



ESSA

Grupo **epm**

Informe de **Sostenibilidad** 2022



#iluminamosparaelfuturo



@ESSAGrupoEPM

Contenido

Contenido.....	2
.....	15
Mensaje a nuestros Grupos de Interés.....	15
.....	18
¿Quiénes somos?	18
Objeto Social	18
Portafolio de Productos y Servicios.....	19
Cadena de Valor	20
Negocio Generación.....	21
.....	23
.....	¡Error! Marcador no definido.
Negocio de Transmisión	23
.....	¡Error! Marcador no definido.
Negocio de Distribución.....	24
Negocio Comercialización	26
Clientes y Usuarios	26
Oferta y demanda de la energía.....	26
Compra de Energía	27
Cobertura de la prestación del servicio.....	27
Estructura Administrativa	28
Sistema Gestión Integral.....	28
Políticas empresariales	29
.....	30
Premios y Distinciones	30
Contenidos GRI asociados	31
.....	32
Nuestra Historia.....	32
Gestión Integral de Riesgos.....	33
III Foro gestión integral de riesgos Grupo EPM	34
Contenidos GRI asociados	35
.....	36
Gobierno Corporativo	36



Marco General del Gobierno Corporativo	37
Asamblea General de Accionistas.....	42
Alta Dirección	44
Comité de Gerencia	49
Junta Directiva.....	51
Evaluación Gerente de ESSA	60
Resultados de la evaluación.....	60
Actuando ESSA en calidad de Contratista.....	62
Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos.....	66
Contenidos estándares GRI	66
Situación actual de la empresa.....	68
Matriz DOFA ESSA	69
Principales retos a 2026	69
Direccionamiento estratégico ESSA.....	70
Mapa de objetivos estratégicos Grupo EPM	70
Plan de Inversiones 2023 – 2026.....	71
Iniciativas de desarrollo empresarial 2023 -2026	71
.....	74
Perfil del informe	74
Contenidos Estándares GRI.....	75
.....	76
Verificación Externa	76
Contenidos Estándares GRI.....	77
Articulación con la Agenda mundial ODS.....	78
Metas priorizadas Grupo EPM – ESSA	81
Contribución a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizadas	82
Contenidos Estándares GRI.....	87
Articulación GRI estándares e ISO 26000	88
Articulación Materialidad GEPM – ESSA y Pacto Global.....	94
Materialidad Grupo EPM ESSA 2022-2025.....	96
Etapas de identificación de asuntos.....	97
Etapa Priorización.....	97
Etapa Validación	98
Etapa Revisión	98
Temas materiales 2022-2025	99
Temas materiales y sus enfoques	100



Aplicación de la materialidad en ESSA	101
Articulación entre la Materialidad y los Sistema de Gestión de ESSA	101
Contenidos Estándares GRI.....	102
Compromisos con iniciativas de Sostenibilidad.....	103
Sinergias de ESSA con otras entidades.....	104
Contenidos Estándares GRI.....	104
.....	105
Nuestros Grupos de Interés.....	105
Identificación de los grupos de interés	105
Definición de Grupos de interés ESSA.....	106
Participación de los grupos de interés.....	110
Otros espacios de relacionamiento	111
Relacionamiento con Grupo de interés Clientes y Usuarios	111
(segmento residencial)	111
Relacionamiento con Grupos de interés Clientes y Usuarios.....	111
(segmento Empresas)	111
Relacionamiento con Grupo de Interés Comunidad	112
Relacionamiento con Grupo de Interés Colegas	112
Relacionamiento con Grupo de Interés Gente ESSA	113
Relacionamiento con Grupo de Interés Estado.....	113
Relacionamiento con Proveedores y Contratistas	114
Estados financieros para grupos de interés	115
Contenidos Estándares GRI.....	117
Principio de precaución.....	118
Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.....	119
Contenidos Estándares GRI.....	121
Materialidad con incidencia en la sociedad	122
Tema material Acceso y Comprabilidad	122
Definición del tema material.....	122
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	124
Evaluación del tema material	124
Seguimiento 2022 a programas, proyectos, iniciativas o acciones	124
Metas 2023-2026 Plan Empresarial.....	125
Metas 2023 Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	126
Contenidos GRI asociados	127
Enfoque cobertura del servicio	127



Indicador Universalización Servicio de Energía	127
Cobertura del Servicio.....	128
Programa Electrificación Rural	128
Proyecto Cobertura Grupo EPM	129
Capacidad instalada Generación Hidráulica	130
Capacidad instalada Transmisión y Distribución	131
Enfoque generación de soluciones de servicios	133
Financiaciones.....	133
Acuerdo de Cartera-Pacto	133
CrediExpress.....	133
Indicador Morosos > a 60 días	134
Suspensiones por falta de pago	134
Indicador Morosos sin servicio.....	134
Número de desconexiones clasificadas por duración.....	135
Programa Habilitación de Viviendas.....	135
Programa Paga a Tu Medida	137
Programa energía prepago	138
Programa Somos.....	139
.....	142
Tema material Bienestar laboral y Adaptabilidad.....	142
Definición del tema material.....	142
Gestión del tema material	143
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	143
Evaluación del tema material	144
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	144
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	145
Contenidos GRI asociados	146
Enfoque Adaptabilidad	147
Plan de trabajo para el Desarrollo de Capacidades	147
Enfoque claridad organizacional.....	148
Transformación Cultural	148
Enfoque crecimiento personal y profesional.....	149
Bienestar Laboral y Beneficios.....	149
Beneficios convencionales	149
Beneficios no convencionales.....	150



Becas otorgadas.....	151
Beneficios para todos los trabajadores	151
Modalidad de Teletrabajo	153
Desempeño Laboral	153
Formación y Desarrollo.....	154
Jubilados y pensionados	158
Medición Calidad de Vida.....	159
Organizaciones Sindicales.....	161
Planta de trabajadores	161
Seguridad y Salud en el Trabajo	167
.....	176
Tema material Calidad y seguridad de los productos y servicios (energía)	176
Definición del tema material.....	176
Gestión del tema material	177
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	177
Evaluación del tema material	178
Seguimiento total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI	178
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	179
Metas 2023-2026 Plan Empresarial.....	181
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	181
Contenidos GRI asociados	182
Enfoque atención clientes y usuarios	183
Clientes por área	183
Consumo de energía (GWh).....	183
Factura de energía.....	184
Facturación emitida y digital.....	185
Facturación de energía.....	185
Cliente mercado regulado	186
Servicio al cliente	187
Transacciones canales de atención	188
Satisfacción del cliente	189
Indicador de Quejas.....	189
Medición Satisfacción al Cliente	189
Mecanismos adicionales.....	189
Seguridad datos personales	190



Enfoque características del servicio.....	190
Indicadores de calidad del servicio	190
Plan de mejoramiento de la calidad del servicio.....	191
Big Jumper.....	192
Proyecto OOMIR	192
Proyecto PMCS.....	193
Seguridad Operacional.....	193
Inversión Inversión Infraestructura eléctrica	194
Plan de Expansión STR Norte.....	194
Gestión Retos 2022	195
Proyecto Expansión STR SUR	196
Proyectos formulados 2018	197
Modernización y Reposición S/E Palenque 115/34.5/13.8 kV	197
Adecuación circuitos SDL para nuevas S/E 115 kV Principal, Conucos y Río Frío	198
Modernización infraestructura locativa Centro de Control ESSA	198
Proyectos formulados 2019	199
Entrada en operación en diciembre del proyecto.....	199
Línea Piedecuesta – Palogordo	199
Nueva Subestación Mogotes.....	199
Nueva subestación Bajo Simacota.....	199
Reposición y Modernización subestación Palos	200
Proyecto Gestión de Activos	201
Gestión de Pérdidas	202
Indicador Reducción y Control de energía	202
Índice de Pérdidas Comerciales IPERC	204
Seguridad en la prestación del servicio	204
Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE	205
Incidentes y Reclamaciones	205
Privacidad de los clientes	206
Plan de Riesgos de Desastres	207
.....	208
Tema material Gobierno Corporativo	208
Definición del tema material.....	208
Gestión del tema material	209
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	209

Evaluación del tema material	210
Seguimiento 2022 Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	210
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	210
Contenidos GRI asociados	211
Enfoque Ética en la actuación	211
Código de ética	211
Manual de conducta empresarial	211
Medición de Clima Ético	211
Capacitación en Ética Empresarial	212
Capacitación en el PAAC 2021-2022	212
Gestión ética con Proveedores y Contratistas	212
Tema material Derechos Humanos	213
Definición del tema material	213
Gestión del tema material	214
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	214
Evaluación del tema material	215
Seguimiento total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI	215
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	215
Metas 2023-2026 Plan Empresarial	216
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	216
Contenidos GRI asociados	216
Enfoque SSPP como vehículo para la realización de derechos	217
Enfoque Debida Diligencia	217
Derechos Humanos en la cadena de suministro	218
Derechos Humanos en proyectos en construcción	219
Gestión Institucional en Derechos Humanos	220
Gestión Predial en Proyectos	220
Programa Equipares	222
Seguridad y Derechos Humanos	222
Relacionamiento con la fuerza pública	223
.....	225
Temas material Tecnología e Innovación	225
Definición del tema material	225
Gestión del tema material	226
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	226

Evaluación del tema material	226
Metas 2023-2026 Plan Empresarial	227
Contenidos GRI asociados	228
Enfoque Adaptación a nuevas tecnologías	228
Desarrollar capacidad ADN Digital	228
Movilidad Sostenible	229
Proyecto OMEGA (tecnologías para O&M):	231
Aplicación de beneficios tributarios CTCL	232
Medida Inteligente – AMI	232
Telecomunicaciones	233
Proyecto Gestión de Activos	233
Inversión en adaptación a nuevas tecnologías	234
Enfoque Formación y capacitación en nuevas tecnologías	235
Capacitaciones realizadas por el Proyecto Gestion de Activos	236
Transformación digital	236
Incidente de Ciberseguridad	237
.....	239
Tema material Transparencia	239
Definición del tema material	239
Gestión del tema material	240
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	241
Evaluación del tema material	241
Seguimiento total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI	241
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	242
Metas 2023-2026 Plan Empresarial.....	243
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	243
Contenidos GRI asociados	244
Enfoque información frente a procesos de contratación y selección de contratistas	245
Gestión de retos 2022	247
Enfoque Información frente a procesos de selección de trabajadores ESSA	248
Selección de Personal	248
Ofertas abiertas al público.....	249
Ofertas trabajadoras ESSA	250
Ofertas prácticas universitarias	250
Ofertas SENA	250



Preguntas frecuentes.....	250
Enfoque relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación.	251
Información para los grupos de Interés	251
Indicador planes de relacionamiento grupos de interés	252
Atención de contingencia por protestas sociales.....	252
Informe de Sostenibilidad 2021 GRI estándares	253
Capacitación trabajadores ESSA.....	253
Evaluaciones de percepción	254
Estrategia de Rendición de Cuentas ESSA 2022	254
Auditoría Interna.....	255
Declaración de Transparencia	256
Declaración de conflicto de intereses	256
Protección de Datos Personales.....	256
Prevención del fraude, la corrupción y el soborno.....	256
Acción Colectiva de Ética del Sector Eléctrico Colombiano	256
Medición Transparencia Empresarial	257
Línea de Contacto Transparente.....	258
Matriz de riesgos de Corrupción.....	258
Estrategia Gobierno digital	259
Responsabilidad político empresarial	259
Iniciativas para la generación de capacidades locales.....	260
Programa Buena energía para tu proyecto de vida	260
Programa Apostándole a la reconciliación de Santander	261
Programa Conectados con la Educación.....	261
Programa de Cercanía.....	262
Navidad Deslumbrante Bucaramanga 400 años	263
Asunto complementario Gestión Social en proyectos STR y SDL	265
Evaluación asunto complementario	265
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	265
Contenidos GRI asociados	266
Gestión Social 2022.....	266
Logros 2022	267
Evaluación asunto complementario	268
Contenidos GRI asociados	268



Gestión Social 2022	269
Logros 2022	270
Materialidad con incidencia en Medio Ambiente	272
Tema material Agua y Biodiversidad	272
Definición del tema material	272
Gestión del tema material	273
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	276
Evaluación del tema material	276
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	277
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	278
Metas 2023-2026 Plan Empresarial	278
Contenidos Estándares GRI	278
Enfoque corresponsabilidad en el cuidado del agua y biodiversidad	279
Conservación del agua y biodiversidad	279
Uso de agua y efluentes	282
Manejo de impactos relacionados con agua y biodiversidad	294
Tema material Cambio climático	297
Definición del tema material	297
Gestión del tema material	298
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	299
Evaluación del tema material	299
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	300
Metas 2023-2026 Plan Empresarial	300
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	300
Contenidos Estándares GRI	300
Enfoque disminución de emisiones Gas Efecto Invernadero	301
Adaptación a la variabilidad natural y cambio climático	301
Gestión de la estrategia Climática	302
Mitigación al cambio Climático	302
Enfoque Infraestructura resiliente	310
Tema material Energías Renovables	312
Definición del tema material	312
Gestión del tema material	313
Alineación temas materiales y lineamientos estratégicos	314
Evaluación del tema material	314
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	314



Metas 2023-2026 Plan Empresarial.....	315
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones.....	315
Contenidos GRI asociados	315
Enfoque Oferta de soluciones limpias y confiables.....	316
Proyecto Mesa del Sol.....	316
Generación fotovoltaica para escuelas rurales.....	316
Oferta Solución Solar Mercado Regulado	317
Proyecto Autogeneración Solar El Parnaso.....	318
Asunto complementario Producción y consumo sostenible.....	321
Definición asunto complementario.....	321
Evaluación asunto complementario	321
Contenidos Estándares GRI.....	322
Iniciativa Campaña Cero Papel	322
Consumo de energía	323
Programa uso y ahorro eficiente de la energía	324
Gestión de Residuos	326
Otros consumos y prácticas eficientes.....	330
Productos reutilizados y materiales de envasado	331
Materialidad con incidencia en Economía	332
Tema material solidez financiera.....	332
Definición del tema material.....	332
Gestión del tema material	333
Alineación del tema material y lineamientos estratégicos	334
Evaluación del tema material	334
Seguimiento Total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI	334
Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	335
Metas 2023-2026 Plan Empresarial.....	335
Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	335
Contenidos GRI asociados	336
Enfoque competitividad y sostenibilidad de los negocios.....	336
Resultados financieros	337
Enfoque Gestión regulatoria de las tarifas.....	337
Tarifa.....	338
Componentes tarifarios.....	339
Costo Unitario CU.....	339

Costo Unitario promedio 2022	340
Consumo de energía	341
Consumo de subsistencia.....	341
Precio del kilovatio hora (\$/kWh).....	341
Contribuciones	342
Subsidios.....	342
Subsidio FOES.....	342
Opción Tarifaria.....	343
Capacitación en temas tarifarios	344
Contenido GRI Estándares.....	345
Glosario	356





Nuestra ESSA

 Informe de **Sostenibilidad 2022**





Mensaje a nuestros Grupos de Interés

Mensaje a nuestros Grupos de Interés

GRI 102-14

Después de dos años de un fuerte impacto generado por el COVID-19 a nivel mundial, en 2022 se empezaron a superar los efectos negativos en la economía y en la salud. En Colombia se tuvo un crecimiento del PIB del 7,5%, superior al promedio de los países de la región, sin embargo, estuvo acompañado de una inflación del 13,12%, la mayor en 20 años, donde alimentos, restaurantes y servicios públicos tuvieron una importante incidencia. Este año también estuvo marcado por las elecciones presidenciales y de congreso, al igual que por una mayor movilización social en general. ESSA continuó su compromiso de largo plazo por el desarrollo de la región, realizando inversiones en el año de \$246.000 millones, lo que permitió culminar la ejecución total del Plan de Expansión del Sistema de alta tensión de ESSA, con la puesta en operación del Sistema de Transmisión Regional – STR – del sur de Santander, que incluyó la construcción de una nueva línea 115 kV de 100 km de longitud entre San Gil y Barbosa y la construcción de 2 nuevas subestaciones en Oiba y Suaita. Así la empresa cuenta con la infraestructura de alta tensión necesaria para atender el crecimiento de la demanda de energía en los próximos 15 años.

Avanzamos en el acceso del servicio de energía en la región, logrando una cobertura urbana de 99,1% y rural de 96,25%; llegamos a 898.987 clientes, vinculamos a 11.568 clientes al programa de energía en medida prepago y electrificamos 2.051 viviendas rurales que cuentan con servicio de energía por primera vez.

En cuanto a comprobabilidad del servicio, continuamos dando aplicación a la opción tarifaria que permitió trasladar a los usuarios una menor tarifa, financiando con recursos propios un monto adicional de \$45.487 millones. El Costo Unitario promedio del año tuvo un crecimiento del 19% frente al 2021, viéndose impactado principalmente por el aumento del Índice de Precios al Productor, IPP, siendo esta una tendencia mundial. Por otra parte, en el frente comercial en 2022, el 10,25% de la energía que suministramos a nuestros clientes, fue comprada a proyectos de energía renovable no convencionales. La demanda de energía en Santander creció un 1,7% frente a un 3,3% a nivel nacional, ratificando la tendencia que se presenta desde hace varios años de un menor crecimiento en Santander.

En cuanto a los indicadores de la calidad del servicio del 2022, cumplimos las metas fijadas por la CREG. Frente al año 2021, la cantidad de interrupciones que en promedio perciben los usuarios (SAIFI) disminuyó un 0,07, sin embargo, se aumentó la duración en 3,24 horas (SAIDI), lo que nos motiva a seguir trabajando por ofrecer el mejor servicio de energía fijándonos metas retadoras.

Igualmente, es de resaltar la disminución del Indicador de Pérdidas de Energía, ubicándose en 12,12% frente a 12,70% del 2021, teniéndose como una de las acciones de mayor impacto positivo para la comunidad y la empresa, la intervención de 45 asentamientos humanos donde se normalizaron las redes y se individualizó la medida a 6.179 viviendas, logrando así mitigar el alto riesgo eléctrico para esta población vulnerable.

Para el Sistema de Gestión Integrado fue un año de consolidación e importantes logros al incorporar tres certificaciones: Gestión de Activos conforme a la norma ISO 55001:2014; Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015; y Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a la norma ISO 45001:2018. De esta manera la empresa refuerza su compromiso con el cuidado del ambiente y la seguridad de los trabajadores. En 2022 no se presentaron accidentes laborales mortales en trabajadores de ESSA ni en trabajadores de empresas contratistas.

Seguimos trabajando en ser una empresa más incluyente y promover la equidad de género, por lo cual obtuvimos el Sello Plata Equipares otorgado por el Ministerio del Trabajo, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. En convenio con el SENA, habilitamos una cohorte de Tecnología en Electricidad Industrial para 30 mujeres de Bucaramanga.

Avanzamos en la transformación cultural y digital de nuestro talento humano con la creación del Centro de Excelencia de Automatización de Procesos, incentivando la conversación, la consolidación de comunidades de práctica y aprendizaje, desarrollo de equipos de trabajo, fortalecimiento de sus competencias, entre otros.

Adelantamos procesos de contratación transparentes y competitivos por \$215.664 millones de los cuales \$73.095 millones fueron adjudicados a proveedores y contratistas locales y se generaron 2.923 empleos indirectos para el desarrollo local y regional.

Seguimos aportando al desarrollo de Santander, siendo una empresa sólida con resultados financieros positivos, que reflejan el manejo responsable de la compañía. En 2022 obtuvimos un EBITDA de \$555.387 millones, con ingresos totales por \$1.712.098 millones y una utilidad neta de \$234.348 millones.

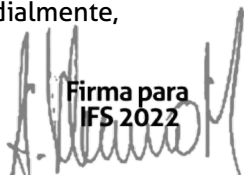
Nos unimos a la celebración de los 400 años de Bucaramanga con una "Navidad Deslumbrante", que implicó una inversión histórica en el alumbrado navideño de la Ciudad Bonita por el orden de los \$6.000 millones en conjunto con la Alcaldía; adicionalmente, invertimos otros \$1.290 millones en la iluminación de 10 municipios de nuestra área de influencia ganadores del concurso Encendamos la Alegría de la Navidad.

En el segundo semestre del año enfrentamos dos situaciones atípicas, que requirieron poner a prueba la capacidad de respuesta y adaptación de la empresa: la primera, el bloqueo por parte de algunos líderes sociales que por 45 días impidió el ingreso a la sede principal en Barrancabermeja, situación que puso en riesgo la prestación del servicio de energía en esta ciudad. La segunda situación fue el ataque de ciberseguridad que vivió el Grupo EPM el cual afectó el normal funcionamiento de la mayor parte de los sistemas y plataformas de la empresa durante las últimas tres semanas del año.

La Junta Directiva y el equipo directivo agradecen y felicitan a los trabajadores de ESSA por su desempeño y compromiso con la gestión empresarial, y los invitan a continuar de manera decidida con el trabajo colaborativo, adaptación al cambio y cercanía, que nos permitan alcanzar nuestro propósito empresarial.

Seguimiento adheridos al Pacto Global de Naciones Unidas Red Colombia para contribuir desde la estrategia empresarial a los 10 principios universalmente aceptados en sus cuatros áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción y su contribución a la agenda mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

Cordialmente,



Firma para
IFS 2022

Andrés Moreno Munera
Presidente Junta Directiva ESSA



Firma para
IFS 2022

Mauricio Montoya Bozzi
Gerente ESSA



¿Quiénes somos?

¿Quiénes somos?

Objeto Social

GRI 102-1,102-3,102-4,102-5 y 102-6: Electrificadora de Santander, es una empresa prestadora de servicios públicos, mixta, de nacionalidad colombiana que pertenece al Grupo empresarial EPM.

Estamos constituidos como sociedad anónima, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen el sector eléctrico.

Nuestra sede principal se encuentra en la carrera 19 N° 24-56 de la ciudad de Bucaramanga (Santander) y cuenta con cinco sedes o regiones adicionales localizadas en los municipios de San Gil, Socorro, Barbosa, Málaga y Barrancabermeja.

Desarrollamos nuestras operaciones a través de cuatro negocios referentes a: Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de energía eléctrica; prestamos nuestros servicios principalmente en el departamento de Santander y en algunos municipios de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar y Norte de Santander.



Portafolio de Productos y Servicios

GRI 102-2: en ESSA no comercializamos ni elaboramos productos o servicios prohibidos en el marco del mercado colombiano. Nuestro objeto social, tiene la responsabilidad de prestar el servicio público domiciliario de energía eléctrica, con sus actividades complementarias de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización.

Además de los trámites y servicios que permiten a nuestros clientes y usuarios la conexión al suministro de energía eléctrica, el portafolio de productos y servicios también comprende alternativas de financiación y posibilidad de acceder, a través de aliados comerciales, a electrodomésticos, tecnología y equipos que faciliten el uso y disfrute de la energía eléctrica; además de servicios técnicos asociados a energía, con la facilidad de poder realizar el pago a través de la factura del servicio.

Los productos y/o servicios ofrecidos a nuestros clientes por segmento son:

Productos y servicios Clientes	
Segmento	Producto o Servicio
Hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Trámites y servicios hogar • Servicios complementarios • Normatividad hogar • Educación al cliente • Actualiza tus datos hogar • Somos
Empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Trámites y servicios Empresas • Servicios complementarios • Canal constructor • Datos de contacto Ejecutivo de cuenta • Normatividad empresas • Actualiza tus datos empresas
Estado	<ul style="list-style-type: none"> • Trámites y servicios Estado • Servicios complementarios • Alumbrado público • Datos de contacto Ejecutivo de Gobierno



- Normatividad Estado
- Concurso de Navidad para municipios

Enlace de acceso en el portal web de ESSA: <https://www.essa.com.co/site/clientes/>

Cadena de Valor

GRI 102-9: nuestra cadena de suministro, conformada por los negocios de Generación, Trasmisión, Distribución y Comercialización que se pueden apreciar en el siguiente gráfico:





Negocio Generación

Negocio Generación

EU3-EU10: nuestro negocio de generación de energía se enmarca en lo establecido en la Ley 142 de 1994 y en la regulación existente expedida por parte de la Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG para la operación de sus dos centrales de generación.

Igualmente, tenemos a la fecha tiene delegada en EPM la representación comercial ante el Mercado de Energía Mayorista (MEM) de sus dos pequeñas centrales de generación, las cuales conforme a sus características (Plantas menores con capacidad instalada menor a 20 MW), participan del mercado sin obedecer a un despacho centralizado, ni con una obligación de entrega de energía en firme y sin participación en las subastas de ingreso por cargo de confiabilidad.



Este negocio, se apoya principalmente dentro de su proceso de mantenimiento, en la adquisición y fabricación de repuestos para sus unidades de generación dispuestas en las pequeñas centrales de generación de Palmas y Cascada. Esta contratación, la soportamos principalmente en la oferta de la industria metalmecánica existente dentro del departamento, la cual presenta un alto grado de desarrollo que cumple con todos los requerimientos de calidad y confiabilidad exigidos.

En lo que respecta a la contratación de servicios, primordialmente este negocio se apoya en la oferta existente para la contratación de actividades relacionadas con el cumplimiento de sus planes de manejo ambiental, soportadas principalmente con mano de obra en el área de influencia de sus centrales de generación. En el siguiente enlace puede consultar más información:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/que-hacemos/generacion>

En 2022 la capacidad instalada continuó conformada por las dos plantas hidroeléctricas referentes a planta Palmas con 18 MV ubicada en Lebrija, y planta Cascada con 3,2 MV ubicada en San Gil, las cuales generaron 51 GWh/año.

EU1, EU2 y EU30: en 2022 la generación de energía alcanzó 51 GWh/año reflejadas en las dos Plantas Centrales Hidroeléctricas PCH Palmas y La Cascada así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Total de plantas hidráulicas	2	2	2	-
Capacidad efectiva MW centrales de generación hidráulica.	21	21	21	-
Producción neta de energía hidráulica GWh.	74	86	51	-41%

Ver tema material Calidad y Seguridad de los productos y servicios





Negocio de Transmisión

Negocio de Transmisión

Nuestro negocio de Transmisión tiene como propósito gestionar y optimizar armónicamente la disponibilidad, confiabilidad y mantenibilidad de los activos para generar valor a los grupos de interés, el cual se soporta en la adquisición de equipamiento eléctrico para el sistema de potencia como transformadores de potencia, interruptores, transformadores de medida, relés, cableado de control, aislamientos y otros elementos consumibles.

Los proveedores de los servicios aportan mano de obra calificada para las actividades básicas del mantenimiento y mejoramiento de líneas, servicios complementarios de mantenimiento en las subestaciones, la ejecución de obras civiles para el mejoramiento y expansión de las subestaciones, así como la movilización de carga extrapesada.





Negocio de Distribución

Negocio de Distribución

Nuestro negocio de Distribución, se soporta principalmente en contratos multi objeto para la ejecución de actividades de reducción y control de pérdidas de energía, contratos de prestación de servicios para la atención técnica de clientes y gestión legal ante la defraudación de fluidos, consultoría y acreditación para actividades asociadas al laboratorio de medidores, suministro y adquisición de materiales como medidores de energía eléctrica, cables para el transporte de energía, postes, transformadores de distribución y de medida, herrajería y demás elementos que componen las redes de distribución en niveles de tensión I II y III.

Los contratos que soportan el desarrollo de este negocio, están orientados a cubrir aspectos fundamentales como el mantenimiento del sistema de distribución para actividades preventivas, correctivas y emergencias, ejecución de obras de inversión para remodelación, repotenciación y construcción de nuevas redes de distribución y el suministro de materiales y activos para ser incorporados en la infraestructura eléctrica, con lo cual hemos logrado superar las metas de calidad del servicio lo que redundará en mejores condiciones en la prestación del servicio a los clientes y usuarios.

Igualmente se cuenta con contratos de obra, prestación de servicios, suministro y compraventa para los proyectos de expansión, reposición, modernización y reconfiguración de subestaciones de energía eléctrica, líneas de transmisión, redes de distribución de energía eléctrica y sus obras conexas asociadas a los proyectos de inversión de ESSA.

En los contratos de obra, el contratista construye una obra o ejecuta actividades para el diseño, construcción, instalación, montaje, conexión, pruebas y puesta en servicio del proyecto. Por su parte, los contratos de servicios como lo son los contratos de interventoría son apoyo para la ejecución de los contratos de obra. Los contratos de suministro soportan la adquisición de equipos de potencia o materiales necesarios para los diferentes proyectos.



EU4: en 2022, la capacidad técnica instalada se reflejó así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Total de transformadores	35.732	36.244	36.841	1,6%
Total redes primarias y secundarias	57.329	58.046	58.800	1,3%
Total de Subestaciones	79	79	80	-

Ver tema material Calidad y Seguridad de los productos y servicios





Negocio Comercialización

Negocio Comercialización

EU3: nuestro negocio de Comercialización consiste en la compra de energía eléctrica y su venta con destino a los usuarios finales, bien sean del mercado regulado cuya tarifa está sujeta a la regulación, o del mercado no regulado cuyas transacciones son acordadas libremente entre las partes.

Dentro del desarrollo del este negocio, se cuenta con contratos para operaciones comerciales encargado de la lectura de medidores, facturación del consumo y otros servicios; así mismo, se cuenta con un modelo de atención enfocado en la óptima experiencia y satisfacción integral del cliente basado en la habilitación de canales digitales, módulos de autogestión, Contact Center 24/7, asistente virtual mediante WhatsApp Empresarial, chat en línea y portal web de servicio al cliente lo que permite acceder a los diferentes servicios de ESSA con practicidad y desde la comodidad del hogar u oficina. Por otra parte, se tiene un canal de atención escrito a través de la página Web, Formulario de atención de PQR's con una utilización del 53,4%.

Clientes y Usuarios

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Total de clientes	856.027	873.216	898.987	2,95%

Ver tema material Calidad y Seguridad de los productos y servicios

Oferta y demanda de la energía

En el 2022 la demanda comercial de energía, es decir toda la energía comprada en bolsa y en contratos incluyendo pérdidas fue de 2.235 GWh, registrando una reducción del -0,5% con respecto al año inmediatamente anterior y la energía vendida total correspondiente a la facturada a clientes y usuarios fue de 1.882 GWh, reflejan un incremento del 0,8% respecto al 2021. Lo anterior se traduce en una reducción del indicador de pérdidas comerciales.

Energía eléctrica		2021	2022	Variación
Compra	GWh/año	2.246	2.235	-0,5%
Venta	GWh/año	1.867	1.882	0,8%

La demanda de energía del Operador de Red -OR- que corresponde a los consumos de mercado de ESSA y de clientes y usuarios de otros comercializadores para el 2022 es de 3.126 GWh reflejando un incremento del 2,35% respecto al año anterior, debido a la reactivación económica a nivel nacional, así:

Demanda energía OR	2021	2022	Variación
GWh/año	3.054	3.126	2,35%

Compra de Energía

- Participación de dos convocatorias a través del Sistema Centralizado de Información de Convocatorias públicas SICEP para la compra de energía equivalente a 3.361,44 GWh y 12 productos adjudicados, con el fin suplir la demanda de su mercado regulado en el período 2023-2040.
- Compra de 229,22 GWh de Energías Renovables No Convencionales ERNC, cumpliendo el 10,25% de la demanda comercial.

Cobertura de la prestación del servicio

GRI 102-7: nuestra cobertura de la prestación del servicio de energía se centra en la atención de 101 municipios, de los cuales 87 corresponden al departamento de Santander equivalente al 86,14%, cinco al departamento de Norte de Santander equivalente al 4,95%, cuatro al departamento de Cesar equivalente al 3,96%, dos al departamento de Bolívar, dos al departamento de Boyacá equivalente al 1,98% y uno en el departamento de Antioquia equivalente al 0,99% así:

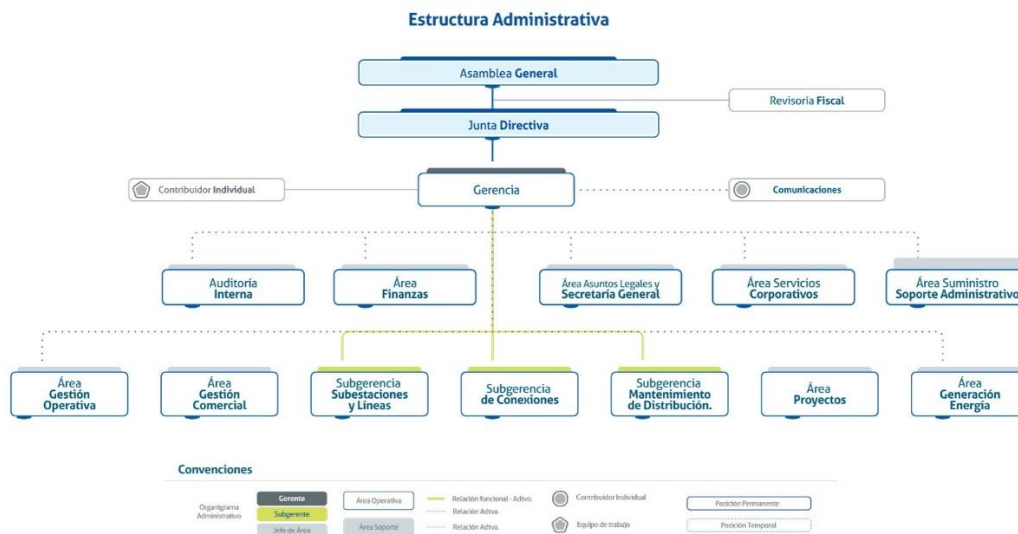
Departamento	Municipios	Total	Peso
Santander	(Distribuidos en las regiones de Barrancabermeja, Bucaramanga, Málaga, San Gil, Socorro y Barbosa)	87	86,14%
Norte de Santander	Abrego, Cáchira, Chitagá, La Esperanza y Silos	5	4,95%
Cesar	Aguachica, Rio de Oro, San Alberto y San Martín	4	3,96%
Bolívar	Cantagallo y San Pablo	2	1,98%
Boyacá	Pauna y Saboyá	2	1,98%
Antioquia	Yondó	1	0,99%
Total		101	100%

En el 2022 se presenta una disminución en el porcentaje de cobertura urbana, que a su vez genera el mismo efecto sobre la cobertura total debido a que se presenta un aumento de asentamientos

humanos subnormales en el sector urbano pasando de 3.763 en el 2021 a 6074 en el 2022. Para el caso de la cobertura rural, se electrificaron 533 viviendas por encima de la meta establecida para el 2022.

Estructura Administrativa

ESSA mantiene su estructura administrativa conformada por los máximos órganos de dirección: Asamblea de Accionistas; de Administración: Junta Directiva; y de gestión: Gerencia que, a su vez cuenta con el apoyo del comité de gerencia constituido por 12 dependencias conformadas por nueve áreas y tres subgerencias así:



GRI 102-10: en Junta Directiva 559 del 21 de octubre de 2022 en el marco de la presentación y aprobación del Plan Empresarial 2022-2026, se actualizaron los retos estratégicos, iniciativas de desarrollo empresarial, inversiones, y metas de objetivos estratégicos, entre otros, incluyendo el contexto actual relacionado con competitividad tarifaria y gestión eficiente de abastecimiento ante mercado volátil.


Sistema Gestión Integral

El sistema de Gestión Integral este compuesto por cuatro sistemas de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión de Activos, con el fin prestar un servicio eficiente, continuo, seguro, moderno en pro de la sostenibilidad de ESSA y sus grupos de interés así:

Norma	Alcance
NTC ISO 9001:2015	Calidad
NTC ISO 45001:2018	Seguridad Salud y Trabajo
NTC ISO 14001:2015	Gestión ambiental
NTC ISO 55000:2014	Sistema de Gestión de Activos

Estos sistemas de gestión se rigen bajo la política institucional aprobada así:



Política  www.essa.com.co

ESSA gestiona con calidad y de manera integral la prestación del servicio de energía eléctrica para el logro de sus objetivos empresariales.

Gestiona la seguridad y salud en el trabajo, promoviendo la cultura del autocuidado, el trabajo en ambientes seguros y saludables, y la participación y consulta de sus trabajadores en la prevención de lesiones y enfermedades laborales.

Gestiona su desempeño ambiental, promoviendo el uso racional de los recursos y el control de aspectos e impactos ambientales para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

Cumple los requisitos legales y los acogidos voluntariamente por la organización para la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y la calidad de sus servicios, orientados a la satisfacción de las necesidades de sus grupos de interés y al mejoramiento continuo del SGI.

Políticas empresariales

ESSA Como filial del Grupo EPM cuenta con políticas empresariales que se pueden consultar en el portal web de ESSA enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Políticas ESSA

Sistema de Gestión Integrado	Gestión de Activos
Comunicaciones	Control Interno
Derechos Humanos	Financiera
Seguridad de la información y la Ciberseguridad	Responsabilidad Social Empresarial RSE
Proveedores y Contratistas	Seguridad en ESSA
Gestión Documental	Atención Clientes
Gestión Integral del Riesgo	Seguridad Vial
Gestión de la Innovación	Tecnología de Información
Gestión de la Información	Gestión Humana
Prevención de acoso laboral	Cero Tolerancias frente al fraude, la corrupción y el soborno



Premios y Distinciones

Premios y Distinciones



Los premios y distinciones obtenidos en el 2022 fueron los siguientes:

Entidad que lo otorga	Premio o distinción
CAMACOL Santander Premio de Sostenibilidad Camacol Santander	En la categoría mejores experiencias ambientales 2022, con el programa de repoblamiento ictico voluntario, en donde ESSA realiza anualmente siembra de 220 mil peces en las Ciénagas de Paredes, San Rafael, quebradas La Tigra, Doradas, Vega de Pato, Tortugas, Mata de Plátano y Cútica, que recorren los municipios de Sabana de Torres, Rionegro y Lebrija, beneficiando a más de 2.000 personas y pescadores de la zona
CDMB Corporación Autónoma Regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga	Reconocimiento CDMB "Defensores Ambientales 2022" por el compromiso ambiental y donación de 25 mil árboles de 15 especies como Ceiba, Cedro, Guayacán y Mónoco, participamos en las jornadas de reforestación y protección de cuencas hídricas organizadas este año por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB
CDMB Corporación Autónoma Regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga	Reconocimiento CDMB "Aliado estratégico para la Gestión Ambiental en jurisdicción de CDMB 2022" por la vinculación anual a las actividades de reforestación de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, a través de la entrega de material vegetal para la protección de los ecosistemas del Área Metropolitana de Bucaramanga

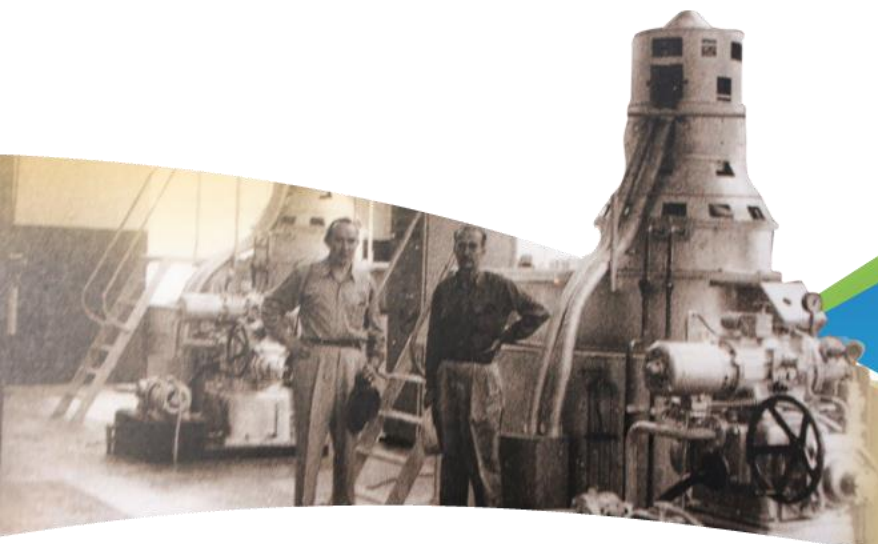


CQR (Certification Quality Resources S.A.S.)	Certificación ISO 14001:2015 Sistema Gestión Ambiental entregada el 21 de junio de 2022
	Certificación ISO 45001:2018 Sistema Seguridad y Salud en el Trabajo entregada el 21 de junio de 2022
	Certificación ISO 55000:2014 Sistema Gestión de Activos entregada 21 de diciembre de 2022
Premios Bibo El Espectador 3er Puesto premios BIBO El Espectador 2022	en la categoría Naturaleza en Positivo Proyecto Apícola "Miel que conserva mi bosque, miel que me alimenta y me da vida", el cual le apostamos a alternativas productivas sostenibles que permitan a las comunidades mejorar su calidad de vida mientras cuidan los recursos naturales en el territorio, iniciativa que tiene presencia en los municipios de Rionegro, Lebrija, Charta, Barrancabermeja, Oiba y Sabana de Torres, Santander.
Sello plata Equipares	Ministerio del Trabajo, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 102-1	Nombre de la organización
GRI 102-2	Actividades, marcas productos y servicios
GRI 102-3	Ubicación de la sede
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica
GRI 102-6	Mercados servidos
GRI 102-7	Tamaño de la organización
GRI 102-9	Cadena de suministro
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de regulación
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de regulación
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales
EU4	Longitud de las líneas (subterráneas y áreas) de transmisión y distribución
EU10	Capacidad de la demanda de electricidad planeada y proyectada a largo plazo
EU30	Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio





Nuestra Historia

Nuestra Historia

<h1>2022</h1>	<p>En 2022, conmemoramos 131 años de gestión; la historia de la energía eléctrica en la región empezó a escribirse en 1891, cuando se encendieron las primeras luces de la capital santandereana, convirtiéndola en la segunda ciudad del país en tener el servicio. Este gran acontecimiento fue posible gracias al esfuerzo de empresarios como Julio Jones y Rinaldo Goelkel, quienes fundaron la Compañía Anónima Eléctrica de Bucaramanga.</p>
<h1>1941</h1>	<p>En 1941, por asocio entre la Nación, el Departamento de Santander y el Municipio de Bucaramanga, construimos la Central Hidroeléctrica del Río Lebrija – Hilebrija-, que posteriormente adquirió a la Compañía Anónima Eléctrica. En 1975, la empresa se transforma en Electrificadora de Santander, y desde entonces se aúnan esfuerzos entre el sector público y privado para generar desarrollo social, ambiental y económico en las comunidades.</p>
<h1>Hoy</h1>	<p>Los 131 años, son un motivo para seguir evolucionando la manera de generar, transmitir y disfrutar la energía con proyectos como la automatización de la red, movilidad eléctrica, soluciones solares, medición, ciudades inteligentes y ampliación del portafolio de servicios para mejorar la experiencia de los clientes y usuarios.</p>

Enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/quienes-somos#Nuestro-prop-sito-380>



Gestión Integral de Riesgos



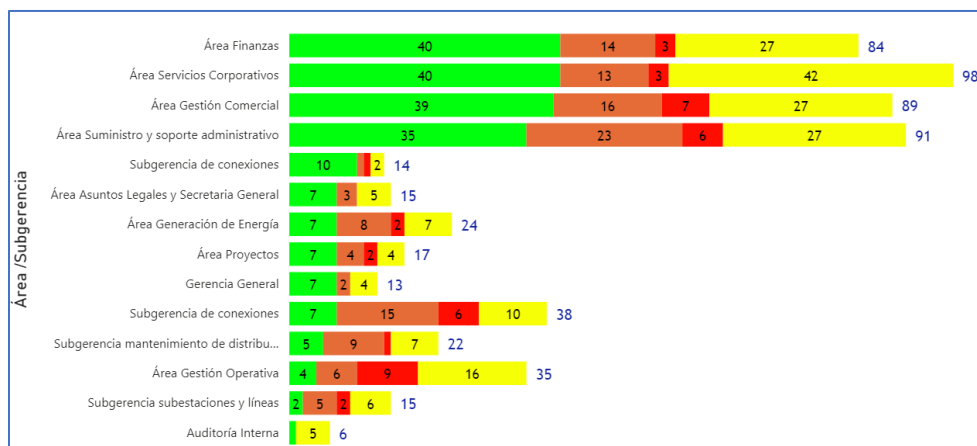
GRI 102-15 y GRI 102-29: la Gestión Integral de Riesgos GIR, permite el logro del direccionamiento estratégico y la toma de decisiones, teniendo en cuenta la interacción que existe entre los procesos, proyectos, negocios y contratos en la empresa y de esta a su vez con el entorno. En ESSA aplicamos la gestión integral de riesgos del Grupo EPM, con el fin de identificar posibles eventos que pueden afectar el logro de los objetivos, soportar y documentar la toma de decisiones, minimizar y prevenir pérdidas, facilitar el cumplimiento de normatividades y regulaciones aplicables, así como generar confianza frente a los grupos de interés.

En 2022, se actualizamos el mapa de riesgos que incorporamos en el Plan Empresa 2023-2026. De igual manera, realizamos seguimientos a los mapas de riesgos de los diferentes niveles en la organización teniendo en cuenta los elementos del entorno interno y externo. Dichos seguimientos se presentaron en las diferentes instancias de la empresa: Junta directiva, Comité de Gerencia y grupos primarios. A continuación, presentamos el número de riesgos por niveles de riesgo que se identificaron:

Nivel de riesgo	Extremo	Alto	Tolerable	Aceptable
Empresa	6	6	4	2
Procesos	42	119	189	211
Proyectos	30	54	66	80

Los riesgos más relevantes que tuvieron un mayor de impacto en la organización fueron los asociados a variaciones desfavorables en los factores macroeconómicos, conflictos sociopolíticos asociados al aumento de la tarifa de energía y ataques cibernéticos. A continuación, presentamos el número de riesgos de los procesos por dependencias de ESSA:





● Nivel de riesgo Aceptable ● Nivel de riesgo Alto ● Nivel de riesgo Extremo ● Nivel de riesgo Tolerable

III Foro gestión integral de riesgos Grupo EPM

Con el acompañamiento del Grupo EPM, llevamos a cabo la tercera versión del Foro Gestión integral de riesgos en la ciudad de Bucaramanga, el cual tuvo como objetivo reencontrarnos como actores de la gestión integral de riesgos, abordar tendencias de riesgos globales y de Latinoamérica, conocer las diferentes herramientas y buenas prácticas para la gestión integral de riesgos aplicables. Contamos con la participación 65 representantes de las filiales nacionales e internacional del Grupo tales como: EPM, CHEC, CENS, EDEQ, AFINIA, Aguas Nacionales, ENSA, EPM Guatemala, DEL SUR, Max Seguros, Aguas regionales, Emvarias, Aguas del oriente.

Logros 2022

- Tercer Foro Gestión integral de riesgos GRUPO EPM.
- Contratación y renovación del programa de seguros.
- Actualización de las estrategias de continuidad del negocio.
- Actualización y seguimiento a los riesgos de empresa con 50 matrices de riesgos de procesos, 23 proyectos, elaboración de 18 análisis especializados de riesgos.
- Realización del espacio Gestión Ética ESSA, donde se recordó a los trabajadores nuestros principios y valores del Código de ética, Manual de conducta Empresarial, entre otros. Este espacio llevó a 38 grupos primarios de ESSA para un total de 793 trabajadores.
- Homologación de la contratación de seguros en el aplicativo de contratación ARIBA.
- Realización de 12.162 debidas diligencias a terceros para la prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo en el relacionamiento con contrapartes.
- Avance en la actualización del manual del sistema de administración de riesgos de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo como insumo la circular 100-000016 de la superintendencia de sociedades.
- Actualización de la matriz de corrupción ESSA.

Metas mediano plazo

- Implementación y homologación de la metodología de riesgos en instalaciones en el marco de seguridad operacional de Grupo EPM.
- Levantamiento de riesgos en instalaciones bajo la nueva metodología homologada de Grupo EPM.



- Implementar el nuevo modelo para la gestión integral de riesgos y adquirir e implementar la nueva solución de tecnología de acuerdo con lo definido por el Proyecto Diseño e Implementación del Nuevo Modelo de Gestión Integral de Riesgos GIR, liderado por EPM.
- Revisión de los valores asegurables en la póliza de responsabilidad civil extracontractual.
- Fortalecimiento del modelo de continuidad del negocio.

GRI 102-30: la gestión de riesgos en procesos disminuyó en un 4,5% los riesgos de mayor impacto y probabilidad de ocurrencia (Nivel Extremo). La mayor concentración de riesgos en procesos pasó de un nivel tolerable a aceptable representado con un 38% del total de los riesgos en procesos. Se evidenció que los procesos están realizando gestión sobre sus riesgos con la implementación de medidas de tratamiento que influyen en la disminución de los índices de riesgos, el cual pudo evidenciarse en 19 procesos.

Nivel	2020	2021	2022	Variación
Extremo	70	44	42	-4,5%
Alto	128	141	119	-15,6%
Tolerable	202	196	189	-3,5%
Aceptable	149	187	211	12,8%
Total	549	568	561	-1,23%

concluimos que el 97% de total de riesgos en procesos de ESSA, cuentan con controles eficaces, lo que permite mitigar la materialización de los riesgos.



Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
GRI 102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo





Gobierno Corporativo

Gobierno Corporativo

El Grupo EPM entiende el gobierno corporativo como el sistema por el que las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración, a fin de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el acceso a la información para sus grupos de interés. El gobierno corporativo es relevante para el Grupo EPM porque permite evidenciar la gestión acorde con la filosofía empresarial, apalanca el logro de los objetivos estratégicos y genera confianza en los grupos de interés y en la sociedad.

La implementación del Marco General del Gobierno Corporativo del Grupo EPM es el conjunto de elementos que interactúan para fortalecer el gobierno corporativo, promoviendo la unidad de propósito y dirección mediante la implementación de un modelo alineado con el direccionamiento estratégico definido para el Grupo empresarial. Este modelo se fundamenta en los órganos de gobierno, la definición de su Marco de Actuación mediante prácticas de gobierno, los mecanismos de control y la rendición de cuentas.



Marco General del Gobierno Corporativo

Instrumentos y prácticas de Gobierno Corporativo: ESSA cuenta con ciertos instrumentos y prácticas que integran el Gobierno Corporativo de la empresa, los cuales se encuentran publicados en la página web y pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/accionistas/gobierno-corporativo>

- Estatutos.
- Código de Gobierno Corporativo.
- Reglamento de Junta Directiva.

Hechos destacados en el marco del fortalecimiento del Gobierno Corporativo: de acuerdo con el compromiso permanente de continuar el proceso de fortalecimiento del Gobierno Corporativo, relacionamos algunos logros alcanzados durante el 2022:

- Propuesta de política y lineamiento respecto operaciones con partes relacionadas para incorporar al Código de Gobierno, que atiende recomendaciones de Código País, la cual se encuentra a la espera de la viabilidad jurídica.
- Documentación de la metodología de planeación de Gobierno Corporativo.
- Actualización del Manual de Conducta Empresarial en las empresas del Grupo EPM. Se logro no solo la actualización en las filiales nacionales, sino también en las filiales Internacionales TICSА, DELSUR, EEGSA, ENSA Y ADASA.

Los principales logros y avances se detallan en el Informe de Gobierno Corporativo, el cual se publica en la página web en el siguiente enlace:

<https://cu.epm.com.co/institucional/sobre-epm/gobierno-corporativo/informes-y-mediciones>

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo: el numeral "9.2 informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM", establece, entre otras cosas que EPM, en su calidad de matriz del Grupo emitirá un Informe de Gobierno Corporativo en el que, además de divulgar ciertos datos relacionados con el GRI del Código, indicará su grado de cumplimiento.

No.	Numeral del Código de Gobierno Corporativo ESSA	Gestión 2022
1	Introducción	El cumplimiento se detalla en cada numeral
1.1	Contexto de ESSA	Brinda información de contexto
1.2	Objetivo, alcance y ámbito de aplicación	La actualización de Código de Gobierno fue aprobada por la Junta Directiva de ESSA en sesión 533 del 19 de noviembre de 2020 de acuerdo con las líneas dadas por la Unidad de Gobierno Corporativo del Grupo EPM
1.3	Gobierno Corporativo para el Grupo EPM	Entendimiento conceptual para todas las empresas del Grupo EPM
1.4	Órganos de gobierno de ESSA	Corresponde a la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente
2	Propiedad de ESSA	El cumplimiento se detalla en cada numeral

2.1	ESSA como entidad descentralizada de propiedad de EPM	<p>De conformidad con la Sentencia C-736 de 2007, ESSA es una entidad descentralizada que integra la rama ejecutiva del poder público, prestadora de un servicio catalogado como esencial, en virtud de las disposiciones de la Ley 142 y 143 de 1994, cual es la energía eléctrica, y, por consiguiente, desarrolla uno de los fines del Estado, tal como se consagra en los artículos 2 y 367 de la Constitución Política de 1991.</p> <p>La mayor participación accionaria se concentra en empresas del Grupo EPM, lo cual hace que ESSA sea una empresa subordinada del Grupo Empresarial, al residir el poder de decisión y las directrices que se acogen en lo establecido por la sociedad matriz, EPM, bajo el supuesto de la unidad de propósito y dirección, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de la Ley 222 de 1995, mediante la cual se modificó el artículo 260 del Código de Comercio.</p> <p>ESSA se constituyó como sociedad anónima desde el año 1974, con la participación de socios tanto del sector público como del sector privado</p>
2.2	Asamblea General de Accionistas	La Asamblea de Accionistas está conformada por los 254 accionistas, quienes sesionan ordinariamente dentro de los tres meses siguientes al inicio de cada año.
3	Dirección - Junta Directiva ESSA	El cumplimiento se detalla en cada numeral
3.1	Composición de la Junta Directiva	De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, la Junta Directiva está integrada por tres miembros principales y tres miembros suplentes numéricos que son elegidos por la Asamblea General de Accionistas
3.2	Miembros independientes de la Junta Directiva	ESSA no cuenta con miembros independiente
3.3	Designación de los miembros de Junta Directiva	Designados por la Asamblea General de Accionistas. Los perfiles de los miembros de Junta Directiva (formación y experiencia) se encuentran publicados en la siguiente ruta en la página web de ESSA: https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/quienes-somos#Junta-directiva-1
3.4	Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés	Los miembros de Junta Directiva declararon en el año 2021 en el mismo acto de aceptación no encontrarse incursos en inhabilidad, incompatibilidad o situaciones de conflictos de intereses
3.5	Funciones, responsabilidades y compromisos de la Junta Directiva	La Junta Directiva aprobó una agenda para la anualidad acorde con sus funciones estatutarias y con asuntos claves para el Grupo. Además, los miembros de Junta Directiva se comprometen a cumplir con las responsabilidades y compromisos establecidos en el reglamento, sobre los cuales cada año renuevan su compromiso al momento de aceptar su designación

3.6	Reglamento Interno de la Junta Directiva	La Junta Directiva cuenta con Reglamento y se autoevalúa su cumplimiento en el marco de la Evaluación anual de la Junta Directiva
3.7	Comités de apoyo de la Junta Directiva	Durante el año 2022 la Junta Directiva no tiene confirmado comités bajo la estructura y formalidad dadas por las líneas de Gobierno Corporativo
3.8	Remuneración y beneficios	En el Informe de Gobierno Corporativo se detallan los honorarios pagados a los miembros de Junta en el año 2022, suma que se reconoció teniendo en cuenta la asistencia a las sesiones de Junta
3.9	Evaluación de la Junta Directiva	Se aplicó la evaluación anual de la Junta Directiva, en el Informe anual de Gobierno del Grupo EPM que se elabora desde la matriz, en el capítulo de Juntas directivas del Grupo EPM se detalla la información.
4	Gerencia o Gestión – ESSA	El cumplimiento se detalla en cada numeral
4.1	Nombramiento del Gerente General	En sesión 472 de Junta Directiva de Electrificadora de Santander S.A. ESP (ESSA) de fecha 14 de mayo de 2015 se determinó designar en el cargo de Gerente de Electrificadora de Santander SA ESP NIT 890.201.230-1, a partir del 1 de junio de 2015 a Mauricio Montoya Bozzi identificado con cedula de ciudadanía No. 91.498.215 expedida en Bucaramanga, quien de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales de ESSA y el artículo 41 de la Ley 142 de 1994 es vinculado a través de contrato individual de trabajo, documento que acredita la designación de este como representante legal de la sociedad
4.2	Funciones, responsabilidades y compromisos del Gerente General	Las funciones del Gerente están definidas en los Estatutos Sociales
4.3	Primer nivel directivo	El primer nivel directivo está compuesto por los Subgerentes y jefes de Áreas que le reportan directamente al Gerente General, y que en conjunto conforman el Comité de Gerencia, para el año 2022 la conformación del equipo directivo fue de 13 directivos
4.4	Inhabilidades, Incompatibilidades, Conflictos de Interés	Al Gerente y los directivos de la Alta Gerencia, se les aplica el régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecido en el ordenamiento jurídico colombiano. Por otra parte, en ejercicio de sus funciones si consideran que están en una situación de conflicto de intereses frente a una determinada decisión, comunican la situación y proceden según lo establecido en el "Manual de Conflictos de interés y tratamiento de decisiones en interés de Grupo".
4.5	Comités de apoyo a la Gerencia	Los Comités de apoyo a la Gerencia o Estratégicos son los siguientes: Gerencia, Contratación y Conciliación, los cuales cuentan con su respectiva reglamentación, contemplados en las decisiones empresariales internas: https://www.essa.com.co/site/accionistas/gobierno-corporativo/reglamentos

4.6	Remuneración y beneficios	En el Informe anual de Gobierno del Grupo EPM que se elabora desde la matriz, en el capítulo de Gerentes del Grupo EPM se informan las sumas asignadas al Gerente General y su primer nivel de reporte, por concepto de salarios y beneficios recibidos durante el 2022
4.7	Evaluación del Gerente General	Al cierre del 2022 se aplicó la evaluación anual del Gerente de acuerdo a las metas que le fueron fijadas, sobre la cual se hace mención en el Informe anual de Gobierno del Grupo EPM que se elabora desde la matriz, en el capítulo de Gerentes del Grupo EPM. Adicionalmente, anualmente se hace el informe de sostenibilidad como una manera de rendir cuenta del año anterior.
5	Estructura de Control Grupo Empresarial EPM	El Grupo EPM cuenta con políticas, procesos, procedimientos, actividades e información que garantizan la unidad de propósito y dirección, y cumplen con el marco legal interno y externo que lo regula; todo esto con el propósito de lograr los objetivos del Grupo. Igualmente, permite la cohesión entre las empresas que lo conforman. En el Grupo EPM se hace un seguimiento periódico, sistemático y estandarizado a la gestión empresarial para verificar el avance y cumplimiento de la estrategia, y se establecen mecanismos y controles para equilibrar la relación entre las empresas del Grupo y entre cada una de ellas y sus partes interesadas, en concordancia con las disposiciones legales y regulatorias. En ese sentido, el Grupo EPM establece los siguientes componentes en la estructura de control basado en el modelo propuesto por el Comité de Organizaciones COSO.
6	Responsabilidad Social Empresarial en el Grupo EPM	<p>La Responsabilidad Social Empresarial -RSE- es liderada desde EPM para el Grupo, con visión integral desde la definición de elementos estratégicos, hasta el seguimiento de avance en la gestión, para facilitar una forma de hacer negocios socialmente responsables a partir de la Política de RSE, en un Grupo que actúa con negocios de diferentes sectores, naturaleza, geografía, tamaño, trayectoria y madurez.</p> <p>En sesión 561 de fecha 07-dic-2022 se aprobó Política de Sostenibilidad, así: "El Grupo EPM promueve la generación de valor para las personas, los territorios y sus entornos a través de las actividades misionales de sus negocios y empresas mediante una actuación individual y colectiva que concilia el logro de los objetivos empresariales con el desarrollo humano sostenible.</p> <p>El enfoque de sostenibilidad es la base fundamental del direccionamiento estratégico, incorpora prácticas</p>

		de buen gobierno, tiene un fundamento ético a partir del reconocimiento de los impactos que las decisiones empresariales generan sobre sus grupos de interés, el ambiente y la sociedad en general; y guarda coherencia con postulados contemplados en iniciativas locales, nacionales y mundiales. "
7	Gestión ética en el Grupo EPM	La Junta Directiva de ESSA, con la finalidad de alinear a la sociedad con los principios y valores éticos del Grupo empresarial EPM en sesión No. 493 del 2 de marzo de 2017 decidió adoptar el código de ética de EPM: https://www.essa.com.co/site/accionistas/gobierno-corporativo/documentos-del-buen-gobierno
8	Transparencia y revelación de información	El cumplimiento se detalla en cada numeral
8.1	Deber general de información	ESSA divulga la información sobre su situación financiera y no financiera de conformidad con las disposiciones legales vigentes, información que se encuentra disponible en su sitio Web corporativo: https://www.essa.com.co/site/accionistas/normatividad . La página es actualizada siempre que se produce un hecho relevante o que se modifique la información que en ella se contiene. La divulgación de información tiene como principio la transparencia, entendida como la cualidad que hace de la información un elemento veraz, claro, oportuno, relevante, accesible y útil para el discernimiento de sus destinatarios.
8.2	Informe anual de Gobierno Corporativo del Grupo EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.
8.3	Información destinada a accionistas	ESSA cuenta con un sitio Web corporativo, en el que se incluye toda la información de interés para accionistas y demás actores del mercado de valores en general: https://www.essa.com.co/site/accionistas/gobierno-corporativo
9	Relaciones con los Accionistas	El cumplimiento se detalla en cada numeral
9.1	Compromisos específicos frente a los accionistas	Los Estatutos otorgan a los accionistas determinados derechos y garantías adicionales, que rebasan las garantías mínimas previstas en la ley y buscan asegurar que la Sociedad trate a todos los accionistas equitativamente y sin privilegiar los intereses de ninguno sobre los de los demás. Los derechos de los accionistas, los deberes y su atención, entre otros aspectos se encuentran definidos en los Estatutos.
10	Operaciones entre Partes Relacionadas en el Grupo EPM	En el cumplimiento del Código de EPM y el Grupo se brinda información sobre como las empresas del Grupo cumplen este numeral.
11	Cumplimiento del Código, disponibilidad, vigencia, reformas y divulgación	El cumplimiento se detalla en cada numeral



11.1	Cumplimiento del Código	En el año 2021 se aprobó la actualización por parte de la Junta Directiva del Código de Gobierno Corporativo. Adicionalmente, se realizó divulgación con publicación en página web de ESSA y aplicativo SUITE empresarial a terceros y organización en general para su cumplimiento.
11.2	Vigencia y disponibilidad del Código y sus anexos	El Código de Gobierno es de duración indefinida y se encuentra publicado en el siguiente enlace: https://www.essa.com.co/site/accionistas/normatividad
1.3	Reformas y divulgación del Código	El código de buen gobierno de ESSA podrá ser solicitado a través del correo electrónico essa@essa.com.co y estará permanentemente a disposición de los accionistas en el portal Web https://www.essa.com.co/site/accionistas/normatividad , así como en la Secretaría General de la entidad, situada en la carrera 19 No. 24-56, Barrio Alarcón, Bucaramanga

GRI 102-18: según los estatutos sociales de ESSA la dirección y administración de la sociedad será ejercida, dentro de sus respectivas competencias legales y estatutarias por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y la Gerencia, entes que cuentan con el apoyo del Comité de Gerencia para la gestión de los diferentes asuntos.

Nuestra estructura está articulada con los lineamientos establecidos como Grupo EPM, los órganos de dirección y administración corresponde a lo establecido en el Código de Gobierno y gozan de plena autonomía y discrecionalidad.

Asamblea General de Accionistas



La Asamblea General de Accionistas se configura como máximo órgano de gobierno de la sociedad y la constituyen las personas inscritas como accionistas en el libro de registro y gravámenes de acciones, reunidos con el quórum y en las condiciones previstas en los estatutos sociales.



La Asamblea General de Accionistas en su calidad de máximo órgano social está conformada por un total de 254 accionistas, entre ellos, EPM Inversiones S.A. y Empresas Públicas de Medellín E.S.P. tienen una participación del 74% en la sociedad, la composición accionaria de la empresa se encuentra conformada por inversiones del sector público en un 99,613% y del sector privado en un 0,386%.

La Asamblea General de Accionistas celebra una reunión ordinaria al año y tantas reuniones extraordinarias como sean requeridas para el adecuado cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas de manera específica en el artículo 38 de los estatutos sociales. Para más información puede consultar la página web de ESSA, el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/accionistas/documentos/Estatutos%20sociales%20ESSA%202020.pdf?ver=2021-02-01-134417-473>

Durante la vigencia 2022 no se presentaron en la sociedad acuerdos entre accionistas. En el transcurso del 2022 no se realizó la adquisición de acciones propias y tampoco se presentaron cambios en la participación accionaria durante la vigencia 2022.

ESSA fomenta la participación y el relacionamiento con sus accionistas a través de la publicación de información relevante dentro de su página web. La información y comunicación con los accionistas se realiza mediante la página web, la presentación de informes durante el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas, y la atención de las peticiones que estos envían a la sociedad, para este fin se ha dispuesto un espacio en la página web a través del cual se comparte información relevante y se prioriza el contacto con estos. Para más información puede consultar la página web de ESSA, el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/accionistas/>

Durante el 2022 se recibieron seis solicitudes de algunos accionistas de la sociedad, en las que se requirió información sobre la distribución de utilidades, certificación de la cantidad de acciones que poseen, el procedimiento para la enajenación de acciones e información financiera de la compañía.

En la Asamblea General de Accionistas N°079 llevada a cabo el 22 de marzo de 2022, se contó con la asistencia de once (11) accionistas, que representan 15.120.752.628 acciones, equivalentes a un 99% de las acciones suscritas a la fecha. En esta sesión se tomaron como principales acuerdos:

- Presentación y aprobación de los informes de la Junta Directiva y del Gerente General de la gestión del 2021.
- Lectura, consideración y aprobación de los estados financieros de propósito general a 31 de diciembre de 2021.
- Lectura del informe y dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2021.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- Elección de Revisor Fiscal y asignación de honorarios.
- Elección de Junta Directiva y asignación de honorarios.

Anualmente el informe de Sostenibilidad pasa por revisión del Comité de Gerencia para la posterior consideración de la Junta Directiva y finalmente se somete a aprobación de la Asamblea General de Accionistas.



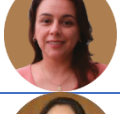

Los miembros de la Junta Directiva de ESSA no son propietarios de acciones de la sociedad ni de los derechos de voto que representan. En ESSA no se presentan diferencias de funcionamiento de la Asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los Estatutos.

GRI 102-19: la delegación de autoridad en temas económicos, ambientales y sociales del máximo órgano de gobierno hasta los altos ejecutivos y otros empleados se efectúa por parte de la Asamblea de Accionistas en la Junta Directiva o en el Gerente, cuando dicho órgano lo estima conveniente y para casos concretos, esto siempre que tal gestión no se haya reservado expresamente y cuya delegación no esté prohibida. Situación idéntica ocurre respecto de la Junta Directiva, quien podrá delegar en la gerente alguna o algunas de las funciones siempre conforme a la Ley.

GRI 102-20: en 2022 ESSA mantiene su estructura administrativa conformada por Máximos Órganos de dirección: Asamblea de Accionistas; de Administración: Junta Directiva; y de gestión para el caso, la Gerencia que, a su vez cuenta con el apoyo del Comité de gerencia conformado por el Gerente y 12 líderes de dependencias, nueve áreas y tres subgerencias, cinco (5) mujeres que se desempeñan en las áreas de Suministro y Soporte Administrativo, Asuntos legales y Secretaría general, Servicios Corporativos, Gestión Comercial y Subgerencia de Conexiones. Así mismo, ocho (8) hombres que se desempeñan en la Gerencia, Finanzas, Auditoría, Gestión Operativa, Generación de Energía y Subgerencias de Subestaciones y Líneas, Mantenimiento y Distribución y Área de Proyectos, viéndose con su integración reflejado el compromiso en la igualdad de oportunidades como equidad de género.

Alta Dirección

Quienes ocupan los cargos de la alta dirección son:

	Nombres y Apellidos	Cargo
	Mauricio Montoya Bozzi	Gerente
	Javier Enrique Sierra Bohórquez (e)	Subgerente Subestaciones y Líneas
	José Gregorio Ramírez Amaya	Subgerente Mantenimiento de Distribución
	Laura Isabel Rodríguez Cardozo	Subgerente de Conexiones
	Ayda Consuelo Baquero Bermúdez	Jefe de Área Gestión Comercial
	Luz Helena Díaz Bueno	Jefe de Área Asuntos Legales y Secretaría General

	Eduardo Jesús Soto	Jefe de Área Finanzas
	Wilton Antonio Flórez Ortiz	Jefe de Área Gestión Operativa
	Karen Juliana Pinto Bohórquez	Jefe de Área Suministro y Soporte Administrativo
	Sandra Liliana Puentes Niño	Jefe de Área Servicios Corporativos
	Javier Enrique Sierra Bohórquez	Jefe de Área Generación
	Adolfo Torres Calderón	Jefe de Área Proyectos
	Ivan Eduardo Cardona Roza	Jefe de Área Auditoría

A continuación, se relacionan los cargos directivos, identificando para cada uno de ellos, los requisitos de formación académica, experiencia y otros registrados en las versiones vigentes de las respectivas descripciones de cargo así:

Cargo	Formación Académica	Experiencia	Licencia, Matrícula o Certificación	Conocimientos Específicos	Competencias / Actuaciones
Gerente general	Título profesional con posgrado certificado en temas relacionados con el cargo	Cinco años de experiencia en el sector energético o de servicios públicos domiciliarios. Además, deberá contar con al menos cinco años de ejercicio profesional	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de Negocios o Planes de Desarrollo 2. Evaluación de proyectos 3. Negociación 4. Administración de Riesgos 5. Gestión Financiera 6. Comunicación organizacional 7. Herramientas Informáticas básicas 8. Idioma extranjero en el nivel requerido por el cargo 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Subgerente Mantenimiento de distribución	Título profesional con posgrado en temas relacionados con el cargo	Seis años de experiencia profesional, de los cuales tres en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o cuatro años en cargos de nivel	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de transmisión energía en media y alta tensión. 2. Buenas prácticas en mantenimiento de equipos. 3. Conocimientos básicos en costos y presupuestos. 4. Buenas prácticas en la planeación de proyectos de infraestructura. 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento

		Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo		<ol style="list-style-type: none"> 5. Negociación 6. Administración de riesgos 7. Gestión organizacional 8. Control de gestión 9. Comunicación organizacional 10. Contratación 11. Herramientas básicas de informática. 12. Gestión del talento humano. 13. Inglés nivel intermedio cuando se requiera. 14. Sistemas de calidad 15. Conocimientos en regulación 	enfocado en lo humano
Subgerente de Conexiones	Título profesional con posgrado en temas relacionados con el cargo	Seis años de experiencia profesional, de los cuales tres en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o cuatro años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de transmisión energía en media y alta tensión. 2. Buenas prácticas en mantenimiento de equipos. 3. Conocimientos básicos en costos y presupuestos. 4. Buenas prácticas en la planeación de proyectos de infraestructura. 5. Negociación 6. Administración de riesgos 7. Gestión organizacional 8. Control de gestión 9. Comunicación organizacional 10. Contratación 11. Herramientas básicas de informática. 12. Gestión del talento humano. 13. Inglés nivel intermedio cuando se requiera. 14. Sistemas de calidad 15. Conocimientos en regulación 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Subgerente subestaciones y líneas	Título profesional con posgrado en temas relacionados con el cargo	Seis años de experiencia profesional, de los cuales tres en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o cuatro años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de transmisión energía en media y alta tensión. 2. Buenas prácticas en mantenimiento de equipos. 3. Conocimientos básicos en costos y presupuestos. 4. Buenas prácticas en la planeación de proyectos de infraestructura. 5. Negociación 6. Administración de riesgos 7. Gestión organizacional 8. Control de gestión 9. Comunicación organizacional 10. Contratación 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano



				<ol style="list-style-type: none"> 11. Herramientas básicas de informática. 12. Gestión del talento humano. 13. Inglés nivel intermedio cuando se requiera. 14. Sistemas de calidad 15. Conocimientos en regulación 	
Jefe área gestión comercial	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Herramientas Informáticas básicas. 2. Procesos comerciales. 3. Regulación del sector. 	<p>Específicas Directivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión sistémica • Visión Gerencial • Desarrollo de Personas • Pensamiento enfocado en lo humano
Jefe área proyectos	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buenas prácticas y metodologías de gerencia de proyectos 2. Regulación de servicios públicos domiciliarios 3. Administración de personal 4. Herramientas informáticas básicas 5. Costos y presupuestos aplicados a la gestión de proyectos de infraestructura 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Jefe área generación energía	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de generación energía. 2. Buenas prácticas de mantenimiento industrial 3. Sistemas de control 4. Sistemas de potencia 5. Automatización de procesos 6. Sistemas de instrumentación y control 7. Regulación de servicios públicos domiciliarios 8. Administración de personal 9. Herramientas informáticas básicas 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Jefe área gestión operativa	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación 2. Sistemas distribución de energía 3. Evaluación de proyectos 4. Regulación de servicios públicos 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial



		relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo		domiciliarios 5. Mantenimiento 6. Administración de personal 7. Herramientas informáticas básicas 8. Gestión financiera 9. Gestión del talento humano 10. Inglés nivel intermedio si se requiere	3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Jefe área suministro y soporte administrativo	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	1. Logística t cadena de suministro 2. Manejo de inventarios 3. Herramientas informáticas básicas	Específicas directivas 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Jefe área servicios corporativos	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	1. Desarrollo Organizacional 2. Gestión del Talento Humano 3. Tecnología de Información 4. Herramientas Office 5. Planes de Negocios o Planes de desarrollo. 6. Evaluación de proyectos 7. Administración de riesgos 8. Gestión financiera 9. Control de gestión 10. Inglés en nivel intermedio cuando se requiera. 11. Normatividad legal y técnica vigente aplicable. 12. Conocimientos en estadística.	Específicas directivas 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Jefe área finanzas	Título profesional con posgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	1. Planeación 2. Gestión financiera 3. Gestión tributaria 4. Administración de riesgos 5. Idioma extranjero en el nivel requerido 6. Administración de personal 7. Herramientas informáticas básicas	Específicas directivas 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano



Jefe de área de asuntos legales y secretaría general	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación de servicios públicos domiciliarios 2. Administración de personal 3. Herramientas informáticas básicas 4. Derecho administrativo 5. Derecho comercial 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano
Jefe área auditoría	Título Profesional con postgrado en temas relacionados con el cargo	Cuatro años de experiencia profesional, de los cuales dos en cargos de dirección en temas relacionados con el cargo o tres años en cargos de nivel Profesional en el Grupo EPM en temas relacionados con el cargo	Matrícula profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regulación de servicios públicos domiciliarios 2. Administración de personal 3. Herramientas informáticas básicas 4. Derecho administrativo 5. Derecho comercial 	<p>Específicas directivas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Visión sistémica 2. Visión gerencial 3. Desarrollo de personas 4. Pensamiento enfocado en lo humano

Comité de Gerencia

El Comité de Gerencia es la instancia colegiada encargada de asesorar a la Gerencia, realizar seguimiento a las variables de los procesos, acciones de mejora, adopción e implementación de políticas, directrices y decisiones relacionadas con la gestión administrativa, técnica, ambiental, social y financiera de los negocios a cargo de la Empresa.

Está conformado por un equipo de 13 personas y corresponde a quienes conforman el equipo directivo. Participan como invitados permanentes el profesional 4 del equipo de trabajo de Comunicaciones, el profesional 1 de la Gerencia y un asesor de la Gerencia.

El Comité sesiona cada ocho días, está presidido por el Gerente, y tiene como objetivo principal, la toma de decisiones enfocadas a obtener los mejores resultados y alcanzar los propósitos de corto, mediano y largo plazo de la compañía.

Adicional a este Comité, la Gerencia cuenta con el apoyo estratégico de los Comités de Compras y Contratación y de Conciliación, los cuales cuentan con su respectiva reglamentación.

Como quiera que los estatutos de ESSA establecen que es función de la Junta Directiva "Aprobar la planta de personal y sus modificaciones e indicar la política de remuneración, (...)" anualmente se someter a consideración de la Junta una propuesta de incremento salarial al personal con remuneración salario integral que hace parte del nivel directivo, propuesta que está basada en el desempeño de la empresa durante los últimos años y especialmente el año anterior, el cumplimiento de metas propuestas, la situación financiera de la compañía, el referenciamiento de lo incrementado en las empresas del Grupo y lo proyectado como incremento de salarios a dicho personal en el presupuesto aprobado para la vigencia correspondiente.

La remuneración total de la Alta Gerencia en el 2022 fue \$3.884 millones, los pagos incluyen, salario (modalidad salario integral), viáticos, gastos de representación, vacaciones, remplazos, póliza de salud, póliza de vida y plan de celular.

GRI 102-38: la persona mejor pagada en ESSA durante el 2021 devengó 8,4 veces más que el promedio devengado por todos los empleados durante el mismo año. El cálculo de la mediana de la compensación total anual de todos los empleados se hace sin incluir a la persona mejor pagada.

GRI 102-39: el Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual de la persona mejor pagada en ESSA durante el 2022 frente a la mediana del incremento porcentual de la compensación total anual de todos los empleados excluida la persona mejor pagada, es 2.1

GRI 102-21: la relación de la Junta Directiva con los usuarios de los servicios públicos domiciliarios se cumple a través de la participación de los vocales de control en el cuerpo colegiado. De esta forma, se materializa el precepto constitucional de la participación ciudadana en la gestión y fiscalización de la Empresa como entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios. Así mismo, en la Junta Directiva, los vocales de control representan a los grupos de interés clientes y usuarios, comunidad y, en algunos casos, a los proveedores y contratistas.

GRI 102-22 y GRI 102-23: la Junta Directiva es el máximo órgano de administración de la sociedad, tiene como principal actividad la toma de decisiones encaminadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la sociedad y el seguimiento de las acciones que se tomen para lograrlos.

Conforme a la designación realizada en Asamblea General de Accionistas, para el periodo 2022-2023 la Junta Directiva de ESSA está conformada por seis integrantes de los cuales tres son principales y tres suplentes. Así mismo cuatro de ellos están en representación del Grupo EPM y dos en representación de la Gobernación de Santander, ninguno de ellos ha tiene vínculo laboral o ejerce las funciones de ejecutivo en la organización desde la fecha de inicio del ejercicio de sus funciones como miembros de Junta, quienes durante el periodo señalado cumplen a cabalidad el rol asignado.

Anualmente, desde EPM se hace una revisión de la conformación de las Juntas Directivas, de acuerdo con los criterios definidos en la "Guía para la nominación de juntas directivas de las empresas del Grupo EPM", la cual tiene como objetivo contribuir a la articulación del Grupo empresarial en el proceso de toma de decisiones y el logro de la Unidad de Propósito y Dirección, al establecer las orientaciones generales para la conformación de las Juntas Directivas (Directorios) de las empresas del Grupo la designación de los respectivos Directores, acorde con las prácticas de Gobierno Corporativo.

En sesión 079 del 22 de marzo de 2022, el máximo órgano social eligió la Junta Directiva de ESSA para el periodo 2022-2023, quedando conformada de la siguiente manera:

Junta Directiva

Miembros principales		Miembros suplentes	
	<p>Juan Felipe Valencia Gaviria (interno)</p> <p>Vicepresidente Comercial de EPM</p>		<p>Diego Humberto Montoya (interno)</p> <p>Director de Planeación de Transmisión y Distribución de Energía de EPM</p>
<p>Perfil: Administrador de Negocios, especialista en gerencia.</p> <p>Trayectoria: Vicepresidente Comercial en EPM (2016-Actualidad), Gerente Mercadeo Estratégico en EPM (2013-2016), Jefe Unidad Atención Clientes en EPM (2008-2013), Jefe Dpto. Gestión Cartera en EPM (2006-2008), Jefe Dpto. Centro Interacción en EPM Clientes (2000-2006).</p> <p>Otras: Representante de Ventas, Asesor Comercial, Gerente Administrativo, Asistente Administrativo, entre otras.</p>		<p>Perfil: Ingeniero Electricista, especialista en Transmisión y Distribución de Energía y Magíster en Administración.</p> <p>Trayectoria: Cuenta con 18 años de experiencia en gerenciamiento de recursos y en liderazgo de procesos y proyectos en sectores de servicios públicos y energía eléctrica. Ha sido miembro de Juntas Directivas de empresas como EEGSA (Guatemala), ENSA (Panamá), DELSUR (El Salvador), CHEC y EDEQ (Colombia).</p>	
	<p>Andrés Moreno Munera (interno)</p> <p>Vicepresidente Transmisión y Distribución de Energía de EPM.</p>		<p>Carlos Mario Tobón Osorio</p> <p>Gerente de Gestión de Negocios e Inversiones de EPM.</p>
<p>Perfil: Ingeniero Civil de la Universidad EIA y Máster en Dirección y Administración de Empresas de ISEAD Business School hoy Westfield University en Estados Unidos y Centro Universitario Villanueva en España.</p> <p>Trayectoria: en su experiencia profesional se destaca la gerencia de Metróplus, cargo que ocupó entre agosto de 2018 y febrero de 2020 y la gerencia general de Interaseo, dónde estuvo entre diciembre de 2014 y diciembre de 2017. En esta empresa también fue gerente de operaciones, de agosto de 2004 a diciembre de 2014.</p>		<p>Perfil: Contador de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gestión Financiera Empresarial de la Universidad de Medellín, graduado en el programa internacional de Alta Gerencia Universidad EAFIT – ICESI.</p> <p>Trayectoria: trabaja en EPM desde hace 23 años y cuenta con una amplia trayectoria en el Grupo EPM, ocupando cargos como Gerente de Contaduría, Jefe del área de Contabilidad, Jefe de Unidad de Costos y Activos Fijos y Director de Presupuesto.</p>	



	<p>Mauricio Aguilar Hurtado (socio) Representante de accionistas minoritarios - Gobernador de Santander 2020 – 2023</p>		<p>Jaime Rene Rodriguez (socio) Secretaria de infraestructura Departamento de Santander.</p>
<p>Perfil: Ingeniero Industrial de la Universidad Militar Nueva Granada, Especialista en Alta Gerencia de la Universidad de Santander, especialista en gerencia pública de la Universidad Industrial de Santander, especialista en gestión de empresas de la Universidad Politécnica de Valencia.</p> <p>Trayectoria: más de 15 años de experiencia ejerciendo cargos en el sector público. Ha sido Senador de la República en la Comisión Constitucional 2010 – 2014 y de la Comisión Especial 2014 -2018. Ocupó el cargo de jefe división de tesorería en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y jefe de producción en TRIMCO S.A. También cuenta con experiencia en docencia en Área de Ciencias y Tecnologías.</p>		<p>Perfil: Arquitecto y Magister en Ordenamiento Territorial de la Universidad Santo Tomás de Aquino seccional Bucaramanga y especialista en gerencia integral de obras civiles y arquitectónicas de la Escuela de Ingenieros.</p> <p>Trayectoria: ha sido contratista y ha realizado interventoría en múltiples proyectos desde el año 2000. Tuvo a su cargo el diseño de la Biblioteca Virtual para la escuela normal superior de Oiba, el diseño Arquitectónico de aula especializada para la escuela Industrial de Oiba, el diseño arquitectónico de ampliación de la planta física para la escuela de Oiba, el diseño de la casa de habitación para la finca Villa Isabel en el municipio de Suaita, el diseño y elaboración del proyecto asociación de vivienda San Miguel de la Sierra en Charalá, el diseño arquitectónico general José María Córdoba de Barrancabermeja y la elaboración del proyecto para centro cultural en el municipio de Lebrija, Santander. También cuenta con experiencia en Gerencia y dirección de obras en diferentes proyectos de infraestructura.</p>	

Fechas de Designación

Nombre	Fecha de designación
Juan Felipe Valencia	23-mar-2017-21-mar- 2019 y 22-mar-2022
Mauricio Aguilar Hurtado	21-mar-2019
Andres Moreno Munera	22-mar-2022
Diego Humberto Montoya Mesa	22-mar-2022
Carlos Mario Tobón Osorio	22-mar-2022
Jaime Rene Rodríguez Cancino	21-mar-2019

GRI 102-24: la Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo la elección de los integrantes de la Junta Directiva, esto de conformidad con lo descrito en los estatutos sociales y en la Ley, teniendo en cuenta las características y el perfil de los candidatos propuestos.



El proceso de selección de los integrantes de la Junta Directiva garantiza que el perfil de los candidatos se ajuste a las necesidades del momento estructural y coyuntural que se presente al interior de ESSA.

Para formar parte de la Junta Directiva no se requiere la calidad de accionista; para efectos de la evaluación y selección de los potenciales integrantes de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas tiene en cuenta que los candidatos cumplan como mínimo con los siguientes requisitos:

- Tener conocimiento y experiencia en las actividades propias del objeto social de la sociedad y/o contar con conocimiento en el campo de la actividad industrial y/o comercial, financiera, bursátil, administrativa, jurídica o ciencias afines.
- Gozar de buen nombre y reconocimiento por su idoneidad e integridad.

Los integrantes de la Junta Directiva deben tener la disponibilidad de tiempo suficiente para atender debidamente los asuntos de la Empresa. Dicha disponibilidad implica una dedicación superior a la simple asistencia a las sesiones de la Junta Directiva.

Durante la vigencia 2022 no se realizó el nombramiento de miembros Junta Directiva externos, en ESSA todos los miembros de Junta ostentan la categoría de internos.

Considerando que para la vigencia 2022 se contó con Andres Moreno Munera, Diego Humberto Montoya y Carlos Mario Tobón, como nuevos integrantes de la Junta Directiva de ESSA, quien a través de sesión desarrollada el 06 de abril de 2022 conocieron el informe de gestión 2021, estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 y los retos planteados para el 2022.

A su vez se compartió la información relevante para el desempeño de su rol como miembro de Junta Directiva que se enlista:

- Presentación de inducción
- Estatutos Sociales ESSA
- Reglamento de Junta Directiva
- Manual de conflictos de interés
- Manual de lineamientos a la contratación
- Manual de delegaciones de ESSA
- Acuerdo de Gobierno Grupo EPM
- Código de Ética Grupo EPM
- Reglamento interno de trabajo
- Instructivo para el ingreso al home de Junta
- Calendario integrado Juntas Directivas Grupo EPM
- Agenda típica Juntas Directivas – filiales nacionales, sesiones mensuales

Idéntica información fue compartida a título de reinducción vía correo electrónico de fecha 24 de abril de 2022 a los demás miembros de Junta. Durante el ejercicio no se registraron cambios en la Junta Directiva.

De acuerdo con el rango de edad, para el 2021 se contó con la designación de 6 miembros de Junta con un rango de edad de entre los 40 y los 50 años.

Para la vigencia 2022, fungió como presidente de la Junta Directiva Andres Moreno Munera, quien ante su falta temporal fue suplido provisionalmente por un miembro de junta designado en el seno de dicho órgano. El presidente cumplió cabalmente con las funciones que le fueron asignadas por

ley, los Estatutos, el reglamento de Junta y, en general, todas las normas aplicables sobre las facultades inherentes a su cargo.

Las funciones del presidente de la Junta Directiva se encuentran en el reglamento de Junta Directiva vigente, y pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/0/documentos/quienes-somos/reglamento-junta-directiva-ESSA.pdf?ver=2020-07-02-151426-867>

Las funciones del secretario de la Junta Directiva se encuentran en los estatutos de la sociedad y en el reglamento de Junta Directiva vigente, y pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/0/documentos/quienes-somos/reglamento-junta-directiva-ESSA.pdf?ver=2020-07-02-151426-867>

El presidente de la Junta Directiva cumplió en 2022 con las funciones asignadas en el Reglamento de la Junta de ESSA, dentro de ellas se destacan:

- Presidir las reuniones y manejar los debates.
- Velar por la coordinación y planificación del funcionamiento de la Junta Directiva, mediante el establecimiento de un plan de trabajo que deberá quedar consignado en la agenda típica.
- Ser el vocero de la Junta Directiva y delegar dicha responsabilidad cuando lo considere necesario.
- Liderar el proceso de evaluación de la Junta Directiva y sus comités.
- Velar por el cumplimiento del Reglamento de la Junta Directiva.

El secretario de la Junta Directiva cumplió en 2022 con las funciones asignadas en el Reglamento de la Junta de ESSA, dentro de ellas se destacan:

- Realizar la convocatoria de las reuniones de acuerdo con la planeación anual de la Sociedad, el cumplimiento del calendario anual y de la agenda típica aprobados por la Junta Directiva.
- Velar por la efectiva ejecución de las decisiones y dejar explícito en las actas, las solicitudes de la Junta Directiva, a las que deberá darle un trámite oportuno para lo cual le dará traslado de estas a la dependencia que corresponda, e informar a la Junta Directiva acerca de su atención.
- Velar por la legalidad de las actuaciones de la Junta Directiva y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos y demás normativa interna de la Sociedad.
- Apoyar al presidente de la Junta Directiva en sus labores, propender por el buen funcionamiento de la Junta Directiva y ocuparse de prestar a los miembros la asesoría y la información necesaria para el buen desempeño de sus funciones.

Actualmente en ESSA no se cuenta con comités de Junta Directiva dado que la junta en pleno revisa los temas.

La gestión de la información asociada a la Junta Directiva está sujeta a lo dispuesto en su reglamento, esto con el fin de garantizar su integridad, confiabilidad, disponibilidad y oportunidad, para una adecuada toma de decisiones que apalanque el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.

En cumplimiento de tal orientación ESSA ha dispuesto en la página web un home para la Junta Directiva, en este espacio se realiza el cargue del orden del día a gestionar en cada sesión y las presentaciones que lo desarrollan, lo anterior buscando garantizar principalmente los criterios de transparencia, seguridad y oportunidad en el suministro de la información, permitiendo el acceso de todos los miembros de la Junta Directiva.

Todas las sesiones del máximo órgano de administración de ESSA están realizadas contando con el quorum deliberatorio y decisorio necesario, acorde con lo establecido estatutariamente. Se define una agenda con temáticas clave que se abordan durante el 2022 en espacios de construcción conjunta de los temas estratégicos para la organización. Se incluye como temática permanente en la agenda definida asuntos como "Temas del Gerente" e "Informe de Gestión", con el fin de mejorar el conocimiento colectivo de este órgano de dirección en relación con los diversos asuntos de orden económico, ambiental y social, que impactan a la Empresa y a su gestión. En las sesiones de la Junta Directiva la Administración presenta los asuntos relevantes que deben ser conocido por este órgano, existiendo a su vez comunicación permanente entre el Gerente y el presidente de la Junta Directiva.

El respaldo a la Gestión y el cumplimiento de los estándares de Gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva como máximo órgano de dirección dan cuenta de una gestión efectiva y transparente de la Empresa. De los asuntos sometidos a consideración de la Junta Directiva durante el 2022 se resaltan aquellas asociadas al mantenimiento, reposición y modernización de activos, calidad del servicio, adecuación y reestructuración de subestaciones de ESSA para expansión y cumplimiento normativo, seguridad operación de plantas de generación, entre otras iniciativas que redundan en el mejoramiento y aseguramiento del servicio, esto en pro del crecimiento y desarrollo sostenible de la región, fin último de ESSA y el Grupo empresarial.

Considerando lo definido en el plan de fortalecimiento trazado por la Junta Directiva para la vigencia 2022, se realizaron un encuentro y una sesión de Junta Directiva descentralizadas en las zona sur y norte del Departamento, en las que se contó con la participación de profesionales de cada zona. Estos espacios tienen como fin el desarrollo de una jornada conjunta de entendimiento y conocimiento de los programas y proyectos que adelanta ESSA en pro del desarrollo competitivo y sostenible de la región, con miras a estrechar canales de comunicación para mejorar el nivel de conocimiento de la gestión de ESSA, respecto a la prestación del servicio, la atención al usuario y la imagen de ESSA en la región.

Para la vigencia 2022 no se presentaron preocupaciones críticas que debieran ser informadas o puestas a consideración de este órgano de gobierno, entendiendo como preocupaciones críticas aquel evento que impone retos a los órganos de gobierno en su gestión y tiene impacto reputacional.

A lo largo de las sesiones desarrolladas la Junta Directiva en cabeza de su presidente exaltó la gestión adelantada por la Administración de ESSA, reconociendo un actuar centrado y focalizado en los objetivos estratégicos de la organización, extendiendo el reconocimiento a los equipos de trabajo por el ejercicio que juiciosamente adelantaron a lo largo del año, el cual demostró el compromiso de ESSA con una gestión eficiente.

GRI 102-35: la Asamblea General de Accionistas determina, además de la remuneración, las directrices a tenerse en cuenta para la misma, la remuneración de los miembros de la Junta Directiva es fijada y aprobada cada año por la Asamblea General de Accionistas y será igual para todos los miembros. La Asamblea establece una suma adecuada, y coherente con las obligaciones y responsabilidades de los miembros de Junta, las características de la empresa, la dedicación efectiva y experiencia de la Junta como un colectivo.

Los honorarios definidos para cada reunión son expresados en términos del salario mínimo legal mensual vigente.

Adicional a los honorarios por asistencia a las sesiones de Junta Directiva, los miembros no reciben ningún otro tipo de remuneración individual o colectiva.

La Compañía asume los siguientes costos no retributivos: los gastos de viaje, alojamiento, transporte terrestre, envío de información y demás costos que sean necesarios para que los miembros de Junta puedan desarrollar adecuadamente sus funciones y los gastos relacionados con capacitaciones, actualizaciones y contratación de asesores externos que requiera la Junta Directiva como órgano colegiado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asamblea General de Accionistas en sesión 079 del 22 de marzo de 2022, aprobó como honorarios para los miembros de Junta Directiva la suma equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes por concepto de honorarios derivados de la asistencia a cada una de las sesiones ordinarias o extraordinarias, presenciales o no presenciales, a favor de los miembros de junta que asistan, salvo que por impedimento legal no puedan devengar tales honorarios, excluyendo del pago de estos a los funcionarios de EPM, que ostenten dicha calidad. Bajo la consideración expuesta se reconocieron durante la vigencia 2022 a título de honorarios por participación en las sesiones de Junta en suma de \$16.000.000.

GRI 102-36 y GRI 102-37: según el reglamento de Junta Directiva, la remuneración de los miembros de Junta Directiva es fijada por la Asamblea General de Accionistas, aquellos miembros que sean empleados de alguna de las sociedades del Grupo EPM no tendrán derecho a la remuneración fijada, así mismo, la empresa reconoce los costos de transporte, alimentación y alojamiento cuando se requiere que asistan a sesiones presenciales.

GRI 102-26: como máximo órgano de administración, la Junta Directiva tiene a su cargo fijar las políticas de administración y dirección de la sociedad y se encarga de cooperar con el Gerente en la administración y dirección de los negocios sociales. Durante el 2022 en la sesión No. sesión 561 de fecha 07-dic-2022 se aprobó Política de Sostenibilidad.

La Junta Directiva delibera con la mayoría de sus miembros y decide válidamente con el voto de la mayoría de los asistentes, durante el año 2022, se realizaron 11 sesiones, 82% de estas ordinarias, 18% extraordinarias, 36% bajo la modalidad de comunicación simultánea y sucesiva, y las restantes de manera presencial o a través de voto escrito, estado en todas estas garantizado el quorum valido para sesionar, deliberar y decidir.

De las once sesiones realizadas siete fueron presenciales y tres bajo comunicación simultánea y sucesiva y una bajo la modalidad de voto escrito, las cuales se desarrollan en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 19 y 20 de la Ley 222 de 1995. Todas las sesiones se desarrollaron con el quórum deliberatorio y decisorio necesario, acorde con lo establecido en los estatutos y la ley.

Cuorum por sesión Juntas Directivas 2022											
Concepto	FEB	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT		DIC	
Sesión	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561
Fecha	25	29	27	24	29	26	23	7	21	01	07
% Cuórum	100	100	100	100	67	100	100	67	100	100	100

La definición de la agenda típica de la Junta Directiva de ESSA, es un instrumento de planeación que permite al cuerpo colegiado, abordar los temas que son fundamentales y en los que su

contribución es mayor, atendiendo lo dispuesto en el Reglamento de la Junta Directiva, agenda que para el 2022 fue atendida en su totalidad contando con una calificación del 100% en su gestión.

Seguimiento Agenda Típica 2022



En las sesiones de Junta Directiva la administración presentó los asuntos relevantes que deben ser conocidos por este órgano. Dentro del orden del día se incluyeron como puntos permanentes el análisis del panorama económico de la región y de ESSA, informe de Gestión financiera, y seguimiento al cumplimiento del cuadro de mando integral, con el fin de mejorar el conocimiento colectivo de este órgano de administración en relación con los diversos asuntos de orden económico, ambiental y social, que impactan a la empresa y su gestión. De igual forma, se llevaron de forma permanente las autorizaciones para la contratación que por su cuantía eran de competencia de la Junta Directiva.

De las autorizaciones sometidas a consideración de la Junta Directiva se resaltan aquellas asociadas al mantenimiento, reposición y modernización de activos, así como proyectos de expansión para el mejoramiento de la calidad del servicio, entre otras iniciativas que redundan en el mejoramiento y aseguramiento del servicio, esto en pro del crecimiento y desarrollo sostenible de la región, fin último de ESSA y el Grupo empresarial.

La Junta Directiva anualmente realiza seguimiento a la gestión integral de riesgos y de manera mensual realiza el seguimiento a la gestión empresarial incluida la gestión financiera, comercial, técnico/operativa, ejecución de inversiones y proyectos. Todas estas, funciones descritas de manera detallada en el artículo 45 de los Estatutos sociales de ESSA. Para más información se puede consultar la página web de ESSA enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/accionistas/documentos/Estatutos%20sociales%20ESSA%202020.pdf?ver=2021-02-01-134417-473>

Por su parte la gestión, en cabeza del Gerente, tiene a su cargo ejecutar las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva, así como dirigir, coordinar, vigilar, controlar y evaluar la ejecución y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al objeto social de ESSA, funciones descritas de manera detalla en el artículo 50 de los Estatutos sociales de ESSA. Para más información se puede consultar la página web de ESSA enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/accionistas/documentos/Estatutos%20sociales%20ESSA%202020.pdf?ver=2021-02-01-134417-473>

GRI 102-27: con miras a garantizar la integralidad, confiabilidad, disponibilidad y publicidad de la información de conformidad con lo definido en agenda típica de Junta Directiva, mensualmente, el máximo órgano de administración de la sociedad conoce a través de informes ejecutivos la gestión del cuadro de mando integral y estados financieros, lo que comprende los procesos financieros, comerciales, técnicos y operativos, así como la ejecución de inversiones y el avance de los diferentes proyectos. Además, tienen conocimiento de la gestión de cada uno de los procesos de la compañía, a través de la evaluación de logros y retos.

GRI 102-31: de conformidad con lo definido en agenda típica de Junta Directiva periódicamente, el máximo órgano de administración de la sociedad realiza seguimiento a la gestión integral de riesgos, plan de auditoría, plan del revisor fiscal y analiza los resultados de la evaluación realizada por los proveedores de aseguramiento.

GRI 102-33 y GRI 102-34: todas las sesiones del máximo órgano de administración de ESSA están realizadas contando con el quorum deliberatorio y decisorio necesario, acorde con lo establecido estatutariamente. Se define una agenda con temáticas clave que se abordan durante el 2022 en espacios de construcción conjunta de los temas estratégicos para la organización. Se incluye como temática permanente en la agenda definida asuntos como "Temas del Gerente" e "Informe de Gestión", con el fin de mejorar el conocimiento colectivo de este órgano de dirección en relación con los diversos asuntos de orden económico, ambiental y social, que impactan a la Empresa y a su gestión. En las sesiones de la Junta Directiva la Gestión presenta los asuntos relevantes que deben ser conocido por este órgano, existiendo a su vez comunicación permanente entre el Gerente y el presidente de la Junta Directiva.

El respaldo a la Gestión y el cumplimiento de los estándares de Gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva como máximo órgano de dirección dan cuenta de una gestión efectiva y transparente de la Empresa. De los asuntos sometidos a consideración de la Junta Directiva durante el 2022 se resaltan aquellas asociadas al mantenimiento, reposición y modernización de activos, así como proyectos de expansión para el mejoramiento de la calidad del servicio, adecuación y reestructuración de subestaciones de ESSA para expansión y cumplimiento normativo, entre otras iniciativas que redundan en el mejoramiento y aseguramiento del servicio, esto en pro del crecimiento y desarrollo sostenible de la región, fin último de ESSA y el Grupo empresarial.

GRI 102-28: la Junta Directiva como órgano colegiado evalúa su gestión en cada sesión y al final de la vigencia, según el mecanismo definido por la misma Junta y consagrado en el reglamento de Junta Directiva. Los resultados de la evaluación han servido para que la Junta Directiva establezca un plan de mejoramiento y fortalezca sus competencias, gestión y soporte a la compañía.

Los resultados de la evaluación de cada Junta Directiva son la base para establecer un plan que permita fortalecer su gestión.

Con miras a definir el plan de fortalecimiento, en la sesión del 25 de febrero de 2022, se propició un espacio de diálogo entre los miembros de este órgano y la Administración para construir dicho plan, el secretario de la Junta es el responsable de hacer el seguimiento a su implementación de acuerdo con las fechas definidas en la agenda típica del 2022.

Considerando lo definido en el plan de fortalecimiento trazado por la Junta Directiva para la vigencia 2022, se realizaron un encuentro y una sesión de Junta Directiva descentralizadas en las zona sur y norte del Departamento, en las que se contó con la participación de profesionales de cada zona. Estos espacios tienen como fin el desarrollo de una jornada conjunta de entendimiento y conocimiento de los programas y proyectos que adelanta ESSA en pro del desarrollo competitivo y sostenible de la región, con miras a estrechar canales de comunicación para mejorar el nivel de

conocimiento de la gestión de ESSA, respecto a la prestación del servicio, la atención al usuario y la imagen de ESSA en la región.

Desde el 2014 el Grupo EPM cuenta con una metodología de evaluación unificada de las juntas directivas del Grupo EPM, con el fin de conocer en detalle la gestión de este órgano, el grado de cumplimiento de los compromisos que ha asumido cada uno de sus miembros y el valor que su desempeño agrega a cada empresa. Los códigos de gobierno implementados en el 2020 en las filiales nacionales incluyen lo relativo a esta práctica.

Los componentes evaluados son los siguientes:

1. Relación de la Junta Directiva con la administración de la empresa.
2. Desempeño y efectividad de la Junta Directiva como cuerpo colegiado.
3. Rol del presidente y el secretario de la Junta Directiva.
4. Desempeño individual como miembro de la Junta Directiva.
5. Nivel de discusión y profundidad de temas por parte de la Junta Directiva.
6. Interacción y relacionamiento entre la empresa Matriz y las filiales.

Adicionalmente, y con el fin de fortalecer las evaluaciones de las juntas directivas y acoger mejores prácticas en la materia, desde el 2017 se implementó la evaluación desde la perspectiva de la administración, con el propósito de evaluar el grado de alineación y la interacción entre la Dirección (Junta Directiva) y la Administración (Alta Gerencia).

Para el 2022 la calificación pondera de los componentes listados, fue del 4.8 sobre 5.0, manteniendo la calificación del año inmediatamente anterior. El componente de relación de la Junta Directiva con la administración tuvo una evaluación muy positiva, en este componente los elementos evaluados tienen relación con la alineación de expectativas entre la Junta Directiva y la Administración, por lo cual se destaca que en general, los resultados muestran una adecuada sincronía entre la Junta y la Administración. La percepción que tiene la administración es de una Junta involucrada, que acompaña y desafía permanentemente a la organización a alcanzar las metas y objetivos.

En términos generales se advierte que el órgano colegiado funciona de manera articulada y constructiva, generando espacios de discusión respetuosos, armonizando posiciones desde el disenso; enriqueciendo las visiones desde las diferentes perspectivas y procurando maximizar los resultados de la organización a través de la articulación adecuada con los actores relevantes en el territorio. El desarrollo y crecimiento de los directivos de la administración es también un elemento clave dentro de la visión de los miembros de la junta lo cual se evidencia en las discusiones y reflexiones de cada una de las sesiones.

Evaluación Gerente de ESSA

La Junta Directiva de la Empresa, realizó la evaluación de la Gestión del Gerente correspondiente al período 2022.



La Junta Directiva de la Empresa, realizó la evaluación de la Gestión del Gerente correspondiente al período 2022.

La Junta resalta en el Gerente su integridad, transparencia, y compromiso en el ejercicio de sus funciones, destaca su liderazgo y buena actitud que le ha permitido dirigir la empresa para obtener unos resultados que se evidencian con el cumplimiento superior de los objetivos definidos.

La Junta realizó un ejercicio de valoración del desempeño, utilizando el análisis y calificación de los compromisos previamente establecidos, orientados a los resultados empresariales. Adicionalmente, se complementó con la evaluación de competencias genéricas y funcionales directivas, declaradas en el Grupo EPM para habilitar el direccionamiento estratégico y la estimación del liderazgo requerido. El ejercicio de valoración contó con participación de los colaboradores directos, los miembros de la Junta Directiva y se complementó con la autoevaluación realizada por el Gerente de la empresa.

Resultados de la evaluación

Perspectiva generación de valor: se superaron los resultados esperados en EBITDA (149%) y Utilidad Neta (177%). Estos resultados son satisfactorios y si bien reflejan los efectos de los indicadores macroeconómicos, dan cuenta del crecimiento en las operaciones de la empresa.

Perspectiva de mercados: en cuanto al desempeño de quejas (96%) y clientes morosos (93%), estos se vieron afectados por los sucesos ocurridos en el año como la temporada invernal y el incidente de ciberseguridad que afectó los canales de pago de la empresa. En cuanto a reclamos (129%), se tuvo un desempeño superior a lo establecido como meta, dando cuenta de la excelente labor efectuada este año en este indicador.

Perspectiva operaciones: los indicadores de calidad en el servicio SAIDI (92,49%) y SAIFI (96,98%) si bien, no cumplieron con la meta establecida, están muy cercanos y cumplen con la meta regulatoria. El índice de pérdidas (100,08%) y energía recuperada (113,22%) se cumplieron gracias a las estrategias implementadas durante el año para alcanzar la meta; con respecto a las inversiones en infraestructura se logró una ejecución del 81%, acompañada de desplazamiento en el tiempo de algunos proyectos, se superó el indicador ILI (185%) que da cuenta de la baja accidentalidad en la empresa y en cuanto a participación de cartera (121%) se obtuvieron muy buenos resultados.

En la evaluación de las competencias genéricas y funcionales directivas y elementos del código de ética del gerente: la Junta manifiesta como fortalezas su liderazgo personal consciente y su creación colaborativa. Además, tiene conocimiento de la región y el sector, la capacidad de trabajar muy armónicamente con su grupo directivo y compromiso para lograr los objetivos empresariales propuestos tiene valentía gerencial y gran capacidad de comunicación lo que le permite generar espacios para la conversación con el fin de obtener las mejores soluciones posibles y promueve la construcción colectiva.

La junta identifica en el Gerente un comportamiento basado en los valores y principios del Grupo, su transparencia, calidez, compromiso y comportamiento ético es evidente en su gestión.

La Junta identificó y manifestó al Gerente oportunidades de desarrollo como: Incorporar aspectos de innovación como alternativas disruptivas dentro de la empresa que permitan aumentar ingresos no regulados, expandir el portafolio de servicios y el crecimiento de márgenes e ingresos ante el nuevo panorama de una distribuidora moderna, donde la tecnología y actualización permanente hacen parte del día a día en un entorno cada vez más competitivo.

Con base en lo anterior, la Junta Directiva manifestó al Gerente, complacencia por su desempeño destacado y lo hizo extensivo a todo el grupo directivo de la organización y los invitó a continuar en la senda de mejoramiento que conlleva a asumir compromisos y retos cada vez mayores. Finalmente, la Junta Directiva reconoce en el Gerente actuaciones de nivel superior que le permiten ser un líder reconocido en el Grupo.

Atribuciones de la Junta Directiva sobre operaciones con partes vinculadas: estatutariamente se ha determinado que compete a la Junta Directiva, formular, desarrollar e implementar las normas de conducta, prácticas, mecanismos e instrumento de Gobierno que le correspondan y que hagan parte del Código de Gobierno Corporativo de la empresa, así como sus modificaciones o ajustes posteriores, siendo esta una de las maneras que determina este órgano de Gobierno para la gestión de operación con partes vinculadas.

A su vez, cuanta la sociedad con un manual de conflictos de interés, alineado con el Grupo, el cual tiene como propósito no solo proporcionar la información necesaria y los procedimientos que les permitan a los administradores y trabajadores de ESSA conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses que pudieran presentarse en el ejercicio de sus cargos, sino que a su vez, y en atención a la dinámica del Grupo Empresarial EPM, define el tratamiento para aquellas decisiones que atienden el interés de éste.

De otra parte y como medida de control de estas actuaciones, tiene determinada como de su competencia, la autorización al Gerente para participar y suscribir cualquier acto o contratos cuando su cuantía supere el equivalente a dos mil (2000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, así como conferir las demás autorizaciones exigidas en el Manual de Contratación.

Procedimiento para evitar, revelar y gestionar los conflictos de intereses en la empresa, entre las empresas del Grupo y su aplicación durante el ejercicio: para la gestión adecuada de los conflictos de interés en la organización, se cuenta con un Manual de conflictos de interés alineado con el Grupo, el cual tiene como propósito proporcionar la información necesaria y los procedimientos que les permitan a los administradores y trabajadores de ESSA conocer, prevenir y gestionar adecuada y oportunamente los conflictos de intereses que pudieran presentarse en el ejercicio de sus cargos. Así mismo, y en atención a la dinámica del Grupo Empresarial EPM, a través de este manual se define el tratamiento para aquellas decisiones que atienden el interés de éste.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva y demás administradores: en el informe de sostenibilidad en su capítulo de prácticas de transparencia en el ítem contenido 102-25 "Conflictos de intereses", se estable los conflictos de intereses reportados y presentados en ESSA para el 2022.

Detalle de las operaciones con las demás Partes Vinculadas más relevantes a juicio de la sociedad: el Acuerdo de Gobierno es un documento firmado por las empresas que hacen parte del Grupo empresarial a través del cual se definen y orientan formalmente las relaciones entre las empresas que lo conforman. A través de este acuerdo se habilitan la formalización de estas relaciones a través de actas de transacción, interacción o intervención, las cuales facilitan el logro de los objetivos empresariales y la obtención de sinergias en sintonía con la unidad de propósito y dirección.

Para la vigencia 2022 ESSA como integrante del Grupo, se suscribió con las empresas que lo conforman actas de transacción, entendidas como aquellas que se establecen entre las partes con el objeto de suministrarse bienes y prestarse servicios (que no correspondan a la prestación de servicios públicos domiciliarios), en aras de la amplificación de ventajas competitivas, como es el caso de infraestructura compartida y servicios de soporte, técnicos y comerciales, entre otros.

Así las cosas, en ESSA se ejecutaron en 2022, actas de transacción que ascienden a la suma aproximada de \$6.252 millones de pesos, \$1.181 millones en calidad de contratista y \$5.070 millones en calidad de contratante. Dentro de las actas de transacción que se celebraron en 2022 se destacan las siguientes:

Actuando ESSA en calidad de Contratista

- Se celebraron actas de transacción con las filiales del Grupo EPM como lo son CHEC y EDEQ, cuyo objeto fue " Prestación de servicios de administración de servidores de aplicaciones y bases de datos de la suite comercial SAC, en sus ambientes de producción, pruebas y desarrollo" por valor de \$259 millones, y con una contribución importante para la adecuación, integración y homologación del sistema de gestión comercial SAC.
- Se celebró la renovación del acta de transacción con EPM, actuando ESSA en calidad de contratista para prestar los "... los servicios de Operación y Mantenimiento – OM - de los equipos, líneas e instalaciones propiedad de EPM que fueron desarrollados con el fin de prestar servicio a la Regional Magdalena Medio de ECOPETROL y que son remunerados a través del contrato MA-0021450, con el fin de garantizar que dichas actividades sean ejecutadas correctamente, de manera oportuna y confiable ..." por valor de \$766 millones, y en aras de apoyar el grupo empresarial.
- Se celebró renovación de acta de transacción con EPM, actuando ESSA en calidad de contratista para prestar "... los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM de la subestación Yondó " por valor de \$155 millones, y en aras de apoyar el grupo empresarial.

Dentro de las celebradas actuando ESSA en calidad de contratante, se tienen entre otras las siguientes:

- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "Fijar las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas con base en las cuales EL MANDANTE otorga al MANDATARIO el MANDATO CON REPRESENTACIÓN para la negociación, aceptación, modificación, liquidación, gestión técnica, gestión administrativa y pago de las obligaciones derivadas

del contrato requerido para la ejecución del proyecto Modelo Digital de Energía -MDE entre el MANDANTE e INTERGRAPH." por un valor de \$1.945 millones.

- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "la prestación del servicio de calibración de equipos probadores de medidores a ESSA por parte de EPM" por valor de \$47 millones.
- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "la prestación por parte de la Unidad Crédito y Gestión Cartera de EPM, a ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. (ESSA), de los servicios relacionados con riesgo de crédito que comprende la elaboración, mantenimiento y ejecución de los modelos de riesgo, y el perfilamiento de clientes/usuarios para estudio de crédito requeridos para la gestión de la cartera. Los servicios prestados permitirán enfocar acciones para optimizar el perfilamiento del cliente, el riesgo de crédito y la gestión de cobro, generando beneficios económicos a las empresas del grupo empresarial, por el uso de modelos ya existentes y que son aplicados en EPM. l" por valor de \$91 millones.
- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "la prestación por parte de EPM a ESSA los servicios de planeación, seguimiento, gestión comercial y análisis para el otorgamiento del crédito en el Programa Somos, de conformidad con el Alcance detallado en la presente Acta." por valor de \$733 millones".

Resumen de actas que se terminaron durante la vigencia 2022: en la vigencia 2022 se terminaron actas de transacción que ejecutaron un presupuesto de 1.357 millones de pesos. Dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "Prestación del servicio por parte de la Empresa Contratista en cabeza de la Gerencia Transacciones T&D Energía de EPM, correspondiente a la realización de la proyección de las variables de demanda de energía eléctrica y clientes del Mercado Regulado en cada uno de los sectores y niveles de tensión de la Empresa Contratante, considerando los supuestos macroeconómicos definidos para el Grupo EPM y aplicando el modelo contenido en el Instructivo de Proyección de Clientes y Demanda de Energía de la Gerencia Transacciones T&D Energía de EPM, el cual está soportado en programas informáticos desarrollados por la misma dependencia." Con una vigencia desde el 01/02/2021 hasta el 30/12/2022 y por un valor total ejecutado de \$5,3 millones de pesos.
- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "La presente Acta de Transacción tiene por objeto la prestación por parte de EPM (Unidad Crédito y Gestión Cartera), de los servicios relacionados con las actividades de otorgamiento de crédito y riesgo de crédito, así como el soporte, capacitación, asesoría y acompañamiento a la filial ESSA en:
 1. La elaboración, mantenimiento y ejecución de los modelos de riesgo de Buró, Scoring de Cartera, árbol de cobranza, pérdida esperada, y otros requeridos para la operación del riesgo de cartera.
 2. La gestión del otorgamiento de créditos a clientes/usuarios, de acuerdo con las políticas financieras, análisis de riesgo y la propuesta de valor por segmento, operación en la herramienta de crédito y análisis de crédito para: productos de valor agregado enmarcados en el proyecto visión 2025 para el programa SOMOS y otros propios de la filial que hagan parte de valor agregado, otros estudios de crédito, vinculación y conexión, vinculación y

conexión para ofertas o nuevas colocaciones, procesos de insolvencia, estudios sectoriales, e informes de gestión.

Las actividades descritas permitirán enfocar acciones para optimizar el otorgamiento del crédito, el riesgo de crédito y la gestión de cobro, garantizando que sean ejecutadas correctamente, de manera oportuna y confiable. Adicionalmente, se generan beneficios económicos a las filiales por el uso de estos modelos ya existentes y aplicados en EPM." Con una vigencia desde el 01/01/2020 hasta el 31/12/2022 y por un valor total ejecutado de \$172,8 millones de pesos.

- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "La presente Acta de Transacción tiene por objeto la prestación por parte de EPM a ESSA, de los servicios de planeación, seguimiento y gestión comercial para la operación del Programa Somos, de conformidad con el Alcance detallado en la presente acta." Con una vigencia desde el 13/11/2020 hasta el 30/12/2022 y por un valor total ejecutado de \$4 millones de pesos.
- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "La presente Acta de Transacción tiene por objeto la prestación por parte de EPM, de los servicios de eliminación de los equipos contaminados con PCB de la Empresa Contratante, dando cumplimiento a lo estipulado en la resolución 0222 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la venta por aprovechamiento del aceite declorinado y los excedentes producto de la descontaminación (hierro, silicio, cobre, aluminio y bronce), de acuerdo con los procedimientos establecidos por EPM y cuyo valor será tenido en cuenta tal y como se define en el capítulo 6 de la presente acta." Con una vigencia desde el 5/12/2020 hasta el 29/12/2022 y por un valor total ejecutado de \$52 millones de pesos.
- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "Administración, operación y mantenimiento de los equipos, líneas e instalaciones de EPM, que presta servicios a regional magdalena medio de Ecopetrol" Con una vigencia desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022 y por un valor total ejecutado de \$751,4 millones de pesos, es de resaltar que en esta Acta ESSA actuó en calidad de contratista de EPM.
- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "Prestación por parte de ESSA, de los servicios de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM de la subestación Yondó" Con una vigencia desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022 y por un valor total ejecutado de \$133 millones de pesos, es de resaltar que en esta Acta ESSA actuó en calidad de contratista de EPM.
- Acta de transacción suscrita con EPM cuyo objeto es "Fijar las condiciones administrativas y jurídicas con base en las cuales Las Filiales acuerdan garantizar la continuidad en el funcionamiento de la plataforma operativa de los Centros de Control, mediante la prestación recíproca de servicios asociados a los sistemas SCADA y aplicaciones de negocio, telecomunicaciones, automatización de estaciones y otras tecnologías de operación." Con una vigencia desde el 01/11/2020 hasta el 31/10/2022 y por un valor total ejecutado de \$238 millones de pesos.

En ESSA se gestiona el control interno para facilitar la sostenibilidad y el logro de los objetivos empresariales, generando confianza a los grupos de interés. Para tal fin, el control interno se evalúa, adapta y mejora permanentemente en correspondencia con las necesidades empresariales, los requerimientos normativos y las mejores prácticas asociadas.

Durante 2022 se valoró el sistema de control interno de ESSA alcanzando un 91% en su calificación.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva y demás administradores: en este Informe de Sostenibilidad 2022, GRI 102-25 "Conflictos de intereses", se estable los conflictos de intereses reportados y presentados por ESSA.

Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio: ESSA aplica la gestión integral de riesgos, acorde con la política contenida en el marco normativo interno: "ESSA realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal". En procura de un mejoramiento continuo, la política es revisada anualmente para validar la vigencia de esta política, y esta continúa teniendo validez. ESSA adoptó la política gestión integral de riesgos de GRUPO EPM en la Junta Directiva de ESSA, en sesión 454 del 31 de enero de 2014. La aplicación de la política de gestión integral de riesgos en ESSA permitió facilitar el logro del direccionamiento estratégico y la toma de decisiones, en cada uno de los niveles de gestión, empresa, proyectos, procesos, contratos y especializados.

La función de la Junta Directiva en la evaluación de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo: estatutariamente la Junta Directiva tiene determinada como función el Monitorear el cumplimiento efectivo de las políticas asociadas al Sistema de Control Interno y la mejora permanente de la gestión del riesgo, el control y el gobierno en la sociedad. Así las cosas, la Junta Directiva tiene la función de control y seguimiento sobre la gestión de riesgos en ESSA la cual la realiza mediante la solicitud de informes de gestión integral de riesgos a través de los cual se evidencia la eficacia de los procesos en esta materia, para el año 2022 la eficacia de los procesos se puede encontrar en el contenido 102-30 "Eficacia de los procesos de gestión del riesgo" del informe de sostenibilidad.

Materialización de riesgos durante el ejercicio: durante el 2022 se materializaron 41 riesgos en procesos. A continuación, se presentan los procesos que presentaron materializaciones:

Dependencia	Procesos	No. riesgos
Área Suministro y soporte administrativo	Administración de bienes de inventario	2
Área Servicios Corporativos	Administración de salud ocupacional	1
Área Servicios Corporativos	Administración del talento humano	1
Área Suministro y soporte administrativo	Adquisición y administración de bienes y servicios	1
Área Gestión Comercial	Atención clientes	2
Área Gestión Comercial	Compra y venta de transporte de energía	1
Área Gestión Comercial	Cuentas por cobrar y gestión cartera	1
Área Proyectos	Desarrollo de proyectos de infraestructura de T&D	1
Área Gestión Comercial	Facturación	4
Área Generación de Energía	Generación de energía	3
Área Gestión Operativa	Gestión Ambiental	2
Subgerencia de conexiones	Gestión de la medición de energía	1
Subgerencia de conexiones	Gestión de pérdidas de energía eléctrica	2
Área Finanzas	Gestión flujo de caja y financiación	1

Subgerencia mantenimiento de distribución	Mantenimiento del sistema de distribución	5
Subgerencia subestaciones y líneas	Mantenimiento del sistema de transmisión	4
Área Gestión Operativa	Operación del sistema de energía eléctrica	5
Área Gestión Comercial	Prestación de productos y servicios asociados	3
Subgerencia de conexiones	Prestación de servicios de laboratorio	1
Total		41

Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos

A continuación, se presentan los planes de tratamiento principales a los riesgos de empresa definidos para la vigencia 2022:

- Valoración de impactos financieros resolución CREG 101-027.
- Sensibilizaciones ante los posibles impactos por la resolución.
- Créditos de tesorería
- Créditos de largo plazo con banca comercial, fomento y multilateral local e internacional.
- Emisión de bonos.
- Análisis del porcentaje de variación de la tarifa que se aplicará según el comportamiento de las variables del mercado durante el mes anterior.
- 7.Actualización y monitoreo del escenario macroeconómico.
- Actualizaciones de las evaluaciones financieras de los proyectos.
- Proyecciones financieras.
- 10.Monitoreo planes de ordenamiento territorial.
- 11.Estrategia empresa sana y segura.
- 12.Plan de choque para el mejoramiento de calidad del servicio.

Contenidos estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-18	Estructura de gobierno
GRI 102-19	Delegación de autoridad
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités
GRI 102-23	presidente del máximo órgano de gobierno
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

GRI 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores, estrategia
GRI 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno
GRI 102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales
GRI 102-33	Comunicación y preocupaciones críticas
GRI 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas
GRI 102-35	Políticas de remuneración
GRI 102-36	Proceso para determinar la remuneración
GRI 102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración
GRI 102-38	Ratio de compensación total anual
GRI 102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual



Plan Empresarial 2023-2026



El Plan Empresarial es la carta de navegación que consolida e integra la contribución de la filial a los negocios Transmisión y Distribución-Comercialización del grupo EPM, en el cual se hace énfasis en los temas esenciales y estratégicos de gestión prioritaria que ESSA abordará en el periodo 2023-2026, y es elaborado acorde a los lineamientos entregados por Núcleo Corporativo y a los elementos en común con el Grupo Empresarial que son utilizados como líneas de actuación: Direccionamiento estratégico y su articulación con los elementos de sostenibilidad.

A continuación, los temas centrales que permiten la consecución de la estrategia de ESSA:

Situación actual de la empresa

Señales que impactan todo el grupo (todas las empresas, todos los negocios, todos los territorios).



Matriz DOFA ESSA

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Procesos contractuales con mucha tramitología y lentos. Bajo nivel de la innovación. Deficiencia en la planeación de proyectos. Política de reparto de dividendos al 100%. Obligaciones de empresas públicas Vs privadas. Recurso humano escaso en ciertos talentos. Respuesta lenta ante cambios del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Nuevo portafolio de servicios comerciales. Incurcionar en Energías Renovables. Movilidad Eléctrica. Negocios asociados a ciudades inteligentes. Negocios financieros – consolidar SOMOS. Rentabilizar el negocio a través de nuevas herramientas tecnológicas y gestión de activos. Utilización de la infraestructura para nuevos negocios. Aprovechamiento del entorno geográfico y potencial para la generación hidráulica y solar. Población con poco acceso al sistema financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento como Empresa líder en la región. Ser empresa del Grupo EPM. Conocimiento y experticia técnica. Equipos de trabajo de alto rendimiento. Negocio estable y consolidado. Credibilidad de la empresa ante usuarios y entidades. Solidez financiera. 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento significativo de la cultura del no pago y defraudación de fluidos. Aumento de precios en suministros y servicios. Factores socio económicos y políticos. Retención de grandes clientes en el negocio de comercialización de energía. Demoras en trámites de gestión social, predial y ambiental en la ejecución de proyectos. Liberalización del Mercado Regulado. Escasez de mano de obra calificada. Manifestaciones sociales que impiden o afectan la normal operación del servicio.

Principales retos a 2026



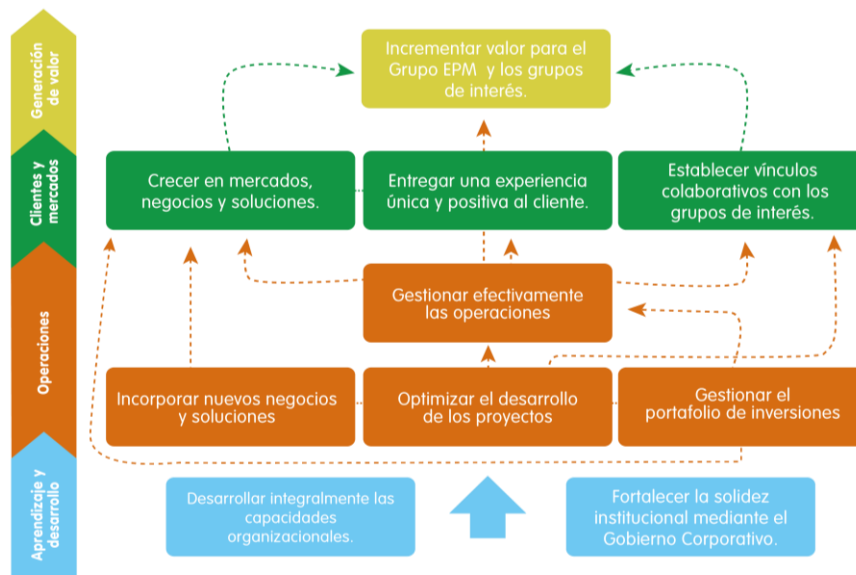
Direccionamiento estratégico ESSA

A partir de la estrategia corporativa definida por el grupo EPM para los diferentes negocios, se fijan estrategias corporativas y competitivas que permitirán a ESSA consolidarse y diferenciarse en el mercado, incursionar en nuevos productos y servicios, y rentabilizar el negocio con operaciones sostenibles e innovadoras.



Con la adopción del modelo de cuadro de mando integral, se podrá describir el direccionamiento estratégico y definir los indicadores y metas, que permitirán medir el cumplimiento de la estrategia.

Mapa de objetivos estratégicos Grupo EPM



El Plan de Inversiones aprobado para la vigencia 2023 – 2026, por su parte permitirá el crecimiento de la empresa, mejorar la calidad del servicio y ampliar su cobertura en el área de influencia.



Plan de Inversiones 2023 – 2026



Las iniciativas de desarrollo empresarial están orientadas al desarrollo de capacidades organizacionales y a mejorar la eficiencia de los procesos de las áreas de servicios corporativos y de negocio. Así como, aquellos proyectos que buscan la inserción en nuevos mercados, desarrollo de nuevas líneas de negocio, nuevos productos y servicios y la ampliación de los negocios en nuevas o actuales geografías.

Iniciativas de desarrollo empresarial 2023 -2026

SOMOS	Iniciativa para que los clientes puedan acceder a financiación y adquisición de productos y servicios del portafolio, generando nuevos ingresos y potenciando las capacidades comerciales y operativas de ESSA. Meta 2026: \$31.046 millones en financiación a clientes vinculados al Programa Somos.
Gestión de activos	Rentabilizar los negocios y mejorar la seguridad operacional de la empresa mediante la gestión de los activos físicos durante todo su ciclo de vida.
Proyecto omega	Optimizar la operación, mantenimiento y la gestión de los activos del sistema eléctrico. <ul style="list-style-type: none"> • Actualización SCADA • Implementación XMS, EAM, FSE y MDE
Seguridad operacional	Minimizar el riesgo de afectación a personas y daños en equipos, mediante un proceso continuo de identificación de peligros y ejecución de planes de acción asociados.
Medida inteligente ami	Implementación y despliegue de tecnología AMI, en cumplimiento de la política nacional del Ministerio de Minas y Energía <ul style="list-style-type: none"> • Plan Piloto en los municipios de Barrancabermeja y Bucaramanga con aproximadamente 3000 usuarios. • Despliegue masivo con una senda de implementación del 5% de los usuarios a 2030.



Mejoramiento de telecomunicaciones	100% cobertura y confiabilidad del sistema de tele comunicaciones operativa. Proyecto mejoramiento de telecomunicaciones: 2022: 6 nodos de telecomunicaciones 2023: 7 nodos de telecomunicaciones 2024: 15 nodos de telecomunicaciones
Electrificación rural – puntas y colas	Conexión de las viviendas sin servicio de energía que se encuentran hasta 400 (max 500 del trafo) metros de la redes eléctricas de ESSA. Vivienda a electrificar 3.392 a través de Expansión de cobertura PECOR y Programa de Punta y Colar 291.
Mejoramiento de la calidad del servicio	Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio en el SDL, mediante la implementación de diferentes iniciativas y estrategias en circuitos priorizados.
Reconectores	Instalación de reconectores en redes de distribución de 13,8 y 34,5 kV de ESSA.
Reducción y control de energía	Programa integral de Gestión y control de Pérdidas no técnicas, con el fin de reducir y controlar el indicador de pérdidas.
Desarrollo de capacidades	Plan de acción para afrontar cambios tecnológicos y regulatorios: Diagnóstico Mapa de ruta Soluciones Digitales Acompañamiento a iniciativas de experimentación.
Evolución cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de liderazgo consciente • Comunidades de práctica y aprendizaje • Desarrollo de equipos • Planes de desarrollo individual
Nuevo erp sap	Cambio de sistema de información financiera ERP SAP



Nuestra Contribución *a la Sostenibilidad*

 Informe de **Sostenibilidad** **2022**





Perfil del informe

GRI 102-51 y GRI 102-52: desde 2011, y de forma consecutiva, buscamos fortalecer el diálogo y relacionamiento con sus grupos de interés presenta los resultados anuales de su gestión de una manera equilibrada y transparente, elaborando sus informes de sostenibilidad.

La publicación de nuestra última memoria de sostenibilidad es en el 2022, correspondiente a la vigencia del 2022, la cual es presentada, evaluada y aprobada por la Asamblea General de accionistas.

GRI 102-50 y GRI 102-54: el Informe de sostenibilidad 2022, se elabora con una periodicidad anual, que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre, realizándose por 12º año consecutivo. Está elaborado de conformidad con los estándares opción esencial, donde se da cuenta del desempeño e impactos de la gestión desde aspectos económicos, sociales y ambientales en relación con los grupos de interés y la materialidad.

GRI 102-32: la gestión de los temas materiales o relevantes que se reportó en el Informe de sostenibilidad 2022, contó con la revisión previa del Comité de Gerencia, Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, en la cual es el principal espacio de Rendición de Cuentas de la compañía, presentando los resultados alcanzados de los temas que inciden en Sociedad, Medio Ambiente y Economía, atendiendo inquietudes y promoviendo la consulta de este documento público disponible el portal web de ESSA.

GRI 102-48: el Informe de sostenibilidad 2022, contiene ajustes a datos históricos estimaciones al cierre del 2022.

GRI 102-49: el Informe de sostenibilidad 2022, refleja el ejercicio de actualización de la materialidad o tema relevantes para los años 2022-2025 realizado a mediados del 2021 con la participación de todos los grupos de interés de las filiales del Grupo EPM.

GRI 102-53: para cualquier inquietud o comunicación adicional sobre el Informe de sostenibilidad 2021, puede contactarse al e-mail: maria.meza@essa.com.co en donde con gusto estaremos atentos a resolver sus inquietudes.

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad
GRI 102-48	Re-expresión de la información
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes
GRI 102-50	Periodo objeto del informe
GRI 102-51	Fecha del último informe
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes
GRI 102-53	Punto de contacto
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI



Verificación Externa

GRI 102-56: el proceso de verificación del Informe de sostenibilidad 2022 aprobado por la gerencia y la Junta Directiva de ESSA se soportó en los siguientes aspectos:

- Esquema metodológico definido por ESSA para la recolección de la información.
- Sistemas de información empresariales de ESSA y Grupo EPM, los cuales son de uso interno y permiten la recolección y verificación de información.
- Proveedores de aseguramiento externo que realizan verificación sobre la información financiera, la gestión y los resultados empresariales así:
 - **Revisoría Fiscal:** a cargo de la firma Deloitte & Touche Ltda., quien, en su calidad de auditor independiente, entregó un dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros de acuerdo con las normas contables y de información financiera aceptadas en Colombia.
 - **Control Fiscal:** realizado por la Contraloría General de Medellín, quien, con fundamento en la Constitución Política y diferentes Leyes, auditó los estados financieros, la gestión financiera, el presupuesto, así como la gestión de la inversión y del gasto.
 - **Auditoría Externa de Gestión y Resultados:** realizada por la firma KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S. quien, en cumplimiento de la Ley 142 de 1994, evaluó la gestión de la vigencia 2021-2022 conforme con los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos definidos por la CREG.

- **Evaluación Integral:** realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, como mecanismo de inspección y vigilancia para mejorar la prestación del servicio.
- **Auditoría ITA:** desarrollada periódicamente por la Procuraduría General de la Nación para verificar los resultados de autoevaluación sobre el índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), como mecanismo de cumplimiento sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014).
- **Auditoría externa de certificación del Sistema Integrado de Gestión:** en el 2022 se realizó la auditoría de certificación de los sistemas de gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo y auditoría de seguimiento para el sistema de gestión de calidad. CQR- CERTIFICATION QUALITY RESOURCES realizó la verificación de los requisitos de las normas, otorgando los certificados en sistema de gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.
- **Informe de sostenibilidad del Grupo EPM:** para el cual se realiza un ejercicio de verificación externa de algunos contenidos GRI estándares, reportados por ESSA con base en los criterios y metodologías establecidas por Núcleo Corporativo.

Bajo el contexto anterior, ESSA no somete el presente informe de sostenibilidad a un proceso de verificación externa.

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-56	Verificación Externa



Articulación con la Agenda mundial ODS

GRI 102-12: la siguiente tabla evidencia la alineación realizada entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, con los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad y el Direccionamiento estratégico del Grupo EPM conformado por el propósito empresarial de “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”, cuatro perspectivas referentes a Aprendizaje y Desarrollo, Operaciones, Clientes y Mercados y Generación de Valor, que contienen los 10 objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar así:



Tema material	Enfoque	Objetivo Estratégico	Foco	ODS
Acceso y comprabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del servicio • Generación de soluciones de servicio 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecer en mercados, negocios y soluciones • Gestionar efectivamente las operaciones • Incorporar nuevos negocios y soluciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Proyectos • Transformación Energética 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 agua Limpia y saneamiento • 7 energía asequible y no contaminante • 9 industria, innovación e infraestructura • 17 alianzas para lograr los objetivos
Agua y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar efectivamente las operaciones • Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía circular 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 agua Limpia y saneamiento • 7 energía asequible y no contaminante • 13 acción por el clima



		<ul style="list-style-type: none"> •Incrementar valor para el Grupo EPM y los grupos interés 		<ul style="list-style-type: none"> •15 vida de Ecosistemas terrestres •17 alianzas para lograr los objetivos
Bienestar laboral y adaptabilidad	<ul style="list-style-type: none"> •Adaptabilidad •Claridad Organizacional •Crecimiento personal y profesional 	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales •Evolucionar nuestra cultura 	<ul style="list-style-type: none"> •Evolución Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> •8 trabajo decente y crecimiento económico •10 reducción de las desigualdades •17 alianzas para lograr los objetivos
Calidad y seguridad de los productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> •Atención clientes y usuarios •Características del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> •Entregar una experiencia única y positiva al cliente •Gestionar efectivamente las operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> •Economía Circular •Gestión de proyectos •Transformación energética •Transformación digital 	<ul style="list-style-type: none"> •6 agua Limpia y saneamiento •7 energía asequible y no contaminante •9 industria, innovación e infraestructura •12 producción y consumo responsable •13 acción por el clima •17 alianzas para lograr los objetivos
Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> •Disminución de emisiones de GEI •Infraestructura resiliente 	<ul style="list-style-type: none"> •Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés •Gestionar efectivamente las operaciones •Incrementar valor para el grupo EPM y los grupos de interés 	<ul style="list-style-type: none"> •Economía circular •Transformación energética 	<ul style="list-style-type: none"> •6 agua Limpia y saneamiento •7 energía asequible y no contaminante •13 acción por el clima •15 vida de Ecosistemas terrestres •17 alianzas para lograr los objetivos
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> •Debida diligencia en DDHH •Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> •Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés •Evolucionar nuestra cultura •Gestionar efectivamente las operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión de Proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> •6 agua Limpia y saneamiento •7 energía asequible •8 trabajo decente y crecimiento económico •10 reducción de las desigualdades •16 Paz, Justicia e instituciones sólidas •17 alianzas para lograr los objetivos
Energías Renovables	<ul style="list-style-type: none"> •Oferta de soluciones limpias y confiables 	<ul style="list-style-type: none"> •Crecer en mercados, negocios y soluciones •Entregar una experiencia única y positiva al cliente •Incorporar nuevos negocios y soluciones 	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión de Proyectos •Transformación Energética 	<ul style="list-style-type: none"> •6 agua Limpia y saneamiento •7 energía asequible •13 acción por el clima •17 alianzas para lograr los objetivos



Gobierno Corporativo	<ul style="list-style-type: none"> •Ética en la actuación 	<ul style="list-style-type: none"> •Evolucionar nuestra cultura •Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> •Evolución cultural •Optimización societaria y financiera 	<ul style="list-style-type: none"> •16 Paz, Justicia e instituciones sólidas •17 alianzas para lograr los objetivos
Solidez Financiera	<ul style="list-style-type: none"> •Competitividad y sostenibilidad de los negocios •Gestión regulatoria de las tarifas 	<ul style="list-style-type: none"> •Incrementar valor para el Grupo EPM y los grupos de interés •Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo •Gestionar efectivamente las operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión de Proyectos •Optimización societaria y financiera 	<ul style="list-style-type: none"> •6 agua Limpia y saneamiento •7 energía asequible •8 trabajo decente y crecimiento económico •16 Paz, Justicia e instituciones sólidas •17 alianzas para lograr los objetivos
Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none"> •Adaptación a nuevas tecnologías •Formación y capacitación en nuevas tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> •Incorporar nuevos negocios y soluciones •Gestionar efectivamente las operaciones •Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales 	<ul style="list-style-type: none"> •Transformación Digital •Transformación Energética 	<ul style="list-style-type: none"> •6 agua Limpia y saneamiento •7 energía asequible •9 industria, innovación e infraestructura •17 alianzas para lograr los objetivos
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> •Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas •Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM •Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación 	<ul style="list-style-type: none"> •Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés •Evolucionar nuestra cultura •Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo 	<ul style="list-style-type: none"> •Evolución Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> •16 Paz, Justicia e instituciones sólidas •17 alianzas para lograr los objetivos

Los ODS constituyen una agenda global alrededor de los principales desafíos y oportunidades de la humanidad, con horizonte a 2030, cuya gestión toma vida en lo local, y en lo que compete al sector empresarial a través de su despliegue en las actividades de negocio. La contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es un elemento inspirador para la acción del Grupo EPM y cierra el círculo que se abre en su propósito empresarial. Fuente: Grupo EPM

Para medir la contribución del Grupo EPM a los ODS, se priorizaron 17 metas de mayor cercanía y afinidad con la prestación de sus servicios, que son el medio por el cual se realizan los aportes más significativos al desarrollo humano sostenible, de las cuales en el 2021 en el ejercicio de

priorización y alineación al objeto de negocio de ESSA, se priorizaron 14 metas a excepción de las metas 6.1, 6.2 y 6.3 que reflejan en la siguiente tabla:

Metas priorizadas Grupo EPM – ESSA

ODS	Meta
	6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países.
	10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos.
	12.5 Reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, reducción, reciclaje y reutilización
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
	15.1 Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.
	15.5 Tomar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación del hábitat natural, detener la pérdida de biodiversidad, y proteger y evitar la extinción de especies amenazadas.
	16.6 Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.





17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

Contribución a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizadas



ODS 6: Agua limpia y saneamiento

Meta	Indicador	Valor	Unidad
6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Extensión de los ecosistemas relacionados con el agua -1	412,6	Ha

1- Ver tema material Agua y Biodiversidad




ODS 7: Energía asequible y no contaminante

Meta	Indicador	Valor	Unidad
7.1. Garantizar el acceso universal a los servicios de energía asequibles, fiables y modernos	Número total de clientes con acceso al servicio de energía Eléctrica -1	898.987	Clientes
7.1. Garantizar el acceso universal a los servicios de energía asequibles, fiables y modernos	Promedio de la duración de interrupciones del servicio de energía eléctrica al año SAIDI-1	22,22	Horas
7.1. Garantizar el acceso universal a los servicios de energía asequibles, fiables y modernos	Promedio de la cantidad de interrupciones del servicio de energía eléctrica al año -SAIFI-1	12,50	Veces
7.2 Aumentar sustancialmente la proporción de energías renovables en la matriz energética mundial	Generación de energía a partir de fuentes renovables solar - 2	39	MWh
7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Índice de Pérdidas del Operador de Red - IPORR -1	12,12	Porcentaje
7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Energía auto proveída a partir de fuentes renovables-2	51	GWh



7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	Consumo de energía total -3	806.151,11	MWh
--	-----------------------------	------------	-----

- 1- Ver tema material Calidad y seguridad de los productos y servicios
- 2- Ver tema material Energías Renovables
- 3- Ver tema complementario Producción y consumo sostenible

 ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico			
Meta	Indicador	Valor	Unidad
8.3 Promover políticas que apoyan las actividades productivas, la creación de empleo decente, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas	Empleos directos generados -1	1.205	Empleos
8.3 Promover políticas que apoyan las actividades productivas, la creación de empleo decente, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas	Piloto Desarrollo de Proveedores -2	100	Porcentaje
8.3 Promover políticas que apoyan las actividades productivas, la creación de empleo decente, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas	Empleo externo para Proveedores y contratistas -2	2.923	Empleos
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores	Tasa de formalidad laboral -1	100	Porcentaje
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores	índice de lesiones incapacitantes – ILI -1	0,04	Puntos

- 1- Ver tema material Bienestar laboral y Adaptabilidad
- 2- Ver capítulos Nuestra ESSA y tema material Transparencia



ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

Meta	Indicador	Valor	Unidad
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países	Inversión en investigación y desarrollo-1	352	COP millones

1- Ver tema material Tecnología e Innovación



ODS 10: Reducción de las desigualdades

Meta	Indicador	Valor	Unidad
10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos	Porcentaje de implementación del plan institucional de diversidad e inclusión -1	90,71	Porcentaje

1-Ver tema material Derechos humanos



ODS 12: Producción y consumo responsables

Meta	Indicador	Valor	Unidad
12.5 Reducir sustancialmente la generación de residuos mediante la prevención, reducción, reciclaje y reutilización	Porcentaje de residuos aprovechados-1	94,31	%

1- Ver tema complementario Producción y consumo sostenible




ODS 13: Acción por el clima


Meta	Indicador	Valor	Unidad
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	Reducción de emisiones de CO2e-1	21.102	tCO2e reducidas

1- ver tema material Cambio climático



 ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres				
Meta	Indicador	Valor	Unidad	
15.1 Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas	Áreas importantes para el cuidado del agua y la Biodiversidad-1	48,08	Ha	
	Superficie forestal en proporción a la superficie total del país	0,0000199	Ha	
15.5 Tomar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación del hábitat natural, detener la pérdida de biodiversidad, y proteger y evitar la extinción de especies amenazadas	Número de especies reportadas con algún grado de amenaza según IUCN en predios propios con los cuales se contribuye a la protección de especies de flora y fauna-1	88	Número	

1-Ver tema material Agua y biodiversidad







 ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas				
Meta	Indicador	Valor	Unidad	
16.6 Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Empresas del grupo que aplicaron la encuesta de clima ético con el grupo de interés Gente Grupo EPM1	ESSA se mantiene en parámetros de excelencia en 8 de las 9 categorías de la medición	Medición aplicada	

1-Ver tema material Transparencia











ODS 17: Alianzas, para lograr los objetivos

Meta	Aliado y propósito principal de la alianza	Tema material asociado	ODS Priorizados a los que le aporta la alianza
<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>	<p>Pacto por la Movilidad Sostenible entre entidades públicas y privadas como Alcaldías de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, La Dirección Nacional de Transporte y Tránsito del Ministerio de Transporte, la Policía Nacional, El Sistema de Transporte Masivo Metrolínea y Empresas de Transporte Público: Promover acciones que mejoren la movilidad del Área Metropolitana de Bucaramanga, a través de la vinculación de vehículos eléctricos a las flotas de las empresas de transporte público.</p>	<p>Agua y Biodiversidad</p>	  
<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>	<p>Corporación Autónoma de Santander BanCO2: pago por servicios ambientales para protección de ecosistemas naturales y mejoramiento de calidad de vida de las comunidades</p>	<p>Agua y Biodiversidad</p>	  



<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>	<p>Convenio Marco para la conservación de cuencas hidrográficas que abastecen el AMB y Soto Norte. Consiste en una alianza estratégica entre entidades públicas y privadas a fin de aunar esfuerzos en pro de contribuir a la seguridad hídrica y a la lucha contra el cambio climático en las cuencas hidrográficas abastecedoras del área metropolitana de Bucaramanga y Soto Norte.</p>	<p>Agua y Biodiversidad</p>	  
<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>	<p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN Formar técnicos en electricidad industrial, en proceso de reintegración social</p>	<p>Transparencia</p>	
<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>	<p>Universidad UIS Apoyar la educación superior en las comunidades menos favorecidas que se encuentran en su área de influencia.</p>	<p>Transparencia</p>	
<p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>	<p>Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Formar técnicos electricistas en los municipios de Sabana de Torres, San Alberto y Puerto Wilches</p>	<p>Transparencia</p>	

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-12	Iniciativas externas



Articulación GRI estándares e ISO 26000

La articulación entre estas dos iniciativas de sostenibilidad se evidencia de la siguiente manera:

Estándares GRI		Norma ISO 26000	
		Principios y Materias Fundamentos ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	GRI 101. Principios para la elaboración de Informes	Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas
	GRI 101. Uso de los estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad		
	GRI 101. Redacción de declaración con el uso de los Estándares GRI		
	GRI 102-1. Perfil de la organización	Derechos Humanos	Principios y derechos fundamentales en el trabajo
		Gobernanza de la organización	Gobernanza de la organización
		Prácticas laborales	Condiciones de trabajo y protección social
			Dialogo Social
	Trabajo y relaciones laborales		
	GRI 102-2. Estrategia	Gobernanza de la organización	Gobernanza de la organización
	GRI 102-3. Ética o Integridad	Comportamiento ético	Comportamiento ético
GRI 102-4. Gobernanza	Gobernanza de la organización	Gobernanza de la organización	
GRI 102-5. Participación de los grupos de interés			
GRI 102-6. Prácticas para la elaboración de informes	Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas	
	GRI 103- 1. Explicación del tema material y su cobertura	Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas
	GRI 103-2. El enfoque de gestión y sus componentes		
	GRI 103-3. Evaluación del enfoque de gestión		



Estándares GRI		Norma ISO 26000	
		Principios y Materias Fundamentos ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	GRI 201. Desempeño Económico	Medio Ambiente	Mitigación y adaptación al cambio climático
		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Generación de riqueza e ingresos
			Inversión Social
	GRI 203. Impacto económico indirectos	Asuntos de consumidores	Participación activa y desarrollo de la comunidad
		Derechos Humanos	Acceso y servicios esenciales
		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Derechos Económicos, Sociales y culturales.
			Creación de empleo y desarrollo de habilidades
			Desarrollo y acceso a la tecnología
			Educación y Cultura
		Generación de riqueza e ingresos	
	Inversión Social		
	Prácticas justas de operación	Participación y desarrollo de la comunidad	
		Promover la responsabilidad social en la esfera de la influencia	
	GRI 204. Prácticas adquisición de	Participación activa y desarrollo de la comunidad	Respeto al derecho de la propiedad
			Creación de empleo y desarrollo de habilidades
Prácticas justas de operación		Generación de riqueza e ingresos	
	Promover la responsabilidad social en la esfera de la influencia		
GRI 205. Anticorrupción		Anticorrupción	

Estándares GRI		Norma ISO 26000	
		Principios y Materias Fundamentos ISO 26000	Asuntos ISO 26000
GRI 301. Materiales	Medio ambiente	Uso responsable de los recursos	
		Uso sostenible de los recursos	
GRI 302. Energía	Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia	



	GRI 303. Agua	Medio ambiente	Uso sostenible de los recursos
	GRI 304. Biodiversidad		Protección del medio ambiente, biodiversidad y hábitats
	GRI 305. Emisiones		Mitigación y adaptación al cambio climática
	GRI 306. Efluentes y residuos		Prevención de la contaminación
Protección del medio ambiente, biodiversidad y hábitats			
Uso sostenible de los recursos			

Estándares GRI		Norma ISO 26000	
		Principios y Materias Fundamentos ISO 26000	Asuntos ISO 26000
	GRI 401. Empleo	Participación activa y desarrollo de la comunidad	Desarrollo y acceso a la tecnología
		Prácticas laborales	Condiciones de trabajo y protección social
			Salud y seguridad en el trabajo
	GRI 403. Salud y seguridad en el trabajo	Prácticas laborales	Trabajo y relaciones en el trabajo
	GRI 404. Formación y enseñanza		Salud y seguridad en el trabajo
		GRI 405. Diversidad e igualdad de oportunidades	Participación activa y desarrollo de la comunidad
Prácticas laborales	Prácticas laborales		Desarrollo humano y capacitación en el lugar de trabajo
	Derechos Humanos	Derechos Humanos	Discriminación y grupos vulnerables
Principios y derechos fundamentales en el trabajo			
Prácticas laborales	Derechos Humanos	Trabajo y relaciones laborales	
		GRI 406. No discriminación	Discriminación y grupos vulnerables
GRI 407. Libertad de	Derechos Humanos		Principios y derechos fundamentales en el trabajo
		Resolución de conflictos	
GRI 407. Libertad de	Derechos Humanos	Complicidad en Derechos Humanos	



	asociación y negociación colectiva		Debida diligencia
			Derechos civiles y políticos
		Prácticas laborales	Principios y derechos fundamentales en el trabajo
			Dialogo Social
			Complicidad en Derechos Humanos
	GRI 408. Trabajo Infantil	Derechos Humanos	Discriminación y grupos vulnerables
			Situaciones de riesgo para los Derechos Humanos
		Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de la influencia

Estándares GRI	Norma ISO 26000		
	Principios y Materias Fundamentos ISO 26000	Asuntos ISO 26000	
	GRI 409. Trabajo forzoso u obligatorio	Derechos Humanos	Complicidad en Derechos Humanos
			Debida diligencia
			Discriminación y grupos vulnerables
			Principios y derechos fundamentales en el trabajo
			Situaciones de riesgo para los Derechos Humanos
		Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
	GRI 410. Prácticas en materia de seguridad	Derechos Humanos	Complicidad en Derechos Humanos
		Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera



		Prácticas laborales	Trabajo y relaciones laborales
	GRI 411. Derechos de los pueblos indígenas	Derecho Humanos	Derechos civiles y políticos Discriminación y grupos vulnerables Resolución de conflictos
		Prácticas justas de operación	Respeto al derecho de propiedad
	GRI 412. Evaluación de Derechos Humanos	Derechos Humanos	Complicidad en Derechos Humanos Debida diligencia Situaciones de riesgo para los Derechos Humanos
		Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
		GRI 413. Comunidades locales	Derechos Humanos
Medio ambiente			Prevención de la contaminación Protección del medio ambiente, biodiversidad y hábitats
Participación activa y desarrollo de la comunidad		Creación de empleo y desarrollo de habilidades	
		Desarrollo y acceso a la tecnología	
		Educación y cultura	
		Generación de riqueza e ingresos	
		Inversión Social	
Participación activa y desarrollo de la comunidad			
Salud			
	GRI 414. Evaluación social de los proveedores	Derechos Humanos	Complicidad en derechos humanos Debida diligencia Principios y derechos fundamentales en el trabajo
		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Creación de empleo y desarrollo de habilidades
	Desarrollo y acceso a la tecnología		
	Educación y cultura		
	Generación de riqueza e ingresos		
	Inversión social		



			Participación activa y desarrollo de la comunidad
			Salud
		Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia
		Prácticas laborales	Condiciones de trabajo y protección social
			Desarrollo humano y capacitación en el lugar de trabajo
Dialogo social			
	Salud y seguridad en el trabajo		
	Trabajo y relaciones laborales		
	GRI 416. Salud y seguridad en los clientes	Asuntos de consumidores	Consumo sostenible
			Protección de la salud y seguridad
		Derechos humanos	Derechos económicos, sociales y culturales
		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Educación y cultura
			Participación activa y desarrollo de la comunidad
			Salud
Prácticas justas de operación	Promover la responsabilidad social en la esfera de influencia		
Prácticas laborales	Salud y seguridad en el trabajo		
	GRI 417. Marketing y etiquetado		Consumo sostenible
	GRI 418. Privacidad del cliente		Mercadeo responsable
	GRI 419. Cumplimiento socio económico	Asuntos de consumidores	Protección de la salud y seguridad
			Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de conflictos
			Acceso a servicios esenciales
			Educación y toma de conciencia
			Mercadeo responsable
			Protección y privacidad de los datos de los consumidores
			Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de conflictos



		Participación activa y desarrollo de la comunidad	Generación de riqueza e ingresos
		Prácticas justas de operación	Respeto al derecho de propiedad

Articulación Materialidad GEPM – ESSA y Pacto Global

La alineación de la Materialidad GEPM – ESSA 2022-2025 con los Principios de Pacto Global, evidencia su compromiso empresarial en el desarrollo de los 11 temas materiales que soportan el Informe de Sostenibilidad 2022 así:

Tema material	Derechos Humanos		Estándares laborales				Medio ambiente			Anticorrupción
	01. Protección de los DDHH	02. No complicidad en abusos de DDHH	03. Libertad de asociación y negociación colectiva	04. Eliminar el trabajo forzoso	05. Abolir el trabajo infantil	06. No discriminación	07. Prevención de problemas ambientales	08. Promover la responsabilidad ambiental	09. Promoción de tecnologías inofensivas	10. Lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno
Acceso y Comprabilidad	✓									
Agua y biodiversidad							✓	✓	✓	
Bienestar laboral y Adaptabilidad	✓		✓	✓	✓	✓				
Calidad y seguridad de los productos y servicios	✓							✓		
Cambio climático							✓	✓	✓	
Derechos humanos	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Energías renovables							✓	✓	✓	
Gobierno Corporativo										✓
Solidez financiera										✓
Tecnología e Innovación							✓	✓	✓	
Transparencia										✓



Este informe responde al requerimiento del “Comunicación de Progreso” para informar sobre las prácticas de ESSA derivadas de su convicción y compromiso con los diez principios sobre derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

De esta manera, renovamos la voluntad de permanecer adheridos al Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas, tal como lo hemos hecho anualmente desde 2013, año de la adhesión inicial, y de continuar participando en las actividades de la Red de Pacto Global en Colombia y en el Nodo Santander a nivel regional.



Materialidad Grupo EPM ESSA 2022-2025



GRI 102-46: la materialidad para el Grupo EPM se sustenta en los Estándares GRI y en el modelo de relacionamiento con grupos de interés aplicado en EPM desde 20101, que está alineado con los principios de exhaustividad, relevancia y capacidad de respuesta de la norma de aseguramiento AA1000, que es un estándar mundial de aplicación general para evaluar, atestiguar y fortalecer la credibilidad y calidad del informe de sostenibilidad de una organización y de sus principales procesos, sistemas y competencias.

Los temas materiales del Grupo EPM fueron priorizados para cada una de las empresas y se alinearon con los ODS y con las acciones de los planes empresariales.

El ejercicio de la materialidad es un elemento del Modelo de Sostenibilidad del Grupo EPM que contribuye a la Arquitectura para un mundo mejor y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Direccionamiento estratégico que busca Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor.



Direccionamiento estratégico



Modelo de Sostenibilidad Grupo

El ejercicio de actualización de la materialidad realizado en el 2021 reitera la importancia que para los grupos de interés tienen los asuntos relacionados con servicios públicos asequibles y de calidad, la protección del agua y la biodiversidad, el cambio climático, las energías renovables, el respeto por los derechos humanos, la transparencia y la solidez institucional. También fue una



oportunidad para recibir nuevas señales sobre sus necesidades y aspiraciones en asuntos relacionados con las nuevas tecnologías e innovación, gobernanza, bienestar laboral de los colaboradores y adaptabilidad de la Organización ante entornos y sociedades cada vez más cambiantes.

En el Comité de Núcleo del 17 mayo de 2022, instancia decisional de mayor jerarquía para el Grupo EPM, se aprobó la materialidad para la vigencia 2022-2025

Etapas de identificación de asuntos

Los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para el Grupo EPM y los grupos de interés se han identificado teniendo en cuenta las cuatro etapas establecidas en la metodología Global Reporting Initiative GRI, los cuales se reportan en el Informe de Sostenibilidad anual de la compañía para contribuir al Desarrollo Sostenible así:



Etapas Priorización

La consulta a los grupos de interés sobre la materialidad se realizó a través de mecanismos de interacción tales como: Encuesta, Grupos focales y Entrevistas, realizando 69 espacios contando con la participación de 104 personas así:

Grupo de interés	Instrumento	Espacios realizados	Cantidad de participantes
Accionistas	Encuesta	2	2
Clientes y Usuarios	Grupo focal	2	19
Colegas	Entrevista	4	4
Comunidad	Grupo focal	2	20
Estado	Entrevista	8	8
Gente ESSA	Encuesta	32	32
Proveedores y Contratistas	Encuesta	19	19
Total		69	104



Etapa Validación

Los resultados de la materialidad, como parte del direccionamiento estratégico, son insumos para el macroproceso de planeación integrada, incluyendo el análisis de entorno y la gestión integral de riesgos. En el comité de núcleo, instancia decisional de mayor jerarquía con alcance para el Grupo EPM, se aprobó la materialidad del Grupo EPM 2022-2025, esto es, los temas relevantes en materia de sostenibilidad para el Grupo EPM y sus grupos de interés.

Etapa Revisión

El ejercicio de materialidad 2018-2021 fue revisado con la consultoría externa de la firma Trust y la participación de todos los grupos de interés del Grupo EPM, definiéndose 11 temas materiales con sus respectivos énfasis, presentando los siguientes ajustes:

- “Contratación responsable para el desarrollo local”, fue un tema materialidad que ahora se unifica en el enfoque: “Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas” del Tema material Transparencia.
- “Tarifas y precios”, también fue un tema materialidad que ahora se unifica en el enfoque: “Gestión regulatoria de las tarifas” del Tema material Solidez Financiera.
- El tema material “Clima Organizacional”, ahora se define como “Bienestar laboral y adaptabilidad”.
- El tema material “Estrategia Climática”, también se define ahora como “Cambio Climático”.
- Surgen 02 nuevos temas denominados “Gobierno Corporativo” y “Tecnología e Innovación”

GRI 102-47: los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, son 11 de los cuales 07 inciden en Sociedad, 03 en Medio Ambiente y uno en Economía así:



Temas materiales 2022-2025



- Temas materiales de incidencia en Sociedad
- Temas materiales que inciden en Medio
- Temas materiales que inciden en la Economía



Temas materiales y sus enfoques

Tema Material	Enfoques
1. Acceso y Comprabilidad	Cobertura del servicio
	Generación de soluciones de servicio
2. Bienestar laboral y adaptabilidad	Adaptabilidad
	Claridad organizacional
	Crecimiento personal y profesional
3. Calidad y seguridad de los productos y servicios	Atención clientes y usuarios
	Características del servicio
4. Derechos Humanos	Debida diligencia en DDHH
	Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos
5. Gobierno Corporativo	Equilibrio entre las decisiones del municipio con la gestión empresarial
	Ética en la actuación
6. Tecnología e Innovación	Adaptación a nuevas tecnologías
	Formación y capacitación en nuevas tecnologías
7. Transparencia	Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas
	Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM
	Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación
8. Agua y Biodiversidad	Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad
9. Cambio Climático	Disminución de emisiones de GEI
	Infraestructura resiliente
10. Energías Renovables	Oferta de soluciones limpias y confiables
11. Solidez Financiera	Competitividad y sostenibilidad de los negocios
	Gestión regulatoria de las tarifas

Aplicación de la materialidad en ESSA

La nueva materialidad 2022-2025 del Grupo EPM se desplegó en ESSA de junio a septiembre de 2022 con los siguientes logros:

- Realización de 15 reuniones con la participación de 183 personas responsables de la conexión y alineación en la Gestión de Riesgos de empresa, Informe de Sostenibilidad con GRI estándares, Plan Empresarial, Relacionamiento con los grupos de interés, Rendición de Cuentas y Sistemas de Gestión.
- Alineación de la materialidad con los Sistema gestión de: Calidad (ISO 9001 de 2015), Ambiental (14001 de 2015), Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001 de 2018) y recientemente con Gestión de Activos (ISO 55001 de 2018) así:

Articulación entre la Materialidad y los Sistema de Gestión de ESSA

Tema material	Enfoque	Sistema de Gestión de Calidad	Sistema de Gestión ambiental	Sistema de gestión SST	Sistema de Gestión de Activos
1. Acceso y Comprabilidad	Cobertura del servicio	X			X
	Generación de soluciones de servicio	X			
2. Agua y biodiversidad	Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad	X	X		
3. Bienestar laboral y adaptabilidad	Adaptabilidad	X			
	Claridad Organizacional	X			
	Crecimiento personal y profesional	X		X	
4. Calidad y seguridad de los productos y servicios	Atención clientes y usuarios	X			
	Características del servicio	X		X	
5. Cambio Climático	Disminución de emisiones de GEI	X	X		
	Infraestructura resiliente	X	X		
6. Derechos Humanos	Debida diligencia en DDHH	X			
	Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos	X			
7. Energías Renovables	Oferta de soluciones limpias y confiables	X	X		
8. Gobierno Corporativo	Ética en la actuación	X			

9. Solidez Financiera	Competitividad y sostenibilidad de los negocios	X			X
	Gestión regulatoria de las tarifas	X			
10. Tecnología e Innovación	Adaptación a nuevas tecnologías	X			X
	Formación y capacitación en nuevas tecnologías	X			X
11. Transparencia	Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas	X			
	Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM	X			
	Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	X			

- Se creó un módulo de Sostenibilidad en aplicativo Suite Visión Empresarial de consulta interna en trabajadores con el fin que los trabajadores puedan consultar permanente los lineamientos

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-46	Definición de los GRI de los informes y las coberturas del tema
GRI 102-47	Lista de temas materiales

Compromisos con iniciativas de Sostenibilidad

GRI 102-13: en 2021, ESSA continuó vinculada a las siguientes Asociaciones, Corporaciones y Gremios así:

Compromisos de ESSA con las iniciativas de Sostenibilidad	
	Arquitectura para un mundo mejor: Sostenibilidad corporativa; prioridades de la agenda mundial de desarrollo post 20215, objetivos de negocio a largo plazo, plataformas de acción y colaboración, drivers e incentivos de mercados y sociales, transparencia y rendición pública de cuentas
	Acción colectiva del sector eléctrico colombiano: Anticorrupción y libre competencia
	Global Reporting Initiative GRI: reporte Global de Sostenibilidad
	Guías Colombia: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
	Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: agenda de desarrollo 2030, 17 objetivos enfocados en las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas
	Principios del Pacto Global: Derechos laborales, Derechos Humanos, medio ambiente y anticorrupción
	Transparencia por Colombia: indicador de transparencia en empresas de servicios públicos

Sinergias de ESSA con otras entidades

Tipo	Nombre
Asociaciones	Comité Colombiano de la Comisión de Integración Energética Regional COCIER
	PROSANTANDER
	Comité Universidad Empresa Estado de Santander CUEES
	Consejo Nacional de Técnicos Electricistas - CONTE
	Santander Competitivo
	Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM
	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI
Corporaciones	Red Pacto Global Colombia
	Transparencia por Colombia
Gremios	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Conexos ANDESCO
	Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía ASOCODIS
	Camacol
	Cámara de Comercio de Bucaramanga
	Fenalco Santander
	Fenalco Sur Santander
	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Conexos ANDESCO
Instituto	ICONTEC – Comité 144 de medidores de energía

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-13	Afiliaciones a asociaciones





Nuestros Grupos de Interés

Identificación de los grupos de interés

GRI 102-42: son conjuntos de personas o de entidades que impactan, son impactados en alto grado por el Grupo EPM y tienen intereses relativamente estables y comunes con alta legitimidad, poder y urgencia, que cuentan con cierta homogeneidad y estabilidad en sus intereses con respecto al Grupo EPM. (Teoría de los Stakeholders, propuesta por Mitchell, Agle y Wood 1997)



Gráfico Criterios para identificar los grupos de interés

- **Legitimidad:** gente con quien la empresa tiene responsabilidades legales, financieras, operacionales o simbólicas.
- **Poder:** gente que puede influenciar el desempeño en la organización
- **Urgencia:** gente urgida por una respuesta de la organización

La gestión con estos grupos se realiza a partir del Modelo de Relaciones con los Grupos de interés, a través del cual se trabajan los temas materiales, es decir, los temas prioritarios de sostenibilidad con horizonte de largo plazo.

GRI 102-40: los siete grupos de interés identificados a partir de estos criterios en ESSA son:



Definición de Grupos de interés ESSA

Grupo de Interés	Definición	Objetivo de Relacionamiento	Líder de relacionamiento
Accionistas	Personas naturales y jurídicas que tienen derecho de propiedad no controlante en las empresas filiales que forman parte del Grupo EPM, tanto en las empresas nacionales como internacionales.	Mantener confianza a partir del cumplimiento estricto de derechos y compromisos	área Asuntos Legales y Secretaria General

Temas materiales asociados GRI 102-44	Acceso y comprabilidad
	Agua y biodiversidad
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Cambio climático
	Derechos Humanos
	Energías renovables
	Gobierno Corporativo
	Solidez financiera
	Tecnología e Innovación
	Transparencia



Valor distribuido de ESSA GI Accionistas GRI 201-1	2020	2021	2022	Variación
	138.137 MCOP	235.644 MCOP	234.348 MCOP	-1%

Grupo de Interés	Definición	Objetivo de Relacionamiento	Líder de relacionamiento
Clientes y usuarios	Personas, empresas y otras organizaciones con las que se tiene una relación a partir de la prestación de los servicios.	Facilitar el acceso y el disfrute de los Servicios Públicos, mediante la promoción de acciones conjuntas con diferentes actores legítimos, para incidir en el desarrollo humano sostenible de los territorios donde el Grupo EPM tiene o proyecta su presencia	área Gestión Comercial

Temas materiales asociados GRI 102-44	Acceso y comprabilidad
	Agua y biodiversidad
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Cambio climático
	Derechos Humanos
	Energías renovables
	Gobierno Corporativo
	Solidez financiera
	Tecnología e Innovación
Transparencia	

Grupo de Interés	Definición	Objetivo de Relacionamiento	Líder de relacionamiento
Comunidad	Población ubicada en las zonas donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia a través de sus proyectos y operaciones.	Establecer compromisos multidireccionales con un sentido compartido entre la comunidad, las autoridades estatales y otros actores legítimos en los territorios donde las empresas del Grupo EPM tienen presencia, para co-gestionar dinámicas permanentes y pertinentes en la sociedad y el medio ambiente que se traduzcan en equidad y en una mejor calidad de vida para las personas en el marco de lo que establecen las políticas y el direccionamiento de Grupo	área Gestión Operativa

Temas materiales asociados GRI 102-44	Acceso y comprabilidad
	Agua y biodiversidad
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Cambio climático
	Derechos Humanos



			Energías renovables		
			Gobierno Corporativo		
			Solidez financiera		
			Tecnología e Innovación		
			Transparencia		
Valor distribuido de ESSA al G.I. y Comunidad y medio ambiente GRI 201-1	2020	2021	2022	Variación	
	658 MCOP	1.131 MCOP	2.255 MCOP	99%	

Grupo de Interés	Definición	Objetivo de Relacionamiento	Líder de relacionamiento
Colegas	Empresas dedicadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios, así como gremios e instancias donde se discuten, comparten e intercambian experiencias y temas de interés común en términos de desarrollo y sostenibilidad de interés para el sector.	Formular y desarrollar una estrategia coordinada de sostenibilidad del entorno económica, social y ambiental con la cual se promueva un comportamiento responsable por parte del sector en el marco de una relación de colaboración con los competidores y colegas	subgerencia de Conexiones

Temas materiales asociados GRI 102-44	Acceso y comprabilidad
	Agua y biodiversidad
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Cambio climático
	Derechos Humanos
	Energías renovables
	Transparencia

Grupo de Interés	Definición	Objetivo de Relacionamiento	Líder de relacionamiento
Estado	Entidades del orden nacional, departamental y municipal de las ramas del poder ejecutivo, legislativo y judicial, así como entidades estatales de otros países y organismos supranacionales.	Promover la articulación interinstitucional con el Estado para el desarrollo regional, de cara a la sostenibilidad económica, social y ambiental del Grupo EPM, actuando de forma transparente y cercana, sin dar lugar a actuaciones que suplanten la responsabilidad de las instituciones estatales	área Asuntos Legales y Secretaria General

Temas materiales asociados GRI 102-44	Acceso y comprabilidad
	Agua y biodiversidad
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Cambio climático
	Derechos Humanos
	Energías renovables
	Gobierno Corporativo
	Transparencia



Valor distribuido de ESSA al G.I Estado GRI 201-1	2020	2021	2022	Variación
	107.720 MCOP	156.365 MCOP	172.728 MCOP	10%

Grupo de Interés	Definición	Objetivo de Relacionamiento	Líder de relacionamiento
Gente ESSA	Servidores, beneficiarios, jubilados, pensionados, profesionales en formación, aprendices del SENA y estudiantes de práctica del Grupo EPM.	Fortalecer la relación Gente Grupo EPM – organización, para favorecer la confianza y elevar el desarrollo humano sostenible de los grupos de interés, logrando el cumplimiento de los objetivos empresariales	área Servicios Corporativos

Temas materiales asociados GRI 102-44	Bienestar laboral y adaptabilidad
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Derechos Humanos
	Gobierno Corporativo
	Solidez financiera
	Tecnología e Innovación
	Transparencia

Valor distribuido de ESSA al G.I Gente ESSA GRI 201-1	2020	2021	2022	Variación
	97.699 MCOP	103.281 MCOP	120.363 MCOP	17%

Grupo de Interés	Definición	Objetivo de Relacionamiento	Líder de relacionamiento
Proveedores y contratistas	Personas naturales y jurídicas que proveen o están en capacidad de proveer bienes o servicios a alguna de las empresas del Grupo EPM. Proveedores de mano de obra, pequeños proveedores de bienes y servicios, proveedores de conocimiento, proveedores estratégicos y grandes proveedores de bienes y servicios.	Establecer esquemas de relacionamiento alineados con el direccionamiento estratégico del Grupo EPM, para convertir la contratación en palanca tanto de los objetivos estratégicos como del desarrollo sostenible y competitivo de territorios, mediante fortalecimiento del tejido productivo local, fortalecimiento y desarrollo de proveedores, y condiciones de los trabajadores indirectos que favorezcan su desarrollo humano sostenible	área Suministro y Soporte Administrativo

Temas materiales asociados GRI 102-44	Agua y Biodiversidad
	Calidad y seguridad de los productos y servicios
	Cambio Climático



Valor distribuido de ESSA a:	2020	2021	2022	Variación
	G.I Proveedores y Contratistas	79.197 MCOP	85.996 MCOP	100.995 MCOP
Proveedores Financieros	24.153 MCOP	35.131 MCOP	109.425 MCOP	211%
Total proveedores y contratista GRI 201-1	103.350 MCOP	121.127 MCOP	210.420 MCOP	74%

Participación de los grupos de interés

GRI 102-44: del ejercicio de actualización de la materialidad o temas relevantes que incorporó en el 2017 las voces de los grupos de interés priorizados para gestionar la Sostenibilidad del Grupo EPM, reflejó la identificación de 11 temas con sus respectivos énfasis, de los cuales para ESSA aplicaron 10 a excepción del tema Solidez Financiera. En el siguiente cuadro se evidencia la alineación de los temas claves con los grupos de interés así:

Tema material	Accionistas	Clientes y usuarios	Comunidad	Colegas	Estado	Gente ESSA	Proveedores y contratistas
Acceso y Comprabilidad	✓	✓	✓	✓	✓		
Agua y biodiversidad	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Bienestar laboral y adoptabilidad						✓	
Calidad y seguridad de los productos y servicios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Derechos Humanos		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Energías renovables	✓	✓	✓	✓	✓		
Cambio climático	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Gobierno Corporativo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Solidez financiera	✓	✓	✓			✓	✓
Tecnología e Innovación	✓	✓	✓			✓	✓
Transparencia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

GRI 102-43: con el fin de garantizar un relacionamiento bidireccional basado en la inclusión y participación de los grupos de interés, ESSA implementa diferentes mecanismos de relacionamiento, teniendo en cuenta las capacidades organizacionales, así como las características y dinámicas de los grupos de interés. Tales mecanismos se agrupan en dos tipologías así:

1. **Estrategias de relacionamiento:** se realizan anualmente con el fin de permitir la consulta, el diálogo, la retroalimentación y rendición de cuentas, entre ellos se encuentran encuestas, reuniones, grupos focales, encuentros, entre otros.
2. **Medios de comunicación y Canales de atención:** se soportan en tecnologías de la información y el uso de medios de comunicación masivos y alternativos, con el fin de garantizar la difusión de información y la atención de diferentes solicitudes.

Otros espacios de relacionamiento

Relacionamiento con Grupo de interés Clientes y Usuarios (segmento residencial)

- Ejecución de seis brigadas con el objetivo de llevar alternativas de solución a clientes con dificultades de pago mediante el ofrecimiento de medida prepago, con resultados en cartera vencida gestionada de \$776 millones y 157 clientes vinculados.
- Realización de 8.994 actividades denominadas: "ESSA te Visita", una media de participación de 22 mil personas, socializando los programas vigentes y vinculando a clientes y usuarios a las ofertas comerciales de ESSA.

Relacionamiento con Grupos de interés Clientes y Usuarios (segmento Empresas)

- Realización 18 capacitaciones en uso eficiente de energía, uso de eficiencia energética y soluciones renovables a clientes empresariales.
- Realización de 20 actividades dirigidas a empresas del gremio constructor, distribuidas en 12 jornadas de orientación/capacitación, tres eventos propios en los que se socializaron temas relacionados a: las Normas Técnicas de ESSA, procesos internos de interés para el gremio y Movilidad Eléctrica, y la participación con stand comercial y presencia de marca en 4 eventos: dos ferias inmobiliarias, foro constructor, Asamblea de Camacol y un webinar denominado: "Construye con ESSA," en el cual se abordaron las actualizaciones del proceso de vinculación y las herramientas digitales que ESSA ha dispuesto como alternativa de atención y el uso del buzón de conexiones.
- Convocatoria y generación de dos espacios de interacción con diferentes actores de la actividad edificadora, bajo el nombre de: "Comités constructores – ESSA", espacios en los cuales se socializaron actividades y objetivos de interés común, generando charlas en torno a temas y propuestas en pro de mejorar el relacionamiento interempresarial.
- Promoción del beneficio de exención de contribución mediante campañas dirigidas a industrias con esquema de facturación estándar y FENS, logrando impactar a 10.606 clientes mediante volante inserto en la facturación del último trimestre de 2022,



lográndose la vinculación de 217 empresas a este beneficio por primera vez, y la continuación de exención a 2.340 empresas.

- Socialización del portafolio de servicios y Aliados Comerciales de ESSA en 134 clientes empresariales mediante contacto telefónico y presencial.

Relacionamiento con Grupo de Interés Comunidad



- **Gestión social en proyectos ESSA:** lideramos acciones de relacionamiento con grupos de interés, permitiendo la ejecución y aumento de la cobertura de proyectos de expansión y electrificación rural en el AID de ESSA, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- **Programa Cercanía en ESSA:** implementamos actividades integrales dirigidas a construir relaciones de confianza con los líderes y las comunidades de los territorios de ESSA con incidencia en el desarrollo sostenible.
- **Gestión social en Operación ESSA:** desarrollamos el plan de intervención comunitaria acorde a las características del alcance de cada equipo de trabajo de Expansión & Reposición, Mantenimiento, Subestaciones & Líneas.
- **Gestión social en Conexiones ESSA:** orientamos la implementación del plan de intervención comunitaria acorde a las características del alcance del proyecto de reducción y control de energía y las acciones del equipo de trabajo de ATC para conexiones de servicio de energía
- **Gestión social Área de Gestión Operativa ESSA:** lideramos un adecuado relacionamiento con el grupo de interés comunidad en referencia a la operación transversal de empresa.

Relacionamiento con Grupo de Interés Colegas

- Socialización de las normas técnicas ESSA con los ingenieros(as) y técnicos(as) electricistas de agremiaciones tales como ACIEM, CONTE, profesionales de constructoras relacionados con el tema.
- Compartir experiencias y buenas prácticas de gestión de pérdidas de ESSA y AMB Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

- Atención de solicitud de revalidación diseño eléctrico acueducto del municipio de los Santos.
- Presentación del plan empresarial ESSA a la firma de ingeniería santandereana AMV.
- Taller de referenciamiento sobre mantenimiento de subestaciones y líneas.
- Visita técnica a la fábrica de transformadores WEG.
- Comisión de trabajo, visita a la empresa filial internacional de Grupo EPM ENSA Panamá para conocer y aprender buenas prácticas en direccionamiento para control de pérdidas de energía.
- Jornada de trabajo con equipo formulador de proyectos de CHEC para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas enmarcadas en el proceso de formulación.
- Participación asamblea de Camacol Nacional y en las sesiones mensuales de junta directiva Camacol Santander.
- Comisión de trabajo, visita técnica a la empresa de servicios públicos AIRE.
- Visita técnica a la fábrica de transformadores Rymel.

Relacionamiento con Grupo de Interés Gente ESSA

- 7 sesiones de Círculos conversacionales para Directivos y Líderes de equipo.
- 4 sesiones de trabajo virtual y presencial Programa de Liderazgo.
- Conversaciones Inspiradoras.
- Acompañamiento a Proyectos.
- Escuela de Líderes – Calidad de Vida.
- 2 talleres Liderazgo Consciente.
- Talleres para Nuevos Líderes de equipo.
- Participación en Redes Colaborativas Grupo EPM.
- Comunidad de Aprendizaje Grupo EPM.

Relacionamiento con Grupo de Interés Estado

- Acercamiento con las Administraciones Municipales, con el fin de socializar el "Programa Iluminemos Santander" que tiene como propósito la expansión de cobertura rural en su área de influencia.

- Fortalecimos el relacionamiento directo con las Administraciones Municipales a través de espacios que generen acercamiento e interacción, en aras de encontrar soluciones efectivas a las necesidades conjuntas propias de esa relación que se construye en el día a día, generando espacios de confianza y cercanía, como instrumentos efectivos para apalancar los programas y proyectos ESSA y aquellas actividades, programas que los municipios requieran desarrollar y en los que ESSA pueda contribuir para su cumplimiento.
- Fortalecimos el relacionamiento con la Fiscalía General de la Nación y Policía Nacional.
- Fortalecimos el relacionamiento con las Administraciones Municipales, a través de espacios de relacionamiento con los alcaldes y secretarios municipales
- Fortalecimos el relacionamiento con representantes electos en el 2022 del departamento de Santander al Congreso de la República.

Relacionamiento con Proveedores y Contratistas

- **Participación de 9° Encuentro de Proveedores y Contratistas del Grupo EPM los días 1 y 2 de septiembre de 2022:** se contó con la asistencia las filiales de energía y acueducto. Fue un espacio en donde se dio a conocer las mejores prácticas del sector, compartir lecciones aprendidas en tiempos de grandes desafíos y promover la sostenibilidad de la cadena de suministro.
- Se contó con la participación de 400 contratistas de manera presencial y virtual que tuvieron la oportunidad de escuchar ponencias y charlas sobre los importantes desafíos para mantener el dinamismo de la cadena de suministros, a pesar de los impactos generados por las dinámicas del entorno nacional y mundial como la pandemia del covid-19, la falta de contenedores, tiempos de entrega, costos de transporte, almacenamiento, aranceles, inflación, comportamiento del dólar y la guerra Ucrania-Rusia; igualmente se tocaron temas como presentación de ofertas en Ariba, Generalidades del Portal de pagos y el poder de la Mejora Continua.



- **Realización del 9° Encuentro de Proveedores y Contratistas ESSA:** el 25 de octubre de 2022, se realizó el 9° Encuentro de Proveedores y Contratistas de ESSA para fortalecer el relacionamiento con este grupo de interés.
- Se contó con la participación de más de 108 contratistas, donde se presentaron temas de interés y un conversatorio con la participación de nuestro gerente.

- Entre los temas agendados, se condecoraron a tres de nuestros contratistas regionales por su trayectoria en ESSA y a otras cinco empresas por sus buenas prácticas y resultados en seguridad y salud en el trabajo.
- Además, se generó un espacio para la exposición de portafolios de algunas de las empresas proveedores y contratistas de ESSA, con el objetivo de que entre las empresas y asistentes lograran sinergias y nuevas relaciones comerciales.



Estados financieros para grupos de interés

GRI 201-1: en la siguiente tabla se evidencia del valor generado y distribuido de ESSA a los grupos de interés de los últimos tres años:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Total Valor Generado	581.741	765.859	907.300	18%
Valor Generado	620.317	764.167	928.003	21%
Ingresos Operacionales	1.268.295	1.464.797	1.712.098	17%
Otros Ingresos	1.507	2.151	26.469	N/A
Costos Directos	-649.484	-702.780	-810.564	15%
Valor Agregado Generado.	-38.576	1.691	-20.703	N/A
Filiales y Asociadas	-25	-326	-442	36%
Partidas Contables	-38.551	2.017	-20.261	N/A

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Valor Agregado Distribuido	-581.741	-765.859	-907.300	18%
G.I. Accionistas	-138.137	-235.644	-234.348	-1%
Gente ESSA	-97.699	-103.281	-120.363	17%
Reinversión en la Empresa	-134.177	-148.311	-167.186	13%
G.I. Estado	-107.720	-156.365	-172.728	10%
G.I. Proveedores y Contratistas	-79.197	-85.996	-100.995	17%
GI Comunidad y Medio Ambiente	-658	-1.131	-2.255	99%
Proveedores Financieros	-24.153	-35.131	-109.425	211%

*Cifras en millones

Para el 2022 se observa que el valor total generado permitió una distribución de casi 907 mil millones entre los diferentes grupos que participan en el funcionamiento, logrando mantener a ESSA como una empresa confiable que tiene el enfoque de sostener sus operaciones durante el largo plazo. A continuación, se amplía en contexto de los conceptos financieros aplicados así:

Concepto	Definición
Ingresos	Ingresos operacionales, diferencia en cambio neto de posición propia y rendimientos financieros de deudores
Costos directos	Costo de la mercancía vendida, de la operación comercial y de insumos directos utilizados para la prestación de servicios públicos
Filiales y asociaciones	Resultado neto del método de la participación patrimonial, ingresos por dividendos y demás resultados asociados a la adquisición o disposición de inversiones patrimoniales
Partidas contables	Ingresos y gastos no efectivos asociados a deterioro de activos y provisiones de pasivos
Reinversión en la empresa	Depreciaciones, mantenimientos, reparaciones, costos por control de calidad, excedentes no distribuidos
Accionistas	Transferencias ordinarias y extraordinarias
Proveedores financieros	Resultados netos de ingresos y gastos por intereses, comisiones otros resultados y diferencia en cambio con entidades financieras
Gente ESSA	Costos y gastos asociados con el personal y el cálculo actuarial

Proveedores y Contratistas	Costos y gastos asociados con la contratación de bienes y servicios no relacionados directamente con los demás grupos de interés
Estado	Impuestos nacionales, territoriales, tasas y contribuciones
Comunidad y medio ambiente	Ley 56 de 1981 - Normas sobre obras públicas, Tasas ambientales, compensaciones, donaciones.

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-40	Lista de grupos de interés
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
GRI 102-44	Temas y preocupaciones claves mencionados
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido



Principio de precaución



GRI 102-11: gestionamos los recursos naturales y el ambiente mediante la planificación del territorio, ESSA, como empresa sostenible, ha adoptado en su sistema de gestión ambiental (SGA) certificado bajo a NTC ISO 14001:2015, medidas eficaces, fundamentadas en el uso racional de los recursos, control de aspectos e impactos ambientales, protección del ambiente y prevención de la contaminación, con el fin de mitigar, corregir o compensar los posibles riesgos ambientales que se pueden desencadenar en los procesos de operación de los diferentes negocios.

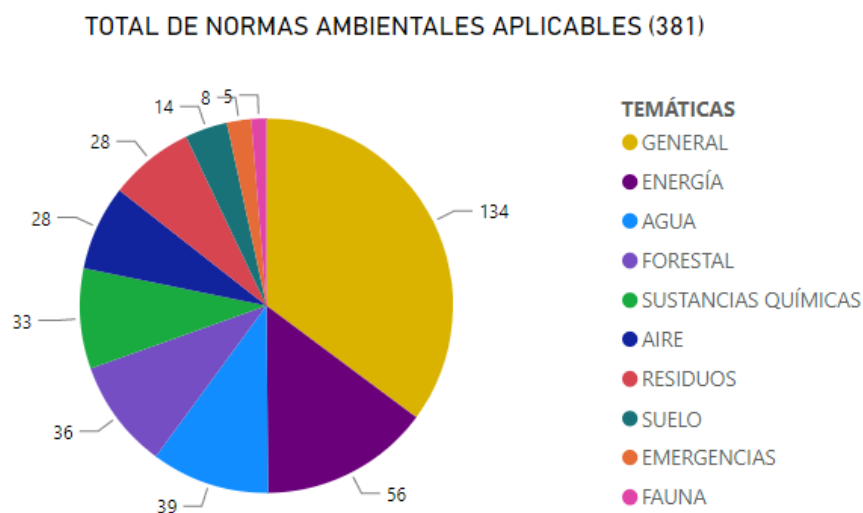
Durante la vigencia del año 2022, ESSA implementó las siguientes medidas de precaución:

Medida adoptada	Principio de Precaución
Instalación de cable semi-aislado en media y baja tensión	Alteración de la flora y la fauna presente en los corredores biológicos de la red
Proyecto huertos leñeros	Deterioro de cuencas hídricas y afectación al cambio climático, emisiones de efecto invernadero
Proyecto apícola: "Miel que conserva mi bosque, miel que me alimenta y me da vida"	Perdida de la biodiversidad
Programa BanCO2	Emisión de gases efecto invernadero
Proyecto de Electrificación Rural	Contaminación del aire por consumo de combustibles fósiles y/o madera para la iluminación, calefacción, entre otros
Formulación de Proyectos de infraestructura futura para la reutilización de agua en las nuevas subestaciones (Proyectos de expansión STR)	Sobrexplotación del recurso hídrico y pérdida de cobertura vegetal y biodiversidad
Desembalses represas Bocas	Represamiento de lodos, generación de olores ofensivos y la propagación de vectores
Replamamiento íctico en la cuenca baja del río Lebrija	Pérdida de especies acuáticas del ecosistema

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

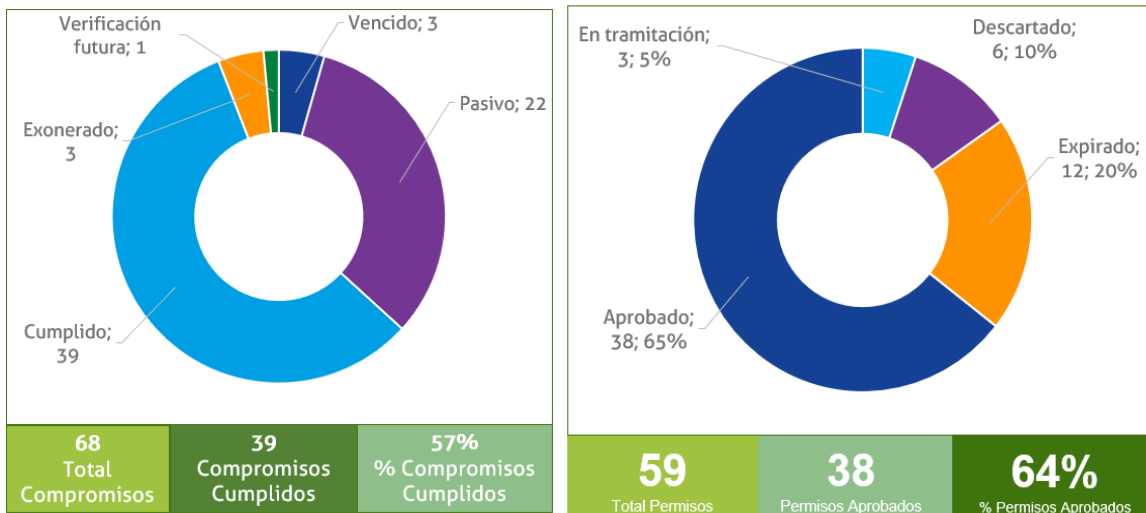
GRI 307-1: durante la vigencia del 2022, no se recibieron en la compañía, multas ni sanciones asociadas a incumplimientos de la legislación o normativas en materia ambiental en las zonas donde opera.

Sin embargo, ESSA vela por el cumplimiento de la legislación y la normatividad ambiental, razón por la cual implementa en su sistema de gestión ambiental, la Matriz Legal de Gestión Ambiental, para verificación, medición y cumplimiento de los requisitos aplicables a sus proyectos, obras o actividades. Esta matriz es actualizada bimensualmente y divulgada a trabajadores y aliados estratégicos. Así mismo, de manera mensual se realiza seguimiento a las normas expedidas en materia ambiental aplicables al Core de la empresa. A la fecha la matriz cuenta con 381 normas ambientales aplicables las cuales se desglosan en diferentes temáticas.



Así mismo, EPM dispone de una herramienta denominada M-risk, para llevar a cabo la gestión de información, el control y el seguimiento a los actos administrativos y las obligaciones ambientales, con el propósito de generar alertas tempranas de próximos vencimientos y tener trazabilidad de las obligaciones, para contribuir a minimizar el riesgo de incumplimiento ante las Autoridades competentes. En el 2022 se reportan 68 compromisos ambientales, con un cumplimiento del 57% y para el caso de los permisos ambientales, se reportan 58 permisos con un cumplimiento del 64% así:





Los principales obstáculos para dar cumplimiento a las medidas compensatorias son la búsqueda de predios y el desistimiento en contratos de préstamo de uso por parte de propietarios. Un proceso de compensación puede durar aproximadamente cuatro años y demora en respuesta a tramites ambientales, por parte de autoridades competentes.

Identificar los requisitos legales ambientales aplicables nos permite anticipar nuevos requerimientos regulatorios, evitar sanciones, mejorar la imagen corporativa y potenciar la competencia en el mercado eléctrico, garantizando la integridad en la gestión de la operación, y alineando la compañía hacia el desarrollo sostenible.

- Inversión, costo y gasto ambiental:** en 2022, para dar cumplimiento a las medidas establecidas en los planes de manejo ambiental de los proyectos ejecutados en el área de influencia de ESSA, se realizó una inversión de \$239,05 millones, teniendo una variación del 0,75% en comparación a la vigencia 2021. En general, las acciones de inversión estuvieron dirigidas a la implementación de programas para los componentes ambientales abiótico, biótico y socioeconómico.

2020	2021	2022	Variación
1.656	240,86	239,05	0,75%

- Costos y Gastos ambientales:** en 2022 se ejecutaron \$1.731 millones en funcionamiento ambiental, aumentando la ejecución presupuestal en 7,29%. A partir del Informe de sostenibilidad 2021, los datos de costo y gato ambiental se empezaron a reporta de la siguiente manera:

Concepto	2021	2022	Variable
Gestión ambiental	1.152,32	1.337,53	16,07%
Relacionamiento y comunicados ambientales	228,61	208,24	-8,91%
Compensación ambiental	206,29	165,48	-19,78%
Estudios ambientales	26,59	20,18	-24,11%
Total	1,613,82	1,731,44	7,29%



Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Definición
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Materialidad con incidencia en la sociedad



Tema material Acceso y Comprabilidad

Definición del tema material

GRI 103-1: la energía eléctrica es un elemento necesario para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo del territorio. De este modo, los hogares pueden usar múltiples aparatos y máquinas que facilitan y simplifican sus tareas cotidianas; permite reemplazar el consumo de combustibles fósiles en la cocina, lo que resulta una mejora en las condiciones cardiorrespiratorias.

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Acceso y Comprabilidad	El acceso implica el desarrollo de soluciones de carácter convencional y no convencional acordes a las dinámicas demográficas y las particularidades de los territorios.	Cobertura del servicio	Implica la prestación del servicio en los cascos urbanos y zonas rurales más apartadas, en el marco de la meta global de universalización de los servicios y por medio de soluciones que promuevan el desarrollo sostenible de los territorios, como, por ejemplo, el uso de energía renovables no convencionales.
	La comprabilidad atiende las opciones disponibles para los clientes y usuarios, considerando sus necesidades y preferencias con relación a sus capacidades de pago.	Generación de soluciones de servicio	Implica el desarrollo de soluciones no convencionales que consideren fuentes alternativas y tecnologías para la prestación de los servicios en atención de las necesidades y expectativas de los Clientes y usuarios, incluyendo las personas que están en condiciones de vulnerabilidad, la población sin servicio por limitaciones legales o técnicas y aquellos Clientes y usuarios para los cuales es importante el consumo consiente.

GRI 103-2: acorde con la Meta Estratégica Grande y Ambiciosa - MEGA del grupo EPM, ESSA se proyecta para brindar el servicio al 100% de los territorios donde opera, esto implica garantizar que el servicio llegue incluso a comunidades asentadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación, como las ubicadas en zonas de alto riesgo o fuera de los perímetros de los planes de ordenamiento territorial, cuyas soluciones suelen exceder el alcance exclusivo de la empresa, requiriendo de la intervención de múltiples actores.

Los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles en el portal web de ESSA a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>



Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
 	Generación de soluciones de servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas • Clientes y Usuarios • Colegas • Comunidad • Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de proyectos • Transformación energética 	Clientes y Mercados	Crecer en mercados, negocios y soluciones
	Cobertura del servicio			Operaciones	Gestionar efectivamente las operaciones
				Incorporar nuevos negocios y soluciones	

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo con indicadores relacionados en el Cuadro de Mando Integral – CMI, a través de seguimientos periódicos presentados ante el comité de gerencia de ESSA.

Los resultados se soportan en el desarrollo de las iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento 2022 a programas, proyectos, iniciativas o acciones

Enfoque	Programas, Proyectos, Iniciativas o Acciones	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Cobertura del servicio	Cobertura Urbana	98,50%	99,10%	100,61%
Cobertura del servicio	Cobertura rural	95,47%	96,25%	100,82%
Cobertura del servicio	Cobertura total	98,50%	98,38%	99,87%



Cobertura del servicio	Electrificación rural	1.518 viviendas	2.051 viviendas	135,11%
Cobertura del servicio	Generación hidráulica	71,44 GWh/año	51 Gwh/año	71,39%
Cobertura del servicio	Proyecto Cobertura Grupo EPM	Iniciar los estudios de modelos de negocios que permitan generar una oferta comercial que incluya llegar a zonas rurales apartadas con el servicio de energía eléctrica bajo soluciones solares fotovoltaicas individuales	100%	100%
Generación de soluciones de servicio	Habilitación de viviendas	6.500 instalaciones conectadas	9.218	141,82%
Generación de soluciones de servicio	Programa Paga a tu Medida	3.000 clientes	3.065	102,17%
Generación de soluciones de servicio	Programa Energía Prepago	3.800 clientes conectados	11.568	304,42%
Generación de soluciones de servicio	Programa Somos	14.032 clientes vinculados	4.645	33,10%
Generación de soluciones de servicio	Programa Somos	16.000 MCOP en financiación	7.995 MCOP	49,97%

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Enfoque	Indicador CMI	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Generación de soluciones de servicio	Comprabilidad – segmento hogares	6.900	7.580	7.500	8.500
	Clientes Usuarios y	911.421	929.339	947.245	965.162
	Universalización	96,83%	96,94%	97,12%	98%
Cobertura del servicio	IPORR Índice de pérdidas de energía	11,49%	10,97%	10,10%	10,10%

Energía Recuperada GWh	132,58	143,34	153,78	160,31
SAIDI Distribución	21,61	19,03	18,20	16,58
SAIFI Distribución	13,8	9,30	8,00	8,00
Grado de Madurez de Gestión de Activos (Hitos)	3	3	3	3

Metas 2023 Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o acción	Meta 2023
Cobertura del servicio	Electrificación rural	1.018 viviendas
Cobertura del servicio	Cobertura rural	96,35%
Cobertura del servicio	Proyecto Cobertura Grupo EPM	100% del contrato de condiciones uniformes para clientes ZNI
Generación de soluciones de servicio	Habilitación de viviendas	3.600 instalaciones conectadas
Generación de soluciones de servicio	Programa Paga a tu Medida	Vincular 3.000 clientes
Generación de soluciones de servicio	Programa Energía Prepago	Vincular 3.900 clientes
Generación de soluciones de servicio	Programa Somos	Vincular 7.318 clientes
Generación de soluciones de servicio	Programa Somos	10.453 MCOP en financiaciones
Generación de soluciones de servicio	Programa Somos	4.000 MCOP en inversión
Generación de soluciones de servicio	B2B/B2C	Caso de negocio para el nuevo portafolio de servicios



Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
EU1	Capacidad instalada
EU2	Producción neta de energía
EU4	Longitud por encima y por debajo de las líneas de transmisión y distribución
EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio
EU30	Factor de disponibilidad promedio de la planta por fuente de energía

Enfoque cobertura del servicio

Este enfoque se define como: “La Universalización y expansión del servicio tiene propósito social de ESSA y del Grupo EPM es la universalización de sus servicios en los territorios donde tiene presencia, bajo un trabajo conjunto y coordinado con variables como la conexión de clientes nuevos y de poblaciones que se encuentran sin servicio porque están ubicadas en lugares con limitaciones técnicas o legales para la prestación. ESSA está comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de los clientes y usuarios y una manera de hacerlo es la universalización de los servicios públicos en los territorios donde tiene cobertura”.

Indicador Universalización Servicio de Energía

Refleja la cobertura total de la prestación en el área de influencia de ESSA, calculada bajo la metodología de la Unidad de Planeación Minero-Energética - UPME, con el propósito de incentivar la innovación continua en las estrategias comerciales, financieras, sociales, regulatorias, alianzas e inversiones, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades que se atienden. En el 2022 el resultado logrado fue:

2020	2021	2022	Variación
97,21%	97,00%	97,20%	0,21%

Este indicador reflejó un aumento del 0,21% respecto al 2021 principalmente por la habilitación del servicio a 1.361 viviendas existentes, incrementando así el número de usuarios que disfrutaron del servicio de energía en el área de influencia de ESSA.

Cobertura del Servicio

EU26: en el 2022 se presenta una disminución en el porcentaje de cobertura urbana, que a su vez genera el mismo efecto sobre la cobertura total debido a que se presenta un aumento de asentamientos humanos subnormales en el sector urbano pasando de 3.763 en el 2021 a 6.074 en el 2022. Para el caso de la cobertura rural, se electrificaron 533 viviendas por encima de la meta establecida.

Aspecto	2020	2021	2022	Variación
Cobertura Urbana	99,70%	99,43%	99,10%	-0,33 puntos
Población no atendida	0,30%	0,57%	0,90%	0,33 puntos
Cobertura rural	96,40%	95,62%	96,25%	0,63 puntos
Población no atendida	3,60%	4,38%	3,75%	-0,63 puntos
Cobertura Total	98,85%	98,45%	98,38%	-0,08 puntos

Programa Electrificación Rural

GRI 203-2: este programa se desarrolla en todas las empresas colombianas del Grupo EPM con el fin de ampliar la cobertura del servicio de energía hacia las áreas rurales. Las inversiones se realizan con recursos propios y con la participación de instituciones públicas y privadas. Desde el 2008 el Programa Iluminemos Santander de ESSA ha beneficiado 46.413 viviendas que se encuentran ubicadas en el área de influencia de ESSA, impactando a 143.880 habitantes.

En 2022 invertimos \$7.817 millones de pesos y superó la meta de electrificar 1.518 viviendas alcanzando un total de 2.051. Las metas alcanzadas obedecieron al compromiso de ESSA para mejorar las condiciones de calidad de vida de los habitantes en nuestra área de influencia, así como al esfuerzo de un equipo humano y aliados comerciales enfocados al servicio de la comunidad.

Los municipios beneficiados fueron: Los Santos, Puente Nacional, Piedecuesta, Cimitarra, El Carmen De Chucuri, Barbosa, Lebrija, Bucaramanga, Guavatá, Charalá, Girón, Galán, Santa Barbara, Palmas Del Socorro, Betulia, San Gil, Simacota, Cepita, Bolívar, Puerto Parra, San Andres, San Benito, Güepsa, Zapatoca, Curití, Albania, Molagavita, Cabrera, Rionegro, Confines, Landázuri, Guaca, Vélez, Florián y Matanza del departamento de Santander.

La electrificación rural se desarrolla a través del Programa Iluminemos Santander, dirigido a comunidades del sector rural del área de influencia de ESSA y ha beneficiado a familias que no contaban con este servicio, brindando desarrollo social, cultural y productivo a las regiones.



En el 2022, la población no atendida en el área rural corresponde a 10.566 viviendas correspondiente al - 11,4% respecto al 2021:

Provincia	2020	2021	2022	Variación
Comunera	974	988	914	-7,49%
García Rovira	554	650	510	-21,54%
Guanentá	1.318	1.233	1.155	-6,3%
Mares	1.301	1.478	1.441	-2,50%
Soto	1.053	2.254	1.864	-17,30%
Vélez	2.428	2.989	2.550	-14,69%
Municipios fuera del Departamento	2.462	2.335	2.132	-8,69%
Total	10.090	11.927	10.566	-11,4%

En 2022, propusimos como meta instalar 1.518 viviendas, lográndose un 135% de cumplimiento con la electrificación de 2.051 viviendas. La meta de cobertura fue 96,12% y se logró el 96,25% debido a que se electrificaron 533 viviendas por encima de la meta establecida.

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Número de instalaciones conectadas	1.175	1.160	2.051	76,81%
Número de personas beneficiadas	3.642	3.596	6.358	76,81%
Inversión MCOP	5.397	4.700	7.817	66,32%
Financiación MCOP	1.247	787	1.867	137,23%

Proyecto Cobertura Grupo EPM

El Grupo EPM busca ofrecer soluciones para lugares y territorios donde es difícil llegar con los grandes sistemas centralizados pensados para las ciudades. Este foco exige la integración de tecnología y modelos de negocio en soluciones a pequeña escala y que permitan costo eficiencia en la prestación de servicios públicos de agua potable, saneamiento, energía y gestión de residuos sólidos.

Para el negocio de energía, son tecnologías de generación y almacenamiento de energía eléctrica enfocadas a soluciones solares fotovoltaicas individuales, que proporcionan capacidad eléctrica,

energía y flexibilidad en las zonas rurales donde no puede llegar la red convencional y por esta razón ESSA participa del Proyecto Cobertura del Grupo EPM, en donde en el 2022, se inició los estudios de modelos de negocio que permitan generar una oferta comercial que incluya llegar a zonas rurales apartadas con el servicio de energía eléctrica bajo soluciones solares fotovoltaicas individuales y de esta forma ampliar la cobertura del servicio energía en áreas rurales de nuestra zona de influencia.

Capacidad instalada Generación Hidráulica

EU1, EU2 y EU30: en el 2022 la generación de energía alcanzó 51 GWh/año reflejadas en las dos Plantas Centrales Hidroeléctricas PCH Palmas y La Cascada, evidenciando cumplimiento la meta establecida del 74%.

PCH	Aspecto	2020	2021	2022	Variación
Palmas	MW	18	18	18	-
	Horas indisponibles	7.447	11.635	25.571	119,78%
	Horas de desconexión forzada	4.144	5.592	11.982	114,27%
	Horas de desconexión programada	3.303	6.043	13.589	124,87%
La Cascada	MW	3.3	3.3	3.3	-
	Horas indisponibles	1.274	5.622	11.813	110,12%
	Horas de desconexión programada	1.184	1.428	10.875	661,55%
	Horas de desconexión forzada	90	4.194	938	-77,63%
No. de centrales de generación hidráulica despachadas centralmente		2	2	2	-
No. de centrales de generación hidráulica menores a 20 MW		2	2	2	-
Capacidad efectiva MW centrales de generación hidráulica		21	21	21	-
Producción neta de energía hidráulica GWh		74	86	51	-40,70%
Eficiencia hidráulica (disponibilidad proyectada/ disponibilidad real)		126%	103%	71%	-32 puntos
Eficiencia hidráulica (energía proyectada/ energía generada)		95%	100%	74%	-26 puntos
Disponibilidad de plantas		82%	70%	35%	-35 puntos

Capacidad instalada Transmisión y Distribución

EU4: los transformadores y su capacidad según resoluciones CREG 025 de 1995 y CREG 097 de 2008 así:

Tipo de Transformador		2020	2021	2022	Variación
Transformador de potencia STN 230 kV	Unidades	10	10	10	-
	MVA	1.260	1.260	1.260	-
Transformadores de Potencia del STN (Voltaje de salida \geq 220 Kv)	Unidades	30	32	34	6,25%
	MVA	1.134	1.215	1.295	6,25%
Transformadores de Potencia del Nivel 4 STR (57.5 kV \leq Voltaje de salida < 220 kV)	Unidades	89	82	86	4,88%
	MVA	752	650	742	14,15%
Transformadores de Potencia del Nivel 2 del SDL (1 kV \leq Voltaje de salida < 30 kV)	Unidades	2	2	2	-
	MVA	3	3	3	-
Transformadores de Potencia del Nivel 1 del SDL (Voltaje de salida < 1 kV)	Unidades	35.601	36.118	36.709	1,64%
	MVA	1.865	1.895	1.925	1,58%
Total Unidades de Transformadores		35.732	36.244	36.841	1,6%

Redes primarias de transmisión y distribución		2020	2021	2022	Variación
STN 230 kV	Aérea	213	213	213	-
	Subterránea	-	-	-	-
STR 115 kV	Aérea	603	668	769	15,12%
	Subterránea	1	2	2	-



SDL 34.5 kV	Aérea	1.085	1.103	1.110	0,63%
	Subterránea	27	30	37	23,33%
SDL 13.8 kV	Aérea	20.790	20.951	21.059	0,52%
	Subterránea	140	149	148	-0,67%
Total redes primarias		22.859	23.116	23.338	0,96%

Redes secundarias de transmisión y distribución		2020	2021	2022	Variación
SDL menores a 4,16 kV	Aérea	33.492	33.925	34.400	1,4%
	Subterránea	978	1.005	1.063	5,8%
Total redes secundarias		34.470	34.930	35.463	1,53%
Total redes primarias y secundarias		57.329	58.046	58.800	1,30%

Redes construidas	2020	2021	2022	Variación
Redes de energía – Distribución primaria – Construcción (Km)	105	304	221	-27,30%
Redes de energía – Distribución secundaria – Construcción (Km)	1.447	202	553	173,76%
Total	1.552	506	774	52,96%

Subestaciones	2020	2021	2022	Variación
Sistema de Transmisión Nacional – STN	5	5	5	-
Sistema de Transmisión Regional – STR	15	16	17	6,3%
Sistema de Distribución Local – SDL	59	58	57	1,7%
Total	79	79	80	1,27%

Enfoque generación de soluciones de servicios

Este enfoque se define como: "Implica el desarrollo de soluciones no convencionales que consideren fuentes alternativas y tecnologías para la prestación de los servicios en atención de las necesidades y expectativas de los Clientes y usuarios, incluyendo las personas que están en condiciones de vulnerabilidad, la población sin servicio por limitaciones legales o técnicas y aquellos Clientes y usuarios para los cuales es importante el consumo consiente".

Financiaciones

GRI 203-2: ESSA tiene habilitado las siguientes alternativas para sus clientes y usuarios:

Acuerdo de Cartera-Pacto

Estrategia de financiación, que permite a los clientes y usuarios de ESSA la normalización de sus deudas y estar al día en el pago del servicio de energía eléctrica, ofreciendo diferentes opciones que incluyen plazos flexibles, porcentajes de cuota inicial teniendo en cuenta la clase de servicio y/o estrato, tasas de financiación diferenciales y negociación para descuento por concepto de intereses de mora y reconexiones para descuento si el cliente cumple con el 100% del acuerdo de pago.

CrediExpress

Permite financiar a los clientes y usuarios con deudas hasta \$2 millones en cualquier clase de servicio, acceder a financiar los valores pendientes de pago cuando se realiza visita en los predios como por ejemplo las acciones programadas para la suspensión del servicio de energía.

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Clientes financiados	22.251	39.186	15.228	61,14%
Financiación MCOP	18.069	22.807	11.253	50,66%

En 2021 continuaban activas las financiaciones que se realizaron según lo establecido por el decreto 517 de 2020 expedido por el Ministerio de Minas y Energía, las cuales fueron diferidas en un plazo entre 24 y 36 meses; así mismo, como consecuencia de la pandemia y la afectación de la economía, tanto hogares como empresas realizaron mayores solicitudes de financiación como una opción para estar al día en sus pagos.

Con el anterior antecedente, se explica la disminución que se observa en el 2022, regresando al comportamiento de años anteriores a partir de la reactivación de la economía y adicionalmente, la finalización o pago total de las financiaciones originadas por el mencionado decreto.

Indicador Morosos > a 60 días

Mide el porcentaje de los clientes que se encuentran con una mora superior a 60 días sobre el número total de clientes; el resultado promedio del año 2022 fue de 4,41% frente a la meta de 4,88%:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Servicios en morosidad – Residencial	42.939	33.712	40.700	20,73%
Servicios en morosidad - No residencial	7.275	5.769	6.185	7,21%
Total servicios en morosidad	50.214	39.481	46.885	18,75%
% Morosidad	5,87%	4,52%	4,41%	-2,43%

El indicador presentó un comportamiento positivo durante el 2022, cumpliendo la meta cada mes; sin embargo, fue impactado significativamente con el resultado de diciembre, en razón a la situación de ciberseguridad de la que fue víctima el Grupo EPM. A pesar de este evento, se dio acceso seguro a los sistemas de información y no se ejecutaron suspensiones del servicio por no pago; no obstante, se afectó el pago oportuno de las facturas que antes del incidente se habían repartido. En diciembre tuvimos a 46.885 clientes en mora mayor a 60 días, de un promedio de 38.476 clientes reflejados a noviembre.

Suspensiones por falta de pago

Es la interrupción temporal del suministro de energía eléctrica por alguna de las causales previstas en la Ley 142 de 1994, la regulación y en el contrato de condiciones uniformes. Dentro de las causales se encuentra la suspensión del servicio cuando el usuario o suscriptor incumple con su obligación de pagar una suma de dinero en contraprestación del servicio prestado. La empresa de servicios públicos estará en la obligación de suspender el servicio al usuario o suscriptor que incumpla su obligación de pagar oportunamente los servicios facturados dentro del término previsto en el contrato. El restablecimiento del servicio por esta causa se da una vez el usuario haya eliminado la causa de la suspensión, es decir cuando realice el pago de la obligación.

Para el cierre del año, se presentó novedad en el número de suspensiones realizadas por la situación de ciberseguridad presentada, mostrando en diciembre una disminución del 54,52% de acciones con respecto mes de noviembre de 2022 y del 58,08% a diciembre de 2021.

Indicador Morosos sin servicio

Mide el porcentaje de clientes que se encuentran en estado de suministro suspendido y con mora mayor a 60 días sobre el número total de clientes; para el 2022 la meta fue del 2,04% lográndose el cumplimiento del indicador con un resultado del 1,68%.

Indicadores	2020	2021	2022	Variación
Porcentaje de morosos sin servicio	1,72%	1,71%	1,68%	- 0,03 puntos

Si bien la morosidad incrementó al cierre de 2022, se observa una disminución en los clientes sin servicio producto de la contingencia presentada y que obligó durante los últimos 15 días del mes de diciembre a no realizar suspensión de servicio a los clientes que se encontraban en mora.

De los 46.885 clientes con mora mayor a 60 días, tenemos exentos de suspensión el 27,20% (12.751 clientes), principalmente por encontrarse en condición de constitucionalmente protegidos, de los cuales el 76% están ubicados en la clase de servicio residencial y 6% en la clase de servicio oficial.

La región del Magdalena Medio representa el 40% de los clientes con mora mayor a 60 días, seguido de la región de Bucaramanga con el 36%.

Número de desconexiones clasificadas por duración

EU27: hace referencia al tiempo que tarda el cliente moroso en ponerse al día en sus pagos, es decir, desde el momento que se realiza la suspensión del servicio hasta el momento que ingresa el pago para la reconexión correspondiente.

En el rango de duración de 1 mes – 1 año se observa una variación de incremento del 63% que corresponde principalmente a la situación presentada en el mes de diciembre de 2022 a causa del tema de ciberseguridad que mantuvo la indisponibilidad de los sistemas de recaudo y por consiguiente las reconexiones fueron realizada por solicitud directa del cliente que había sido suspendido y que alcanzó a realizar el pago.

Indicador	Duración	2020	2021	2022	Variación
Número desconexiones clasificadas duración	< 48 horas	14.370	26.564	15.857	-40,31%
	48h - 1sem	12.418	22.896	10.638	-53,54%
	1sem - 1mes	17.074	37.762	13.448	-64,39%
	1mes - 1año	35.372	22.659	36.894	62,82%
	Total	79.234	109.881	76.837	-30,07%

Programa Habilitación de Viviendas

GRI 203-2: este programa ofrece a los usuarios la normalización del servicio, reduciendo los riesgos eléctricos y garantizar que sea un cliente legal de la empresa, mejorando así la calidad de vida de los hogares impactados.

Esta actividad incluye conexión desde red secundaria, instalación de acometida, caja para medidor, medidor y los breakers en la caja, puesta a tierra (varilla, grapa y la conexión), así como la codificación, digitación y legalización de la instalación.

Para ESSA, la habilitación de Viviendas HV, se realiza en asentamientos humanos y en transformadores de altas pérdidas mediante la medida prepago o pospago según el caso.



En sectores como asentamientos humanos subnormales, la medida prepaga brinda el servicio de energía eléctrica de manera legal y segura, medida para usuarios que no cuentan con una estabilidad económica suficiente para cancelar de forma mensual la factura del servicio de energía; permitiéndoles disfrutar del servicio a través de un cobro previo que se adapta a la capacidad de pago de cada usuario.

En 2021 estaban identificados 9.020 usuarios ilegales conectados en asentamientos subnormales por lo que en 2022 se desarrolló un plan en el cual se ejecutaron 9.218 habilitaciones vivienda de las cuales 6.179 corresponden a asentamientos humanos subnormales logrando una reducción significativa.

Región	2020	2021	2022	Variación
Área metropolitana (Bucaramanga, Girón, Floridablanca)	1.716	2.721	950	-65,09%
Oriente (Lebrija, El Carmen de Chucurí, San Vicente, Los Santos)	465	510	250	-50,98%
Sur (San Gil, Socorro)	-	32	60	87,50%
Barrancabermeja	1.393	4.240	1.650	-61,79%



Magdalena Medio (Puerto Parra, Cimitarra)	134	134	155	15,67%
San Alberto (Cantagallo, Puerto Wilches, La Esperanza, Sabana, San Alberto, San Martín, San Pablo)	1.191	1.383	580	-58,06%
Total	4.899	9.020	3.645	-59,59%

La meta para 2022 fue normalizar 6.500 Habilitaciones de Viviendas HV en el área de cobertura de ESSA, lográndose un 141% de cumplimiento con la instalación del servicio.

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Número de instalaciones conectadas	3.878	2.190	9.218	320,91%
Número de personas beneficiadas	12.021	6.789	32.263	375,22%
Inversión Usuario final MCOP	4.231	2.261	14.749	552,32%

Programa Paga a Tu Medida

GRI 203-2: es una de las alternativas de pago que ESSA ofrece para que los clientes y usuarios mantengan al día los valores facturados, en procura de mejorar la calidad y evitar la suspensión del servicio y el pago de reconexiones.



Es un sistema de recaudo en línea que facilita a los clientes y usuarios, pagar la factura de ESSA hasta en tres pagos parciales durante cada periodo de facturación mensual, para lo cual el cliente puede efectuar su inscripción y viabilizar el pago en línea, a través de los canales dispuestos por ESSA.

Canales de acceso al programa	Descripción
Canal presencial	El usuario debe dirigirse a canales presenciales más cercano e inscribirse.
Canal telefónico	El cliente puede llamar a la línea



A través de gestores sociales

01 8000 971903.

En terreno con gestores sociales en actividades de mercadeo, diligenciando formato establecido incluyendo el proceso de inscripción que viabiliza el pago.

Enlace:

<https://www.essa.com.co/site/clientes/hogar/tramites-y-servicios-hogar/paga-a-tu-medida>

Desde el inicio del programa, se han vinculado 15.842 clientes/usuarios. En el 2022, se vincularon en total 3.065 clientes y usuarios a través de gestores sociales, destacándose la aceptación en Barrancabermeja como opción de pago, logrando 1.604 vinculaciones equivalente al 52% de los inscritos.

2020	2021	2022	Variación
1.620	3.139	3.065	-2,36%

Programa energía prepago

GRI 203-2: este programa permite pagar por adelantado kilovatios hora (\$/kWh) y consumir energía hasta agotar el crédito o las recargas realizadas. A través de esta alternativa se busca que los clientes de ESSA puedan disfrutar del servicio pagando acorde a sus capacidades económicas y necesidades; de esta manera, el cliente hace uso eficiente de la energía eléctrica y disminuye el valor mensual de su consumo.

La vinculación del cliente usuario se realiza cuando sea técnica y económicamente viable; la oferta incluye la entrega del medidor en comodato, la instalación sin costo para el usuario y el acompañamiento social, entre otras facilidades que buscan facilitar que los clientes y usuarios puedan continuar disfrutando el servicio.

En el portal web de ESSA puede consultar más información en el siguiente enlace.

<https://www.essa.com.co/site/clientes/hogar/tramites-y-servicios-hogar/energia-prepago>



Este Programa lo ofrecemos a los clientes del mercado regulado de energía eléctrica, que deseen legalizar o normalizar su servicio, y a quienes presentan cartera morosa:

- **Cartera:** clientes del segmento hogares de los estratos 1, 2 y 3 residencial, comercial, urbanos y rurales, que presenten desde cinco meses o más de morosidad y cartera o deuda con ESSA por valor igual o superior a \$500 mil pesos.
- **Habilitación de Viviendas - HV Pérdidas y Atención Técnica de Clientes - ATC:** que estén ubicados en sectores de invasión o de pilas públicas, que con aval de normalización del servicio de energía y que puedan ser conectados con medida prepago.
- **Viviendas de Interés Social:** inmuebles o conjuntos residenciales que sean construidos con recursos económicos del gobierno nacional a través del INVISBU (Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga) o quien haga sus veces, y que sean autorizados por la gerencia de ESSA, son objeto de intervención bajo el esquema de energía prepago.



Durante la ejecución del programa se encuentran instalados 48.800 medidores. En el 2022 se cumplió la meta de vincular 3.800 nuevos clientes, lográndose una ejecución del 304% con la instalación de 11.568 usuarios, de los cuales 3.052 corresponden a clientes con dificultad de pago o morosidad y 8.516 a clientes ubicados en los sectores de altas pérdidas o sectores subnormales.

Concepto	2020	2021	2022	Variación
No. de instalaciones conectadas	4.995	5.225	11.568	121,4%
No. de personas beneficiadas	15.485	16.198	34.704	114,25%
Inversión MCOP	5.677	3.781	8.041	112,67%
Consumo promedio (\$/kWh) por instalación prepago	88	87	80	-8,05%
Consumo promedio (\$/kWh) por instalación en pospago	178	122	116	-4,92%

Programa Somos

Somos, es un programa de crédito y beneficios, del Grupo EPM, que nos ha permitido:

- Ampliar el portafolio de productos.

- Potenciar capacidades comerciales y operativas generando nuevos ingresos.
- Establecer una relación cercana con el cliente y brindar la oportunidad de mejorar su calidad de vida, mediante la adquisición de bienes y servicios.

El programa aumentó sus canales, llevando la oferta hasta la puerta de los Clientes y Usuarios, aumentando su crecimiento en 43,58%. Fue habilitada la línea de crédito ágil, beneficiando a 267 clientes con créditos inmediatos, desde finales de agosto.



Mas información en el siguiente enlace: www.somosgrupoepm.com

Logros 2022

- Siete campañas de temporada con descuentos ofrecidos por Aliados Comerciales vinculados a Credisomos y actividades comerciales desarrolladas por ESSA.
- 78 actividades con medios de comunicación para promover y divulgar la oferta del programa, así mismo, 36 eventos de relacionamiento comercial en diferentes ferias municipales y eventos de patrocinios, en 10 municipios del área de cobertura, donde se promovió y facilitó la atención de clientes. Cada uno de estos eventos posicionó el programa en el mercado y dio a conocer las ofertas de los aliados comerciales.
- La meta en financiamientos para el 2022 fue de \$16.000 millones, logrando \$7.995 millones equivalente al 50% de cumplimiento, que corresponde a más de 8.728 productos adquiridos por los 4.148 clientes vinculado sobre la meta de 14.032 clientes equivalente a un cumplimiento del 30%. Durante el 2022, contamos con 33 aliados comerciales y se modificaron y establecieron nuevas estrategias comerciales para mejorar la colocación de la oferta de crédito, permitiéndonos crecer en relación con el año anterior, mejorando los

tiempos de respuesta, brindando cupos mínimos y cupos especiales para propietarios, todo esto teniendo en cuenta el incremento en los precios del mercado. A pesar de no llegar al objetivo propuesto, el programa ha mostrado una curva de crecimiento, evidenciando la aceptación de la oferta por parte de los clientes.

- Más de 16.000 clientes disfrutaron de los beneficios de Vivesomos, destacándose la ejecución de eventos virtuales como talleres de maquillaje, carpintería, y decoración, dirigidos a todos los miembros de la familia. Durante el 2022 se vincularon 23 empresas para brindar beneficios a través de Vivesomos, gratis para los miembros del programa.





Tema material Bienestar laboral y Adaptabilidad

Definición del tema material

GRI 103-1: el bienestar laboral, se entiende como un proceso que busca crear, mantener y mejorar las condiciones de los trabajadores, donde la empresa crea estrategias que sean acordes para favorecer el desarrollo personal y elevar el bienestar vital. Fuente: <https://www.eempleo.com/co/noticias/tendencias-laborales/bienestar-laboral-que-tan-importante-es-para-las-companias-6957>

De igual manea la adaptabilidad, en una empresa es la capacidad que adquieren los empleados para adaptarse a los cambios que suceden en su entorno, en este caso, el laboral. Una persona que es flexible y adaptable en el trabajo responde de manera eficiente ante todo lo que ocurra. La adaptabilidad en una empresa es beneficiosa porque potencia las habilidades y promueve el crecimiento. Fuente: <https://negociosyempresa.com/como-fomentar-la-adaptabilidad-en-empresa/>

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Bienestar laboral y adapta	Articula el equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar, la seguridad y salud en el trabajo, la remuneración salarial competitiva y equitativa y la no económica, así como la capacidad de adaptación	Adaptabilidad	Capacidad de respuesta de los colaboradores, incluye el nivel directivo, frente a situaciones complejas y de crisis para salir fortalecidos; al mismo tiempo en la organización, la habilidad de actuar en escenarios cambiantes y por tanto continuamente



tanto de los colaboradores como de la organización, ante nuevos retos en procesos, organización, tecnologías, cultura e información, que demanda la estrategia. La disrupción causada por la pandemia COVID-19, evidenció aún más que en un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo, la adaptabilidad y especialmente la resiliencia se convierten en un activo estratégico para la competitividad.		revisables, así como el fortalecimiento de conversaciones de co-inspiración y co-creación para la realización de proyectos comunes.
	Claridad organizacional	Conversaciones constantes y asertivas entre todos los colaboradores con el objetivo de reconocer la contribución individual y colectiva al direccionamiento estratégico.
	Crecimiento personal y profesional	Prácticas, políticas, procesos, modelos y acciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional.

Gestión del tema material

GRI 103-2: este tema relevante contempla el conjunto de criterios y prácticas implementadas por ESSA para fortalecer el desarrollo humano de sus empleados, promoviendo espacios de relacionamiento, comportamientos, actitudes y capacidades que aporten positivamente a la calidad del clima organizacional, fomenten el adecuado relacionamiento con los demás grupos de interés y permitan el cumplimiento del propósito empresarial y aseguren el desarrollo de condiciones de trabajo decente.

Los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles en el portal web de ESSA a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

Tema material	Enfoque	Grupos de interés	ODS	Objetivo estratégico
Bienestar laboral y Adaptabilidad	Adaptabilidad	Gente ESSA		Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales
Bienestar laboral y Adaptabilidad	Claridad organizacional			



Bienestar laboral y Adaptabilidad	Crecimiento Personal y profesional	
-----------------------------------	------------------------------------	--

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo mediante indicadores relacionados al Cuadro de Mando Integral – CMI a través de seguimientos periódicos que son presentados antes los directivos de la organización.

Los resultados de este tema se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o Acción	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Adaptabilidad	Programa de espacios confinados	100%	100%	100%
Adaptabilidad	Desarrollo de Capacidades organizacionales	50% de avance	50%	100%
Claridad organizacional	Transformación cultural	100%	100%	100%
Crecimiento Personal y profesional	Plan de formación	80% de ejecución	85%	106,25%
Crecimiento Personal y profesional	Medición Calidad de vida	Subir 1 punto en el nivel de riesgo bajo del nivel total del riesgo	Riesgo intralaboral bajo o sin riesgo	100%



Crecimiento Personal y profesional	Índice de lesiones incapacitantes ESSA	Igual o inferior a 0,27	0,04	-0,23 puntos
Crecimiento Personal y profesional	Índice de lesiones incapacitantes Contratistas	Igual o inferior a 0,82	0,55	-0,27 puntos
Crecimiento Personal y profesional	Cero accidentes fatales	0 accidentes en trabajadores ESSA y contratistas	0 accidentes	100%
Crecimiento Personal y profesional	Plan de bienestar laboral	100% ejecución	100%	100%
Crecimiento Personal y profesional	Cero enfermedades laborales	0 enfermedades laborales	0 enfermedades laborales	100%

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o Acción	Meta 2023
Adaptabilidad	Desarrollo capacidad ADN Digital	10 soluciones digitales implementadas para los negocios
Claridad organizacional	Evolución cultural y digital	4 hitos por ejecutar: <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento Circulo Conversacional de jefes. • Programas de Liderazgo Consciente. • Desarrollo de equipos y desarrollo individual. • Acompañamiento y sensibilización del Modelo de Competencias y Desarrollo de Capacidades Organizacionales.
Crecimiento Personal y profesional	Programa de liderazgo consciente	Escuela de líderes para desarrollar la competencia de liderazgo consciente en altos potenciales de ESSA
Crecimiento Personal y profesional	Programa de izaje de cargas	Diseño y cronograma de trabajo
Crecimiento Personal y profesional	Cero enfermedades laborales	(0) enfermedades laborales en trabajadores ESSA
Crecimiento Personal y profesional	Accidentalidad ESSA y contratistas	(0) accidentes fatales en trabajadores ESSA y contratistas.
Crecimiento Personal y profesional	Accidentalidad ESSA y contratistas	(0) accidentes graves de tipo eléctrico en trabajadores ESSA y contratistas.

Crecimiento Personal y profesional	Índice de lesiones incapacitantes	Igual o inferior a 0,25
Crecimiento Personal y profesional	Plan de riesgo psicosocial	Subir 1 punto en el nivel bajo sin riesgo del nivel intralaboral
Crecimiento Personal y profesional	Activación de la brigada de emergencias	100% de ejecución
Crecimiento Personal y profesional	Plan de bienestar laboral	100% de ejecución

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Definición
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 102-7	Tamaño de la organización
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
GRI 202-2	Promoción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local
GRI 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
GRI 401-3	Permiso parental
GRI 402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales
GRI 403-1	Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

GRI 403-8	Cobertura del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
GRI 405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
EU14	Programas y procesos para asegurar la disponibilidad de una fuerza laboral calificada
EU15	Porcentaje de empleados elegibles para jubilarse en los próximos 5 y 10 años
EU16	Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas
EU17	Jornadas de trabajo de seguridad y salud en el trabajo con empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento
EU18	Porcentaje de empleados de contratistas y subcontratistas que tengan capacitación relevante en la salud y seguridad individual

Enfoque Adaptabilidad

Este enfoque se define como: *“Capacidad de respuesta de los colaboradores, incluye el nivel directivo, frente a situaciones complejas y de crisis para salir fortalecidos; al mismo tiempo en la organización, la habilidad de actuar en escenarios cambiantes y por tanto continuamente revisables, así como el fortalecimiento de conversaciones de co-inspiración y co-creación para la realización de proyectos comunes”.*

Plan de trabajo para el Desarrollo de Capacidades

Con este plan se busca incorporar en los procesos, tecnología, en las personas y en la cultura el ADN digital, con el fin de adaptarnos de manera más adecuada a los entornos actuales de incertidumbre. En el 2022 se avanzó en 50% del desarrollo del Plan de Trabajo para el desarrollo de capacidades:

Para el acuerdo transversal de transformación cultural y digital se definió un Hito de Soluciones Digitales en donde se realizó lo siguiente:

- Se analizaron 82 actividades, de las cuales se priorizaron y evaluaron 10 soluciones susceptibles a RPA.

- Se gestionó el desarrollo de un Bot para la Subgerencia de Mantenimiento, generando los reportes de los aplicativos SAC, Energis y JD Edwards y contrastándolos con el reporte de trabajos ejecutados del contratista para optimizar los tiempos de verificación y liquidación mensual de contratos de mantenimiento.
- Se evaluó el nivel de madurez del CoE de RPA obteniendo un puntaje de 2,79 de 5 y se definieron las brechas a cerrar.

Enfoque claridad organizacional

Este enfoque se define como: *“Conversaciones constantes y asertivas entre todos los colaboradores con el objetivo de reconocer la contribución individual y colectiva al direccionamiento estratégico”.*

Transformación Cultural

El cumplimiento del 100% de las actividades de transformación cultural y digital, se logró a través de las siguientes acciones realizadas en el 2022:

Redes Colaborativas: desarrollo de 25 espacios de conversación acerca de:

- Círculos conversacionales - Directivos 16 sesiones.
- Círculos conversacionales - Profesionales 9 sesiones.
- Programa de Liderazgo 10 sesiones.



- **Acompañamiento y participación Comunidad de Liderazgo Grupo EPM:** tres espacios como Grupo Empresarial.
- **Acompañamiento y participación Red Colaborativa Grupo EPM:** tres espacios como Grupo Empresarial.
- **Acompañamiento en el desarrollo de equipos de trabajo:** siete acompañamientos a equipos de trabajo para movilizar reconocimiento de roles, nuevas formas de trabajo y creación de planes de consolidación como equipos.
- **Creación y acompañamiento de espacios de conversación individual:** 52 espacios de conversación individual con los trabajadores.

- **Diseño y ejecución de los planes de cultura para las iniciativas y proyectos organizacionales:** 14 planes realizados para movilizar nuevas formas de trabajo.

Enfoque crecimiento personal y profesional

Este enfoque se define como: "Prácticas, políticas, procesos, modelos y acciones que contribuyen al desarrollo personal y profesional"

Bienestar Laboral y Beneficios

El Grupo EPM fomenta la calidad de vida de sus servidores y de su grupo familiar, a partir de la entrega oportuna de los beneficios monetarios y la implementación de programas y actividades que armonicen su vida personal, familiar y laboral. De esta manera, ESSA promueve espacios de acompañamiento, recreación, deporte y proyección social y cultural, en una dinámica que consolida el sentido de pertenencia y afianza la cultura empresarial para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

De esta manera, uno de los logros más relevantes en pro del Bienestar laboral de los trabajadores de ESSA, es el piloto de Teletrabajo Autónomo, el cual es un acuerdo voluntario conforme al numeral 10 artículo 6 de la Ley 1221 de 2008, que lo define como: "Una forma de organización laboral que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de información y comunicación para el contacto entre el trabajador y la empresa, sin requerirse la presencia física del trabajador en sitio específico de trabajo".

Este piloto inició en enero de 2022 con 48 trabajadores seleccionados de las diferentes dependencias de ESSA y, posteriormente en septiembre se incrementó este grupo, el cual en la actualidad cuenta con 90 teletrabajadores.

Beneficios convencionales

Beneficios convencionales	No. empleados beneficiados			
	2020	2021	2022	Variación
Bonificación personal línea viva	40	38	38	-
Préstamo educación	37	50	26	-48%
Préstamos de vivienda	45	41	29	-29,27%
Préstamo de vehículo	0	0	3	-
Auxilio funerario	33	46	15	-67,39%
Aportes al Sindicato SINTRAELECOL de \$4.252 millones para manejo de salud trabajadores y núcleo familiar	1.000	1.089	749	-31,22%
Auxilio hospitalización	41	37	44	18,92%



Pago de incapacidad de 45 días en caso de enfermedad no profesional	273	389	345	-11,31%
Auxilio de lentes y monturas y lentes de contacto	480	645	616	-4,50%
Auxilio de odontología	260	468	621	32,69%
Bonificación para empleados que cumplan 20 años de servicios en ESSA	6	9	16	77,78%
Beneficio de energía del 50% del valor a pagar concepto de energía (factura)	1.791	1.728	1.469*	-14,99%
Plan excelencia (becas a los hijos de empleados con los mejores puntajes en las pruebas de estado). Auxilio Educativo SIPROESSA	661	616	814*	32,14%
Empleados promocionados	176	186	200	7,53%

*De las 1.469 personas beneficiadas, 662 son trabajadores activos y 807 jubilados y retirados.

*De las 814 becas otorgadas, nueve fueron por plan excelencia, 525 por puntajes destacados a beneficiarios de SINTRAELECOL y 280 a beneficiarios de SIPROESSA.

Los anteriores beneficios entregados, se soportan en la Convención Colectiva de SINTRAELECOL y SIPROESSA.

Así mismo, en cumplimiento del artículo 41 de la Convención Colectiva de Trabajo CCT de SINTRAELECOL y para mejorar los servicios de salud de los empleados y su núcleo familiar, ESSA gira mensualmente a esta organización sindical un aporte aproximadamente de \$389 millones que anualmente equivalen a \$4.252 millones, los cuales se invierten en planes complementarios de salud y programas de prevención.

Los trabajadores que se benefician de la Convención Colectiva de Trabajo CCT de SIPROESSA, cuentan con el beneficio de medicina prepagada por un valor máximo de \$350.000 mensuales para él y su núcleo familiar; igualmente ESSA, con el ánimo de contribuir a la calidad de vida de sus empleados y núcleo familiar, brinda beneficios no convencionales que se han brindado de la siguiente manera:

Beneficios no convencionales

ESSA fomenta la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, a través de la entrega voluntaria de beneficios que armonicen su vida familiar y laboral.

Por tanto, brinda espacios de acompañamiento, recreación, deporte y eventos de integración, a fin de crear ambientes laborales saludables, fortalecer el sentido de pertenencia e incentivar a los trabajadores por su labor y compromiso con el cumplimiento de los objetivos estratégicos empresariales.



La siguiente tabla, evidencia los resultados alcanzados al 2022 respecto a personas beneficiadas, Inversión ejecutada así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Personas beneficiadas	4.976	4.960	4.444	-10,40%
Inversión COP millones	536	635	982	54,65%

Becas otorgadas

ESSA otorga becas académicas tanto para trabajadores como para sus hijos, en donde en el 2022 se otorgaron las siguientes:

Tipo de beca	2020	2021	2022	Variación
Preescolar	105	57	64	12,28%
Primaria	185	198	163	-17,68%
Secundaria	208	201	179	-10,95%
Universitaria (Trabajador)	54	50	50	-
Universidad hijo trabajador	100	99	67	-32,32%
Beca: Plan Excelencia	2	2	2	-
Auxilio Educativo SIPROESSA	-	-	280	-
Total becas	654	607	805	32,62%
Valor MCOP	331	324	1.307	303,40%

Beneficios para todos los trabajadores

GRI 401-2: ESSA no contrata empleados temporales o a media jornada, todos tienen los mismos beneficios, los cuales se describen a continuación:

Beneficios	Directivos	Profesionales	Tecnólogos, técnicos y auxiliares	Aprendices SENA	Estudiantes semestre de práctica
Seguro de vida	✓	✓	✓	X	X
Seguro médico	✓	✓	✓	X	X
Cobertura por incapacidad o invalidez (ARL)	✓	✓	✓	✓	✓
Baja por maternidad o paternidad (permiso parental)	✓	✓	✓	✓	✓
Fondo de pensiones	✓	✓	✓	X	X
Fondo de cesantías	X	✓	✓	X	X
Participación accionaria	X	X	X	X	X

✓: Aplica y X: No aplica

GRI 401-3: el 100% de los empleados en ESSA tienen derecho de licencia de maternidad y paternidad, reflejándose los siguientes resultados:

Permiso parental	Género	2020	2021	2022	Variación
Empleados que han tenido derecho a licencia por maternidad o paternidad	F	10	14	15	7,14%
	M	26	14	23	64,29%
Empleados que disfrutaron de la licencia por maternidad o paternidad	F	10	14	15	7,14%
	M	26	14	23	64,29%
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de su licencia por maternidad o paternidad	F	10	14	15	7,14%
	M	26	14	23	64,29%
Empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su	F	10	14	15	7,14%
	M	26	14	23	64,29%

licencia por o maternidad paternidad					
Índice de reincorporación al trabajo de los empleados que ejercieron licencia por o maternidad paternidad	F	100%	100%	100%	-
Índice de retención de empleados que ejercieron la licencia por o maternidad paternidad	M	100%	100%	100%	-
	F	100%	100%	100%	-
	M	100%	100%	100%	-

Modalidad de Teletrabajo

Con el fin de llevar a cabo el piloto de teletrabajo en 2022, se adelantó previamente la revisión de las actividades de las personas postuladas. De igual forma el equipo de calidad de vida junto con la ARL realizó visita domiciliaria, con el fin de establecer la viabilidad del trabajo en casa del trabajador postulado. En la actualidad se maneja la modalidad de teletrabajo autónomo, y se piensa abrir convocatoria el teletrabajo suplementario durante 2023.

La totalidad de los trabajadores tienen la posibilidad de escoger el horario de trabajo entre varias alternativas que ofrece la empresa, siempre y cuando no estén sujetas a condiciones requeridas para el desempeño de sus funciones, como son los casos de turnos operativos.

Teletrabajo y horarios flexibles			
Concepto	2020	2021	2022
Personas en modalidad de teletrabajo	-	-	90

Desempeño Laboral

La gestión del desempeño apalanca la evolución cultural, así como el logro de la estrategia; su aplicación, a través de conversaciones, propicia el liderazgo personal consciente, la conexión con el propósito, la proactividad para incorporar el futuro, y el trabajo colaborativo, promoviendo el desarrollo integral.

En el 2022, se dio continuidad al modelo de gestión del desempeño basado en la conversación, la definición de acuerdos, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad.

GRI 404-3: el ciclo de gestión del desempeño nos permite alinear el desempeño de los trabajadores con los objetivos estratégicos, proyectos y procesos de ESSA, en donde al 2021 se proyectó evaluar 1.054 trabajadores así:

Categoría laboral/Género	2020		2021		2022	
	F	M	F	M	F	M
Calificado	6	19	5	15	6	13
Altamente Calificado	35	146	36	149	39	146
Técnico	123	278	78	322	75	328
Auxiliar Soporte Operativo y Administrativo	-	6	-	5	1	5
Profesional 1	60	72	71	91	71	96
Profesional 2	55	75	61	93	56	97
Profesional 3	22	39	31	47	36	48
Profesional 4	11	21	12	25	13	23
Jefe de Área	5	1	5	4	4	5
Subgerente	-	3	1	2	1	2
Gerente	-	1	-	1	-	1
Número de Trabajadores evaluados	257	661	300	754	302	764
Planta de Personal	918		1.054		1.066	
Porcentaje de evaluación	1.014		1.103		1.087	
	91%		96%		98%	

*Los valores registrados en el 2022 son estimados, los cuales se actualizarán en el Informe de Sostenibilidad del 2023.

Formación y Desarrollo

ESSA promueve acciones de desarrollo humano que buscan habilitar el talento humano, dotándolo de la capacidad necesaria para responder a los retos de la organización en un equilibrio entre las dimensiones laboral, personal y familiar, para lo cual se promueven mecanismos de mejora continua a través de procesos de desarrollo, buscando reconocer el potencial de las personas en pro de su crecimiento a través del tiempo en la organización y que permita alcanzar el propósito del direccionamiento estratégico.

El desarrollo del talento humano se refiere a las prácticas, políticas, estructura, procesos y sistemas de la empresa que impacta el ambiente humano en el que se desarrolla el trabajo cotidiano.

GRI 404-1, GRI 404-2 y EU14: en el 2022 la formación y desarrollo evidenció los siguientes resultados:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Número de acciones de formación	206	181	221	22,10%
Número de participantes en formación	9.692	8.633	10.058	16,51%
Horas totales de formación	83.933	57.128	68.125	19,25%

Horas de formación de mujeres	23.633	15.562	14.141	-9,13%
Promedio de horas de formación de mujeres	82	49	44	-10,20%
Horas de formación de hombres	60.301	41.567	53.984	29,87%
Promedio de horas de formación de hombres	83	52	67	28,85%
Número de Directivos formados	13	13	13	-
Número de Profesionales formados	395	471	466	-1,06%
Número de Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares formados	611	630	646	2,54%
Total de personas formadas	1.019	1.114	1.125	0,99%
Porcentaje de Directivos formados	100%	100%	100%	-
Porcentaje de Profesionales formados	96%	100%	99%	-1%
Porcentaje de Tecnólogos, Técnicos y Auxiliares formados	98%	99%	99%	-
Porcentaje de ejecución Plan de Aprendizaje Organizacional	97%	87%	85%	-2,30%
Inversión Plan de Aprendizaje Organizacional (COP millones)	1.000	1.021	1.090	6,76%
Porcentaje de ejecución presupuestal	99%	84%	124%	40 puntos
Ejecución Plan de Aprendizaje Organizacional (COP millones)	992	855	1.353	58,25%

El personal femenino participó en 14.141 horas de formación con un promedio de 44 horas. Por su parte, el personal masculino participó en 53.984 horas de formación con un promedio de 67 horas por trabajador. A continuación, se comparte la información:

Promedio de horas de formación por género			
Género	Número trabajadores en el nivel	Horas de formación	Promedio de horas de formación
Femenino	323	14.141	44
Masculino	802	53.984	67
Total	1.125	68.125	111

En el 2022, por nivel o categoría laboral, la media de horas de formación fue:

Promedio de horas de formación por categoría laboral			
Nivel	Número trabajadores	Horas de formación	Promedio horas de Formación
Calificado	21	1.781	85
Altamente Calificado	197	15.104	77
Técnico	423	25.238	60
Auxiliar Soporte Operativo y Administrativo	5	258	52
Profesional 1	181	9.263	51
Profesional 2	164	9.711	59
Profesional 3	84	3.993	48
Profesional 4	37	2.173	59
Jefe de Área	9	403	45
Subgerente	3	124	41
Gerente	1	77	77
Total	1.125	68.125	654

En la vigencia 2022 se formaron 1.125 trabajadores de los cuales 1.080 permanecen activos a 31 de diciembre de 2022, 45 trabajadores capacitados se retiraron de la organización.

Los trabajadores activos al 2022 fueron 1.095, de los cuales 1.080 recibieron formación alcanzando un porcentaje de cubrimiento del 99%; se gestionan 221 eventos formativos en temas orientados a evaluar y gestionar la seguridad operacional (Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medicina Preventiva, Bienestar), al fortalecimiento de las capacidades organizacionales, alineando competencias, conductas y habilidades con el plan estratégico de la organización y propendiendo por el desarrollo profesional y laboral de los trabajadores así:

Tipo de formación	2020		2021		2022	
	Número de formaciones	Número de asistencias	Número de formaciones	Número de asistencias	Número de formaciones	Número de asistencias
Actualización conocimientos temas del negocio	4	15	17	69	25	101
Desarrollo de competencias directivas	2	73	2	47	2	44
Desarrollo del ser	2	109	-	-	4	613
Fortalecimiento de habilidades y conocimientos de la labor	132	3.206	98	2.044	105	3.375
Temas normativos	66	6.289	64	6.473	85	5.925
Total	206	9.692	181	8.633	221	10.058



En el 2022, los temas de formación enfocados al “*Desarrollo del Ser*”, soportaron la Transformación Cultural de ESSA, a través de las redes colaborativas conformadas mediante círculos conversacionales con líderes de dependencia, líderes de equipo y personal priorizado, fortaleciendo temas de autoconciencia, desempeño, nuevas formas de liderazgo. Por otra parte, se ejecutaron cuatro eventos formativos con el objetivo de armonizar la comunicación y el desempeño organizacional.

Programa para asegurar fuerza laboral calificada: se desarrollaron programas de aprendizaje y calificación laboral a partir de normas de competencia laboral definidas para el sector productivo, en asociación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Organismo Nacional de Acreditación - ONAC; contribuyendo al mejoramiento de habilidades, capacidades y conocimientos que los empleados tienen sobre determinada tarea y a la calidad del servicio prestado por la organización; igualmente se desarrollan programas de entrenamiento anual en actividades normativas y de alto riesgo, que se resumen así:

Modalidad	2020		2021		2022	
	Número de eventos	Número de empleados certificados	Número de eventos	Número de empleados certificados	Número de eventos	Número de empleados certificados
Certificación	3	30	3	119	4	122
Certificaciones competencia laboral	9	169	7	166	1	9
Entrenamientos - Reentrenamientos	12	454	6	181	6	144
Total	24	653	16	466	11	275

Los programas de mejora de las aptitudes de los trabajadores de ESSA, permiten lograr las aptitudes requeridas para cumplir las metas en un entorno de trabajo cambiante y ambiguo. Contar con trabajadores más calificados potencializa el capital humano de la organización y contribuye con la satisfacción propia, lo que guarda una estrecha relación con la mejora del desempeño. Para las personas que van a jubilarse, la confianza y la calidad de las relaciones laborales mejora al conocer que están respaldados en la transición del trabajo a esta nueva etapa de la vida.

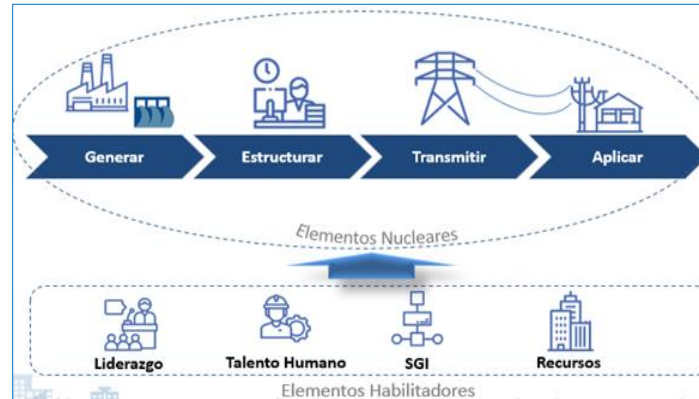
Programa de postgrados empleados: para contribuir al desarrollo profesional y laboral de los trabajadores y núcleo familiar, ESSA otorgó en el 2022 los siguientes auxilios educativos:

Auxilios para los trabajadores				
Concepto	2020	2021	2022	Variación
Especialización	18	18	23	27,78%
Maestría - Máster	4	4	6	50%
Total	22	22	29	31,82%

Proyecto gestión del conocimiento: ESSA ha identificado al talento humano como su factor más importante e indispensable, por ello reconoce que la gestión del conocimiento debe ser parte vital de la organización, con el objetivo de generar y mantener en la organización



los conocimientos críticos que las personas poseen y desarrollan, buscando la metodología o estrategia más óptima para hacer que dichos conocimientos estén al alcance de todas las personas que conforman la empresa de manera clara y precisa buscando la efectividad de sus labores.



De esta manera en el 2022 se destacaron los siguientes logros:

- Diseño de cursos virtuales.
- Diseño de la Especialización en AMI (Infraestructura de Medición Avanzada).

Jubilados y pensionados

EU15: los trabajadores próximos a jubilarse al cierre del 2021, se resumen en la siguiente tabla:

Empleados próximos a jubilarse (por categoría laboral y regiones)	2020		2021		2022	
	5	10	5	10	5	10
	Años	Años	Años	Años	Años	Años
Directivos	2	2	2	3	1	2
Profesionales	39	27	40	23	40	21
Tecnólogos, técnicos y auxiliares	101	64	104	62	111	64
Regiones	5 años	10 años	5 años	10 años	5 años	10 años
Bucaramanga	96	56	96	53	98	53
Barrancabermeja	17	11	20	9	22	11
San Gil	16	15	17	14	18	10
Barbosa	6	3	7	3	8	4
Socorro	4	4	3	4	3	4
Málaga	3	4	3	5	3	5
Total	14%	9%	13%	8%	14%	8%



Concepto	2020	2021	2022	Variación
Jubilados	805	794	791	-0,38%
Pensionados	12	13	18	38,46%

Medición Calidad de Vida

En el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, se convierte en una herramienta de gestión que orienta y focaliza los esfuerzos para el mejoramiento de los resultados organizacionales, el bienestar de los funcionarios y sus familias.

Para esta medición, ESSA toma como referencia la Resolución 2646 de 2008 del Ministerio de Trabajo, por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional; y la Resolución 2764 de 2022 del Ministerio de Trabajo, por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, así como la Guía Técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora, con sus protocolos específicos.

Los factores psicosociales, comprenden los aspectos intralaborales, extralaborales o externos a la organización y las condiciones individuales o características intrínsecas al trabajador, los cuales, en una interrelación dinámica, mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas.

La evaluación de los factores psicosociales del trabajo comprende la identificación, tanto de los factores de riesgo como de los factores protectores, con el fin de establecer acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

El propósito de la batería de riesgo psicosocial es identificar los factores de riesgo psicosociales a los que se encuentran expuestos los trabajadores de diferentes actividades económicas y oficios, y cualificar dichos procesos de evaluación para obtener una información que permita focalizar los programas, planes y las acciones dirigidas a la prevención y control de estos.

En cumplimiento con la normativa vigente en materia de riesgo psicosocial y salud mental; ESSA en el 2022 realizó las acciones de intervención de los factores de riesgo psicosocial, promoción de la salud mental y la prevención de problemas y trastornos mentales en los trabajadores.

Los resultados de la medición de Calidad de Vida - Riesgo Psicosocial al 2022, reflejaron una estabilización de los indicadores producto de todas las acciones desarrolladas de acuerdo al 81% de la población encuestada, reflejando un riesgo intralaboral bajo o sin riesgo, lo cual posiciona a ESSA como una empresa saludable que, de acuerdo con el artículo 3 de la Resolución 2764 de 2022, podrá continuar desarrollando su plan de acción para los procesos de promoción, prevención e intervención de estos resultados y la periodicidad de la medición de la batería de riesgo psicosocial cada dos años.

DIMENSIONES	CONDICIÓN INTRALABORAL	CONDICIÓN EXTRALABORAL	CONDICIÓN ESTRÉS
Forma A	20,3	16,4	11,1
Forma B	23,3	14,5	8,7

PERIODICIDAD: De acuerdo a los resultados la aplicación se deberá realizar nuevamente en 2 años

En la evaluación de factores de riesgo psicosocial, a partir de la Resolución 2646 de 2008; hace referencia a las condiciones de salud (fisiológicas) de las personas que pueden vislumbrar efectos de factores de riesgo psicosocial asociados al trabajo. En la siguiente gráfica muestra los resultados de los niveles de estrés del centro de trabajo: General Forma A y Forma B, los cuales indican un nivel de Riesgo Bajo para ambas Formas, lo cual es indicativo de una baja frecuencia de síntomas de estrés y por tanto escasa afectación del estado general de salud.

10.1.8. Condición del Estrés de la población General Forma A y B

CONDICIÓN ESTRÉS	Jefe, profesionales y técnicos	Operativo
Total, del cuestionario para Evaluación de Estrés	11,1	8,7

Dentro de las acciones para la promoción, prevención e intervención de los factores de riesgo psicosociales, se destacan en el 2022 las siguientes:

1. Elaboración del plan de Riesgo Psicosocial 2022 con 38 equipos de trabajo.
2. 18 talleres para la prevención del riesgo psicosocial por solicitud de equipos, con asistencia de 338 trabajadores.
3. Formación a 33 equipos en promoción de la salud mental y potencialización de los recursos internos, factores protectores y estilos de afrontamiento ante los factores de riesgo psicosociales y el Covid-19, con asistencia de 611 trabajadores.
4. 15 intervenciones de ley para la prevención del acoso laboral y sexual, violencia intrafamiliar y de género, con asistencia de 742 trabajadores.
5. Ejecución técnica Mindfulness a tres equipos prioritarios, con asistencia de 141 trabajadores.
6. Tres capacitaciones y asesorías técnicas Comité de Convivencia Laboral 2022 - 2024.
7. 56 acompañamientos técnicos ejecución entrevista virtuales para verificación componente psicosocial aspirantes a la Modalidad de Teletrabajo.
8. Ejecución de cuatro módulos escuela de líderes bajo la resolución 5018 de 2019, con una finalización de 26 técnicos y 65 más en proceso de culminación.
9. 10 intervenciones apoyo Grupo Energético de Santander GES y tres formaciones a escuela de prevención secundaria SVE-DME, con asistencia de 266 trabajadores.
10. Formaciones en salud mental, gestión del estrés y la ansiedad, primeros auxilios psicológicos y prevención del consumo SPA, ejecutados en el Festival del Riesgo ESSA 2022 con asistencia de 759 trabajadores.

11. Cuatro conferencias para el bienestar biopsicosocial por generaciones con la participación de 309 trabajadores.

Organizaciones Sindicales

En ESSA existen tres organizaciones sindicales: SINTRAELECOL, SIPROESSA y E2 (Eléctricos y Electricistas). En agosto de 2021, se firmó la Convención Colectiva de Trabajadores CCT con la organización sindical SIPROESSA, y desde dicho momento se han cumplido los acuerdos firmados con la organización sindical. Durante 2022 se emitió disolución del Sindicato SINTRAESSA.

En ESSA, como empresa socialmente responsable, adherida al Pacto Global, que respeta y garantiza el ejercicio de los derechos constitucionales de libertad sindical, asociación y negociación colectiva, cumplimos los tratados internacionales, las normas internas y lo dispuesto en las convenciones colectivas existentes y que le son vinculantes, entendiendo que lo determinado en los mismos, apunta a una relación sostenible y duradera para las partes.

GRI 102-41: Para la vigencia 2022, se registraron 749 empleados cubiertos por la convención colectiva de SINTRAELECOL y 325 por la Convención de SIPROESSA. Los 13 empleados con salario integral no tienen los beneficios de estos acuerdos convencionales.

Libertad de asociación	2020	2021	2022	Variación
Número de sindicatos	4	4	3	25%
Número de acuerdos convencionales y Laudos Arbitrales	2	2	2	-
Número de empleados cubiertos por acuerdos de negociación colectiva	1.000	1.089	1.074	-1,38%
Horas de permiso sindical dirigentes	12.353	12.893	23.877	85,19%
Número de Convencionados	14	14	13	-7,14%
Porcentaje empleados cubiertos por convención colectiva	98,62%	98,70%	98,80%	0,1 puntos
Número de querellas	7	13	19	46,15%

Planta de trabajadores

En ESSA la planta de trabajadores está estructurada por directivos, profesionales, tecnólogos y técnicos, con contrato adscritos a regiones, género, edad y antigüedad.

En materia salarial, tenemos una compensación fija y beneficios en su mayoría de tipo convencional. Por otra parte, la remuneración del personal directivo se hace a través de salario integral.

En cumplimiento de la Ley 789 de 2002, la empresa cuenta con el programa de Aprendices, el cual, les dio la oportunidad a 110 estudiantes de programas técnicos, tecnológicos y universitarios de realizar la práctica laboral exigida por las instituciones educativas.

GRI 102-7 y GRI 102-8: la información que se reporta de los empleados ESSA en este énfasis está soportada en el Sistema de Administración de Nómina SAN, la cual se presenta de la siguiente manera:

Concepto		2020	2021	2022	Variación
Número total de empleados (Contrato indefinido)		1.014	1.103	1.087	-1,45%
Clasificación por género	Número empleados hombres	726	788	778	-1,27%
	Número empleados mujeres	288	315	309	-1,90%
Clasificación por contrato laboral	Empleados a término indefinido	909	999	996	-0,30%
	Empleados por labor contratada	91	90	78	-13,33%
	Empleados con salario integral	14	14	13	-7,14%
Clasificación por región ESSA	Empleados región B/manga	796	863	856	-0,81%
	Empleados región B/bermeja	96	107	97	-9,35%
	Empleados región San Gil	53	60	61	1,67%
	Empleados región Barbosa	26	29	31	6,90%
	Empleados región Málaga	23	22	21	-4,55%
	Empleados región Socorro	20	22	21	-4,55%

Concepto		2020	2021	2022	Variación
Total Aprendices SENA, practicantes y pasantes universitarios		72	110	118	7,27%
Clasificación por género	Número total de hombres	36	62	51	-17,74%
	Número total de mujeres	36	48	67	39,58%
Convenio interinstitucional	Practicantes y pasantes	26	42	59	40,48%
	Aprendices Sena	46	68	59	-13,24%
Clasificación por región ESSA	Trabajadores región B/manga	66	86	111	29,07%
	Trabajadores región B/bermeja	3	8	4	-50,00%
	Trabajadores región San Gil	1	9	1	-88,89%
	Trabajadores región Barbosa	2	3	1	-66,67%
	Trabajadores región Málaga	0	1	0	-

	Trabajadores región	0	3	1	-66,67%
	Socorro				

La desagregación de los empleados por contrato laboral (indefinido, salario integral y labor contratada) y región es definida así:

Región	Empleados por contrato laboral y región								
	Indefinido			Salario Integral			Labor contratada		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Bucaramanga	697	764	766	14	14	13	87	85	77
Barranbermeja	90	104	96	0	0	0	4	3	1
San Gil	53	58	61	0	0	0	0	2	0
Barbosa	26	29	31	0	0	0	0	0	0
Málaga	23	22	21	0	0	0	0	0	0
Socorro	20	22	21	0	0	0	0	0	0

Región	Trabajadores por contrato laboral y región					
	Practicantes y Pasantes			Aprendices SENA		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Bucaramanga	26	42	59	40	44	52
Barrancabermeja	0	0	0	3	8	4
San Gil	0	0	0	1	9	1
Barbosa	0	0	0	2	3	1
Málaga	0	0	0	0	1	0
Socorro	0	0	0	0	3	1
Total	26	42	59	46	68	59

Género	Trabajadores por Tipo de Contrato								
	Indefinido			Salario Integral			Labor Contratada		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Mujeres	254	279	280	7	7	5	27	29	24
Hombres	655	720	716	7	7	8	64	61	54
Total	909	999	996	14	14	13	91	90	78

Género	Trabajadores por contrato laboral y género					
	Practicantes y Pasantes			Aprendices SENA		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Mujeres	13	20	23	23	28	44
Hombres	13	22	36	23	40	15
Total	26	42	59	46	68	59

GRI 201-3: las obligaciones fueron cubiertas por los recursos ordinarios de la empresa y estas ascendieron en el 2022 a 122.032 millones, suma que comprende los aportes a pensión de los jubilados, sus mesadas pensionales y cuotas partes pensionales. En ESSA, a diciembre de 2022, tenemos 791 jubilados y cubrimos la totalidad del aporte a pensión (16%) de nueve jubilados con expectativa de pensión por vejez a un fondo privado o Colpensiones.

Para el caso de los trabajadores activos, el aporte del 16% del salario se cancela mensualmente de manera compartida entre la empresa y el empleado a una cuenta de ahorro individual en un fondo de pensiones o Colpensiones. El porcentaje cubierto por la compañía es del 12% y el aporte realizado por el empleado es del 4%.

GRI 202-1: el salario mínimo y promedio en comparación con el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente SMMLV, se resume en la siguiente tabla:

Tipo de salario (Millones)	2020	2021	2022	Variación
SMMLV colombiano	877.803	908.925	1.000.000	10,02%
Salario mínimo ESSA	1.369	1.432	1.607	12,22%
Salario mínimo ESSA/SMMLV	1,56	1,58	1,61	1,90%
Salario promedio ESSA	3.169	3.322	4.195	26,28%
Salario promedio ESSA/SMLV	3,61	3,65	4,2	15,07%

GRI 202-2: los cargos ejecutivos más altos de ESSA están constituidos por la Junta Directiva, el Gerente y el Comité de Gerencia. Las personas que conforman estos cargos tienen nacionalidad 100% colombiana provenientes de municipios del departamento de Santander (Bucaramanga, Barrancabermeja, La Belleza, Cabrera), Cesar (Valledupar) y Bogotá. En Colombia, el departamento de Santander es uno de los más influyentes de la empresa, al igual que el departamento de Antioquia con el Grupo EPM.

GRI 402-1: en ESSA no aplica el aviso mínimo sobre cambios operacionales.

GRI 405-1: el número y porcentaje de directivos y trabajadores por género se resume en la siguiente tabla así:

Género en órganos de gobierno	2020		2021		2022	
	F	M	F	M	F	M
Número y porcentaje de Directivos (Junta Directiva y Comité de Gerencia)	8	10	7	12	5	14
	44%	56%	37%	63%	26%	74%
Total	18		19		19	

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Porcentaje de personas en los órganos de gobierno en relación con el total de empleados de la empresa	1,8%	1,7%	1,7%	-
Número de miembros Directivos entre 30 y 50 años	12	11	16	45,45%
Número de miembros Directivos mayores de 50 años	6	8	3	-62,50%

Así mismo, se presenta el porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las categorías de diversidad ya mencionadas:

Clasificación por género	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores a 50 años	
	F	M	F	M	F	M
Calificado	2	4	2	6	3	3
Altamente Calificado	10	8	22	95	9	49
Técnico	5	12	59	222	11	97
Auxiliar soporte operativo y administrativo	0	0	0	3	1	2
Profesional 1	21	33	48	57	3	9
Profesional 2	1	3	54	80	3	15
Profesional 3	2	1	32	34	3	13
Profesional 4	0	0	13	17	0	7
Jefe de Área	0	0	3	3	1	2
Subgerente	0	0	1	2	0	0
Gerente	0	0	0	1	0	0
Total	41	61	234	520	34	197
		102		754		231
			1.087			

A continuación, se presenta el número consolidado de los últimos tres años por categoría laboral:

Clasificación	2020		2021		2022	
	F	M	F	M	F	M
Calificado	6	20	5	15	7	13
Altamente Calificado	38	159	41	151	41	152
Técnico	76	301	82	336	75	331
Auxiliar Soporte Operativo y Administrativo	0	6	0	5	1	5
Profesional 1	68	85	71	102	72	99
Profesional 2	58	84	63	99	58	98
Profesional 3	25	42	35	49	37	48
Profesional 4	11	23	12	24	13	24
Jefe de Área	6	2	5	4	4	5
Subgerente	0	3	1	2	1	2
Gerente	0	1	0	1	0	1
Total	288	726	315	788	309	778
	1.014		1.103		1.087	

GRI 405-2: la relación salario base y de la remuneración de las mujeres frente a los hombres es el siguiente:



Comparación por salario	2020		2021		2022	
	Millones	Salario ESSA/SMLV	Millones	Salario ESSA/SMLV	Millones	Salario ESSA/SMLV
Directivos	20.093	22,91	20.572	22,64	22.526	22,53
Profesionales	3.660	4,17	3.771	4,15	5.343	5,34
Tecnólogos, técnicos y auxiliares	2.514	2,46	2.647	2,91	2.989	2,98

Al interior de la empresa, el salario se paga de forma estandarizada en función del cargo, lo que significa que, tanto hombres como mujeres en cargos similares, devengan el mismo salario básico y reciben los mismos beneficios. Sin embargo, el salario promedio de los hombres, con respecto al de las mujeres es inferior, no por el hecho de ser género masculino, sino porque hay más hombres vinculados a ESSA con cargos de calificado, altamente calificado y técnico.

En el 2022 el número de ingresos de personas respecto a regiones y edades fue el siguiente:

Ingresos	Edad								Total
	20-30		30-40		40-50		50 o más		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bucaramanga	6	5	6	9	1	2	0	0	29
Barrancabermeja	0	1	0	1	0	0	0	0	2
San Gil	0	1	0	3	0	1	0	0	5
Barbosa	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Málaga	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socorro	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	7	8	6	13	1	3	0	0	38
		15		19		4		0	

Cabe destacar que la región que presentó mayores ingresos fue Bucaramanga, debido a que en esta ciudad es donde se centralizan nuestras operaciones.

Igualmente, para el 2022 el número de retiros de trabajadores por regiones y edades es el siguiente:

Retiros	Edad								Total
	20-30		30-40		40-50		50 o más		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bucaramanga	3	4	7	5	3	7	6	9	44
Barrancabermeja	0	2	0	1	0	0	0	3	6
San Gil	0	1	0	0	1	0	1	2	5
Barbosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Málaga	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Socorro	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	3	7	7	6	4	7	7	15	56
		10		13		11		22	

Indicadores generales	2020	2021	2022	Variación
Número de ingresos	69	154	38	-75,32%

Número de retiros	41	64	56	-12,50%
Índice de rotación	4,10%	6,10%	5,10%	-1 punto

Motivos de terminación	2020	2021	2022	Variación
Renuncia por pensión de vejez	12	13	18	38,46%
Terminación del contrato por justa causa – pensión	1	0	0	-
Renuncia voluntaria	25	40	23	-42,50%
Renuncia aceptada por pensión de invalidez	0	0	0	-
Muerte	1	4	0	-
Terminación de contratos por obra o labor	0	2	8	300%
Período de prueba	1	0	1	-
Indemnización	0	2	4	100%
Justa causa Ley 734/2002	0	0	0	-
Insubsistencia	0	0	0	-
Terminación contrato justa causa	1	3	2	-33,33%
Total	41	64	56	-12,50%

Seguridad y Salud en el Trabajo

Se validó la implementación de la resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, con estricto cumplimiento de normas, requisitos y procedimientos, aplicándolos al modelo de procesos de ESSA que soporta la prestación del servicio público domiciliario, en los que establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de condiciones básicas de capacidad tecnológica, científica, suficiencia patrimonial y financiera, y capacidad técnico-administrativa para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de ESSA y sus contratistas, obteniendo como resultado el 100% de cumplimiento de lo exigido legalmente.

En ESSA la Seguridad y Salud en el Trabajo SST, es la promoción de ambientes de trabajo en donde los trabajadores, se sientan motivados a dar lo mejor de sí en pro de una cultura de autocuidado, que es la base fundamental de las diferentes estrategias que en ESSA hemos implementado, adoptando las mejores prácticas que garanticen métodos de trabajo más seguros, eficaces y eficientes.

GRI 403-1 y EU16: todos los trabajadores de ESSA están comprometidos con la implementación del SGSST, mediante la participación y la disposición de recursos para el cumplimiento de los objetivos y la adopción de estándares nacionales determinados por la legislación vigente y el desarrollo de iniciativas en temas de salud y prevención de la accidentalidad.

El SGSST tienen alcance en el 100% de las operaciones de ESSA ubicadas en el área de influencia, incluyendo todos los centros de trabajo, trabajadores, contratistas y proveedores; hace parte de Sistema de Gestión Integrado SGI y para este año 2022 se logra la certificación en la norma ISO 45001: 2018.

En ESSA contamos con una política integrada en la que declaramos el compromiso para gestionar los riesgos laborales de nuestros proveedores y contratistas, apalancados con el compromiso gerencial, las directrices y lineamientos para la gestión de la SST de los trabajadores y empleados de las firmas contratistas. De esta manera, se tienen definidas el alcance de las responsabilidades establecidas, promoviendo desde el liderazgo de los equipos de trabajos y la administración de los contratos, el compromiso y participación en el mejoramiento de las condiciones de trabajo, salud física, mental y social de todas las personas impactadas.

GRI 403-2: en ESSA tenemos establecida una metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos la cual establece un margen para la definición de los controles necesarios, así mismo trazamos la ruta de las acciones y actividades requeridas en busca de aumentar los niveles de seguridad en los procesos y la interacción de las personas en las operaciones, asegurando que el sistema se fortalezca y alcance los resultados deseados para empleados y trabajadores contratistas.

Así mismo, tenemos establecidos diferentes canales y espacios de participación para los trabajadores en la identificación de peligros, valoración de riesgo y determinación de controles. Además, se cuenta con lineamientos e instructivos para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo con alcance para ESSA y contratistas, en donde se definen los mecanismos de intervención con el propósito de prevenir la ocurrencia de eventos que puedan generar lesiones.

ESSA promueve la participación de todas las partes interesadas, a través de medios como:

- Buzón corporativo: reporteincidenteslab@essa.com.co
- Comités interdisciplinarios para el análisis e investigación de incidentes y accidentes laborales.
- Reuniones de seguimiento con los Comités Paritarios de SST COPASST de las diferentes regiones de ESSA.
- Reuniones anuales con los equipos de trabajo de la compañía para realizar la actualización y socialización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles.

GRI 403-3: los programas y sistemas definidos por ESSA para el SG-SST, tienen como finalidad la promoción y prevención frente a los factores de riesgos laborales, dichos programas y sistemas están documentados en el aplicativo interno Suite Visión Empresarial (SVE) y se desarrollan mediante la ejecución del plan anual de trabajo SST. Así mismo, se contemplan actividades de medicina preventiva y del trabajo y ESSA cuenta con una IPS con licencia vigente en salud ocupacional con profesionales idóneos para realizar exámenes ocupacionales, custodiando las historias clínicas en cumpliendo con las directrices de protección de datos personales establecida en la normativa colombiana y con toda la información que es aplicable en esta materia a ESSA.

GRI 403-4: en ESSA conformamos el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST por regiones en donde la organización tiene presencia referente a Bucaramanga, Barrancabermeja, Málaga, San Gil, Socorro y Barbosa, que lo integran el 50% de representantes de la alta dirección y el 50% restante por representantes de los trabajadores, quienes se reúnen como mínimo una vez al mes, donde participan en la identificación de peligros, riesgos, reporte, recepción de reportes de actos y condiciones inseguras, sugerencias, inquietudes y observaciones en materia de SST de

trabajadores para darle trámite y gestión. Para ello, está dispuesto el correo electrónico: copaso@essa.com.co

El COPASST, tiene la misión de promover y vigilar las normas de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, contribuyendo a la protección de la integridad física y la seguridad de la empresa en general. Dentro de estos comités se cumplen funciones como participación en la investigación de incidentes y accidentes laborales, vigilancia y promoción de la seguridad y salud, acompañamiento en auditorias e inspecciones de seguridad.

La vigencia actual del comité es 2022 – 2024. Para el segundo semestre del 2022 se realizó la convocatoria, elección y conformación acorde con lo establecido por la normatividad legal vigente. El COPASST en las diferentes regiones está conformado por 40 personas entre representantes de la Dirección y Trabajadores, de la siguiente forma:

Región	Empresa	Trabajadores
Bucaramanga	6	6
Barrancabermeja	4	4
Barbosa	2	2
Málaga	2	2
San Gil	4	4
Socorro	2	2
Total	20	20

Así mismo, en ESSA mantenemos una constante comunicación con contratistas a través de diferentes canales y espacios garantizando siempre la participación de los representantes de las empresas, colaborando juntamente con la administración en acciones de promoción, prevención y control de factores de riesgo y socializando las buenas prácticas empleadas en el sector.

Dentro de las actividades que se desarrollaron destacamos los foros de experiencia y crecimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo SST, contando con una participación al 2022 de 64 personas así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Número de Actividades	3	3	3	-
Número de Asistentes	78	172	64	-62,79%

EU18 y GRI 403-5: fortalecer los conocimientos y las competencias en seguridad y salud en el trabajo de todos los empleados es un compromiso de ESSA, con el fin de estimular la formación de la cultura de comportamientos saludables y seguros dando cumplimiento a los requisitos normativos.

Durante el 2022, desarrollamos el programa de capacitación el cual proporciona conocimientos para identificar los peligros y riesgos relacionados con el trabajo.

Por lo anterior, dentro de los temas sensibilizados podemos destacar los relacionados con la escuela de formación en liderazgo, espacios confinados, alturas acorde a la nueva Resolución 4272 de 2021, formación en prevención de acoso laboral y sexual, violencia intrafamiliar y de género; prevención consumo sustancias psicoactivas; trabajo seguro en oficina y terreno en tiempos de

alternancia Covid-19; Festival del Riesgo: Peligro Locativo, Riesgo Eléctrico, Riesgo Biológico, Riesgo de Tránsito, Riesgo Público, Salud Mental: Primeros auxilios psicológicos y prevención de sustancias psicoactivas y Brigada de Emergencia, Formación rescate y primera atención a accidentados con energía eléctrica contando con una participación de 1.112 personas al 2022 así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Número de Asistentes	1.014	1.096	1.112	1,46%
Número de Horas	23.687	27.050	44.534	64,64%

EU17: para ESSA es de gran importancia que todos los trabajadores que van a realizar labores operativas cuenten previamente con la inducción de seguridad y salud, independientemente de su forma de contratación. Este es un espacio en el que se da a conocer la política del SGSST, las características de la empresa, los aspectos generales y específicos de la actividad a realizar, la identificación de peligros y riesgos generales, así como la forma de controlarlo, las medidas de prevención y atención de emergencias, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, incluidos también todos los relacionados con el virus COVID-19. Con este fin, se revisa periódicamente la rotación del personal y se asegura que el personal nuevo reciba la misma información.

El proceso de inducción y reinducción en el SST para el personal contratista contó con la participación de 2.061 personas para el año 2022 así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Número de Horas	4.071	4.376	4.122	-5,80%
Número de Asistentes	1.357	2.188	2.061	-5,80%

Este espacio no limita las responsabilidades del contratista en garantizar un plan de formación y capacitación, el cual debe revisar y actualizar cada año, en el que garantice el mantenimiento y actualización en formaciones y capacitaciones dirigidas al personal contratista según las actividades y riesgos a los que están expuestos, los cuales deben quedar debidamente registrados y se reportan periódicamente en los informes de SST los cuales son verificados por ESSA.

GRI 403-6: durante el 2022 llevamos a cabo la promoción y prevención en salud para los trabajadores ESSA, a través de diversas actividades que buscan profundizar en el conocimiento y prevención de los riesgos con el fin de fomentar el bienestar familiar, personal y el autocuidado en todas las esferas de la vida. Estas actividades se incluyeron dentro del plan de trabajo anual del SGSST, en los programas y sistemas de vigilancia epidemiológica y el programa de bienestar.

Con el apoyo de las EPS aliadas y la ARL, capacitamos a los trabajadores para generar cultura de autocuidado, fomento estilo y trabajo saludable, prevención del riesgo osteomuscular y psicosocial en temas tales como: promoción del auto cuidado de la salud y prevención de riesgo biomecánico, prevención del acoso laboral y sexual y del consumo de sustancias psicoactivas frente a los factores de riesgo psicosociales, espacios saludables en el hogar, festival de prevención del riesgo, escuelas de espalda sana y miembros superiores e inferiores sanos, horizonte de vida para el personal del taller integrado en salud, COPASST, formación rescate y primera atención a accidentados con energía eléctrica, entre otros.

GRI 403-7: en ESSA ejecutamos un cronograma de inspecciones de control operacional para identificar las condiciones de ejecución de las actividades correspondientes y realizar una verificación en línea de la aplicabilidad de los controles establecidos para la intervención de los peligros y riesgos, para el control y prevención de los impactos negativos en la seguridad y salud de los trabajadores propios y contratistas directamente relacionados con sus operaciones durante el periodo de enero a noviembre de 2022, los cuales se actualizarán en el IFS 2023; la cobertura de estas inspecciones de control operacional fue la siguiente:

Indicador	2020	2021	2022	Variación
Inspecciones control operacional ESSA	138	272	249	8,46%
Inspecciones control operacional contratistas	281	478	517	8,16%

GRI 403-8 y GRI 403-9: las estadísticas de toda la información de accidentalidad laboral de los trabajadores ESSA son consolidadas de forma mensual a través de los reportes recibidos por los trabajadores, así como la información que se entrega directamente desde la ARL respecto a los eventos incapacitantes y no incapacitantes.

Así mismo, en ESSA tenemos definida la constante K en 250.000 para la medición del Índice de Lesiones Incapacitantes ILI, establecida desde el Grupo EPM, bajo el cual se realiza un análisis completo, tanto para personal propio como contratista, bajo esta misma constante. Adicionalmente llevamos una trazabilidad de la frecuencia y la severidad de los eventos de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 respecto a los indicadores mínimos del SG-SST.

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Días de incapacidad por accidente de trabajo	6.048	165	213	29,09%
Días de incapacidad por enfermedad laboral	0	0	3	-
Días de incapacidad por enfermedad común	2.866	4.603	4.239	-7,91%
Días cargados por accidentes de trabajo de años anteriores	158	0	10	-
Víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral	1	0	0	-
Personas calificadas con enfermedad laboral	0	0	0	-
Personas en condición de discapacidad	14	12	10	16,67%
Índice de ausentismo	1,2	1,7	1,5	-0,2 puntos
Índice de Lesión Incapacitante – ILI	0,6	0,02	0,04	0,02 puntos

Índice de frecuencia de los accidentes de trabajo – IFAT	1,02	1,4	2,0	-0,6 puntos
Índice de severidad de accidentes de trabajo – ISAT	634	15,6	19,2	3,6 puntos
Accidentes de trabajo reportados	16	25	30	20%
Accidentes de trabajo incapacitantes	10	15	23	53,33%

El Índice de Lesiones Incapacitantes ILI se cumple al encontrarse en 0,04, es decir, 0,23 por debajo de la meta establecida de 0,27. Se identifica el aumento en la frecuencia (cantidad de accidentes incapacitantes) y la severidad de la accidentalidad (cantidad de días perdidos por accidentes de trabajo) con respecto al 2021.

Los peligros laborales que se materializaron y que presentaron riesgos de lesiones por accidentes laborales ocurridos a personal ESSA, fueron los siguientes: 46,7% locativo, 26,7% biomecánico, 10% deportivo, 6,7% tránsito, 6,7% biológico y 3,3% mecánico.

Es importante mencionar que, durante el 2022, no hubo víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral, tampoco personas calificadas con enfermedad laboral.

Se ajustó el valor de los días de incapacidad por enfermedad común para el 2021, ya que se habían incluido también los valores por accidentes laborales en la cifra. Así mismo, se puede observar una disminución respecto al número de días de incapacidad por enfermedad común para el 2022.

Por otra parte, las estadísticas de toda la información de accidentalidad laboral del personal contratista de ESSA son consolidadas mediante el reporte mensual de información que realiza cada firma contratista que presta servicios para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura de ESSA en toda su área de influencia, exceptuando aquellos contratos cuyas actividades son de índole administrativo que no se realicen de forma permanente en las instalaciones de ESSA.

Los resultados de este indicador representan los accidentes incapacitantes por cada 250.000 horas hombres trabajadas en personal contratista, reflejándose los siguientes resultados en el periodo de enero a noviembre de 2022, los cuales se actualizarán en el IFS 2023.

Indicadores	2020	2021	2022	Variación
Número de Accidentes Reportados	164	180	116	-35,56%
Número de Accidentes No Incapacitantes	14	23	13	-43,48%
Número de Accidentes Incapacitantes	150	155	103	-33,55%

Número de Accidentes Mortales	3	0	0	-
Número de días cargados	21.545	3.194	3.259	2,04%
HHT (Horas-Hombre Trabajadas)	5.958.904	7.891.407	6.190.495	-21,55%
Índice de Frecuencia	6,29	4,91	4,16	-0,8 puntos
Índice de Severidad	903,9	101,19	131,61	30,4 puntos
Índice Lesiones Incapacitantes	5,69	0,45	0,55	0,1 punto

En el 2022, los peligros laborales que se materializaron y que presentaron riesgos de lesiones por accidentes laborales graves ocurridos en personal contratista de ESSA fueron los siguientes: 57,14% tránsito; 28,57% locativo y 14,28% eléctrico.

En ESSA continuamos trabajando por la seguridad y salud del personal a través del refuerzo constante de las actividades establecidas en el plan de trabajo anual, así como en la generación proactiva de acciones preventivas, correctivas y de mejora dentro del marco de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

GRI 403-10: en 2022, el número de fallecimientos resultantes de una enfermedad laboral de nuestros trabajadores en ESSA fue de 0 y así mismo, el número de enfermedades laborales activas que se registraron en nuestra organización fue de siete, de las cuales seis son de origen osteomuscular y una de origen psicosocial.

Dentro del sistema de vigilancia epidemiológica para la prevención del riesgo psicosocial, se registraron casos con diagnóstico de trastorno mixto de ansiedad y depresión; y en el sistema de vigilancia epidemiológica para la prevención de desórdenes musculoesqueléticos se registraron 27 casos con diagnóstico confirmado, de ellos seis calificados de origen laboral.

Las principales dolencias, de acuerdo con la encuesta morbilidad sentida, se ubicaron al igual que el año anterior, en espalda y miembros superiores y sus principales diagnósticos son lumbalgia, hernia discal, síndrome de túnel del carpo, epicondilitis medial y lateral y síndrome de manguito rotador.

En cuanto a la identificación de los riesgos laborales, identificamos los peligros, evaluamos y valoramos los riesgos, adaptando la metodología contemplada en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012, realizando la identificación de peligros adicionales en donde se tiene en cuenta la naturaleza, los riesgos propios de la organización, las condiciones en la realización de trabajo y calidad de vida de los trabajadores, independientemente a su forma de contratación o vinculación. Para el 2022, ningún peligro generó enfermedades laborales en los trabajadores de ESSA.

Simulacros: con el propósito de lograr que en ESSA se fortalezcan los procedimientos y conocimientos de respuesta ante emergencias, planeamos y ejecutamos simulacros enfocados a los posibles escenarios de riesgo que se puedan presentar en los diferentes centros de trabajo,

siendo conscientes de la exposición a factores externos e internos que tienen el potencial de materializar una emergencia que afecte a nuestro personal, la infraestructura y la continuidad del servicio.

Esto, con el fin de evaluar anualmente, mediante una situación de emergencia simulada, el plan maestro y los planes de emergencia y contingencia de cada una de las sedes, activando conjuntamente el Grupo Asesor de la Alta Dirección para el Manejo de Emergencias - GADME, la Brigada Integral de Prevención y Atención de Emergencias ESSA y medición de la reacción y respuesta de la población trabajadora.

En el 2022, se realizaron cuatro tipos de ejercicios de simulacros, divididos en los posibles escenarios de riesgo característicos de los centros de trabajo, de la siguiente manera:

Tipo de centro de trabajo	Situación de emergencia simulada
Centros de trabajos administrativos Oficinas principales Almacenes	Movimiento telúrico con evacuación y lesionados
Oficinas de atención al cliente	Atención de lesionado
Subestaciones eléctricas	Explosión en celda de potencia
Plantas de generación de energía	Riesgo de inundación con evacuación y atención a lesionados

Dando cobertura a la ejecución de los simulacros de emergencias en los diferentes centros de trabajo, obteniendo los siguientes resultados:

Centros de trabajo	Ejecutadas
Plantas de generación / represa	3
Subestaciones	33
Oficinas satelitales	33
Oficinas principales/administrativas	10
Almacenes	8
Total	87

En el 2022 se superó la meta establecida de realizar 69 simulacros con los 87 descritos anteriormente, superando el cumplimiento en 129%.

Brigadas de Emergencia: la Brigada integral de Prevención y Atención de Emergencias de ESSA (BRIPAE), está conformada por un grupo de trabajadores con espíritu de voluntariado, con el don del servicio, capacitados para la atención y control de toda situación de emergencia en su fase inicial, este grupo de trabajadores se encuentra distribuido en el área metropolitana de Bucaramanga y en las regiones en donde tenemos presencia.

Las principales funciones de la brigada son ser primeros respondedores ante cualquier situación de emergencias en su etapa inicial, realizar acompañamiento a las actividades de bienestar o deportivas, participar en la planeación y ejecución de simulacros de emergencias, fortalecer sus conocimientos mediante los planes de formación de la BRIPAE y de esta forma estar preparados ante cualquier situación que pueda afectar la vida de las personas e instalaciones.

Actualmente, las brigadas están conformadas por 74 brigadistas en total y se encuentran organizadas de la siguiente manera por regiones:

Región ESSA	Número de Brigadistas
Barbosa	1
Barrancabermeja	4
Bucaramanga	40
Cimitarra	1
El Playón	1
Girón	1
La Belleza	1
La Paz	1
Málaga	6
Oiba	1
Rionegro	1
San Alberto	6
San Gil	5
San Jose De Miranda	1
San Martin	1
Socorro	3
Total	74





Tema material Calidad y seguridad de los productos y servicios

Definición del tema material

GRI 103-1: según el Banco Mundial, la energía es un elemento central del desarrollo. Sin ella, las comunidades vivirían en la oscuridad, los servicios esenciales como los establecimientos médicos y educativos se ven seriamente afectados, y las empresas operaría bajo graves limitaciones. La energía hace posible las inversiones, la innovación y las nuevas industrias que son los motores de la creación de empleo y del crecimiento para economías enteras.

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Calidad y seguridad de los productos y servicios	Comprende características técnicas y comerciales inherentes al servicio para cumplir con las expectativas de los clientes y usuarios y los requerimientos de regulación y control. Se incluyen la calidad, continuidad y seguridad del	Atención clientes y usuarios	Atención oportuna, mediante los canales pertinentes a las distintas condiciones de las personas, y capacidad de respuesta frente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y al suministro de información oportuna y clara frente a los cambios o alteraciones en la prestación del servicio.



<p>Calidad y seguridad de los productos y servicios</p>	<p>servicio, los aspectos de atención y satisfacción al cliente, y el desarrollo y mejoramiento de infraestructura. La calidad y seguridad de los productos y servicios son básicos para la competitividad del Grupo EPM y el mantenimiento y fortalecimiento de su capital reputacional. La tecnología y la innovación, la optimización de los procesos y de los sistemas de gestión empresarial, garantizan la calidad de los servicios en función de un mayor valor económico y participación en los mercados.</p>	<p>Características del servicio</p>	<p>La calidad del servicio está estrechamente relacionada con su continuidad, es decir, que el usuario pueda disfrutar del servicio de manera permanente. La calidad está relacionada con la modernización de la infraestructura en función de operaciones más eficientes y la ampliación de las coberturas en los territorios. También impacta la reputación del Grupo EPM con las tarifas y precios si no se percibe un servicio de calidad. En cuanto a condiciones de seguridad, la calidad se asocia con la prestación de los servicios que contemplen la protección y cuidado de las personas y evite daños a terceros.</p>
---	---	-------------------------------------	---

Gestión del tema material

GRI 103-2: con el fin de cumplir con las expectativas de los clientes y usuarios sobre la calidad, continuidad y seguridad del servicio prestado por ESSA; se da cumplimiento a los requerimientos en materia de regulación y control; así como la promoción de aspectos relacionados con la atención, educación y comunicación frente al servicio de energía.

Los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles en el portal web de ESSA a través de siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

Temas material	Enfoque	Grupos de interés	ODS	Objetivo estratégico
Calidad y seguridad de los productos y servicios (Energía)	Atención clientes y usuarios	<ul style="list-style-type: none"> •Accionistas Clientes y usuarios •Estado •Proveedores y contratistas 		Entregar una experiencia única y positiva al cliente



Calidad y seguridad de los productos y servicios (Energía)	Características del servicio	  	Gestionar efectivamente las operaciones
--	------------------------------	---	---

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo mediante indicadores relacionados al Cuadro de Mando Integral – CMI a través de seguimientos periódicos que son presentados antes los directivos de la organización.

Los resultados de este tema se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI

Enfoque	Indicador CMI	Meta2022	Ejecutado	% Logrado
Atención clientes y usuarios	Quejas	0,94	0,97	103,19%
Atención clientes y usuarios	Reclamas	3,70	2,59	70%
Atención clientes y usuarios	Clientes/usuarios	897.539	898.987	100,05%
Características del servicio	SAIDI CMI	20,67	22,22	107,50%
Características del servicio	SAIDI regulatorio	23,50	22,22	94,55%
Características del servicio	SAIFI CMI	12,1	12,50	103,31%
Características del servicio	SAIFI Regulatorio	15,08	12,50	82,89%
Características del servicio	Índice de pérdidas de energía IPORR	12,13%	12,12%	99,92%
Características del servicio	Energía Recuperada GWh	119,23	134,99	113,22%

Características del servicio	Inversión Proyectos Infraestructura MCOP	198.256	186.774	94,21%
Características del servicio	Grado de Madurez Gestión de Activos	3	3	100%

Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones	Meta2022	Ejecutado	Semáforo
Atención clientes usuarios	y Canales alternos de atención	Atención a través de la plataforma "Telegram"	100%	100%
Atención clientes usuarios	y Mejorar la experiencia de clientes usuarios	Implementar en el IVR de la línea gratuita de servicio al cliente 018000 97 19 03	100%	100%
Atención clientes usuarios	y Mejorar la experiencia de clientes usuarios	Servicio de agendamiento de citas para la atención presencial en las oficinas del Área Metropolitana de Bucaramanga, Barrancabermeja, San Gil y Barbosa	100%	100%
Atención clientes usuarios	y Venta de energía	1.938 GWh	1.882 GWh	97%
Atención clientes usuarios	y Demanda de energía	3.091 GWh	3.126 GWh	101%
Características de servicio	Inversión Infraestructura eléctrica MCOP	198.256	\$186.774	94,21%
Características de servicio	Inversión total MCOP	305.456	\$246.001	80,54%
Características de servicio	Proyectos expansión reposición SDL MCOP	30.576	\$28.202	92,24%
Características de servicio	Proyectos STR Norte	Entrada en operación en julio del proyecto Río Frío	100%	100%

		34,5 kV y cumplimiento del 100% en la curva S		
Características de servicio	Proyectos STR Sur	Entrada en operación del proyecto Plan de Expansión del Sur	100%	100%
Características de servicio	Proyectos formulados 2018	Entrada en operación de los proyectos Adecuación de circuitos asociados a la subestación Río Frío en los niveles de tensión 34,5 y 13,8 kV	100%	100%
Características de servicio	Proyectos formulados 2018	Entrada en operación de proyectos en modernización infraestructura locativa Centro de Control ESSA	100%	93,41%
Características de servicio	Proyectos formulados 2018	Entrada en operación de los proyectos Modernización y reposición de las subestaciones Palenque	86,71%	86,71%
Características de servicio	Proyectos formulados 2018	Entrada en operación de los proyectos modernización y reposición San Gil 115/34,5/13,8 kV	100%	100%
Características de servicio	Proyectos formulados 2019	Entrada en operación del proyecto Línea Piedecuesta – Palogordo	28,12%	28,12%
Características de servicio	Proyectos formulados 2019	Nueva Subestación Mogotes	28,70%	28,70%
Características de servicio	Proyectos formulados 2019	Nueva Subestación Bajo Simacota	13,07%	13,07%
Características de servicio	Proyectos formulados 2019	Reposición y modernización Subestación Palos	9,79%	9,79%
Características de servicio	Proyectos formulados 2019	Reposición y modernización subestación Bucaramanga	11,43%	11,43%
Características de servicio	Proyecto Gestión de Activos	78% en la curva S	78%	78%

Características de servicio	Seguridad Operacional	Diagnóstico de acciones identificadas para cada negocio	97%	97%
-----------------------------	-----------------------	---	-----	-----

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Enfoque	Indicadores	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Características del servicio	IPORR Índice de pérdidas de energía	11,49%	10,97%	10,10%	10,10%
Características del servicio	Energía Recuperada GWh	132,58	143,34	153,78	160,31
Características del servicio	Inversión Proyectos Infraestructura de \$)	134.977	123.349	125.830	130.175
Características del servicio	SAIDI Distribución	20,21	19,03	18,20	16,58
Características del servicio	SAIFI Distribución	11,34	9,30	8,00	8,00
Características del servicio	Grado de Madurez Gestión de Activos (Hitos)	3	3	3	3

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2023
Atención clientes y usuarios	Programa ESSA en Casa	Promoción del programa a través de los canales alternos de chat y WhatsApp
Atención clientes y usuarios	Factura de energía	Envío de factura de energía a través de WhatsApp y correo electrónico
Atención clientes y usuarios	Cuentas con afectación del servicio por ejecución de desconexiones programadas y reporte de daños	Auto consulta a través de una opción en el IVR de respuesta automática en las líneas 018000971903 y 115.
Atención clientes y usuarios	Brigadas integrales de atención al cliente	Atención al cliente a través de la móvil en los municipios que no tenemos oficinas de atención



Atención clientes y usuarios	Habilitación Zona Digital Principal Experiencia Oficina Bucaramanga	Espacio de transacciones digitales de los diferentes servicios ofrecidos por ESSA.
Atención clientes y usuarios	Encuesta de la experiencia de atención	Habilitar escaneo del código QR el cliente y usuario para evaluar la atención brindada
Características del servicio	Mejoramiento de la calidad del servicio SDL	178.967 MCOP de inversión para ejecución en iniciativas y estrategias en circuitos priorizados
Características del servicio	Seguridad Operacional	Diagnóstico de acciones identificadas para cada negocio e implementar las recomendaciones que emita el consultor BQA.
Características del servicio	Proyecto Gestión de Activos	Implementación del EAM
Características del servicio	Proyecto Gestión de Activos	5.485 MCOP de inversión para ejecución
Características del servicio	Reducción y Control de Energía	114.056 MCOP de inversión para ejecución
Características del servicio	Proyecto OOMIR	31.935 MCOP inversión para ejecución
Características del servicio	Instalación de equipos para el mejoramiento de la calidad del servicio PMC.	15.864 MCOP inversión para ejecución
Características del servicio	Proyectos STR	Modernización y reposición de las subestaciones Palenque.
Características del servicio	Proyectos STR	Modernización infraestructura locativa Centro de Control ESSA
Características del servicio	Proyectos STR	Nueva subestación Bajo Simacota 34.5/13.8 kV: Avanzar en el 36,36% en la ejecución del proyecto
Características del servicio	Proyectos STR/ Nueva subestación Mogotes 34.5/13.8 kV:	40,65% de avance
Características del servicio	Plan de Expansión Sur del STR:	100% en la curva S asociado a la liquidación de los contratos y cierre del proyecto

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados
GRI 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios
GRI 417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentas a violaciones de la privacidad y pérdidas de datos del cliente
GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
EU6	Disponibilidad y confiabilidad
EU-12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total
EU21	Medidas de planificación de contingencia, plan de gestión de desastres/emergencias y programas de capacitación, y recuperación/restauración
EU25	Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades
EU28	Frecuencia promedio de apagones
EU29	Duración promedio de apagones

Enfoque atención clientes y usuarios

Este enfoque se define como: "Atención oportuna, mediante los canales pertinentes a las distintas condiciones de las personas, y capacidad de respuesta frente a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y al suministro de información oportuna y clara frente a los cambios o alteraciones en la prestación del servicio".

Clientes por área

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Clientes atendidos en el área urbana	642.110	654.450	671.826	2,66%
Clientes atendidos en el área rural	213.917	218.766	227.161	3,84%
Total	856,027	873,216	898,987	2,95%

Consumo de energía (GWh)

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Residencial Estrato 1	281.669	283.074	277.907	-1,83%
Residencial Estrato 2	371.995	370.332	356.968	-3,61%

Residencial Estrato 3	251.432	249.562	242.356	-2,89%
Residencial Estrato 4	178.914	176.597	172.685	-2,22%
Residencial Estrato 5	30.967	30.487	29.543	-3,09%
Residencial Estrato 6	27.504	27.310	26.865	-1,63%
Consumo de energía clientes – Residencial	1.142.481	1.137.362	1.106.324	-2,73%
Comercial	388.229	423.956	445.508	5,08%
Industrial	151.033	158.806	171.447	7,96%
Otros	144.733	146.732	158.755	8,19%
Total	1.826.476	1.866.856	1.882.034	0,81%

Segmento – Sector	2020	2021	2022	Variación
Residencial	1.142.481	1.137.362	1.106.324	-2,73%
Comercial	388.229	423.956	445.508	5,08%
Industrial	151.033	158.806	171.447	7,96%
Oficial	61.529	63.230	75.294	19,08%
Alumbrado público	79.879	79.616	78.482	-1,42%
Acueductos	1.468	1.518	1.674	10,28%
Provisionales	1.858	2.367	3.305	39,61%
Total	1.826.476	1.866.856	1.882.034	0,81 %

Factura de energía

GRI 417-1: nuestra factura brinda un diseño interactivo que permite a nuestros clientes y usuarios la posibilidad conocer la información correspondiente a consumo, facturación de servicios prestados por terceros y portafolio de servicio de forma práctica y sencilla. Su diseño es la respuesta a las sugerencias que recibimos de nuestros grupos de interés, siendo también utilizada como medio de comunicación a través de mensajes informativos para estar más cerca a cada uno de ellos.

La información que se registra en la factura de energía que emitimos a nuestros clientes y usuarios están conformes a la normatividad vigente. La consulta, descarga y pago de la factura, se puede realizar a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/mi-factura/consulta-y-descarga-tu-factura>

Los datos presentados en la factura de energía son los siguientes:

Datos presentes en la factura	Disponible	
	Si	No
Los componentes del producto o servicio	X	
Datos del emisor	X	
GRI con respecto a sustancias que puedan producir un impacto ambiental o social		X

Uso seguro del producto o servicio	X	
La eliminación del producto y los impactos ambientales/sociales		X
Uso racional y responsable de la energía eléctrica.	X	
Portal web y redes sociales	X	
Datos del cliente y usuario	X	
Subsidios y contribuciones	X	
Datos del medidor	X	
Datos técnicos y calidad del servicio	X	
Estado de financiaciones	X	
Líneas de atención al cliente	X	
Servicios prestados	X	
Histórico de consumos	X	
Puntos y medios de pago	X	

Facturación emitida y digital

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Facturas emitidas	11.297.599	11.830.479	12.471.707	5,42%
Facturas digitales	79.624	96.040	113.023	17,68%
Porcentaje de facturación digital	0,7%	0,8%	0,9%	-0,1%

Desde el 2019 se han realizado campañas con los grupos de interés, para incentivar el envío de la factura al correo electrónico, promoviendo el ahorro del papel y el cuidado a los recursos naturales.

En 2022, realizamos divulgación interna, para incentivar el uso de la factura digital entre los trabajadores de la empresa.

Facturación de energía

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Residencial Estrato 1	162.061	170.604	199.763	17,09%
Residencial Estrato 2	213.865	223.198	256.023	14,71%
Residencial Estrato 3	143.081	148.955	172.008	15,48%
Residencial Estrato 4	98.632	102.152	118.634	16,13%
Residencial Estrato 5	16.556	17.112	19.792	15,67%
Residencial Estrato 6	14.631	15.284	17.965	17,54%
Ventas energía – Residencial	648.826	677.305	784,185	15,78%
Comercial	208.854	241.290	301.905	25,12%
Industrial	78.804	88.283	112.845	27,82%
Otros	71.764	75.883	101.674	33,99%



Total	1.008.249	1.082.761	1.300.609	20,12%
-------	-----------	-----------	-----------	--------

*Cifras en millones

Los valores totales de las ventas difieren de la información de ingresos que se maneja desde el área de finanzas de ESSA, ya que los datos financieros incluyen valores de estimados, que en las ventas de energía por clase de servicio y estrato no se tienen en cuenta.

Segmento – Sector	2020	2021	2022	Variación
Residencial	648.826	677.305	784.185	15,78%
Comercial	208.981	241.052	303.298	25,82%
Industrial	78.804	88.283	112.845	27,82%
Oficial	31.409	33.889	48.798	43,99%
Alumbrado público	38.449	40.051	48.168	20,27%
Acueductos	798	863	1.116	29,32%
Provisionales	982	1.318	2.199	66,84%
Total	1.008.249	1.082.761	1.300.609	20,12%

El crecimiento del total de ingresos por venta de energía eléctrica a usuario final fue del 20,12% y se evidencia que el crecimiento en consumo no superó el 1% (0,81%) respecto a las ventas del 2021, con una disminución del 2,73% en el sector residencial, debido al cambio de las actividades laborales y escolares, que retornaron a sus espacios habituales.

De igual forma, tenemos un incremento en el consumo del sector comercial en 5,08%, en el industrial del 7,96% y en el oficial del 19,08%, producto de la reactivación económica, por apertura de negocios.

En 2021, tuvimos una tarifa media de 579,99 \$/kWh pasando en 2022 a 691,06 \$/kWh, representando un aumento del 19,15%, durante el año.

Cliente mercado regulado

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Residencial Estrato 1	220.515	226.397	238.751	5,46%
Residencial Estrato 2	283.028	288.427	293.767	1,85%
Residencial Estrato 3	150.524	153.497	158.163	3,04%
Residencial Estrato 4	91.817	92.937	94.624	1,82%
Residencial Estrato 5	13.107	13.273	13.307	0,26%
Residencial Estrato 6	10.215	10.371	10.370	-0,01%
Cientes mercado regulado Cautivo – Residencial	769,206	784,902	808,982	3,07%
Comercial	70.542	71.690	72.862	1,63%
Industrial	10.285	10.527	10.740	2,02%
Otros	5.994	6.097	6.403	5,02%
Total	856,027	873,216	898,987	2,95%



Segmento – Sector	2020	2021	2022	Variación
Residencial	769.206	784.902	808.982	3,07%
Comercial	70.542	71.690	72.862	1,63%
Industrial	10.285	10.527	10.740	2,02%
Oficial	5.619	5.652	5.737	1,50%
Alumbrado público	95	93	93	-
Acueductos	62	68	68	-
Provisionales	218	284	505	77,82%
Total	856.027	873.216	898.987	2,95%

Tenemos un crecimiento de Clientes y Usuarios del 2,95%. En el estrato 6, se presenta una disminución respecto al 2021, principalmente porque se da un crecimiento mínimo y adicionalmente porque 18 clientes pasaron a clase de servicio no residencial, de acuerdo con el nuevo uso del servicio.

Servicio al cliente

El 2022 se continuó con el fortalecimiento de los canales alternos de atención al cliente, con focalización en servicios digitales fue nuestro propósito de servir.

Canales de atención al cliente	2020	2021	2022	Variación
Número de oficinas fijas	53	34	34	-
Número de oficinas móviles	1	1	1	-
Número módulos de autogestión	13	13	13	-
Puntos de atención en convenios con Alcaldías	7	7	-	-
Número de líneas de atención telefónica (Línea servicio al cliente, línea reporte de daños y emergencias y línea para constructores)	3	3	4	33,3%
No. de canales por escrito	1	1	1	-
Número de canales virtuales*	6	8	9	12,5%
Total	84	67	62	-7,46%

Con el fortalecimiento de los canales alternos se mejoró la calidad y el acceso a los trámites y servicios prestados desde la comodidad del hogar o la empresa, aumentando la satisfacción de los clientes y facilitando el ejercicio de sus derechos. En este periodo finalizamos la estrategia de los puntos físicos de atención en convenio con las alcaldías.

En el 2022, contamos con una capacidad instalada para garantizar la atención de 898.987 clientes, que incluye 34 oficinas ubicadas estratégicamente en el área de influencia, una oficina móvil, 13 módulos de autogestión, cuatro líneas de atención telefónica, un canal escrito y ocho canales virtuales.

Transacciones canales de atención

Canales de atención	2020	2021	2022	Variación
Canal presencial	287.291	331.474	250.038	-24,57%
Canal telefónico	1.831.668	742.475	715.644	-3,61%
Canal escrito	39.093	38.383	43.661	13,75%
Canal virtual	102.706	360.762	550.938	52,72%

El 2022 marcó un hito en el crecimiento de las transacciones por los canales virtuales, mostrando un fortalecimiento del servicio al cliente, con un incremento del 53% respecto al 2021. Podemos indicar que nuestros Clientes y Usuarios han migrado de esquemas tradicionales a canales alternos, por la facilidad de acceso y disponibilidad que le representa, desde la comodidad del hogar o sitio de trabajo.

Los canales virtuales habilitados son: chat en línea, página web, buzón de conexiones, APP, WhatsApp, asesor web, módulos de autogestión, telegram y asesor con habilidades en lengua de señas.

Gestión Retos 2022

- **Canales alternos de atención:** desde el 1 de marzo de 2022, se dio paso a Telegram ESSA Grupo EPM. En este canal, las transacciones más frecuentes corresponden a peticiones de información general y orientación a la factura.
- **Autogestión para Clientes y Usuarios con servicio de energía prepago:** desde el 1 de septiembre de 2022, se activó la opción que le permite al cliente realizar a través de la línea 018000 97 19 03 la autoconsulta de los últimos cinco pines del medidor instalado y/o generar una precarga de energía.
- **Agendamiento de citas para la atención presencial en las oficinas del Área Metropolitana de Bucaramanga, Barrancabermeja, San Gil y Barbosa:** habilitamos la opción para el agendamiento de citas, a través de la página web www.essa.com.co botón servicio al cliente.
- **Atención al cliente Somos:** desde el 14 de febrero del 2022, tenemos disponible la línea de atención al cliente 607 652 88 88. Las transacciones más frecuentes obedecen a la solicitud del crédito, detalle del estado de cuenta e información sobre CrediSomos.
- **Plataforma Telegram:** desde del 1 de marzo del 2022, habilitamos la atención para Clientes y Usuarios a través de Telegram. Las transacciones más frecuentes están relacionadas con peticiones de información general y orientación a la factura.
- **Pago de factura por datáfono:** desde el 10 de agosto de 2022, se inició el pago de la factura mediante datáfonos Redeban, ubicados en los 13 módulos de autogestión de las oficinas de atención al cliente.
- **Radicación online PQR'S página web:** desde octubre de 2022, tenemos disponible esta opción, que disminuye los tiempos de respuesta y atención, para satisfacer a nuestros Clientes y Usuarios, de acuerdo con sus requerimientos.

Satisfacción del cliente

Indicador de Quejas

En 2022, establecimos para el indicador de quejas una meta de 0,94 quejas por cada 10.000 instalaciones, presentándose un resultado de 0,97, que supera la meta establecida así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Meta	0,61	0,94	0,94	-
Logro	0,61	0,94	0,97	3 puntos

Sin embargo, en el 2022 el resultado alcanzado respecto al 2021 se incrementó, debido a la ola invernal, descargas atmosféricas y fuertes precipitaciones, que generaron afectaciones en la prestación del servicio de energía eléctrica, ocasionando demora en la ejecución de los trabajos programados y generando incremento en las quejas.

Medición Satisfacción al Cliente

En el 2022, desarrollamos dos estudios para percibir y medir el indicador de satisfacción al cliente y el indicador de experiencia al cliente.

El estudio de satisfacción al cliente se llevó a cabo de manera presencial en 16 municipios de nuestra área de influencia, aplicando 319 encuestas estructuradas a nuestros Clientes y Usuarios, entre el 08 de septiembre y el 23 de septiembre de 2022.

Mientras que la medición de experiencia al cliente se ejecutó por medio de entrevistas telefónicas efectivas, aplicadas en 3.894 Clientes y Usuarios, entre el 25 de abril y el 25 octubre de 2022.

Los resultados de los índices de satisfacción general ISG, índice de percepción e indicador de experiencia al cliente son:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Índice de Satisfacción General - ISG	83%	73,7%	73,3%	0,4 puntos
Índice de Experiencia General - IEG	89%	80,6%	82,3%	1,7 puntos

Los resultados de esta medición nos permitieron orientar las estrategias y planes de acción para una mayor satisfacción y experiencia del cliente. Cabe aclarar, que los resultados de las tres últimas mediciones no son comparables, debido a variaciones metodológicas y del público contemplado en la medición.

Mecanismos adicionales

Nuestro propósito es prevenir prácticas de corrupción, a través de actuaciones que evidencien la transparencia empresarial, por ello, construimos y publicamos en la página web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, que en sus componentes 4 y 5 resalta diferentes estrategias comerciales. El documento completo, se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/0/documentos/transparencia-ita/transparencia-essa/plan-anticorrupcion/PAAC-2022-2023.pdf>



Seguridad datos personales

GRI 418-1: en el 2022 no evidenciamos incidentes de seguridad frente a la información de datos personales; tampoco tuvimos reclamaciones por los canales establecidos en la política de protección de datos personales, el buzón corporativo, ni de manera física en las oficinas, por parte de terceros ni por parte de organismos de control, en relación con filtraciones y/o robo de datos personales.

Enfoque características del servicio

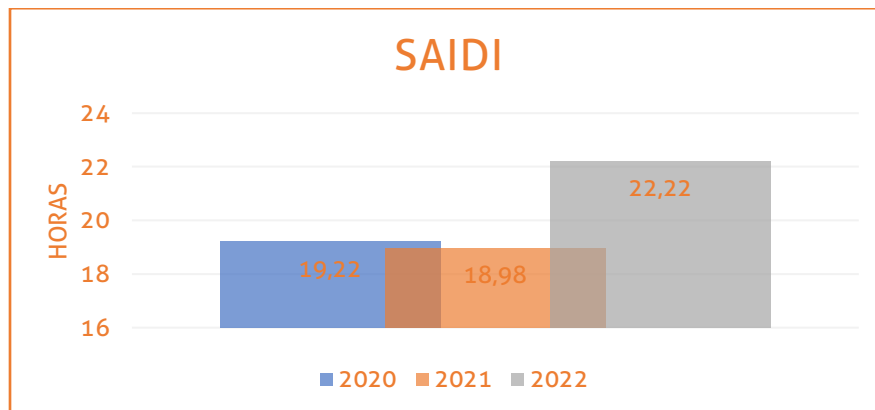
Este enfoque se define como: "La calidad del servicio está estrechamente relacionada con su continuidad, es decir, que el usuario pueda disfrutar del servicio de manera permanente. La calidad está relacionada con la modernización de la infraestructura en función de operaciones más eficientes y la ampliación de las coberturas en los territorios. También impacta la reputación del Grupo EPM con las tarifas y precios si no se percibe un servicio de calidad. En cuanto a condiciones de seguridad, la calidad se asocia con la prestación de los servicios que contemplan la protección y cuidado de las personas y evite daños a terceros".

Indicadores de calidad del servicio

EU28 y EU29: los indicadores de calidad SAIDI y SAIFI se calculan con los eventos que tengan duración mayor a tres minutos de acuerdo con la CREG 015 del 2018.

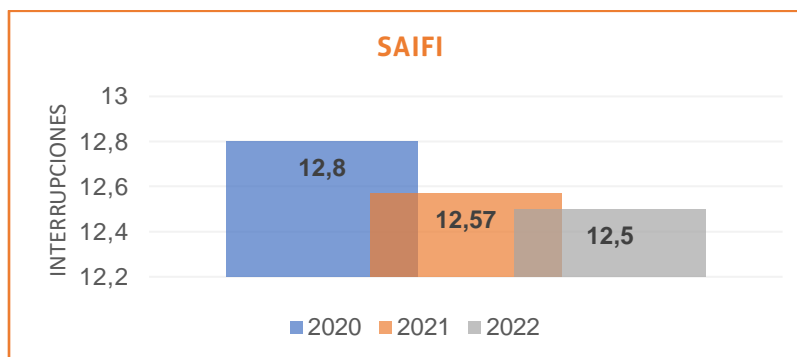
El indicador SAIDI, que refleja la duración por usuario de eventos ocurridos en el Sistema de Distribución Local SDL, se registró en el 2022 un aumento de 17,1% respecto al valor de cierre del 2021 así:

Unidad	2020	2021	2022	Variación
Horas	19,22	18,98	22,22	3,2 puntos



El indicador SAIFI, que refiere a la frecuencia de eventos ocurridos en el Sistema de Distribución Local SDL, logra en el 2022 una disminución de 0,6% respecto al valor del 2021 así:

Unidad	2020	2021	2022	Variación
Interrupciones	12,80	12,57	12,50	-0,07 puntos



Teniendo en cuenta que los indicadores de la calidad de servicio SAIDI y SAIFI reflejaron un cumplimiento por debajo de las metas regulatorias, en el 2023 se percibirá un incentivo de \$14.396 millones.

Plan de mejoramiento de la calidad del servicio

El plan de mejoramiento de calidad del servicio consiste en la priorización de intervención de los circuitos que mayor afectación tienen en la continuidad y calidad del servicio de energía eléctrica. Estas intervenciones están enmarcadas en las siguientes estrategias: habilitación y fortalecimiento de suplencias mediante la expansión y reposición de redes, instalación de equipos de corte, maniobra y protección gestionados de manera remota, implementación de coordinación de protecciones que permiten aislar de manera selectiva las fallas, podas, inspección de circuitos y protección contra descargas atmosféricas. El plan también contiene acciones enfocadas al fortalecimiento de atención de daños con más recursos en campo.

En 2022 intervenimos 21 circuitos críticos, destacando los siguientes logros:

- Repotenciación y expansión de 122 km de red trifásica, instalación de 1.241 postes e instalación de 53 km de cable de guarda.
- Habilitación de ocho suplencias.
- Avances en la variante de la línea 486, lo cual permitió tener un corredor paralelo en caso de falla del principal; quedó pendiente realizar la conexión de la línea a la SE Barbosa.
- Instalación de 72 equipos de corte y maniobra con gestión remota.

En 2022 dimos inicio al proyecto instalación de reconectores en redes de distribución de 13,8 y 34,5 kV de ESSA, que tiene como objetivo mejorar el desempeño del sistema de distribución ante fallas, limitando y seccionando el elemento fallado a fin de suplir los demás clientes. Como parte de este proyecto, instalamos 87 reconectores en 22 circuitos de 13,8 kV.

Big Jumper

Adquirimos el sistema Big Jumper para reducir los impactos por suspensiones del servicio de energía eléctrica en los clientes y usuarios cuando se realicen trabajos de mantenimiento, expansión y modernización de la infraestructura.



El Big Jumper, es un cable especial para nivel de tensión de 13200 Voltios, con una extensión de 300 metros por fase calibre 4/0 de filamentos de cobre estañados, alta flexibilidad para larga vida en un ambiente agresivo y capacidad de corriente de 400 amperios. En el portal web de ESSA puede consultar más información a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/blog/detalle-articulo/essa-adquiere-nuevo-equipo-para-reducir-suspensiones-y-garantizar-calidad-del-servicio-de-energia-electrica>

Proyecto OOMIR

El proyecto de Optimización de la Operación por medio de la Instalación de Reconectores (OOMIR), apunta a la disminución de indicadores de SAIDI y SAIFI en la organización, comprende la instalación masiva de equipos de manera que sea posible el despeje de fallas en tiempos cortos, así como la flexibilización de la operación mediante el seccionamiento de circuitos procurando evitar la desatención de clientes. Adicionalmente, permite el cumplimiento de las metas de calidad del servicio determinadas por la CREG. El proyecto incluye suministro e instalación de equipos, materiales y accesorios.

A corte del mes de diciembre, instalamos 87 equipos dentro del proyecto OOMIR; con estos equipos llevamos un avance de 100% en 10 circuitos, 75% en un circuito y 50% en dos circuitos.

La inversión realizada a la fecha asciende aproximadamente a \$5.240 millones, entre materiales y mano de obra. El propósito en la instalación de los equipos es garantizar la operación mediante la comunicación desde el Scada, de manera que se puedan operar remotamente desde el centro de control.

Adicional a los beneficios de los reconectores, cabe mencionar que son equipos con tecnología de punta que mejoran sustancialmente la calidad del servicio de nuestros clientes, minimizando los tiempos de respuesta ante fallas eléctricas o atmosféricas.

Proyecto PMCS

De manera simultánea se trabaja con el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (PMCS), enfocando principalmente la atención en aquellos circuitos que presentan mayor criticidad ante fallas, identificando los puntos de ubicación óptima de equipos de maniobra y protección. Al mes de diciembre se instalamos 72 equipos equivalente a una inversión de más de \$4.300 millones de pesos, entre materiales y mano de obra.



La instalación de los equipos permite realizar suplencias con otros circuitos disminuyendo tiempos de respuesta ante fallas y en el momento de tener la necesidad, de trasladar cargas.

Seguridad Operacional

Esta iniciativa tiene como propósito: "Minimizar el riesgo de afectación a personas y daños en equipos mediante identificación de peligros y ejecución de planes de acción asociados". La gestión de los dos retos establecidos en el 2022 fue la siguiente:

- **Diagnóstico de acciones identificadas para cada negocio:** realización diagnóstica para los procesos de operación, generación y mantenimiento distribución.

Implementar las recomendaciones que emita el consultor BQA: realización de capacitaciones y análisis de nuevos esquemas.

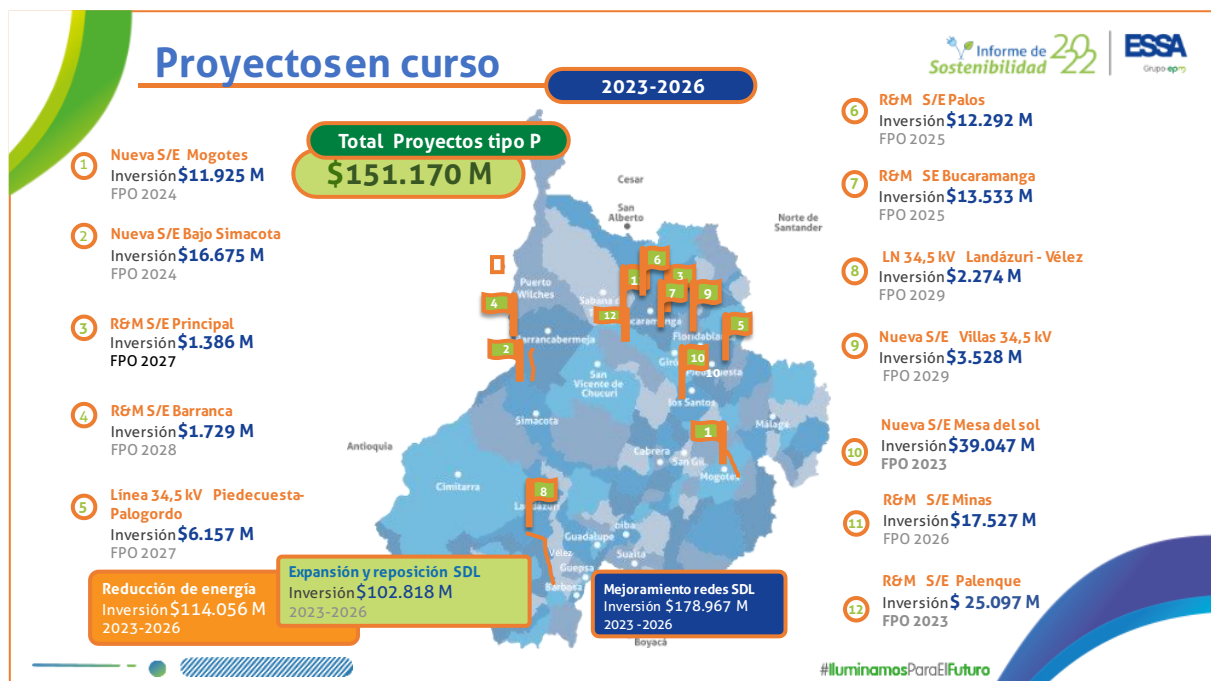
Inversión Infraestructura eléctrica

EU6 y GRI 203-1: la inversión en infraestructura eléctrica y Total ejecutada durante los últimos tres años fue la siguiente:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Infraestructura eléctrica MCOP	188.212	199.767	186.774	-6,50%
Inversión Total	202.540	245.189	246.001	0,33%

La inversión de proyectos de infraestructura, desarrollo empresarial e intervenciones operativas permanentes para los próximos cuatro años, se encuentran expresados en el Plan de Inversiones 2022-2026 aprobado en Junta Directiva 559 del 21 de octubre de 2022, el cual se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/accionistas/informacion-financiera/plan-de-inversion/plan-de-inversiones>



Plan de Expansión STR Norte

El Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Regional STR Norte está compuesto por nueve proyectos que buscan mejorar la confiabilidad y la calidad del servicio de energía que prestamos a nuestros clientes y usuarios, por medio de los siguientes trabajos:



- Conectar la Subestación Palenque 115 kV al Sistema de Transmisión Nacional STN y ampliar la capacidad de la transformación en la Subestación Minas por medio de la instalación de un transformador 115/34,5/13,8 kV de 40 MVA.
- Ampliar la capacidad de la Subestación Bucaramanga en 230 kV con la conexión al STN, aumentar la capacidad de transporte entre la Subestación Florida y la Subestación Bucaramanga y, adicionalmente, eliminar la restricción operativa de la línea Bucaramanga- Florida- Piedecuesta.
- Construir la nueva Subestación Río Frío 115/34,5/13,8 kV y su conexión al STR con la reconfiguración de la línea Piedecuesta-Florida 115 kV en Piedecuesta-Río Frío- Florida 115 kV.
- Conectar la Subestación Principal 34,5 kV y la Subestación Conuco 34,5 kV al STR, por medio de su configuración en barra sencilla 115/13,8 kV y la reconfiguración de la línea Palos-Florida en la línea Palos-Principal-Conuco-Florida.
- Reconfiguración del patio de 230 kV y 115 kV de la Subestación Barranca (tecnología GIS), a su vez, la expansión de un autotransformador 230/115 kV de 90 MVA.
- Nueva Subestación Buenavista configuración Barra Principal + Transferencia 115/34.5 kV conectada al Sistema de Transmisión Regional.
- Aumentar la capacidad de transformación 115/34,5 kV en la actual Subestación Puerto Wilches 115 kV y aumentar la capacidad de transporte entre las Subestaciones Barranca y Puerto Wilches, con la nueva línea Barranca-Puerto Wilches 115 kV.
- Conectar la actual Subestación San Alberto 115 kV propiedad de ESSA a la Subestación Ocaña 500/230/115 kV propiedad de CENS para eliminar una radialidad en el Sistema de Transmisión Regional, por medio de la nueva línea Ocaña-San Alberto 115 kV.

Gestión Retos 2022

Entrada en operación en julio del proyecto Río Frío 34,5 kV y cumplimiento del 100% en la curva S, asociado a la liquidación de los contratos y cierre de los proyectos. En 2022, el avance general acumulado es del 100% con los siguientes logros:

- Realizamos una inversión total de \$318.000 millones.
- Cumplimos con el 100% en el cierre de los contratos de diseño, construcción y suministro de equipos.





Subestación Rio Frio

Proyecto Expansión STR SUR

El Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Regional STR SUR, surgió de la necesidad de aumentar la capacidad de transformación y la expansión de las redes del STR en el sur del departamento de Santander, creando una nueva conexión entre las Subestaciones San Gil y Barbosa, con el fin de mejorar la calidad, confiabilidad y continuidad del servicio de energía para los Clientes y Usuarios en las provincias Guanentina, Comunera y Vélez.

El proyecto consiste en realizar la expansión del STR en el sur del departamento de Santander por medio de las siguientes obras:

- Subestación San Gil 115 kV: una bahía de línea 115 kV.
- Línea San Gil-Oiba 115 kV: línea San Gil-Oiba 115 kV, 477 MCM, 45 km aproximadamente.
- Subestación Oiba 115/34,5/13,8 kV: nueva Subestación Oiba 115/34,5/13,8 kV en barra sencilla, instalación de un transformador 115/34,5 kV de 40 MVA con sus bahías asociadas, dos bahías de línea 115 kV, tres celdas 34,5 kV de salida de circuito y una celda 34,5 kV de SSAA, cuatro celdas 13,8 kV de salida de circuito, reubicación de un transformador 34,5/13,8 kV de 5 MVA con sus bahías asociadas.
- Línea Oiba-Suaita 115 kV: línea Oiba-Suaita 115 kV 477 MCM, 25 km aproximadamente.
- Subestación Suaita 115 kV: nueva Subestación Suaita 115 kV en barra sencilla, dos bahías de línea 115 kV.
- Línea Suaita-Barbosa 115 kV: línea Suaita-Barbosa 115 kV, 477 MCM, 33 km aproximadamente.
- Subestación Barbosa 115 kV: una bahía de línea 115 kV.

En 2022, logramos un avance acumulado de 99,03% destacando los siguientes resultados:

- Entrada en operación del Proyecto STR Sur el 28 de septiembre de 2022.
- Realizamos la liberación de 520 predios requeridos para las servidumbres de la línea de transmisión San Gil-Barbosa 115 kV.
- En la Subestación Barbosa, logramos el relacionamiento con el operador de red Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. EBSA, así como la disponibilidad de una nueva línea de transmisión de respaldo sobre las subestaciones Barbosa y San Gil.
- Los Clientes beneficiados son aproximadamente 182.500.
- Durante la ejecución de las obras generamos 1.050 empleos, entre ellos 523 de mano de obra local, y la vinculación de 235 proveedores de bienes y servicios.

- Mejoramos la calidad, continuidad y confiabilidad en la prestación del servicio de energía eléctrica en la región.

Proyectos formulados 2018

Modernización y Reposición S/E Palenque 115/34.5/13.8 kV



Subestación Oiba



Subestación Suaita



Subestación San Gil



Subestación Barbosa

El alcance del proyecto contemplaba realizar la ingeniería, suministros, obra civil, montaje, pruebas y puesta en servicio para la reposición y modernización de la Subestación Palenque en los niveles de tensión 115 kV, 34,5 kV y 13,8 kV, teniendo en cuenta el reemplazo de las bahías de línea y de transformación, reemplazo de los equipos de patio de las bahías de línea y transformación, reemplazo de las celdas de 13,8 kV, reubicación de los transformadores de potencia, ampliación y adecuación de la caseta de control.

En 2022 alcanzamos un avance general acumulado del 86,71%, ejecutamos la ampliación al barraje de 115 kV en noviembre y la entrada en operación de celdas 34,5kV en diciembre. Programamos la nueva fecha de puesta en operación para el primer semestre de 2023.



Subestación Palenque

Adecuación circuitos SDL para nuevas S/E 115 kV Principal, Conucos y Río Frío

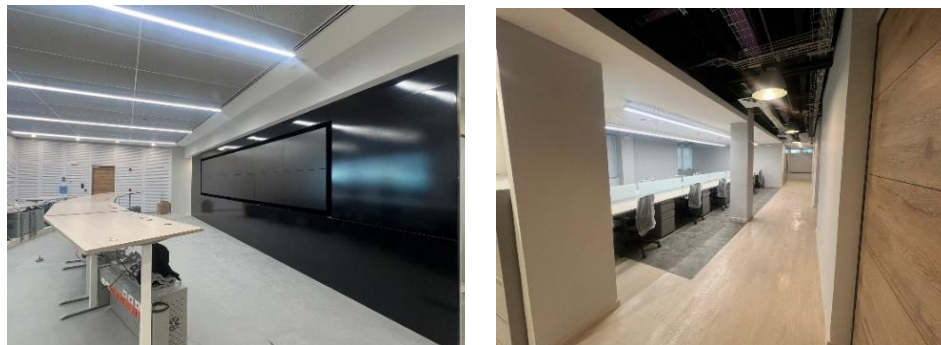
El alcance consistió en realizar la ingeniería, obra civil, montaje, tendido de conductores, pruebas y puesta en servicio para las Subestaciones Principal, Conuco y Río Frío, por medio de la construcción de tramos aéreos y tramos subterráneos para nuevos circuitos o traslados de carga.

En 2022 cumplimos con la entrada en operación del proyecto y realizamos el cierre de contratos logrando un avance general acumulado del 100%.

Modernización infraestructura locativa Centro de Control ESSA

El alcance del proyecto contempla la construcción y modernización del Centro de Control de ESSA, lo cual incluye adecuaciones a la infraestructura física.

En 2022 logramos un avance general del 93,41%; avanzamos con la terminación de los pisos tres, cuatro y la instalación del video wall de la sala de control. Programamos para el primer semestre de 2023 la puesta en operación del proyecto.



Centro de Control

Proyectos formulados 2019

Entrada en operación en diciembre del proyecto Línea Piedecuesta – Palogordo

El alcance del proyecto consiste en la ingeniería, suministro, gestión ambiental, interventoría, obras civiles, montaje, pruebas y puesta en servicio para una línea nueva en doble circuito entre la línea Caneyes-Zapatoca sobre el ramal de la cárcel de Palogordo y con llegada a la subestación Piedecuesta en el nivel de 34,5 kV.

En 2022 logramos un avance general del 28,12%. Sin embargo, suspendimos la ejecución de la línea debido al nuevo proyecto de infraestructura vial de la Gobernación de Santander, denominado anillo vial externo metropolitano entre Piedecuesta y Girón, lo que generó la suspensión del proyecto y la reformulación para plantear un nuevo trazado de la línea.

Nueva Subestación Mogotes

El alcance para el proyecto Subestación Mogotes 6 MVA – 34,5/13,8 kV, ubicado en el municipio de Mogotes, comprende la ingeniería, suministro, gestión ambiental, interventoría, obras civiles, montaje, pruebas, puesta en servicio y comisionamiento de equipos y materiales para la construcción de la nueva subestación.

En 2022 logramos un avance general del 28,70%, cumplimos con los diseños y avanzamos en el 50% de la construcción de la obra civil de la subestación. Así mismo, ejecutamos el diseño de la línea con un avance del 96%. Proyectamos la puesta en operación para 2024.



Subestación Mogotes

Nueva subestación Bajo Simacota

El alcance para el proyecto Nueva subestación Bajo Simacota 6 MVA 34,5 / 13,8 kV y línea Buenavista - Bajo Simacota 34,5 kV, ubicado entre los municipios de Barrancabermeja y Simacota,

comprende la ingeniería, suministro, gestión ambiental, interventoría, obras civiles, montaje, pruebas, puesta en servicio y comisionamiento de equipos y materiales de la nueva subestación.

En 2022 logramos un avance general del 13,07%; cumplimos con la adquisición del predio de la subestación en la vereda Campo 23, corregimiento el Centro, distrito de Barrancabermeja en el departamento de Santander y dimos inicio al diseño de la línea; la fecha de puesta en operación se proyecta para el 2024.



Subestación Simacota

Reposición y Modernización subestación Palos

El alcance para el proyecto Reposición y Modernización Subestación Palos 230/115/34,5/13,8 kV y SSAA, comprende la ingeniería, suministro, gestión ambiental, interventoría, obras civiles, montaje, pruebas y puesta en servicio. Adicionalmente, incluye el reemplazo de equipos de potencia. La necesidad de obras civiles está sujeta a la validación en la etapa de levantamiento por parte del constructor para los diferentes niveles de tensión.

En 2022 logramos un avance general del 9,79%, dimos inicio al proceso de contratación de diseños y obra civil. La fecha de puesta en operación se proyecta para el 2025.



Subestación Palos

Reposición y Modernización Bucaramanga

El alcance del proyecto Reposición y Modernización Subestación Bucaramanga 230/115/34,5 kV y SSAA comprende las actividades de ingeniería, suministro, obra civil, obra electromecánica, montaje, pruebas y puesta en servicio, interventoría, gestión social, ambiental y predial. Adicionalmente, incluye el reemplazo de equipos de potencia. La necesidad de obras civiles está sujeta a la validación en la etapa de levantamiento por parte del constructor para los diferentes niveles de tensión.

En 2022 logramos un avance general del 11,43%, dimos inicio al proceso de contratación de diseños y obra civil. La fecha de puesta en operación se proyecta para el 2025.



Subestación Bucaramanga

Proyecto Gestión de Activos

Consiste en la implementación de mejores prácticas en la gestión de los activos durante su ciclo de vida, alineado con la norma NTC ISO 55001: 2015



Logros 2022

- En ESSA recibimos oficialmente la certificación a nuestro Sistema de Gestión de Activos en los negocios de Distribución y Transmisión de energía eléctrica, conforme a la norma ISO 55001:2014, viabilizando así la materialización de este objetivo corporativo y a su vez el cumplimiento de la exigencia regulatoria establecida en la Resolución CREG 015 de 2018. La certificación fue otorgada por la firma PMM Enterprise Certification por un periodo de tres años, luego de la auditoría realizada en dos etapas: una documental y otra de revisión de los procesos donde se evaluó la adecuación, pertinencia y eficacia para el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de Activos SGA.



Este logro genera grandes beneficios para nuestros grupos de interés, debido a que se ha incorporado una mejora continua en los procesos, aplicando permanentemente criterios de costo, riesgo y desempeño en la gestión de nuestros activos productivos durante todo su ciclo de vida, lo que se traduce en un mejoramiento de la calidad del servicio, la rentabilidad de los negocios y el apalancamiento de la sostenibilidad de la empresa.

- ISO 55001 es una norma que incorpora las mejores prácticas para la gestión de activos. Teniendo en cuenta que, somos una empresa intensiva en activos eléctricos, líneas de media y baja tensión, donde contamos con un número muy importante de equipos; estas mejores prácticas nos permiten mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía para todos nuestros Clientes y Usuarios Strategy Colombia. El nivel de madurez se midió con base en la metodología SAM (Self Assessment Methodology) del instituto de gestión de activos de Londres IAM. ESSA se encuentra en un nivel competente, lo cual establece que se tiene un sistema de gestión de activos documentado formalmente e incorporado en la organización, midiendo y revisando continuamente el desempeño de los elementos del sistema de gestión de activos con el fin de alcanzar los objetivos de la gestión de activos

Gestión de Pérdidas

Indicador Reducción y Control de energía

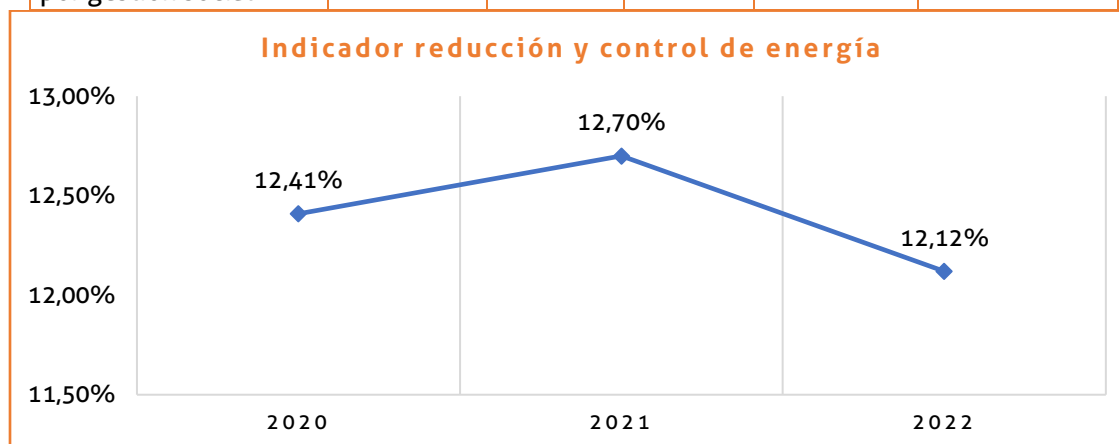
EU12: el 1 Indicador de Pérdidas de Energía reflejó los siguientes resultados al 2022:

Índices pérdidas técnicas (%)	2020	2021	2022	Variación
-------------------------------	------	------	------	-----------



IP técnicas en la red de transmisión	0,99%	1,09%	1,14%	0,05 puntos
IP técnicas de distribución	7,58%	7,64%	8,69%	1,05 puntos
IP no técnicas de distribución	4,83%	5,05%	3,43%	-1,62%

Concepto	Unidad	2020	2021	2022	Variación
Indicador de pérdidas de energía Meta	%	11,81	12,40	12,13	-0,27 puntos
Indicador de pérdidas de energía ejecutado	%	12,41	12,70	12,12	-0,58 puntos
Energía recuperada acumulada Meta	GWh	89,17	103,13	119,23	15,61%
Energía recuperada	GWh	98,87	111,37	134,99	21,21%
Energía recuperada	Millones	36.815	32.512	47.896	47,32%
Inversión ejecutada	Millones	24.074	25.058	44.172	76,28%
Número de actividades de gestión social realizadas	Actividades	2.200	4.984	7.720	54,90%
Número de personas impactadas en las actividades realizadas por gestión social	Personas	28.152	35.555	41.266	16,06%



Logros 2022:

- Recuperamos 133,9 GWh-año con beneficios estimados cercanos a los \$47.896 millones impactando 87.000 clientes.
- Instalamos 9.218 Habilitaciones de Vivienda HV beneficiando a 32.263 personas.
- Implementamos nuevas tecnologías para el seguimiento y control de clientes industriales.

Debido a la pandemia COVID-19 y posterior recuperación económica, se vieron variaciones en la demanda de energía que afectaron negativamente el indicador de pérdidas del OR. En 2022 se



estabilizó la demanda de energía que a su vez favoreció a que los esfuerzos que realizamos en ESSA por reducir las pérdidas de energía tuvieran un mayor impacto.

En 2023 para dar cumplimiento a la meta propuesta gestionaremos la intervención de aproximadamente 75.000 usuarios, continuaremos con la instalación de equipos combinados en parques industriales y redes de media tensión, instalación de medida telegestionada en transformadores de altas pérdidas y reincidentes, seguimiento a clientes OTC con macromedia y telemida, limitación de carga con reconectores en asentamientos con restricciones técnicas, ambientales y legales, así como instalación de medidores comunitarios prepago.

Índice de Pérdidas Comerciales IPERC

Corresponde a la relación entre la demanda comercial de ESSA en GWh y las ventas GWh del mercado regulado; estas incluyen pérdidas técnicas y no técnicas de toda la cadena.

En 2022, el IPERC presentó una variación negativa del -6,5% respecto al 2021, que permitió un incremento en el consumo promedio en el sector no residencial en un 4%, pasando de 694kWh en 2021 a 725kWh para 2022:

Índice de pérdidas comercial mercado regulado IPERC %			
2020	2021	2022	Variación
16,11%	16,90%	15,81%	-6,45%

Seguridad en la prestación del servicio

La excelencia operacional es uno de nuestros focos estratégicos en la prestación del servicio de energía. Por ello, desarrollamos planes de prevención, mitigación y control de riesgos, así como planes de contingencia para el manejo de eventos, métodos y tecnologías con estándares de calidad y acciones de educación para la adopción de prácticas que garanticen la integridad de la infraestructura y la seguridad de nuestra Gente ESSA, Usuarios y Comunidad.

EU25: dentro de las actividades que realizamos para la mitigación de la ocurrencia de los eventos de tipo eléctrico que involucran los activos de ESSA, se encuentran las reuniones y acercamientos con la comunidad, en las que participan electricistas, medios de comunicación, secretarios de planeación, líderes sociales, entre otros actores. En 2022, se presentaron los siguientes accidentes:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Personas quemadas por accidentes eléctricos	6	4	3	-25%
Muertes por accidentes eléctricos	8	2	7	250%
Personas accidentadas por otros conceptos	3	4	3	-25%

Total	17	10	13	30%
-------	----	----	----	-----

Ante un accidente eléctrico reportado por nuestro personal contratista, realizamos la investigación de acuerdo con la Resolución 1401 de 2007, revisando a través de esta, el análisis de causalidad de cada uno de los accidentes para tener un plan de acción encaminado a prevenir la ocurrencia de eventos similares en el futuro.

Ante los trece accidentes ocurridos a terceros, dentro de los principales orígenes que ocasionan estos eventos se destacan la violación de distancias de seguridad y otros orígenes. Estos accidentes son reportados al Sistema Único de Información SUI en cumplimiento a las Resoluciones SSPD20192200020155 de junio de 2019, SSPD20192200059905 de diciembre de 2019 y SSPD 20212200012515 de marzo de 2021.

Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE

GRI 416-1: este reglamento tiene como objetivo, garantizar que las instalaciones, equipos y productos utilizados en la generación, transmisión, transformación, distribución y utilización de la energía eléctrica cumplan con:

- La protección de la vida y la salud humana.
- La protección de la vida animal y vegetal.
- La preservación del medio ambiente.
- La prevención de prácticas que puedan inducir a error al usuario.

Además, establece unos parámetros de estricto cumplimiento como distancias de seguridad en redes y líneas, franjas o zonas de servidumbre; donde las alcaldías, oficinas de planeación y curadurías juegan un papel importante como entes de vigilancia y control con facultades administrativas en caso de incumplimiento del RETIE.

En 2022 realizamos socializaciones con dos grupos de trabajo: constructoras, electricistas e ingenieros; y reuniones con grupos de interés Estado como: alcaldes, secretarios de planeación, secretarios de gobierno, personeros y curadores, como se observa en la siguiente tabla:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Capacitaciones	17	4	15	275%
Asistentes	148	96	266	177,08%

Así mismo, realizamos campañas de socialización del RETIE utilizando medios como las redes sociales, WhatsApp, plegables, entrega de cartillas, comunicados de prensa, con lo cual se logró impactar a un mayor número de personas.

Incidentes y Reclamaciones

GRI 416-2, GRI 417-2 y 2419-1: en 2022 la gestión de los incidentes y reclamaciones en la prestación del servicio de energía reflejó los siguientes resultados:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
----------	------	------	------	-----------

Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas recibidas en el año	12	-	2	-
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor de la empresa	-	-	1	-
Incidentes o reclamaciones por daños o heridas a personas, finiquitadas en el año a favor del reclamante	3	-	1	-
Incidentes o reclamaciones por daños a electrodomésticos recibidas en el año	706	1.037	899	13,31%
Incidentes o reclamaciones por daños a electrodomésticos, finiquitadas en el año a favor de ESSA	590	871	372	57,29%
Incidentes o reclamaciones por daños a electrodomésticos, finiquitadas en el año a favor del reclamante	113	162	527	225,31%
Incidentes por muerte, recibidas en el año	6	1	5	400%
Incidentes por muerte, finiquitados en el año a favor de la empresa	-	-	-	-
Incidentes por muerte finiquitados en el año a favor del reclamante	-	-	-	-
Recursos interpuestos por los clientes relacionados con la prestación del servicio	3.180	2.766	2.420	-12,5%
Incidentes por incumplimiento de regulaciones de publicidad y comunicación comercial	-	-	-	-
Multas por incumplimientos normativos	3	1	-	-
Importe de multas por incumplimiento normativos COP millones	20	438	-	-

En 2022 evidenciamos una disminución del 13,3% en los incidentes o reclamaciones interpuestas por daños a electrodomésticos respecto al 2021, en donde de las 1.037 radicadas 527 se resolvieron a favor del usuario. Por otra parte, identificamos un decrecimiento del 12,5% en los recursos recibidos en 2022 versus los recibidos en 2021.

Privacidad de los clientes

GRI 417-3: en 2022, no incurrimos en reclamaciones por incumplimiento a la normativa o legislación asociada a la privacidad de los clientes, mercadotecnia y marketing, y comunicación y publicidad.

Plan de Riesgos de Desastres

EU21: en 2022 iniciamos la actualización de los planes de gestión del riesgo de desastres, en los cuales tuvimos como insumo las visitas de inspecciones de riesgos a ocho locaciones propias correspondientes a las centrales de generación hidráulica Palmas y Cascada, Subestación Barrancabermeja, Subestación Bucaramanga, Subestación Palos, edificio principal ESSA, Subestación Palenque y Subestación Piedecuesta.



Como resultado de las visitas de inspecciones de riesgos identificamos nuevos posibles escenarios, lo que sirvió como insumo para la actualización de los riesgos de desastres de las locaciones. Los principales riesgos de la naturaleza a los que se encuentran expuestas nuestras instalaciones son: terremoto, granizada, tormentas eléctricas y creciente o desbordamiento de río. Durante 2022 no materializamos riesgos de desastres en las locaciones y no generamos impactos a los grupos de interés.

A través de la formulación de las medidas correctivas, buscamos disminuir el nivel de riesgo existente de la población y los bienes sociales, económicos y ambientales en el área de afectación probable, mediante acciones de mitigación, con el fin de reducir las condiciones de amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos de la entidad. En 2022 avanzamos en medidas de intervención correctivas tales como:

- Proyecto Modernización de obras civiles Centro de Control ESSA.
- Proyecto Reposición y Modernización Subestación Palenque.
- Proyecto Reposición y Modernización Subestación Bucaramanga.
- Proyecto Reposición y Modernización Subestación Palos.
- Cambio de la cubierta del techo de la central hidroeléctrica La Cascada y red eléctrica de baja tensión.
- Reposición del canal de purga del desarenador de la central hidroeléctrica La Cascada.
- Aprobación del proyecto seguridad operacional central hidroeléctrica Palmas.



Tema material Gobierno Corporativo

Definición del tema material

GRI 103-1: la ética empresarial es parte indispensable de las empresas. Da visibilidad a los valores, crea identidad corporativa, muestra cómo se desarrollan los negocios y alinea los propósitos con los de la sociedad.

Permite hacer negocios exitosos, tomar decisiones correctas, brindar información veraz, completa y oportuna, generar confianza en los grupos de interés y contribuir al crecimiento sostenible de las zonas de influencia.

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Gobierno Corporativo	Representa los principios, normas, valores, procesos y prácticas bajo los cuales se fundamenta el actuar del grupo empresarial, denotando el equilibrio y la independencia entre el Municipio de Medellín y la gestión empresarial del Grupo EPM, para la toma de decisiones con transparencia con sus grupos de interés y en función de la sostenibilidad de los negocios. Las exigencias de los inversionistas y demás grupos de interés, de adopción y promoción de una gobernanza sólida para la sostenibilidad, requieren una actuación ética y transparente en la toma de decisiones tanto al interior de los órganos de gobierno de la organización, como en sus relaciones con los empleados y los grupos de interés externos.	Ética en la actuación	Ética en la toma de decisiones en las instancias del gobierno corporativo para garantizar la excelencia en la administración del Grupo EPM y su autonomía, que sea referente en prácticas éticas de actuación y toma de decisiones.

Gestión del tema material

GRI 103-2: los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles en el portal web de ESSA a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Así mismo este tema material se soporta en el código de ética del Grupo EPM que se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/accionistas/documentos/gobierno-corporativo/codigo-de-etica-del-grupo-epm.pdf?ver=2020-07-03-084125-797>

Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
 	Ética en la actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas • Clientes y usuarios • Colegas • Comunidad • Estado • Gente ESSA • Proveedores y contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución cultural • Optimización societaria y financiera 	Aprendizaje y desarrollo	Fortalecer la solidez institucional mediante el Gobierno Corporativo

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se realiza mediante indicadores del Cuadro de Mando Integral – CMI, con seguimientos periódicos, que son presentados en el comité directivo de la compañía.

Los resultados de este tema se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento 2022 Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2022	% logrado	Semáforo
Ética en la actuación	Medición del clima ético	Medición de clima ético en los trabajadores de ESSA	100%	100%
Ética en la actuación	Sensibilización en criterios éticos a trabajadores ESSA	600 trabajadores	793	132%

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Iniciativa empresarial	Meta 2023
Ética en la actuación	Ética empresarial	Medición en clima ético en trabajadores ESSA



Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Enfoque Ética en la actuación

Este enfoque se define como: “Ética en la toma de decisiones en las instancias del gobierno corporativo para garantizar la excelencia en la administración del Grupo EPM y su autonomía, que sea referente en prácticas éticas de actuación y toma de decisiones”.

Código de ética

Nuestro código de ética contiene tres valores corporativos referentes a Transparencia, Responsabilidad y Calidez; y cinco principios éticos:

1. Cumplimos nuestros compromisos.
2. Nuestro interés primordial es la sociedad.
3. Brindamos un trato justo.
4. Cuidamos el entorno y los recursos.
5. Buscamos fundamentalmente servir.

Manual de conducta empresarial

En ESSA contamos con un Manual de Conducta Empresarial, el cual brinda un modelo de actuación a los trabajadores, basado en los principios y valores de nuestro código de ética. Este manual tiene en cuenta parámetros de actuación para con nuestros grupos de interés y libre competencia en cumplimiento de la resolución CREG 080 del 2019.

<https://www.essa.com.co/site/Portals/proveedores/documentos/Manual-de-conducta-empresarial-essa-MGR003-V02.pdf?ver=2021-06-03-133311-883>

Medición de Clima Ético

En 2022 realizamos la Medición de Clima Ético, que nos permitió conocer la percepción de los trabajadores sobre la gestión ética, aplicación y visibilidad de los valores corporativos de ESSA. El instrumento para esta medición fue el "Instrumento de Percepción de Gestión Ética", que es una encuesta compuesta por 9 categorías, con una adición de preguntas de nuestra casa matriz EPM sobre el conocimiento de los principios y valores de nuestro código de ética, y el conocimiento de

la línea de contacto transparente para reportar cualquier acto indebido o deshonesto por parte de alguno de nuestros grupos de interés.

En 2022 contamos con la participación de 564 trabajadores y, como resultado, nos mantuvimos en parámetros de excelencia en ocho de las nueve categorías del instrumento. Los resultados fueron divulgados en el comité de ética, donde se establecieron medidas para dar mayor visibilidad y refuerzo a cada una de las categorías de medición.

Capacitación en Ética Empresarial

GRI 205-2: en el 2022 se capacitaron 793 trabajadores de los diferentes niveles administrativos de ESSA, en temáticas tales como: código de ética, conflicto de intereses, política de cero tolerancia frente al fraude, la corrupción y el soborno, comité de ética, manual de conducta empresarial y declaración de transparencia.

2020	2021	2022	Variación
149	651	793	21,81%

Capacitación en el PAAC 2021-2022

En el 2022 se llevaron a cabo 32 capacitaciones virtuales contando con la participación de 695 trabajadores de ESSA.

2020	2021	2022	Variación
458	695	535	-23,02%

Gestión ética con Proveedores y Contratistas

En el 2022, se destacan acciones emprendidas tales como la recepción y trámite a tres casos asociados a Proveedores y Contratistas a través del mecanismo de quejas y reclamos en DDHH y promoción en el boletín informativo mensual información de la gestión en DDHH y del código de conducta.



Tema material Derechos Humanos

Definición del tema material

GRI 103-1: ESSA está comprometida con los más altos estándares empresariales en materia de derechos humanos, bajo los lineamientos de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, Pacto Global y en trabajo articulado con el Grupo EPM, consolida en el 2015 la Política empresarial de Derechos Humanos ESSA, haciendo público su compromiso político frente a la prevención, promoción, protección y garantía de los Derechos Humanos, así como la responsabilidad que asumió para adelantar procesos de debida diligencia en derechos humanos.

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Derechos Humanos	Consiste en el compromiso que asume el Grupo EPM por el respeto de los Derechos Humanos en el relacionamiento con sus grupos de interés, tanto en las operaciones propias como en las que realizan terceros en desarrollo de actividades derivadas de un acuerdo suscrito con la Organización. Para el Grupo es un reto en términos de su propia sostenibilidad y lo asume	Debida diligencia DDHH en	Aseguramiento de una gestión de riesgos y una debida diligencia en DDHH adecuada a las particularidades de los entornos de operación y las realidades operacionales. Lo anterior, a través de la articulación de la gestión de impactos sociales con el enfoque de DDHH en proyectos y operaciones; y decisiones organizacionales respecto a la gestión del talento humano y la cadena de suministro



	<p>con la convicción de que el respeto por la dignidad humana es un compromiso fundamental en la agenda del desarrollo humano sostenible.</p>	<p>Servicios públicos domiciliarios como vehículos para la realización de derechos</p>	<p>Reconocimiento del rol que juega el Grupo EPM como prestador de SSPP esenciales para la realización de los derechos humanos a la vida digna y a la vivienda digna (acceso al agua potable, saneamiento básico, energía).</p>
--	---	--	---

Gestión del tema material

GRI 103-2: con el fin de definir un marco de acción que permita a ESSA fortalecer su actuación en la prevención, promoción, protección y garantía de los Derechos Humanos con un enfoque diferencial, implementamos el modelo de Derechos Humanos, el cual se estructuró bajo unos lineamientos e hitos que promueven una conducta empresarial responsable y, la construcción de procesos y prácticas para el respeto de los derechos humanos en el marco de los proyectos, programas y operación ESSA.

Los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles en el portal web de ESSA a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
	<ul style="list-style-type: none"> • Debita Diligencia en DDHH • Servicios públicos como vehículos para la realización de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas • Clientes y usuarios • Comunidad • Colegas • Estado • Proveedores y contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Proyectos 	<p>Clientes y Mercados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés



Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se realiza mediante indicadores del Cuadro de Mando Integral – CMI, con seguimientos periódicos, que son presentados en el comité directivo de la compañía.

Los resultados se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI

Enfoque	Indicador CMI	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Debida Diligencia en DDHH	Cumplimiento Plan de Gestión en DDHH (Hitos)	4	4	100%

Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, proyectos, iniciativas o acciones	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Debida Diligencia	Mecanismo de Quejas y Reclamos en DDHH	80% trabajadores ESSA capacitados	100%	125%
Debida Diligencia	Capacitación DDHH a trabajadores ESSA	600 trabajadores	996	166%
Debida Diligencia	Plan de trabajo tratamiento de riesgos en DDHH	15% de avance	15%	100%
Debida Diligencia	Programa equipares	100% de avance auditoría externa y certificación en sello plata del SGIG	100%	100%
Debida Diligencia	Capacitación personal de vigilancia	100% trabajadores del contrato	90%	90%
Debida Diligencia	Capacitación en riesgo público a trabajadores ESSA	100 trabajadores de ESSA	100	100%
Debida Diligencia	Capacitación en riesgo público a Proveedores y contratistas de ESSA	100 representantes de firmas contratistas de ESSA	44	44%



Debida Diligencia	Relacionamiento con Fuerza Pública	12 reuniones relacionamiento	de 12	100%
-------------------	------------------------------------	------------------------------	-------	------

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Indicador CMI	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Cumplimiento Plan de Gestión en DDHH (Hitos)	4	4	4	4

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2023
Debida Diligencia	Autodiagnóstico Guías Colombia en DDHH para el Relacionamiento con Comunidades	15% en diseño y ejecución
Debida Diligencia	Plan de formación y sensibilización para la generación de capacidades en DDHH	200 trabajadores ESSA y 50 de proveedores y Contratistas
Debida Diligencia	Acciones en Derechos Humanos Alineadas con el Grupo EPM	Elaborar el autodiagnóstico de Guías Colombia
Debida Diligencia	Plan de tratamiento de los riesgos en DDHH relativo al Modelo de Relacionamiento y Comunicación	100% ejecución
Debida Diligencia	Gestión de Derechos humanos en Cadena de Suministros	100% en atención de incidentes
Debida Diligencia	Plan de trabajo diversidad, inclusión y equidad	100% de ejecución
Debida Diligencia	Capacitación personal de vigilancia	100% del personal de vigilancia
Debida Diligencia	Capacitación en riesgo público a trabajadores ESSA	100 trabajadores
Debida Diligencia	Capacitación en riesgo público a Proveedores y contratistas de ESSA	50 personas entre trabajadores y representantes de contratos
Debida Diligencia	Relacionamiento con Fuerza Pública	12 reuniones

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura

GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
GRI 407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.
GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
GRI 412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos
GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
GRI 412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Enfoque SSPP como vehículo para la realización de derechos

Este enfoque se define como: "Reconocimiento del rol que juega el Grupo EPM como prestador de Servicios Públicos Domiciliarios SSPP esenciales para la realización de los derechos humanos a la vida digna y a la vivienda digna (acceso al agua potable, saneamiento básico, energía)".

En ESSA como una empresa prestadora del servicio público de energía, estamos comprometidos en brindar un servicio con calidad, continuidad, seguridad y satisfacción para nuestros clientes y usuarios y acorde con las señales de la agenda mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el ODS 7 que busca "Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna," en donde la materialidad o temas claves en Sostenibilidad definida por el Grupo EPM- ESSA y sus grupos de interés para la vigencia 2022-2025, que se evidencia en este Informe de Sostenibilidad 2022, nuestro compromiso empresarial por este derecho humano fundamental.

Enfoque Debida Diligencia

Este enfoque se define como: "Aseguramiento de una gestión de riesgos y una debida diligencia en DDHH adecuada a las particularidades de los entornos de operación y las realidades operacionales.

Lo anterior, a través de la articulación de la gestión de impactos sociales con el enfoque de DDHH en proyectos y operaciones; y decisiones organizacionales respecto a la gestión del talento humano y la cadena de suministro.”



Derechos Humanos en la cadena de suministro

ESSA viene implementando una gestión responsable que le apuntan a garantizar procesos de debida diligencia en derechos humanos, para identificar y hacer frente a los riesgos reales o potenciales en DDHH en todos los eslabones de la cadena de suministro, con el fin de prevenir o mitigar sus consecuencias negativas.

Con esta gestión responsablemente, en cadena de suministro trasciende el aseguramiento del suministro constante de materiales o servicios de calidad a costos competitivos, también crea, protege y cultiva el medio ambiente, así como el valor social y económico de todas las partes interesadas y por ende el respeto por los derechos humanos.



GRI 408-1 y GRI 409-1: ESSA no identificó casos de contratación infantil y trabajo forzoso con aliados estratégicos, tampoco se reportaron denuncias formales en los canales establecidos por la empresa, en donde se realiza monitoreo periódico, validando la documentación respectiva de cada trabajador.

GRI 412-3: ESSA cuenta con el mecanismo de quejas y reclamos atento a derechos humanos, para el 2022 no se recibieron incidentes.

GRI 414-1 y GRI 414-2: ESSA establece lineamientos y guías de actuación que hacen parte de la cadena de suministro para las personas que intervienen en el proceso, como la normatividad interna, condiciones generales y particulares, así como la política de relacionamiento, código de buen gobierno corporativo, código de ética del grupo EPM y el Manual de conducta para proveedores y contratistas, entre otras políticas institucionales y normatividad vigente, objeto de cumplimiento para este grupo de interés, siendo la mano extendida para la prestación de los servicios, imagen de la empresa ante los usuarios representando a ESSA, actividad que puede generar impacto de carácter positivo o negativo.

Derechos Humanos en proyectos en construcción



Desde las etapas tempranas de formulación, planeación y ejecución de proyectos, se realiza un abordaje empresarial fundamentado en el compromiso de respeto por los Derechos Humanos; implementamos y promovemos la política empresarial de derechos humanos ESSA en todas las etapas de los ciclos de proyectos.

Comprometidos con la estrategia de promoción y protección de Derechos Humanos durante el 2022, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Seguimiento y análisis de riesgos locales en 11 proyectos en ejecución, contemplando el fortalecimiento y cumplimiento de los programas del componente socioeconómico con los grupos de interés Comunidad, Clientes y Usuarios (segmento Empresa) y Estado
- Aseguramiento de la inclusión de la política y el mecanismo atento a Derechos Humanos ESSA, para estudio y consulta contractual de los posibles aliados estratégicos ejecutores de cuatro nuevos proyectos.

GRI 411-1: en ESSA adoptamos la guía de relacionamiento con comunidades de los pueblos étnicos, como una herramienta fundamental que establece los principios de relacionamiento con estas

comunidades, partiendo del reconocimiento, entendimiento y respeto mutuo en el ejercicio y garantía de derechos.

Durante 2022, no se reportaron situaciones derivadas de la ejecución de proyectos, relacionadas con afectación a los derechos de las comunidades especiales (pueblos indígenas y demás comunidades étnicas), que hayan sido reportadas y tramitadas a través de canales formales de queja o denuncia.

Gestión Institucional en Derechos Humanos

ESSA implementamos un plan de acción en derechos humanos, el cual está alineado con el segundo pilar de los principios rectores sobre empresa y derechos humanos, en pro de prevenir que las actividades empresariales provoquen o contribuyan a provocar consecuencias negativas sobre los derechos humanos, así como para la gestión de una debida diligencia en derechos humanos que busca prevenir o mitigar las consecuencias negativas sobre los derechos humanos directamente relacionadas con la operación de la compañía.



Gestión Predial en Proyectos

En lo que respecta a gestión de servidumbres eléctricas, durante el 2022, se logró:

- Proyecto Línea de Transmisión San Gil - Barbosa 115kV.
- Proyecto Línea Mogotes 34,5 kV y circuitos asociados, iniciar el estudio de zonas y realizar la caracterización predial de 112 predios.
- Avance en el proyecto nueva subestación Bajo Simacota



ESSA, con la finalidad de prevenir el riesgo de contratar con personas naturales o jurídicas que apoyen el Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo - LA/FT, en su gestión para adquisición de predios y constitución de servidumbres, realizamos estudios de seguridad mediante la plataforma Stradata Search a cada uno de los propietarios de predios, con el fin evitar ser utilizados como instrumento para cometer delitos. En el 2022, no se encontraron personas vinculadas a LA/FT y se logró de manera efectiva la firma de contratos y escrituras para la adquisición de predios y legalización de servidumbres eléctricas.

Realizamos consultas ante la Unidad de Restitución de Tierras – URT de cada uno de los predios de influencia de los proyectos de ESSA, minimizando el riesgo de contratar con personas que no acrediten la titularidad de la propiedad durante la ejecución de proyectos. En el 2022, no se reportaron solicitudes de restitución de tierras por parte de la URT en los predios consultados.

Así mismo, realizamos análisis desde el componente de gestión predial para proyectos en etapa de formulación, previendo la necesidad de adquirir cuatro lotes para nuevas Subestaciones.

ESSA, comprometida con la comunidad, dio respuesta y atención de manera oportuna a diferentes solicitudes realizadas por propietarios, poseedores y ocupantes de los predios, en donde se llevó a cabo la construcción de los proyectos.

GRI 406-1: mediante el Comité de Convivencia Laboral, impulsamos el buen trato al interior de la empresa, afianzando las relaciones cálidas y cercanas entre colaboradores, logrando ambientes de trabajo libres de casos de discriminación, garantizando la promoción de comportamientos socialmente responsables y la dignificación de la vida de sus trabajadores de ESSA.

GRI 407-1: somos una empresa socialmente responsable, adherida al Pacto Global, que respeta y garantiza el ejercicio de los derechos constitucionales de libertad sindical, asociación y negociación colectiva, por ello cumple los tratados internacionales, las normas internas y lo dispuesto en las convenciones colectivas y laudos arbitrales existentes y que le son vinculantes, entendiendo que lo determinado en los mismos apuntan a una relación sostenible y duradera para las partes. Bajo esta premisa, exige a sus proveedores y contratistas el cumplimiento y respeto de los derechos y obligaciones de tipo laboral, tanto individual como colectivos, haciendo rigurosos sus términos de contratación para garantizar el cumplimiento de dichas obligaciones por parte de sus aliados comerciales.

GRI 411-1: en 2022 continuamos con la divulgación y apropiación de la guía para el relacionamiento con comunidades étnicas, tarea que se debemos realizar de manera continua, por lo cual la seguiremos implementando durante la vigencia 2023.

GRI 412-1: en 2022 definimos los planes de tratamientos a los riesgos identificados en derechos humanos y se definieron e implementaron acciones de promoción, prevención, mitigación y atención a posibles situaciones que puedan generar vulneración de derechos humanos en el desarrollo de los proyectos, programas y operación de la empresa.

GRI 412-2: en el 2022 capacitamos 996 trabajadores en políticas o procedimientos sobre derechos humanos, que se resume así:

Concepto		2020	2021	2022	Variación
Número de trabajadores capacitados	de	135	180	996	453,33%
Porcentaje capacitación	de	9,9%	14%	166%	152 puntos
Horas de formación	de	135	180	1.796	897,78%

Programa Equipares

Logramos el despliegue de nuestro Sistema de Gestión de Igualdad de Género SGIG, ejecutando al 100% el plan de trabajo para su implementación y desarrollamos la auditoría interna y externa con un resultado de nivel de cumplimiento del 90,71%. Nos otorgaron en ESSA el Sello Plata – Sello de Equidad Laboral – Equipares, por parte del Ministerio del Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNDU, como reconocimiento a la implementación de acciones por la igualdad.



Seguridad y Derechos Humanos

En ESSA somos conscientes de la importancia que tiene el abordaje preventivo en derechos humanos como parte del desarrollo de sus estrategias de seguridad. Por ello y como principio empresarial, se adelantan de una manera cuidadosa las gestiones para asegurar la protección de

las operaciones, trabajadores y bienes, tanto en las acciones desarrolladas por agencias de seguridad privada.

En cumplimiento con la política institucional en DDHH ESSA, el contrato del servicio de vigilancia y seguridad con firmas privadas incluye explícitamente compromisos de respeto y promoción de los derechos humanos y en ningún caso, se aceptará la prestación de estos servicios por parte de actores sociales que estén por fuera del marco constitucional y legal, menores de edad o trabajo forzoso.

En el desarrollo de sus acciones de seguridad, ESSA acoge las recomendaciones contenidas en los Principios Voluntarios, que proponen pautas de actuación para las empresas en la relación con la fuerza pública, las agencias de seguridad privada y con la sociedad civil. Así mismo, incorpora las pautas de la Guía de Seguridad, desarrollada por la iniciativa Guías Colombia, realizando monitoreos constantes de la gestión de los contratistas de seguridad.

GRI 410-1: la firma que prestó el servicio a ESSA de seguridad y vigilancia, capacitó a su personal en derechos humanos, derecho internacional humanitario, uso adecuado de la fuerza y aplicación de los principios Voluntarios, lográndose los siguientes resultados al 2022 así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Total personal seguridad Contratistas	145	158	209	32,28%
Personal seguridad capacitado en DDHH- Contratista	145	158	188	18,99%
Horas de capacitación en DDHH- Personal de seguridad Contratistas	580	316	752	137,97%
Horas promedio de capacitación (Horas)	4	2	4	100%
Porcentaje del personal de seguridad capacitado	100%	100%	90%	-10 puntos

Relacionamiento con la fuerza pública

En ESSA desarrolla el relacionamiento con miembros de la fuerza pública en el área de influencia de ESSA, con el propósito de dar a conocer los proyectos en desarrollo en las respectivas regiones, medidas preventivas de seguridad, derechos humanos, defraudación de fluidos, reducción y control de pérdidas, la evaluación del nivel de orden público regional, condiciones de seguridad para los trabajadores y contratistas, con el fin de brindar mejores ambientes de integridad y seguridad a colaboradores, instalaciones y activos de la compañía.



En el 2022, se realizaron 12 reuniones de acercamiento y relacionamiento con autoridades de la fuerza pública así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
No reuniones	25	12	12	-
No. Asistentes	75	108	71	-34,26%





Temas material Tecnología e Innovación

Definición del tema material

GRI 103-1: la innovación siempre se ha hecho “estando en los hombros de gigantes” (basándonos en los progresos de otros). La tecnología actual nos ha facilitado el acceso a la obra de los gigantes -ya sean actuales o del pasado, hablen o hablasen en nuestro idioma o no. La innovación se basa en el poder de las ideas para provocar otras ideas, pero la tecnología ha acelerado el tiempo que llevaría a pasar entre una idea y otra.

Fuente:

<https://www.elmundo.es/economia/2014/07/24/53d0ef16e2704ea6108b457d.html#:~:text=La%20tecnolog%C3%ADa%20actual%20nos%20ha,entre%20una%20idea%20y%20otra.>

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Tecnología e Innovación	Consiste en la adaptación de la infraestructura, los procesos y la cultura organizacional a las nuevas tecnologías e innovación, incrementando el acceso a la información y el conocimiento de tal manera que la organización conecte con las demandas, necesidades y	Adaptación a nuevas tecnologías	Implementación de nuevas tecnologías e innovación en relación con los procesos, servicios y productos ofertados para un mejor posicionamiento en los mercados, una mayor capacidad de respuesta ante posibles cambios de estos y la contribución al cierre de brecha.



	aspiraciones de los diferentes grupos de interés. Esta adaptación incluye el desarrollo de acciones para el cierre de las brechas que la tecnología genera en las personas por sus condiciones socioeconómicas, educativas, ubicación geográfica, entre otras.	Formación y capacitación en nuevas tecnologías	Generación y gestión del conocimiento en nuevas tecnologías e innovación, que genere un impacto en la cultura organizacional del Grupo EPM, sus colaboradores y contratistas, en función de la adaptación de los procesos para brindar soluciones innovadoras en los productos y servicios.
--	--	--	---

Gestión del tema material

GRI 103-2: los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles en el siguiente link de la página web de ESSA:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a nuevas tecnologías • Formación y capacitación en nuevas tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes y usuarios • Estado • Gente ESSA • Proveedores y contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación Digital • Transformación Energética 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje y desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar integralmente las capacidades organizacionales

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo mediante indicadores relacionados al Cuadro de Mando Integral – CMI a través de seguimientos periódicos que son presentados antes los directivos de la Organización. Los resultados de este tema se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.



Enfoque	Programa, proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Adaptación nuevas tecnologías	a Movilidad eléctrica	Tercer punto de carga pública para vehículos eléctricos en el AMB	100%	100%
Adaptación nuevas tecnologías	a Movilidad eléctrica	Operación de Piloto Bus eléctrico en el sistema de transporte masivo Metrolínea	1	100%
Adaptación nuevas tecnologías	a Programa Omega	60% de avance curva S	56,11%	94%
Adaptación nuevas tecnologías	a Transformación Digital	100% de avance en la curva S	93%	93%
Adaptación nuevas tecnologías	a Telecomunicaciones	6 nodos de telecomunicaciones	6	100%

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o acción	Meta 2023
Adaptación nuevas tecnologías	a Desarrollar capacidad ADN Digital	10 soluciones digitales implementadas para los negocios
Adaptación nuevas tecnologías	a Medida Inteligente AMI	3.000 usuarios plan Piloto en Barrancabermeja y Bucaramanga y 1.781 COPM de inversión
	a Medida Inteligente AMI	5% en la senda de implementación
Adaptación nuevas tecnologías	a Telecomunicaciones	7 nodos instalados
Adaptación nuevas tecnologías	a Programa Omega	90% de avance curva S
Adaptación nuevas tecnologías	a Programa Omega	Implementación XMS - FSE - MDE
Adaptación nuevas tecnologías	a Programa Omega	Inicio implementación EAM
Adaptación nuevas tecnologías	a Movilidad Sostenible	Infraestructura de carga en zonas urbanas y/o habilitando corredores verdes
Adaptación nuevas tecnologías	a Movilidad Sostenible	Promoción e implementación del proyecto piloto de taxis para el AMB
Adaptación nuevas tecnologías	a Transformación Digital	6 semillas de exploración de un producto y/o aplicación
Formación y capacitación en nuevas tecnologías	y Estructuración de programa de formación digital	Diseño del programa de conocimientos digitales



Contenidos GRI asociados

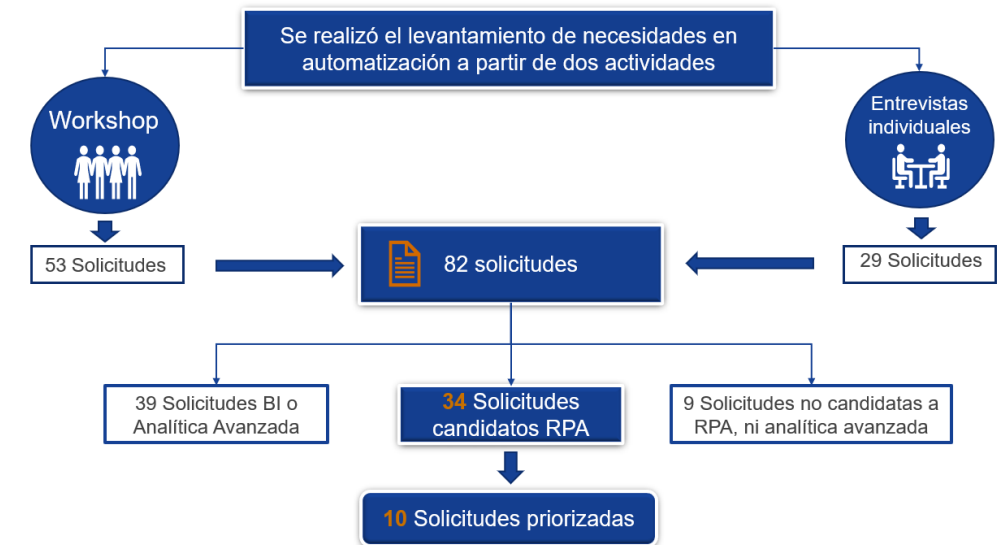
Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material

Enfoque Adaptación a nuevas tecnologías

Este enfoque se define como: "Implementación de nuevas tecnologías e innovación en relación con los procesos, servicios y productos ofertados para un mejor posicionamiento en los mercados, una mayor capacidad de respuesta ante posibles cambios de estos y la contribución al cierre de brecha".

Desarrollar capacidad ADN Digital

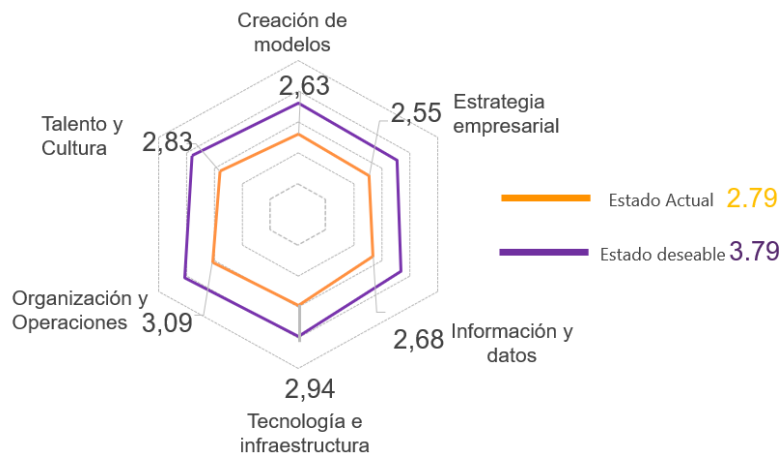
Con esta iniciativa buscamos optimizar los procesos, digitalizando las actividades que puedan ser objeto de ser automatizadas para optimizar tiempos y esfuerzos que pueden ser enfocados en el desarrollo de nuevas iniciativas.



Las 10 solicitudes priorizadas serán la hoja de ruta para la implementación de soluciones digitales en la organización para el 2023.

Por otra parte, evaluamos el Centro de Excelencia de Automatización CEA de RPA, para definir estrategias que lo potencien y a su vez apalanquen la Transformación Digital dentro de la organización, reflejándose los siguientes resultados:





Como se muestra en el gráfico anterior, el estado de madurez del Centro de Excelencia de Automatización de procesos es 2,79 con una puntuación máxima de cinco puntos, encontrando brechas a cerrar, para lo cual se desarrolló un plan de trabajo que nos permita fortalecer la optimización en la organización.

A la fecha, se han alcanzado los siguientes ahorros apalancados con la iniciativa de Automatización Robótica de Procesos RPA con la puesta en operación de 16 Bots (programa que realiza tareas repetitivas, predefinidas y automatizadas) así:

- 11.958 hora/Hombre
- 343.918.772 MCOP

Movilidad Sostenible

En ESSA nos articulamos al proyecto Movilidad Sostenible del Grupo EPM que busca facilitar mejores condiciones de calidad de vida y salud pública, reconociendo en la incursión de los vehículos eléctricos una oportunidad para solucionar las necesidades de suministro energético para el transporte de una manera amigable con el medio ambiente, ya que esta tecnología se caracteriza por ser cero emisiones y representan una reducción de los contaminantes atmosféricos que actualmente generan los vehículos de combustión fósil.



Logros 2022

- Operación del piloto de movilidad eléctrica en el sistema integrado de transporte masivo del área metropolitana de Bucaramanga, partir de la inclusión de un bus eléctrico que estará por un tiempo determinado en la operación del 2022, para lo cual ESSA, desarrolló como aporte la infraestructura de carga eléctrica, entre otras obligaciones.



- En 2022 adelantamos algunos acercamientos con los actores de decisión metropolitana para la implementación de un piloto de taxis en el área metropolitana de Bucaramanga. Así mismo, en sinergia con el AMB, logramos formalizar los estudios previos para habilitar convenio interadministrativo que permitirá aunar esfuerzos para apalancar proyectos de movilidad sostenible.
- Habilitamos el tercer punto de carga pública para vehículos eléctrico, como aporte al desarrollo del ecosistema de la movilidad sostenible en el Centro Comercial La Florida, convirtiéndose en la tercera ecoestación de carga pública propiedad de nuestra Organización para atender vehículos eléctricos enchufables.
- Incorporamos 16 vehículos eléctricos al parque automotor de ESSA.



Esta iniciativa empresarial también contribuye al tema material o relevante de Cambio Climático.

En el siguiente enlace del portal web de ESSA puede consultar más información sobre los servicios asociados a movilidad eléctrica que ESSA presta:

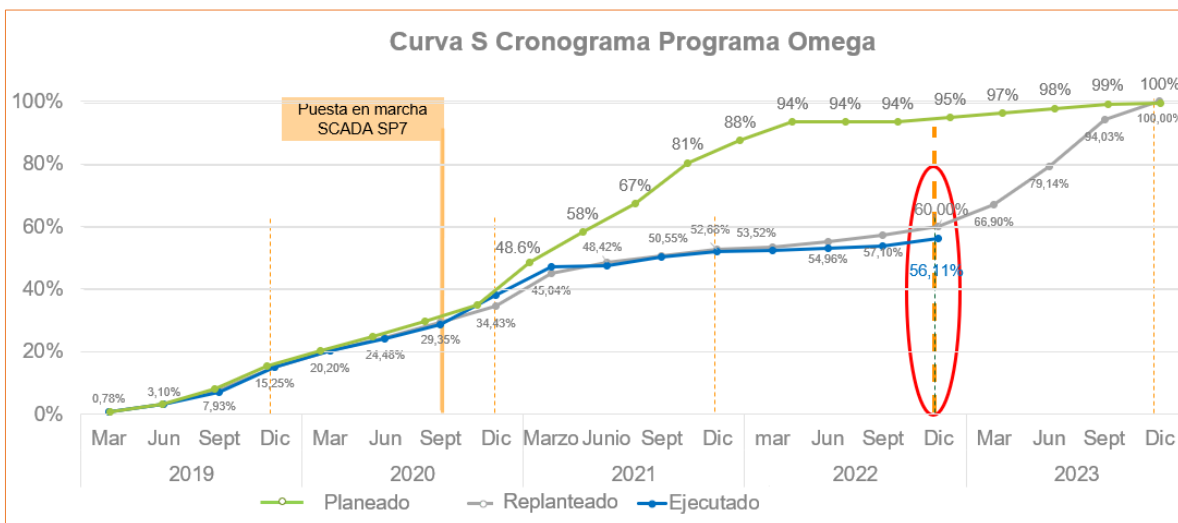
<https://www.essa.com.co/site/clientes/hogar/tramites-y-servicios-hogar/movilidad-electrica>

Proyecto OMEGA (tecnologías para O&M):

Programa OMEGA (tecnologías para O&M): este programa consiste en la implementación de las herramientas tecnológicas tendientes a optimizar la operación, el mantenimiento, la actualización georreferenciada y la gestión de activos de la empresa, según los cronogramas y presupuestos establecidos, de manera que se ejecuten dentro de los tiempos y los valores planeados.

En el 2022, logramos un avance del 56,11% así:

- Seguimiento y actualización de curva S presupuestal y de actividades Omega (Informes a sponsor, gerencia, nuevas iniciativas, etc.).
- Inicio incremental SP7 (Carga de información de datos de ESSA al SP7 de Grupo).
- Extracción de datos tablas intermedias – SP7
- Corrección masiva de datos de calidad de la información en EnerGis para SP7.
- Inicio MDE (Mapeo y conocimiento de la herramienta).
- Reuniones preliminares para condiciones de inicio implementación EAM.
- Gestión y apoyo en la formulación y desarrollo de las campañas de Cambio y Cultura y Comunicaciones de los proyectos.



Aplicación de beneficios tributarios CTEL

Los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación CTEL avalados y certificados por MINCIENCIAS como Innovación en procesos y que hacen parte del Programa OMEGA, en el 2022 permitieron la aplicación del beneficio tributario por 1.272 millones así:

Proyecto	Objetivo general	Avance general	Objetivo específico 1	Avance oe1	Objetivo específico 2	Avance oe2	Objetivo específico 3	Avance oe3
Consolidación centros de control Ccc	Implementación de los sistemas scada (supervisory control and data acquisition) y oms (outage management system), que garanticen la continuidad, confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico con los niveles de calidad en la prestación de servicio de una manera más eficiente	85%	Desarrollar una arquitectura base para esa que permita la consolidación de un sistema scada que supervise y controle la infraestructura de prestación de servicio de energía eléctrica	100%	Validar el nuevo sistema scada mediante un modelo de información y desarrollo de las aplicaciones avanzadas según requerimientos	100%	Consolidar en el nuevo sistema scada y acoplarlas a las aplicaciones avanzadas de operación ems (energy management system) y oms (outage management system) restoration)	40%
	Implementar herramientas tecnológicas y de digitalización soportada en <i>field service management</i> – fsm para mejorar la productividad en campo de los equipos de trabajo.	40%	Definir las características técnicas y operacionales de los procesos en campo que permitan cerrar las brechas del sistema actual.	100%	Adaptar el sistema fsm a los requerimientos de los procesos de daños, pérdidas y atención técnica de clientes y mantenimiento programado, para la integración con los sistemas de comunicación y transmisión de información.	50%	Validar el sistema de productividad en campo fsm mediante la ejecución de pruebas técnicas y de estabilidad. Implementar una estrategia de transferencia del conocimiento generado en el proyecto.	0%
Field service edge Fse								

Medida Inteligente – AMI

El gran reto a nivel nacional de implementar la Infraestructura de Medición Avanzada (AMI) acorde con las resoluciones 40072 del 2018 y 40483 del 2019 del Ministerio de Minas y Energía, trae consigo diferentes ajustes regulatorios, que se derivan en la Resolución CREG 101 001 de 2022, encaminada a establecer las condiciones de implementación y remuneración de dicha infraestructura.





En 2022, planteamos el diseño y la implementación de una prueba de concepto para la Infraestructura de Medición Avanzada AMI con un alcance de 1.000 usuarios en el área de influencia de la organización alineado a los proyectos de resolución CREG 131 y 219 de 2020, lo que nos permitirá evaluar la viabilidad técnica de la solución y los tiempos de despliegue, costos de la solución y beneficios en la recuperación de pérdidas, evidenciando los siguientes resultados:

- Selección de usuarios y tecnología para la prueba de concepto.
- Adquisición de 26 concentradores.
- Adquisición de licencias del *Head-end system* (HES) para prueba de concepto con medidores avanzados.
- Instalación del software del HES y base de datos.
- Creación del canal de comunicación de los medidores con el HES.
- Intervención social para el recambio de medidores en los transformadores.

Además, se adelantaron actividades en los siguientes frentes:

- Diseño del programa de formación en AMI, con el fin de fortalecer las competencias del personal de ESSA.
- Estudios de mercado y planeación de la contratación del Piloto AMI a nivel de Grupo EPM.

Este proyecto lo divulgamos al interior de la organización a través del Primer Conversatorio AMI y en diferentes reuniones con los equipos de trabajo.

Telecomunicaciones

Es un proyecto que tiene como propósito el 100% cobertura y confiabilidad del sistema de telecomunicaciones operativa. En el 2022 se instalaron seis nodos de telecomunicaciones

Proyecto Gestión de Activos

- Creación y desarrollo de la metodología de calidad de datos, piloto en los negocios de Distribución y Transmisión, particularmente para el módulo de activos fijos del sistema JD Edwards.
- Consolidación de un equipo de trabajo para la revisar y actualizar la información del módulo de activos fijos del JD Edwards y para la medición de los avances.

- Actualización de manuales de distribución y subestaciones y líneas del sistema JD Edwards, según lo establecido en las taxonomías de distribución y transmisión.
- Inventario de activos de información de los procesos de mantenimiento al sistema de transmisión y distribución, construcción y desarrollo de la metodología de clasificación y valoración de estos activos, y de las decisiones claves.
- Piloto de estructuración del gobierno de datos como base de la implementación de la estrategia de gestión de información.
- Levantamiento del inventario de componentes de información de los negocios de transmisión y distribución: entidades, atributos, cardinalidad y flujos de información.
- Creación de la metodología de salud de cables.
- Creación de la metodología de comisionamiento para proyectos tipo N.
- Implementación de la metodología de comisionamiento para proyectos tipo P.
- Creación de los dos planes de gestión de activos: Uno de Incorporación y otro de Operación y Mantenimiento.
- Implementación de la guía metodológica para el desarrollo de la taxonomía en subestaciones eléctricas de potencia, en la entrega de nuevas subestaciones, ampliación y remodelaciones.
- Implementación de la guía metodológica manejo del cambio, en los negocios de transmisión, distribución, área de gestión de operativa y área de proyectos.

Inversión en adaptación a nuevas tecnologías

En el 2022 la inversión ejecutada en la adaptación a nuevas tecnologías es de 352 MCOP referente a dos de las seis iniciativas descritas a continuación:

Nombre de la Iniciativa	Descripción de la iniciativa	Avance de la gestión	Inversión MCOP
Asistente Digitales Asistentes Digitales PQR's (BOTS)	BOTS que apalanca una cantidad importante de procesos y toma de decisiones, con el fin de garantizar la atención de PQRs, mejorando la calidad, calidez y disminución en los tiempos de respuesta	100% de los hitos cumplidos	-
Radicación Online PQR'S página web	Interacción de los clientes y usuarios con información primordial y necesaria previa a la radicación de su PQR en el portal web de ESSA	100% de los hitos cumplidos	19

AMI	implementar la Infraestructura de Medición Avanzada (AMI) acorde con las resoluciones 40072 del 2018 y 40483 del 2019 del Ministerio de Minas y Energía	100% de los hitos cumplidos	
Residuos maderables	Gestionar el 100% de residuos maderables generados por ESSA a través de un gestor ambiental autorizado que garantice su reincorporación en un nuevo ciclo productivo	Los 10029.1 kg de residuos maderables generados en lo corrido de 2022, se reincorporaron a un nuevo ciclo productivo, a través de actividades de recuperación y reciclaje. Los residuos madera son gestionados con la empresa LITO S.A.S	-
Agua aprovechada de los aires acondicionados	Diseño un sistema de aprovechamiento del agua condensada por los aires acondicionados para actividades de limpieza y uso de baterías sanitarias en las subestaciones Isla VI, Puerto Wilches, Cóndor y Barranca	Aprovechamiento de 0,12 m3 de agua condensada para el abasteciendo del 100% de los requerimientos básicos de las cuatro subestaciones	-
Proyecto Omega	Implementación de las herramientas tecnológicas tendientes a optimizar la operación, el mantenimiento, la actualización georreferenciada y la gestión de activos de la empresa	Avance del 56,11% del proyecto	333
Total			352

Enfoque Formación y capacitación en nuevas tecnologías

Este enfoque se define como: "Generación y gestión del conocimiento en nuevas tecnologías e innovación, que genere un impacto en la cultura organizacional del Grupo EPM, sus colaboradores y contratistas, en función de la adaptación de los procesos para brindar soluciones innovadoras en los productos y servicios".

La gestión del aprendizaje apalanca la adopción y apropiación de nuevas tecnologías, así como el logro de la estrategia, la mejora de la productividad y procesos que construyen mejores condiciones entre la empresa y los grupos de interés.

En 2022 se formaron 140 trabajadores, contribuyendo a la incorporación nuevas formas de hacer las cosas y mejora de procesos de las diferentes dependencias así:

Tipo de capacitación	Intensidad horaria	Número trabajadores
Certificación en Scrum	16	2
Identificación de RPA - Manar	4	15
Power BI – Inteligencia de Negocios	21	3
Power BI - Inteligencia de Negocios	18	120
Total general		140

Capacitaciones realizadas por el Proyecto Gestion de Activos

- Curso virtual en generalidades de la Gestión de Activos.
- Talleres Gestión de Activos según norma ISO-55001.
- Analítica de datos para gestionar el mantenimiento de activos.
- Optimización del Mantenimiento Preventivo PMO.
- Finanzas aplicadas a la gestión del mantenimiento.
- Análisis de falla - Metodologías Gestión de Activos.
- Comisionamiento - Metodologías Gestión de Activos.
- Manejo del cambio - Metodologías Gestión de Activos.
- Planes de mantenimiento optimizado - Metodologías Gestión de Activos.
- Taxonomía - Metodologías Gestión de Activos.
- Criticidad- Metodologías Gestión de Activos.
- Taller de alineación de gestión de activos a los procesos de la empresa.

Transformación digital

El 2022 es el cuarto año de ejecución del Plan Estratégico de TI alineado con el Plan Empresarial de la compañía con cuatro focos estratégicos, alcanzando un estimado del 90% de avance (dato que real que se incorporará en el Informe de Sostenibilidad 2023 teniendo en cuenta el incidente de ciberseguridad presentado en 2022 a nivel de Grupo EPM). Los logros más destacados fueron los siguientes:

Focos estratégicos TI	Hitos logrados
Desarrollar capacidades para la 4RI	<ul style="list-style-type: none"> • Creamos el Centro de Excelencia de Automatización de Procesos. • Llevamos a cabo el desarrollo de la semilla de exploración analítica: Funcionalidad para informe de OTC para Telemedida. • Logramos mayor cobertura a nivel de procesos en uso y apropiación de la herramienta MIDAS para la digitalización de formatos.



<p>Habilitar la transformación y crecimiento del negocio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizamos relacionamiento con los directivos y líderes de equipo, identificando oportunidades de aplicación de la tecnología a través del involucramiento temprano en sus estrategias de negocio. • Creamos y divulgamos el formulario de iniciativas con componente de TI. • Realizamos el acompañamiento a proyectos con componente tecnológico como: OMEGA, Desarrollos Regulatorios, Enter, AMI, Gestión de Activos y Gestión Documental. • Creamos el portal de servicios digitales. • Potenciamos el uso de herramientas Office 365. • Realizamos la actualización y la mejora de auditoría y control sobre el servicio de EnerGis Móvil. • Implementamos el nuevo módulo y modelo de operación para la gestión de la Base Regulatoria de Activos BRA, gestión de Planes de Inversión PI y gestión de Unidades Constructivas UC. • Iniciamos el Proyecto Saphiro.
<p>Operar con excelencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramos la conectividad al implementar dos enlaces de respaldo entre el DataCenter y el Centro de Control. • Realizamos la migración del DA a mejor tecnología y cambiamos dos servidores físicos. • Construimos el Mapa de Ruta de la arquitectura de canales a nivel de Grupo EPM. • Incluimos el módulo de materiales y actividades para el control de facturación por el contratista. • Implementamos el nuevo modelo de soporte y operación del Proyecto Pérdidas. • Habilitamos la liquidación de la nómina para los sindicatos existentes.
<p>Ser ciberseguros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimos la capacidad de ciberseguridad a través del Proyecto Centinela (94% de avance). • Realizamos la implantación de dispositivos tecnológicos para proteger las subestaciones en toda el área de influencia, realizando la instalación de Smartcards en equipos de cómputo. • Realizamos actividades de educación y sensibilización en grupos primarios sobre buenas prácticas de seguridad. • Realizamos seguimiento a la guía CNO. • Contribuimos a la continuidad del negocio y resiliencia. • Realizamos controles de acceso.

Incidente de Ciberseguridad

El incidente de Ciberseguridad presentado en el Grupo EPM afectó a ESSA entre el 13 de diciembre de 2022 y el 18 de enero de 2023, en donde los sistemas de información, en la primera semana se presentó de manera total pero los servicios de la Suite Office 365, estuvieron funcionando de manera normal durante todo el periodo de contingencia. La restauración de los sistemas de información se llevó a cabo de la siguiente manera:

Semana	Porcentaje de restauración
Semana 1: del 13 al 18 diciembre de 2022	0%



Semana 2: del 19 al 25 diciembre de 2022	20%
Semana 3: del 26 diciembre de 2022 al 01 enero de 2023	61%
Semana 4: del 02 enero al 08 enero de 2023	81%
Semana 5: del 09 al 15 enero de 2023	91%
Semana 6: del 16 al 18 enero de 2023	97%

El 3% restante corresponde a dos aplicaciones cuyo proceso de estabilización para uso ha demandado más tiempo del estimado, en donde uno de ellos se habilitó el 10 de febrero 2023 y el otro aplicativo continuó su proceso de estabilización para su uso correspondiente.

ESSA a través de sus redes sociales, mantuvo informado a la opinión pública sobre la situación presentada y plan de contingencia activado, en donde puede ampliar este contexto a través del siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/ESSAgrupoEPM/photos/pcb.2111805405671531/21117989123388>

47





Tema material Transparencia

Definición del tema material

GRI 103-1: la lucha contra la corrupción se ha convertido en una característica de varias reformas gubernamentales importantes. Aunque el conocimiento acerca de la corrupción y sus efectos corrosivos es mayor hoy en día que hace una década, en muchos países existe una necesidad de generar conciencia sobre la magnitud del problema y la necesidad de tomar medidas. Es allí donde se hacen necesarios mecanismos de control internos en las instituciones y reiterar la importancia de valores fundamentales como la honestidad, el respeto del estado de derecho, la obligación de rendir cuentas y la transparencia para fomentar el desarrollo y hacer que el mundo, desde una región, sea un mejor lugar para todos.

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Transparencia	Conlleva la gestión de la información y las comunicaciones en términos de suficiencia, pertinencia, oportunidad y claridad para mantener la confianza y fortalecer el relacionamiento con	Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas	Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los criterios y procesos de contratación y selección de contratistas.
		Información frente a procesos de selección de Gente Grupo EPM	Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los candidatos, perfil, formación, experiencia entre otros requisitos de los



	los grupos de interés.		procesos de selección trabajadores ESSA.
		Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Desarrollo de estrategias de relacionamiento, innovadoras, constantes y multidireccionales, con grupos de interés y otros actores, así como el fortalecimiento de los espacios de rendición de cuentas que propicien la participación y el control social.

Gestión del tema material

GRI 103-2: la transparencia en ESSA se traduce como el esfuerzo y compromiso por generar entornos de confianza para promocionar el acceso libre a la información, la comunicación abierta y la participación de todos los grupos de interés del área de influencia, entregando información útil y relevante, así como dando a conocer sus políticas y actuaciones que guían sus operaciones y consolidan su actuar responsable ante la sociedad.

Minimizar la corrupción, los riesgos reputacionales, permite fortalecer la confianza de los grupos de interés, dándoles la posibilidad de ejercer control social y tomar decisiones para su beneficio en lo social, ambiental y económico.

Los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis, se encuentran visibles en el siguiente link de la página web de ESSA:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
 	<ul style="list-style-type: none"> •Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación •Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas •Información frente a procesos de selección de Gente ESSA 	<ul style="list-style-type: none"> •Accionistas •Clientes y usuarios •Colegas •Comunidad •Estado •Gente ESSA •Proveedores y contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> •Evolución Cultural 	Clientes y Mercados	<ul style="list-style-type: none"> •Establecer vínculos colaborativos con los grupos de interés

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo con indicadores relacionados en el Cuadro de Mando Integral – CMI, a través de seguimientos periódicos presentados ante el comité de gerencia de ESSA. Los resultados se soportan en el desarrollo de las iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI

Enfoque	Indicador CMI	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Quejas	0,94	0,97	96,53%
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Reclamos	3,70	2,59	129,93%
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Cumplimientos planes de relacionamiento	100%	96,98%	96,98%



Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Cumplimiento Plan en Gestión DDHH (Hitos)	4	4	100%
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Trayectoria RSE	94%	97%	103%

Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2022	% Logrado	Cumplimiento
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Estrategia Gobierno Digital	Nivel medio alto con 23 planes de acción implementado	100%	100%
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Programa Cercanía	10 cercanías	7	70%
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Programa Cercanía	28.500 personas	25.787	90%
Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas	Contratación ESSA modalidad pública y privada de ofertas	75% de la contratación bajo modalidad pública y privada de ofertas	81%	108%
Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas	Sistemas especiales de contratación	Implementación de esquemas especiales de contratación ABYS	90%	90%
Información frente a procesos de contratación y selección de contratistas	Esquemas especiales de contratación	Fortalecer contratación regional mediante compra operativa, esquema especial de contratación privada y	100%	100%

		relacionamiento con proveedores		
--	--	---------------------------------	--	--

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Enfoque	Indicador CMI	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Quejas Distribución	0,94	0,84	0,76	0,76
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Reclamos Distribución	3,3	3,2	3,1	3,0
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Cumplimientos planes de relacionamiento	100%	100%	100%	100%
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Trayectoria RSE	97%	98%	100%	100%
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Reputación	764	N/A	769	N/A

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2023
Relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación	Estrategia Gobierno Digital	Diseñar un servicio piloto con las características de interoperabilidad
	Gobierno Digital - Interoperabilidad	2 servicios administrativos desarrollados
	Programa Cercanía	7 cercanías y 52.000 clientes impactados
Información frente a procesos de	Publicar en la página web de ESSA y SECOP	100% de cumplimiento



contratación y selección de contratistas	toda la información referente a los procesos contractuales y selección de contratistas	
Información frente a procesos de selección de Gente ESSA	Atracción del talento humano	90% del personal requerido

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
GRI 102-25	Conflictos de intereses
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.
GRI 415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos
EU7	Programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales



Enfoque información frente a procesos de contratación y selección de contratistas

Este enfoque se define como: "Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los criterios y procesos de contratación y selección de contratistas".

GRI 102-8: en ESSA, el desarrollo de nuestro objeto social, la operación de la organización y los proyectos de inversión, se llevan a cabo a través de proveedores y contratistas, contribuyendo a la generación de empleos que propende por el desarrollo sostenible de la región.

En 2022, el número de contratos y la generación de empleos generados fue la siguiente:

Tipo de contrato	2020		2021		2022	
	No. contratos	No. Trabajadores	No. contratos	No. Trabajadores	No. contratos	No. Trabajadores
Compraventa	14	-	1	-	4	1
Consultoría	12	34	27	53	24	38
Multiobjeto	1	161	-	-	-	-
Obra pública	32	780	61	1.137	66	756
Prestación de servicios	242	1.747	307	2.078	251	2.069
Suministro	77	10	6	10	102	60
Total	378	2.732	402	3.278	447	2.923

De igual manera, se resume que la generación de empleo indirecto al 2022 se presentó de la siguiente manera:

Contratación	2020	2021	2022	Variación
Trabajadores de contratistas	2.732	3.278	2.923	-10,83%
Número de contratos	378	402	447	11,19%

GRI 202-1: en relación con trabajadores de contratistas, ESSA reconoce que la constitución de los salarios es potestad de los contratistas y se somete a lo establecido por la Normatividad Colombiana en materia de salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), a su vez se encuentra que los salarios pagados cumplen con dicha normatividad y superan en la mayoría de los casos los valores pagados, según las tendencias de mercado. ESSA, a través de los administradores técnicos y administrativos, verifica que el pago de salarios, prestaciones y seguridad social se hagan de acuerdo con lo establecido en la ley.



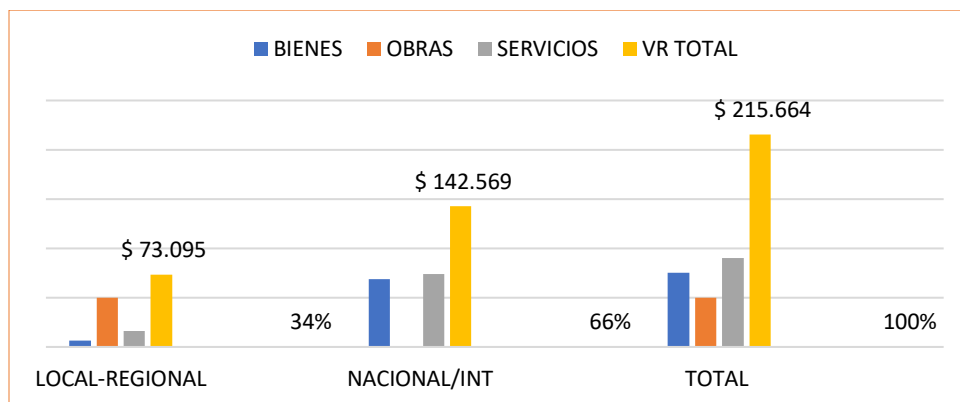
GRI 204-1: los proveedores y contratistas de la región mantienen una gran participación en los procesos contractuales de ESSA, fruto de su competitividad, cercanía, innovación y cumplimiento de la normatividad interna aplicable en ESSA, que busca dar participación a los grupos de interés contribuyendo al beneficio mutuo y desarrollo sostenible de la región, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental.

Geográficamente en ESSA el término "local" refiere a los contratistas ubicados en Bucaramanga y su área metropolitana, "regional" refiere a los contratistas ubicados en los demás municipios del departamento de Santander, "nacional" refiere a contratistas que se encuentran fuera del departamento e "internacional" contratistas con domicilio fuera del país.

Bajo la premisa anterior, y con el fin de fortalecer el desarrollo de esquemas que aporten al fomento de la productividad y el desarrollo económico del país y la región, en el 2022 se llevaron a cabo 404 contrataciones de bienes, servicios y obras por \$215.664 millones así:

- \$73.095 millones equivalentes al 34% que corresponden a la contratación local y regional representados significativamente por contrataciones de proyectos de modernización y expansión, diseño y construcción de líneas y circuitos de media tensión, mantenimiento preventivo y correctivo de telecomunicaciones, mantenimiento equipos hidráulicos, alumbrado navideño y reparación y mantenimiento de transformadores, entre otros.
- \$142.569 millones equivalentes al 66% en contratación nacional e internacional representados en su mayoría en los contratos de suministro transformadores de distribución, suministro cortacircuitos y portafusibles, mejoramiento sistemas de telecomunicaciones, servicios forestales en redes eléctricas, suministro de reconectores, alumbrados navideños emblemáticos, y servicio de impresión, facturación así:

Contratación	2020		2021		2022	
	No.	Millones	No.	Millones	No.	Millones
Local y regional	173	\$84.481	161	\$101.249	126	\$73.095
Nacional e internacional	298	\$186.643	320	\$379.420	278	\$142.569
Total	471	\$ 271.124	481	\$480.669	404	\$215.664



GRI 308-1 y GRI 308-2: todos los servicios ofertados por nuestra empresa están asociados a la utilización de productos e instalaciones que generan un impacto sobre el ambiente a lo largo de su ciclo de vida, desde el aprovechamiento de materias primas, la producción, utilización, ejecución y eliminación. Una contratación con criterios de responsabilidad ambiental puede mitigar los efectos negativos, y potenciar los impactos positivos.



En el 2022 identificamos alrededor de 311 contratos que en su prestación tiene relación de manera transversal con la generación de impactos ambientales, razón por la cual, desarrollamos diferentes acciones y estrategias encaminadas a fortalecer la incorporación de criterios ambientales en el desarrollo de los contratos así:

- Concepto ambiental durante la consolidación de los pliegos contractuales.
- Requisitos ambientales incorporados en las condiciones y/o pliegos del contrato.
- Inducción a contratistas y/o proveedores con el fin de socializar la política del sistema de gestión integrado ESSA, lineamientos y directrices en la ejecución de proyectos, y medidas de manejo ambiental para mitigar el impacto en los territorios, donde se ejecuta o presta el servicio.
- Implementación del formato de inspecciones a contratistas, con el fin de realizar seguimiento y validación de requisitos ambientales.

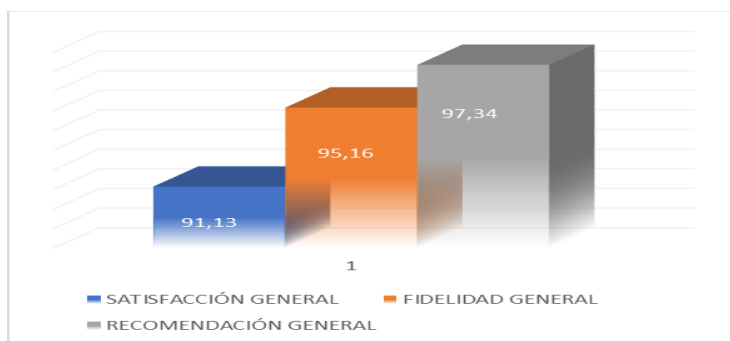
Así mismo, en cumplimiento de los lineamientos de su política del Sistema de Gestión Integrado y, buscando promover acciones conducentes a la mitigación y adaptación al cambio climático y a la preservación y conservación de los recursos naturales, en el 2022 continuamos utilizando y actualizando el Manual de Criterios Ambientales para la Contratación; este documento contiene las directrices que orientan los criterios ambientales a tener en cuenta al momento de contratar bienes y servicios, a la luz de la normativa ambiental vigente y los componentes fundamentales requeridos para fomentar la economía circular y el desarrollo sostenible en el marco de las actividades llevadas a cabo por la organización.

Gestión de retos 2022

- **Continuar con la implementación de los esquemas especiales de contratación ABYS en el sistema de información para la contratación Ariba:** se desarrolló a nivel de grupo las actividades de capacitación, creación de flujos en el sistema y asignación de roles o

permisos a los responsables, con aplicación a partir del 23 de enero de 2023 por la contingencia por ciberseguridad

- **Fortalecer contratación regional mediante compra operativa, esquema especial de contratación privada y relacionamiento con proveedores:** se realizaron y participaron en diferentes eventos tales como: Santander compra Santander, Creciendo con su negocio, V encuentro empresarial Fenalco, 9 Encuentro proveedores y contratistas ESSA.
- Realización de la encuesta de lealtad de contratistas:** esta encuesta tiene como objetivo conocer el grado de satisfacción, fidelidad y recomendación de nuestros contratistas frente a los procesos de registro, sistema, contratación, administración de contratos de ESSA. Los resultados obtenidos son los siguientes:



Enfoque Información frente a procesos de selección de trabajadores ESSA

Este enfoque se define como: "Entrega de información suficiente, pertinente, oportuna y clara sobre los candidatos, perfil, formación, experiencia entre otros requisitos de los procesos de selección de trabajadores ESSA"

Selección de Personal

En el Grupo EPM se desarrollan las actividades necesarias para la selección de personas que se ajusten a los requerimientos de los cargos y a las características culturales de sus distintas filiales.

El proceso de selección está homologado entre las empresas de energía. Entre los servicios que se prestan están: el reclutamiento, preselección y centros de valoración; con el propósito de proveer las vacantes y asegurar el desempeño exitoso en el cargo.

La herramienta Human Capital Management de Oracle HCM, se ha utilizado para soportar las distintas fases del proceso de ingreso de talento humano y apoyar los procesos de selección en las diferentes filiales del Grupo a través de la gestión que realiza el departamento Servicios Talento Humano (Centro de Servicios Compartidos de EPM).

En ESSA, la gestión de Ingreso del talento humano, contamos con mecanismos de selección como concurso interno, traslado horizontal y externo; y se establecen los procedimientos y reglas de

negocio que facilitan la gestión del proceso de selección, que permite dar trazabilidad y transparencia a todos los procesos, cubriendo procesos por ascenso 6, 31 por cambios de procesos de selección y 3 por traslados horizontales.

GRI 401-1: ESSA facilita el acceso de los grupos de interés a la información relacionada con las ofertas de empleo, de acuerdo con la normatividad vigente, tanto en nivel nacional como internacional, siempre bajo principios de transparencia, oportunidad, calidad, equidad e inclusión.

En el proceso de selección, se dan a conocer los requisitos del perfil del cargo y condiciones de participación, enmarcados en la Convención Colectiva de Trabajo y en el Manual de Reglas de Negocio; respetando el derecho a la igualdad de las personas, sin discriminación por discapacidad, etnias y demás minorías o preferencia alguna. En el proceso de selección, se usan metodologías y prácticas homologadas con sustentación técnica y se desarrollan en tres etapas:

Etapa	Objetivo
Etapa de reclutamiento	Validar los requisitos de los aspirantes inscritos en los procesos para cubrir las plazas vacantes en las diferentes dependencias, con el fin de garantizar el recurso humano requerido para la ejecución de la estrategia.
Etapa de preselección	Aplicar diferentes técnicas que incluyen: prueba de conocimiento y/o pruebas psicotécnicas que permitan escoger el personal idóneo para cubrir la plaza vacante.
Etapa de valoración	Identificar al candidato que más se ajusta al perfil del cargo según las actuaciones definidas y requeridas por ESSA, a través de valoraciones establecidas por la empresa y convención colectiva de trabajo.

En el 2022 los procesos de selección, modificaciones de contratos y personas vinculadas, reflejaron los siguientes resultados:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Procesos de selección	99	241	40	-83,40%
Modificaciones de contrato	30	71	17	-76,06%
Personas vinculadas	69	148	38	-74,32%
Plazas por ocupar	82	62	71	14,52%
Ascenso por concurso	27	88	10	-88,64%

ESSA existen cuatro tipos de ofertas de selección referente a: Ofertas abiertas al público, Ofertas de trabajo ESSA, Ofertas prácticas universitarias y Ofertas SENA disponibles en el portal web de ESSA a través de siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/ofertas-de-empleo>

Ofertas abiertas al público

Enlace:



https://epm.taleo.net/careersection/essa_externa_general/joblist.ftl?lang=es

Ofertas abiertas al público



Instructivo convocatoria externa



Ofertas trabajadoras ESSA

Enlace:

https://epm.taleo.net/careersection/essa_interna_general/joblist.ftl?lang=es



Ofertas trabajadores ESSA



Instructivo convocatoria interna

Ofertas de empleo en

[Conoce más >](#)



Ofertas prácticas universitarias

Enlace:

<https://www.essa.com.co/site/ofertas-de-empleo/practicas-empresariales>

Ofertas prácticas universitarias

Consulte los requisitos para ser practicante universitario, en ESSA.

[Conoce más >](#)



Ofertas SENA

Enlace:

<https://www.essa.com.co/site/ofertas-de-empleo/ofertas-sena/ofertas-sena-1>



Ofertas SENA

Consulte los requisitos para ser practicante SENA, en ESSA.

[Conoce más >](#)



Preguntas frecuentes

Enlace:



<https://www.essa.com.co/site/ofertas-de-empleo/preguntas-frecuentes>

Preguntas frecuentes

Conoce más >



Enfoque relacionamiento para la generación y mantenimiento de la confianza y la reputación

Este enfoque se define como: *“Desarrollo de estrategias de relacionamiento, innovadoras, constantes y multidireccionales, con grupos de interés y otros actores, así como el fortalecimiento de los espacios de rendición de cuentas que propicien la participación y el control social”.*

Información para los grupos de Interés

GRI 102-43: nuestra comunicación es bidireccional con nuestros grupos de interés a través de la Gestión de Prensa, Medios Externos y Redes sociales, la cual en el 2022 se desarrolló de la siguiente manera:

- **Gestión de Prensa:** labor informativa y de relacionamiento con medios de comunicación masiva, alternativa e independiente, sustentada en el respeto, la equidad, transparencia, oportunidad, veracidad, apertura y vocación de servicio, de acuerdo con la Política de Comunicación de nuestra empresa.

La empresa cuenta con diversidad de canales y espacios, para el acceso a la información relacionada con la gestión, en donde se destaca el respeto, la equidad y la transparencia.

Durante el año se emitieron comunicados de prensa, productos multimedia y radiofónicos requeridos por los medios de comunicación, a nivel local, regional y nacional. Se atendieron requerimientos de los periodistas, se realizaron ruedas de prensa, conversatorios, entrevistas, entre otros.

De manera permanente, se contó con el monitoreo de información publicada en los medios de comunicación (tradicionales, digitales y alternativos). El análisis de estos informes permitió una gestión proactiva de los medios para responder a las señales del entorno y a las necesidades de información por parte de los grupos de interés.

- **Medios externos:** gestión de medios de comunicación, ubicados en el área de influencia de nuestra empresa, a través de los cuales compartimos información sobre el servicio de

energía y gestión de la compañía en diversas iniciativas sociales, comerciales, ambientales, etc.

- **Redes sociales:** atención permanente a comunidades virtuales y habilitación de conversaciones con los grupos de interés, que apuntan a fortalecer las relaciones y la transparencia, así como la construcción de sostenibilidad y la protección de la reputación.

Durante el año, se mantuvo una agenda dinámica y constante en las distintas plataformas digitales de la empresa. Los temas desarrollados en formatos multimediales, interactivos y conversacionales estuvieron enfocados en mostrar el uso eficiente del servicio de energía, los nuevos canales de atención, las inversiones, las iniciativas sostenibles, el mejoramiento de la calidad del servicio y su aporte en el desarrollo del territorio, donde la empresa hace presencia.

Realizamos un monitoreo constante de las redes sociales y las menciones relacionadas con la gestión de ESSA, que se convierten en insumo para la definición de la agenda temática que se materializa en noticias, historias y productos comunicativos, para los distintos medios digitales que tiene la compañía.

Indicador planes de relacionamiento grupos de interés

En 2022, implementamos 6 planes de relacionamiento y reputación para nuestros grupos de interés Estado, Proveedores y Contratistas, Comunidad, Clientes Hogares, Clientes Empresas y Líderes de Opinión, con el objetivo de mejorar la percepción y confianza hacia la empresa, a través de un buen desempeño en Transparencia y Apertura en la información y la Gestión Corporativa.

De las acciones desarrolladas, se destaca el relacionamiento con las comunidades para el desarrollo de los proyectos de inversión, en expansión y reposición, el acercamiento con los usuarios a través del programa Cercanía, que desarrolla diversas acciones comerciales, publicitarias y educativas, para que los usuarios conozcan y aprendan sobre el servicio de energía eléctrica.

Adicionalmente, se plantearon acciones que destacaron las soluciones integrales ofrecidas por la empresa para los empresarios, a través del portafolio de servicios de ESSA, la promoción de la exención de la contribución para clientes industriales y el acompañamiento técnico al gremio constructor. De igual forma, la cercanía con los proveedores y contratistas de la compañía, las administraciones municipales, gremios, líderes de opinión, autoridades ambientales y entidades públicas, para habilitar el diálogo permanente, que promueva un trabajo articulado en beneficio de los territorios donde hacemos presencia.

Atención de contingencia por protestas sociales

El día 30 de agosto de 2022, líderes sociales y comunidad de Barrancabermeja, se tomaron el acceso a la Sede Parnaso, impidiendo el ingreso de los trabajadores a la empresa, e instalando lo que ellos denominaron, 'Carpa por la justicia tarifaria de energía'. Desde ese momento el equipo de Gestión Social de la empresa, acompañado por profesionales de las diferentes áreas, activó un proceso de diálogos.

En las mesas de diálogo participaron líderes sociales, Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, Personería Distrital, Policía Nacional, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Ministerio de Minas y Energía, quienes conocieron de cerca las problemáticas de la comunidad y la posible afectación en la prestación del servicio de energía por parte de la empresa a los habitantes de la región del Magdalena Medio.

Este bloqueo a las instalaciones de la empresa duró 33 días calendario. Sin embargo, luego de establecer jornadas de diálogo y compromisos a seguir entre las partes, se levantó el bloqueo a la sede.

Es importante destacar que, pese a que el bloqueo se levantó, las jornadas de diálogo y seguimiento a los compromisos establecidos con las comunidades se siguen realizando, previa concertación entre las partes.

Informe de Sostenibilidad 2021 GRI estándares

Refleja la gestión empresarial de los 11 temas materiales o claves definidos entre el Grupo EPM – ESSA y sus grupos de interés, teniendo en cuenta la metodología GRI estándares que fomenta el Desarrollo Sostenible.



Enlace:

<https://www.essa.com.co/site/transparencia-ita/transparencia-essa/informes-de-sostenibilidad>

Capacitación trabajadores ESSA

Se realizaron 35 capacitaciones virtuales y presenciales contando con la participación total de 535 trabajadores de todas las dependencias de ESSA, con el fin de desplegar el Informe de Sostenibilidad 2021 para su consulta respectiva. El informe resultados está disponible en el portal a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/accionistas/documentos/informes-y-evaluaciones/resultados-rendicion-cuentas/Informe-sensibilizacion-en-trabajadores-ESSA.pdf?ver=2022-11-28-182740-807>

Evaluaciones de percepción



Se aplicaron dos encuestas virtuales para evaluar la percepción de los contenidos tanto de forma como de fondo del Informe de Sostenibilidad 2021 así:

Evaluación por la red de interlocutores y validadores definidos en ESSA: esta encuesta aplicada en junio de 2022, fue diligenciada 25 trabajadores, los cuales respondieron cinco preguntas realizas. El informe resultados está disponible en el portal a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/accionistas/documentos/informes-y-evaluaciones/resultados-rendicion-cuentas/Informe-evaluacion-proceso-IFS-2021.pdf?ver=2022-08-30-113850-770>

Evaluación de los grupos de interés de ESSA: esta encuesta aplicada entre marzo y julio de 2022, fue diligenciada 167 personas de los diferentes grupos de interés, quienes respondieron cinco preguntas realizas. El informe resultados está disponible en el portal a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/accionistas/documentos/informes-y-evaluaciones/resultados-rendicion-cuentas/Informe-evaluacion-de-percepcion-grupos-de-interes-IFS-2021.pdf?ver=2022-08-30-113850-757>

Estrategia de Rendición de Cuentas ESSA 2022

Realizamos cuatro espacios de diálogos bidireccionales de Rendición de Cuentas entre ESSA y los grupos de interés Accionistas, Gente ESSA, Comunidad, Colegas, Clientes y Usuarios y Proveedores y Contratistas, con el propósito de conversar acerca de los resultados de ESSA frentes a los temas materiales o relevantes de incidencia en Sociedad, Medio Ambiente y Economía que se reflejan en el Informe de sostenibilidad 2021, contando con la asistencia de 569 personas y atendiendo 76 inquietudes.

Fecha	Grupos de Interés	No. de participantes	Inquietudes atendidas
22 de marzo de 2022	Accionistas	9	5
Entre abril y junio de 2022	Gente ESSA	449	13
26 de julio de 2022	Comunidad-Colegas-Clientes y Usuarios	72	50
Julio de 2022	Proveedores y Contratistas	39	8
Total		569	76

Este informe resultados está disponible en el portal a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/accionistas/informes-y-evaluaciones/resultados-rendicion-de-cuentas#Rendicion-de-Cuentas-2022-ESSA-y-grupos-de-inter-s-1511>

GRI 102-16: la Transparencia es uno de los valores del Grupo EPM; es un actuar voluntario y va más allá del mero cumplimiento de las leyes. Fundamental para el buen gobierno y su práctica seria, ordenada y comprometida que ha permitido a la Empresa aumentar la confianza entre quienes tienen relación con ella, por lo tanto la Organización aplica reglas claras en sus procesos de gestión y documenta cada una de sus actuaciones, con el fin de permitir el ejercicio del derecho de todas las personas a acceder a los documentos públicos, salvo los casos que establezca expresamente la ley; así mismo, se rinden cuentas sobre los resultados de la gestión a todos los grupos de interés y en general a todos aquellos con quienes directa o indirectamente se establezca alguna relación comercial o contractual.

A continuación, se relacionan las prácticas de transparencia implementadas por ESSA que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo EPM así:

Auditoría Interna

Inspirados en nuestro propósito de proteger y mejorar el valor de la empresa, en 2022 ejecutados el 100% del plan de trabajo basado en riesgos aprobado por la Junta Directiva, el cual fue elaborado de acuerdo con los lineamientos de la Vicepresidencia de Auditoría Corporativa de Grupo EPM y las Normas Internacionales de Auditoría Interna, cubriendo los procesos y proyectos priorizados con mayor nivel de riesgo. La generación de valor del proceso de verificación independiente, conforme al plan ejecutado se resume así:

Gestión	2020	2021	2022	Variación
Unidades Auditadas (Procesos + Proyectos)	20	25	21	-16%
Oportunidades de Mejora Identificadas	50	41	28	-31,71%
Planes de Acción Acordados con las Áreas	77	84	43	-48,81%

Las oportunidades de mejora y los planes de acción estuvieron encaminados a apoyar el logro de objetivos y fortalecer los controles internos para mitigar los riesgos de los procesos.

En la gestión de relacionamiento con los proveedores de aseguramiento, encaminada a evaluar y mejorar el sistema de control interno, se obtuvo el fenecimiento de la cuenta fiscal por parte de la Contraloría General de Medellín.

El proceso de auditoría interna de nuestra empresa fue independiente en el desempeño de sus labores y no tuvo limitaciones para desarrollar su trabajo, excepto, por algunas limitaciones de consulta de información para el desarrollo de algunos procedimientos de auditoría, debido al incidente informático de ciberseguridad que afectó al Grupo EPM.

Declaración de Transparencia

Las declaraciones fortalecen la confianza en la relación entre empresa y trabajadores, así como entre empresa y la ciudadanía, la cual fue aceptada al 2022 por el 96,51% de los trabajadores.

Declaración de conflicto de intereses

GRI 102-25: en el 2022 se reportaron 148 posibles conflictos de intereses, que en su mayoría hacen referencia a las actividades económicas de personas cercanas en cargos públicos o en empresas del Grupo EPM, que pueden generar un conflicto de interés real o potencial.

Protección de Datos Personales

En nuestra calidad de responsables de tratamiento, contamos con la política de protección de datos personales, dando cumplimiento a la ley estatutaria 1581 del 2012 y sus principios rectores.

Prevención del fraude, la corrupción y el soborno

En ESSA contamos con mecanismos adheridos del Grupo EPM tales como: canal de denuncias Línea Ética Contacto Transparente, Código de Ética, Código de Conducta para Proveedores y contratistas, Manual de Conducta Empresarial, Manual de Conflictos de Intereses, Declaración de Transparencia de Trabajadores, Declaración de Conflicto de Intereses, planeación y ejecución anual del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y la política de Cero Tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno.

Acción Colectiva de Ética del Sector Eléctrico Colombiano

En 2015 nos adherimos a la Acción Colectiva de Ética y Transparencia del Sector Eléctrico, promovida por el Consejo Nacional de Operación - CNO y XM S.A E.S.P. En el 2022, participamos en el X Foro de Ética del sector eléctrico organizado por los promotores de la Acción Colectiva. Los compromisos de transparencia y ética son:

1. Avanzar en el desarrollo e implementación de un programa integral anticorrupción, teniendo como referente los "principios empresariales para contrarrestar el soborno", emitidos por la organización Transparencia Internacional.
2. Continuar promoviendo la competencia en el sector eléctrico, teniendo como referente las buenas prácticas de gobierno corporativo para la prevención de restricciones a la libre competencia.
3. Construir y divulgar, al interior de cada empresa, un mapa de riesgos de corrupción, de prácticas restrictivas de competencia y de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyendo las medidas de administración pertinentes, así como también contribuir con la elaboración del mismo para el sector.
4. Suministrar información útil para fomentar la transparencia en el sector y en el mercado de energía.

5. Divulgar el presente acuerdo al interior de cada empresa, incluyendo sus Juntas Directivas, así como también con los diferentes grupos de interés del Sector Eléctrico.

Igualmente, participamos en las diferentes mesas de trabajo de la Acción Colectiva, escenarios en los cuales se desarrollaron temas relacionados con:

- Elementos mínimos de los programas de cumplimiento.
- Avance de compromisos en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, prácticas de competencia y anticorrupción.
- Construcción matriz de riesgos en derechos humanos.
- Análisis de la Ley Transparencia 2195 de 2022

Medición Transparencia Empresarial

En ESSA participamos voluntariamente en esta medición -capítulo Servicios Públicos de la Corporación Transparencia por Colombia-. Para 2022 obtuvimos una calificación con nivel de avance "Satisfactorio". Los beneficios por participar en esa medición son:

- Fortalecer nuestro sistema de integridad corporativa que a su vez se traduce en confianza en el relacionamiento con los grupos de interés.
- Nos representa una ventaja competitiva que se refleja en nuestros resultados sociales y financieros.
- Permite evaluarnos frente a los más altos estándares y principios internacionales en transparencia e integridad.
- Fortalece nuestra capacidad para monitorear, prevenir y gestionar riesgos de corrupción.
- Fortalece la lealtad y el compromiso de nuestro recurso más importante: los colaboradores ESSA.

Otras Iniciativas: ESSA participó en el 1er Foro Anticorrupción organizado por Cajasan. El objetivo fue presentar las buenas prácticas y acciones anticorrupción implementadas en la empresa, siendo referentes en la región Santander en estas prácticas

1er Foro Anticorrupción

Te invitamos a participar en el I Foro Anticorrupción organizado por **Cajasan**. Un espacio en el que compartiremos las buenas prácticas que ESSA ha adoptado en materia de anticorrupción, ética y transparencia empresarial.

Fecha: 9 de diciembre de 2022
Hora: 9:00 a.m.
Plataforma: YouTube Live

Agéndate aquí!

Iván Eduardo Cardona Roza
Jefe Auditoría Interna ESSA

Andrés Mauricio Moreno Zarta
Profesional de cumplimiento ESSA

ESSA | Grupo epm
siempre adelante

Línea de Contacto Transparente

GRI 102-17: es un mecanismo para la recepción de incidentes sobre posibles actos indebidos cometidos por trabajadores y/o demás grupos de interés externos en su relación con la empresa, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, por:

- Apropiación indebida de activos.
- Corrupción.
- Reportes fraudulentos.
- Abuso tecnológico.
- Financiación del terrorismo y lavado de activos.
- Incumplimiento de normas y políticas de la empresa.
- Otros.

La línea de contacto transparente dispone de tres medios para reportes:



Aplicativo: <https://aplicaciones.epm.com.co/contactotransparente/#/inicio?site=1>



Línea telefónica: 01 8000 522 955. Horario de atención con asesor de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m.



Correo electrónico: contactotransparente@epm.com.co

GRI 205-3: durante 2022 en ESSA no se presentaron casos en los cuales se haya rescindido o no se haya renovado un contrato con socios de negocio debido a infracciones relacionadas con corrupción, ni se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con corrupción.

Identificamos un caso de corrupción de un colaborador ESSA clasificado en el escenario de riesgo "Solicitud de cobros injustificados y arbitrarios que exige o hace pagar un trabajador o contratista en provecho propio". Como medida administrativa, se inició el respectivo proceso disciplinario y el colaborador presentó su renuncia a la empresa.

Matriz de riesgos de Corrupción

GRI 205-1: en ESSA analizamos y actualizamos los escenarios de riesgo asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo en los 50 procesos documentados; donde se evidenció la materialización de tres riesgos. En diciembre de 2022, se realizó un ajuste a la matriz de corrupción teniendo en cuenta lo establecido por la ley 2195 del 2022 y lo evaluado en la Medición de Transparencia Empresarial por Transparencia por Colombia, lo que nos permitió obtener una nueva matriz de corrupción con 14 escenarios de riesgo identificados, distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	2020	2021	2022
Tolerable	3	3	1
Aceptable	8	8	13

Esta matriz hace parte del componente uno del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2022-2023, disponible en el portal web de ESSA, el siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/Portals/0/documentos/transparencia-ita/transparencia-essa/plan-anticorrupcion/PAAC-2022-2023.pdf>

GRI 206-1: en el 2021, no se presentan demandas por competencia desleal, práctica monopolística o contra la libre competencia.

Estrategia Gobierno digital

La estrategia de gobierno digital tiene como objetivo incentivar el uso y aprovechamiento de las TIC para promover en los ciudadanos, entidades y Estado, la colaboración y participación, haciendo procesos proactivos e innovadores, buscando que con el uso de la tecnología sea ágil, sencillo y útil para todas las personas la realización de trámites digitales, así mismo permitiendo a las entidades lograr procesos internos seguros y eficientes, para tomar decisiones basadas en datos y empoderar a los ciudadanos, a través de la consolidación de un Estado Abierto.

En el marco de la implementación de la política de gobierno digital, en ESSA durante el 2022, realizamos actividades que permitieron obtener avances en los habilitadores de Arquitectura de Tecnología e Informática, trabajando en el levantamiento de lineamientos para la gestión de información y la capa de integración.

De igual manera, finalizamos la implementación de 23 planes de acción entre 2019 – 2022, con el que se alcanzó un nivel adopción Medio Alto, frente a la medición de Gobierno Digital.

En el ámbito de Servicios Digitales, habilitamos nuevos servicios desde el Portal Web como reporte de pagos Asobancaria, creación portal servicios digitales, actualización módulo recepción PQR, actualización mapa transporte de Energía CREG 174, actualización módulo desconexiones programadas, así como el sostenimiento del módulo de presentación de información de ITA (Índice de Transparencia Activa).

Responsabilidad político empresarial

GRI 415-1: normativa interna impide que en ESSA realicemos contribuciones de tipo económico o en especie a partidos, representantes o campañas políticas. Como empresa socialmente responsable, adherida al Pacto Global, cumplimos y respetamos los mecanismos de transparencia que nos permiten asegurar nuestra actuación empresarial y adoptamos buenas prácticas en la gestión, de modo que fortalezcamos nuestra cultura basada en valores y principio éticos. En ESSA declaramos los siguientes lineamientos frente al cabildeo, la relación con el sector y su responsabilidad político empresarial:

- En ESSA no contratamos ni usamos los servicios de cabildeo para el relacionamiento con los entes del Estado. Por lo tanto, no ofrecemos, prometemos, ni pagamos dádivas,

prebendas o beneficios a ninguna persona, natural o jurídica para obtener beneficios para la empresa.

- En ESSA no tenemos filiación política y no tomamos partido en aspectos relacionados con el curso político de la región.
- En ESSA no realizamos contribuciones políticas a partidos o campañas. Nuestros trabajadores no tienen permitido realizar este tipo de contribuciones directas o indirectas con el fin de obtener ventajas para la compañía.
- Durante los periodos electorales, nos abstendremos de realizar vinculaciones publicitarias en eventos y actividades que tengan riesgo de ser usados por actores políticos.
- En el portal web de nuestra empresa se puede ampliar el contexto de lo expresado anteriormente, a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/%C2%BFQui%C3%A9nessomos/Informaci%C3%B3ncorporativa/Declaraciones.aspx>

Así mismo, los grupos de interés cuentan con la línea de Contacto Transparente para reportar el incumplimiento de esta declaración.

Iniciativas para la generación de capacidades locales

En ESSA, comprometidos con el desarrollo sostenible, venimos estructurando iniciativas empresariales que generen valor compartido para los territorios en los cuales desarrollamos las operaciones tales como:

Programa Buena energía para tu proyecto de vida

En nuestro compromiso de apoyo a los jóvenes de la región que se encuentran en procesos formativos superiores, influimos de manera positiva en el desarrollo profesional; por ello, damos continuidad a esta iniciativa cuyo objeto es apalancar los procesos de educación superior en las comunidades menos favorecidas que se encuentran en el Área de Influencia Directa de nuestra empresa.

En el 2022 se dio inicio a la segunda fase del convenio "Buena Energía Para tu Proyecto de Vida", el cual vinculó 10 estudiantes de nivel de pregrado que harán parte del proceso, abarcando toda el AID contando con personas de Bucaramanga y su AMB, sur de Santander, y Magdalena Medio.

Los estudiantes cuentan con el apoyo económico y psicosocial, apalancando de manera integral el proceso formativo de la persona, buscando así que los jóvenes de la región cumplan a satisfacción la meta a nivel profesional.





Programa Apostándole a la reconciliación de Santander

Es una iniciativa que permite sustentar que las empresas pueden desarrollar procesos de inclusión social, como desafíos adheridos al negocio; movilizandoo el crecimiento regional, abriendo escenarios de relacionamiento y reconocimiento en doble vía con los actores sociales y comunidades del área de influencia directa, apoyando los procesos de paz y reconciliación en el escenario de oportunidades reales.

Durante el 2022, realizamos inversión social en el Magdalena Medio con población en proceso de reincorporación a la vida civil, en convenio con ARN. En el año, se formalizó la iniciativa mediante el apoyo a 20 beneficiarios, garantizando las condiciones necesarias para el desarrollo de su proceso de formación en el Técnico Electricista Industrial, asegurando la formación de calidad y oportunidades para trabajar en actividades relacionadas con electricidad.



Programa Conectados con la Educación

Es una iniciativa desarrollada entre nuestra empresa y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, la cual propende por la formación técnica de electricistas en los municipios de Sabana de Torres, San Alberto y Puerto Wilches, que beneficia de manera directa a 95 personas interesadas en formarse, y que no cuentan con los recursos para desplazarse a las ciudades más cercanas que tienen esta oferta educativa. El programa se diseñó y acordó en el 2021 y su ejecución inició a partir del 2022.

En el 2022 se iniciaron los procesos formativos y en ESSA garantizamos las condiciones necesarias en cada uno de los municipios para la formación integral de cada beneficiario, brindando espacios adecuados y giras técnicas periódicas a los laboratorios SENA en Barrancabermeja.



Programa de Cercanía

EU7: el programa desarrolla un conjunto de tácticos y/o actividades integrales dirigidas a fortalecer el relacionamiento con grupos de interés, brindando herramientas a los clientes y usuarios para fortalecer el desarrollo de las acciones en sus comunidades, mediante actividades educativas y pedagógicas que los informan y sensibilizan frente a diversos temas relacionados con la prestación del servicio de energía, haciendo presencia institucional, con un mensaje unificado del servicio que ofrecemos, resaltando inversiones, proyectos e iniciativas en calidad del servicio, técnicas, ambientales y comerciales, que identifican y ratifican nuestro compromiso con el crecimiento y la sostenibilidad de los territorios en donde hacemos presencia.



Durante 2022, realizamos el programa Cercanía: "Por Ti Estamos Ahí", en los municipios de Barrancabermeja, Barbosa, San Gil, Socorro y Puerto Wilches.

El programa de Cercanía apoyo las diferentes actividades direccionadas para atender las protestas que bloquearon el acceso a nuestra sede principal en el municipio de Barrancabermeja, causadas por las inconformidades de los usuarios por el incremento del precio del kilovatio en lo que se denominó: "Carpa de resistencia por la justicia tarifaria".

De igual manera, implementamos actividades tácticas tales como: Encuentro de Líderes, Talleres de Líderes, programas de La hora ESSA, con los siguientes resultados:

Actividad	2021	2022	Variable
Número de Cercanías	7	7	-
Número de actividades	768	263	-65,76%
Clientes / Asistentes	23.656	25.787	9,01%



Navidad Deslumbrante Bucaramanga 400 años

Convenio ESSA y municipio de Bucaramanga



- Los aportes de ESSA y el municipio de Bucaramanga, fueron por \$5.568.561.848 aportando cada uno el 50% respectivo.
- En el municipio de Bucaramanga, el alumbrado navideño se denominó: "Navidad Deslumbrante BGA 400 años", conformado por llamativas figuras geométricas a gran escala y colores representativos de la época más linda del año. Esta decoración en la ciudad de los parques está conformada por tres mil figuras, seis millones de bombillos led, 44 kilómetros de manguera led y 70 toneladas de hierro, que soportan las luces, encendidos entre la última semana de noviembre y el puente de reyes.
- Siete circuitos caminables distribuidos por toda la ciudad de Bucaramanga.

Navidad Deslumbrante Santander



- Los 10 municipios del área de influencia de ESSA ganadores del kit de alumbrado navideño financiado totalmente por ESSA, para su parque principal y la fachada del palacio municipal son: Aratoca, Pinchote, Confines, Barbosa, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Concepción, Málaga, Piedecuesta y Zapatocha.

- Los cuatro municipios que tuvieron iluminación mediante convenio interadministrativo con las administraciones municipales fueron: San Gil, Socorro, Guapota y Málaga.
- La iluminación navideña estuvo conformada por 1.235 figuras, 45 kilómetros de manguera led y tres millones de bombillas led y 144 reflectores.
- El valor ejecutado en la Navidad Deslumbrante de Santander se resume así:

Tipo	Municipio	Ejecución MCOP
Concurso	Ganadores	1.289.339.300
Convenios	Guapotá	36.370.000
	Málaga	63.630.000
	San Gil	394.750.924
	Socorro	210.084.033
	Sub total convenios	704.834.957
Total		1.994.174.257

Enlace del portal web de ESSA:

<https://www.essa.com.co/site/clientes/estado/colores-de-la-navidad/navidad-deslumbrante/en-sus-400-anos-bucaramanga-se-ilumina-con-una-navidad-deslumbrante>



Asunto complementario Gestión Social en proyectos STR y SDL



Evaluación asunto complementario

Retos 2022	Meta	Ejecutado	Semáforo
Gestión Social en nuevos proyectos	Realizar aplicación, seguimiento e implementación de la Gestión Social en 10 proyectos	10	100%
Medidas de manejo socioeconómico de proyectos en ejecución	Implementar el 100% de medidas de manejo socioeconómico de los proyectos en ejecución	100%	100%
Intervención del componente arbóreo	Disminuir en 20% la intervención arbórea, frente a lo autorizado en la licencia ambiental del Proyecto STR SUR	87%	87%
Cumplimiento normativo ambiental	Validar en 1.518 viviendas rurales el cumplimiento normativo ambiental de las instalaciones eléctricas	2.051	135%

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Iniciativa	Meta 2023
Gestión Socioambiental en nuevos proyectos	Realizar aplicación, seguimiento e implementación de la Gestión Socioambiental en 5 proyectos.



Cumplimiento normativo ambiental	Validar en 1.018 viviendas rurales el cumplimiento normativo ambiental de las instalaciones eléctricas.
----------------------------------	---

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales

Gestión Social 2022

GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413-1 y GRI 413-2: mantuvimos relaciones de respeto y cercanía con nuestro entorno, a través de actividades ambientales y sociales, ejecutadas en el desarrollo de diez proyectos de: Electrificación Rural y expansión tanto del Sistema de Transmisión Regional como del Sistema de Distribución Local SDL, ubicados en el área de influencia ESSA.



Logros 2022

- Elaboramos los documentos técnicos socioambientales para la gestión precontractual de cuatro proyectos orientados a la construcción de nuevas líneas de 34,5/13,8kV, nuevas subestaciones 34,5/13,8kV, desarrollo de electrificación rural y reposición y modernización de subestaciones existentes, basando las orientaciones de ejecución y diseños en la prevención, mitigación, corrección y/o compensación de impactos socioambientales locales.
- Cumplimos con el 100% de obligaciones derivadas de la licencia ambiental para el proyecto del mejoramiento del Sistema de Transmisión Regional STR de la zona Sur del departamento de Santander, basadas en la implementación de medidas de prevención, mitigación, corrección y/o compensaciones contempladas dentro de los planes de Manejo Ambiental PMA para los componentes biótico, abiótico y socioeconómico, y planes de seguimiento y monitoreo.
- Implementamos medidas de manejo ambiental en el 100% de proyectos no licenciados desarrollados en la vigencia 2022, correspondientes a la construcción de nuevas subestaciones Suaita y Oiba, ampliación de la subestación Barbosa, Reposición y Modernización de las Subestaciones San Gil y Palenque, modernización Centro de Control, desarrollo de Electrificación Rural y obras de nuevas subestaciones Simacota y Mogotes con sus líneas asociadas.
- Mitigamos la pérdida de biodiversidad en las áreas de influencia directa de los proyectos en ejecución, evitando la afectación de 1646,836 m³ de cobertura vegetal, conservando las especies arbóreas a lo largo de 75,45 kilómetros.
- Mitigamos en 87% la intervención sobre cantidad de individuos arbóreos proyectados en el desarrollo del proyecto nueva línea Barbosa-San Gil, plan de expansión del STR Sur.
- Mejoramos las condiciones de vida de 2.051 familias rurales con la instalación del servicio de energía, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. Asegurando amplios procesos de información y comunicación, seguimiento y atención social en los territorios.
- Con nuestros aliados estratégicos, lideramos 400 jornadas de participación con 3.228 asistentes en seis tipos de actividades de cercanía, información y comunicación; como acciones y estrategias basadas en el relacionamiento respetuoso del pensar y sentir local, así como, en el acompañamiento y diálogo asertivo en las áreas de influencia de los proyectos.
- Realización de seis actividades contando con la participación de 3.628 personas.

Asunto complementario Gestión social proyecto Reducción y Control de Energía



Evaluación asunto complementario

Iniciativa	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Plan de trabajo de gestión social en el área de influencia de ESSA	Realizar 6.500 actividades	7.720	118,77%
Plan de trabajo de gestión social en el área de influencia de ESSA	Impactar a 37.000 personas	41.266	111,53%

Iniciativa	Meta 2023
Desarrollo del plan de trabajo de gestión social en el área de influencia de ESSA	1.045 actividades impactando a 13.000 personas.

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados



GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales
EU20	Gestión en impactos de desplazamiento
EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente e indemnización, desglose por tipo de Proyecto

Gestión Social 2022

GRI 203-1, GRI 203-2, GRI 413-1 y GRI 413-2: desde la gestión social de este equipo, se busca contribuir en la reducción de pérdidas de energía eléctrica, a través de un proceso de identificación de los sectores a intervenir, un adecuado relacionamiento y la debida socialización de las actividades con el fin de mitigar los impactos propios de la intervención técnica, así mismo, se fortalece el fomento de una cultura de uso legal, seguro y eficiente de este bien y servicio público esencial.



EU20 y EU22: en el 2022 no se presentó ningún evento de desplazamiento y/o relocalización de familias, originado por los proyectos o actividades propias de la operación de ESSA.



Tipo de Impacto Real o potencial	Descripción del impacto		
	2020	2021	2022
Real	Impacto visual de las estructuras eléctricas (postes y torres) en los predios.	Impacto visual de las estructuras eléctricas (postes y torres) en los predios.	Impacto visual de las estructuras eléctricas (postes y torres) en los predios.
Potencial	Posibles daños que se presentan por la ejecución de los proyectos, en la infraestructura comunitaria.	Posibles daños que se presentan por la ejecución de los proyectos, en la infraestructura comunitaria.	Posibles daños que se presentan por la ejecución de los proyectos, en la infraestructura comunitaria.

Logros 2022

En el 2022, se presentó un aumento de actividades presenciales de relacionamiento con los grupos de interés, donde se socializaron los beneficios e importancia de las acciones del equipo de reducción y control de energía así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Actividades	2.216	4.984	7.720	54%
Beneficiarios	28.152	35.555	41.266	16%

- Cercanía con los actores sociales del territorio que viabilizó la ejecución del proyecto y la apropiación de una cultura de legalidad.
- Prevención y mitigación de los posibles impactos propios de la ejecución del proyecto de reducción y control de energía.
- Implementación de las actividades de formación a los clientes y usuarios en temas relacionados con la prestación del servicio de energía eléctrica.
- Brindar alternativas a las comunidades vulnerables para acceso al servicio de energía en condiciones dignas: energía prepago, financiación de materiales, inversión en infraestructura.



Desde ESSA, se promueve una inclusión participativa en los procesos de selección por parte de sus aliados estratégicos, en la consecución e incorporación de la mano de obra local para la ejecución de los proyectos, programas y operación ESSA, teniendo en cuenta el marco normativo legal en materia de empleo a nivel nacional y municipal vigente, identificando los acuerdos locales de participación laboral de los territorios de influencia de la empresa. La gestión empresarial realizada se resume así:



Año	2020			2021			2022		
	No. Empleos locales	Total empleos	% Contratación AID	No. Empleos locales	Total empleos	% contratación AID	No. Empleos locales	Total empleos	% contratación AID
Gestión Social en Proyectos	1.163	1.619	39%	988	1.815	54%	660	1536	43%
Programa Reducción y Control de Pérdidas	300	393	76%	774	904	86%	434	515	84%
Programa Comercial Gestión Social	46	46	100%	46	46	100%	6	6	100%
Total	1.509	2.058	73%	1.808	2.765	65%	1.100	2-057	53.47%

Materialidad con incidencia en Medio Ambiente



Tema material Agua y Biodiversidad

Definición del tema material

GRI 103-1: el cuidado del agua y la biodiversidad son temas materiales de gran importancia, ya que trascienden a lo largo de toda la cadena de valor de la compañía y a su vez generan lazos con los grupos de interés, reflejando el compromiso empresarial con la sociedad, el ambiente y su aporte al cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sostenible.

El agua contribuye a la estabilidad y regulación de los entornos, del ambiente y de los organismos que habitan en este. Para nosotros es fundamental el cuidado y preservación de la biosfera, a partir de estrategias que permiten la materialización de nuestra gestión ambiental en planes, programas y acciones específicas en los territorios donde operamos.

Todos los procesos de decisión generan impactos ambientales directos e indirectos sobre el recurso hídrico y biodiversidad. En 2022, a través de nuestro sistema de gestión ambiental SGA, identificamos los aspectos e impactos asociados a cada proceso, con el fin de medir el progreso y evaluar los impactos a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos y proyectos, incorporando y aplicando prácticas y tecnologías disponibles para el manejo operativo y ambiental desde las fases tempranas de planeación de los proyectos, y durante sus fases de operación y mantenimiento.

Esto nos permite mitigar los impactos generados; contribuyendo a la restauración, recuperación, manejo y uso sostenible de bosques, embalses, plantaciones forestales, cuencas hidrográficas y demás ecosistemas ubicados en nuestra área de influencia.

En 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los grupos de interés, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Agua y Biodiversidad	Precisa de una actuación conjunta de los actores del territorio ante los desafíos derivados de las interrelaciones entre el agua, la energía, los alimentos, la industria y el clima con la base natural. La interdependencia entre agua y biodiversidad destaca la importancia de su gestión integral para garantizar los servicios ecosistémicos necesarios para los diferentes usuarios del agua, incluido el Grupo EPM.	Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad	<p>Desarrollo de acciones propias y en cooperación con otros actores para el cuidado del ciclo del agua, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, priorizando las cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas y embalses del Grupo EPM, en consideración del ordenamiento territorial y contribuyendo a la disponibilidad en calidad y cantidad del recurso hídrico.</p> <p>Lo anterior alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las políticas nacionales de agua y biodiversidad, el Direccionamiento Estratégico del Grupo EPM y criterios de costo-eficiencia.</p>

Gestión del tema material

GRI 103-2: el agua y la energía están intrínsecamente interconectadas. Todas las fuentes de energía requieren de este recurso en sus procesos de operación. La disponibilidad de energía es el pilar para el progreso social y económico de una sociedad, razón por la cual, ESSA desde sus negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización, es consciente de su interdependencia con el agua, y reconoce la importancia del equilibrio hídrico para propender en la conservación de la biodiversidad a través del cuidado de las cuencas hidrográficas que abastecen los negocios de energía y de los ecosistemas en áreas de influencia de sus proyectos y centros de trabajo.

Con el objeto de apalancar la gestión sostenible, mitigar o compensar los impactos negativos y potenciar los positivos,



ESSA, alinea e involucra dentro de su gestión ambiental las siguientes políticas, compromisos, acciones específicas (procesos, programas e iniciativas) y mecanismos formales de queja y/o reclamación:

Políticas

- Política de sistema de gestión integrado.
- Política de RSE.
- Política gestión del riesgo.
- Acuerdo por la sostenibilidad ANDESCO.

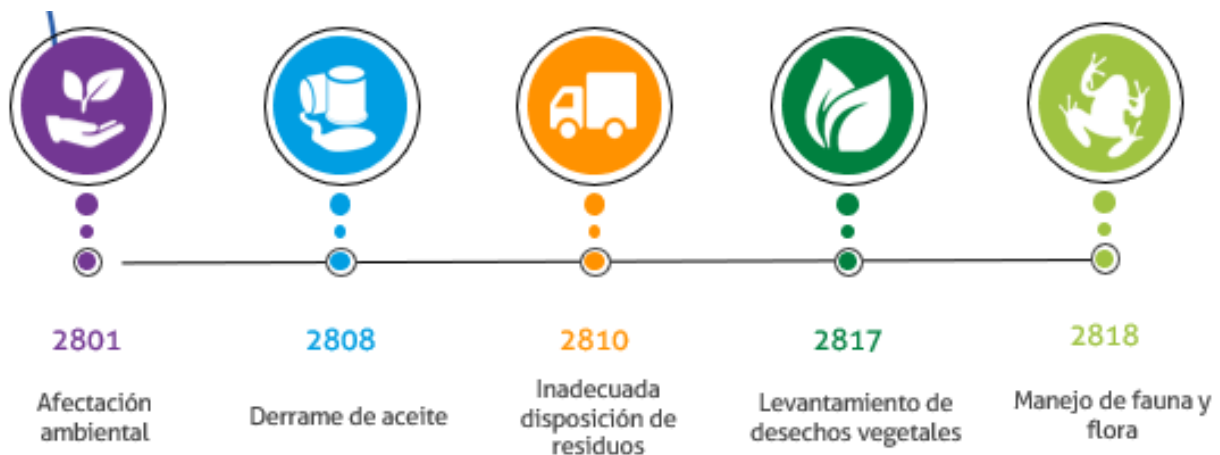
Compromisos

- Normatividad ambiental colombiana.
- Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Direccionamiento estratégico empresarial.
- Sistema de gestión ambiental ESSA, bajo la NTC ISO 14001:2015.
- IGAE Índice de Gestión Ambiental

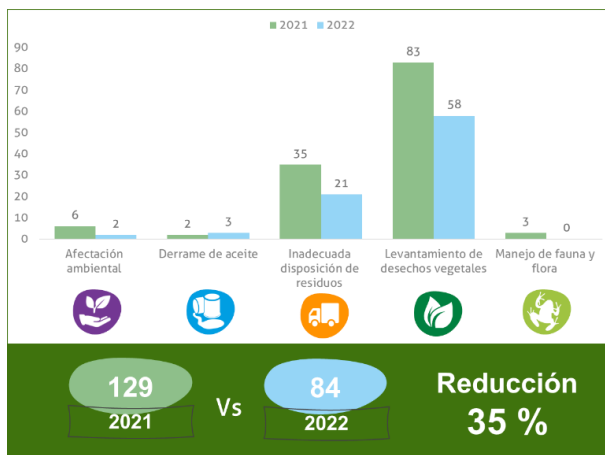
Acciones específicas

- Manual de criterios ambientales para la contratación.
- Proyecto Apícola "Miel que conserva mi bosque, miel que me alimenta y me da vida".
- Proyecto Huertos Leñeros "Sembrando conservamos, ESSA es la actitud".
- Banco CO2
- Plan piloto forestal urbano
- Programas de agua, energía, y biodiversidad.

Mecanismos formales de queja y/o reclamación: de acuerdo con el árbol de transacciones de ESSA, aplican requerimientos de quejas a posibles afectaciones al medio ambiente, remitidos por parte de Clientes y Usuarios, así:



Tipo PQRS	Concepto	2020	2021	2022	Variación
Afectación ambiental	Inconformidad por ruido, desechos y basuras	7	6	2	-66,67%
Derrame de aceite	Inconformidad por derrame de aceite de transformadores	2	2	3	50%
Inadecuada disposición de residuos	Limpieza, manejo de residuos y escombros	22	35	21	-40%
Levantamiento de desechos vegetales	Limpieza y manejo de desechos por podas, escombros	75	83	58	-30,12%
Manejo de fauna y flora	afectación nidos, enjambres, entre otros	4	3	0	-
Total		110	129	84	-34,88%



Recibimos 84 quejas en 2022 por afectación ambiental, evidenciándose una reducción del 35% respecto al 2021, el concepto levantamiento de desechos vegetales, es el más representativo, seguido por las quejas asociadas con la inadecuada disposición de residuos. En el 2022, no se reportaron quejas asociadas al manejo de fauna y flora, lo que representa una variación del 100% con respecto al 2021. Es de resaltar que la atención a estas quejas se realizó dentro de los términos legales establecidos.

Implementamos las siguientes acciones correctivas y preventivas, con el fin de minimizar las quejas y mitigar los impactos generados, atendiendo a la política ambiental:

- Seguimiento contratos de podas y verificación cumplimiento a las Medidas de Manejo Ambiental.
- Articulación de estrategias de divulgación con el equipo social.
- Publicaciones externas sobre la importancia de podas, e identificación de personal propio y contratista.
- Mejora al proceso de intervención forestal en las redes de energía eléctrica.



Alineación del tema material y lineamientos estratégicos



ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico	Indicadores CMI/Iniciativa Empresarial
 	Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas • Clientes y Usuarios • Colegas • Comunidad • Estado • Proveedores y Contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Circular 	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar efectivamente e las operaciones 	IGAE Índice de Gestión Ambiental

Evaluación del tema material

GRI 103-3: contamos con los siguientes mecanismos de seguimiento, para evaluar el enfoque de gestión:

Sistema de Gestión Ambiental -SGA, bajo NTC ISO 14001:2015

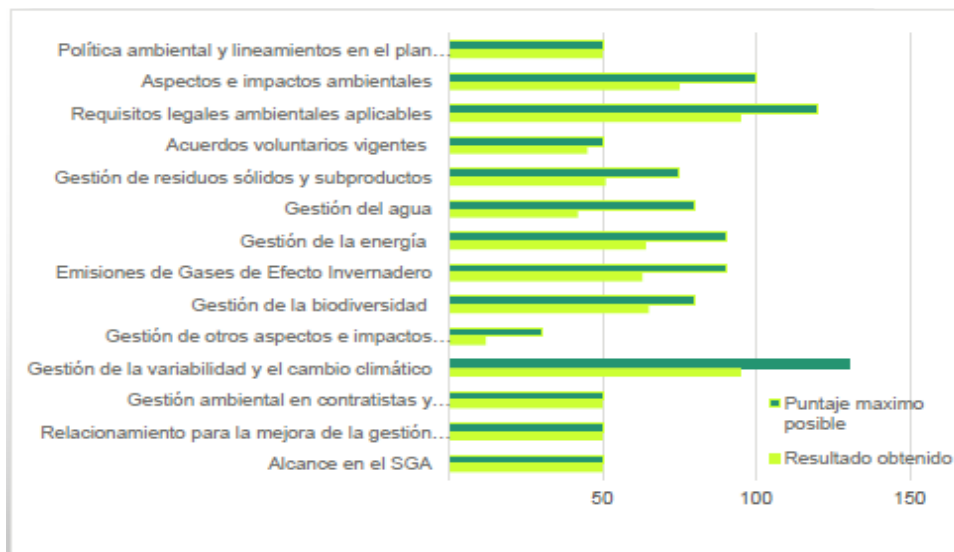


Cumpliendo nuestro compromiso con el desempeño ambiental, llevamos a cabo auditorías internas y externas periódicas, con el propósito de evaluar las operaciones y procesos de la compañía y determinar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, esto con el fin de implementar controles operaciones que mitiguen los impactos negativos generados y potencien los positivos

Gracias a los esfuerzos realizados por las dependencias de la empresa, el 21 de junio de 2022, fuimos certificados a conformidad en el Sistema de Gestión ambiental, bajo la NTC-ISO 14001:2015.

En ESSA, adoptamos el Índice de Gestión Ambiental IGAE, un indicador del cuadro de mando integral del Grupo EPM, el cual monitorea anualmente los alcances en el cumplimiento de la Política del SGI y los lineamientos definidos en la política ambiental, mediante la medición de cinco ejes temáticos.

Como resultado de las calificaciones obtenidas a nivel de Grupo EPM, en el 2022, establecimos una meta de cumplimiento del 78%, logrando superar la meta en 3 puntos, con un resultado del 81%.



IGAE ESSA 2022: 81%

Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Corresponsabilidad en el cuidado del	Plan Piloto forestal urbano	160 árboles sembrados de baja estatura ubicados bajo líneas eléctricas ESSA	160	100%



agua y la biodiversidad	Residuos maderables	100% de reducción de residuos maderables entregados a gestores para su disposición final*	100%	100%
-------------------------	---------------------	---	------	------

*Los 10029.1 kg de residuos maderables generados en lo corrido de 2022 se reincorporaron a un nuevo ciclo productivo, a través de actividades de recuperación y reciclaje. Los residuos madera son gestionados con la empresa LITO S.A.S.

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2023
Corresponsabilidad en el cuidado del agua y la biodiversidad	Protección Hídrica	25 mil siembras de individuos arbóreos en el área de influencia de ESSA
	Protección Hídrica	540 mil siembras voluntarias de alevinos vinculando a pescadores y comunidades ribereñas del río Lebrija
	Protección de fauna y flora	Implementar metodologías y técnicas ambientales para la protección de especies de flora y fauna y mejoramiento de la calidad del servicio de energía
	Conservación de bosques	10 nuevos puntos instalados de proyectos productivos sostenibles en el área de influencia ESSA

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Indicador CMI	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
IGAE	81%	82%	82%	83%

Contenidos Estándares GRI

Contenidos GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
GRI 303-3	Extracción de agua

GRI 303-4	Vertido de agua
GRI 303-5	Consumo de agua
GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la Biodiversidad fuera de áreas protegidas
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados y EU-13
GRI 304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.
GRI 306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino contemplado
GRI 306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

Enfoque corresponsabilidad en el cuidado del agua y biodiversidad

Este enfoque se define como: *"Desarrollo de acciones propias y en cooperación con otros actores para el cuidado del ciclo del agua, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad, priorizando las cuencas hidrográficas abastecedoras de los sistemas y embalses del Grupo EPM, en consideración del ordenamiento territorial y contribuyendo a la disponibilidad en calidad y cantidad del recurso hídrico"*.

Lo anterior alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las políticas nacionales de agua y biodiversidad, el Direccionamiento Estratégico del Grupo EPM y criterios de costo-eficiencia".

Conservación del agua y biodiversidad

Proteger las cuencas hidrográficas y la biodiversidad es fundamental para mantener un equilibrio entre el bienestar de las personas, la conservación de los recursos naturales, la sostenibilidad de los territorios y garantizar la operación y permanencia en el tiempo del negocio.

Las condiciones ambientales de las cuencas hidrográficas trascienden de manera directa sobre las fuentes abastecedoras de agua para las operaciones y las poblaciones que atiende la compañía. En ESSA estamos comprometidos con la gestión integral del recurso hídrico, la protección de la biodiversidad y el desarrollo sostenible, principalmente mediante la conservación y la restauración de los ecosistemas en el área de influencia de nuestras actividades y proyectos; por lo que, en el 2022, llevamos a cabo diferentes iniciativas ambientales y acciones que nos permiten ser una empresa enfocada hacia la sostenibilidad.

Capacitaciones

- Con apoyo de la CDMB, CAS y la Policía Nacional, se desarrollaron dos jornadas de capacitación al personal propio de ESSA, en manejo de fauna y flora en Barrancabermeja y Bucaramanga.
- En salas abiertas - Cámara de Comercio de Bucaramanga, conversamos sobre Huertos leñeros e iniciativas ambientales de ESSA en pro de la conservación y preservación de los recursos ecosistémicos del territorio de Santander.
- Se capacitaron a más de 1.000 trabajadores ESSA en el cuidado del recurso hídrico y de la conservación y preservación de la biodiversidad.

Sensibilizaciones

- Sensibilizamos a más de 1.000 niños en temas ambientales en los municipios de Girón y San Andrés, Santander.
- Conmemoramos el Día Mundial del Agua, sede Principal ESSA y siembra de especies arbóreas en la vereda Santa Bárbara del municipio de San Gil.
- Sensibilizamos en ahorro y uso eficiente de energía en SENA de Floridablanca.

Participaciones

- Realizamos entrega de 22.000 plántulas a la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y 25.000 plántulas a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB.
- Sembramos más de 1.140 individuos arbóreos de diferentes especies nativas de la región, en áreas de influencia de CAS y CDMB, con el fin de contribuir con la conservación y protección de las cuencas hidrográficas y la biodiversidad, especialmente de las cuencas de los ríos Lebrija (Corregimiento de Bocas), Chicamocha (Mesa de los Santos) y quebrada La Perdida (Cimitarra) y dentro de cascos urbanos como en la ciudad de Barrancabermeja.
- Participamos en las mesas de trabajo de Seguridad hídrica con el Gobierno de Holanda y CDMB.
- Nos vinculamos en los conversatorios realizados por el MADS y ANDI, donde se presentó la Resolución 1256 del 23 de noviembre de 2021, referentes al re-uso de aguas residuales.
- Participamos en la reunión interinstitucional para la gobernanza del agua en el marco del esquema de seguridad hídrica del Río Tona, que se desarrolló en el municipio de Tona.
- Siembra de 320 mil alevinos, en la Ciénaga de Paredes y San Rafael de Lebrija, también en las quebradas La Tigra, Doradas, Vega de Pato, Tortugas, Mata de Plátano y Cútica, que recorren los municipios de Sabana de Torres, Rionegro y Lebrija.
- Participamos en la celebramos del 16° Seminario Ambiental ANDESCO – Ciudades sostenibles y biodiversas.
- Ponencia ESSA "Prácticas empresariales sostenibles y valor compartido"- Fundación Universitaria del Área Andina.
- Participamos en la ponencia "Energía y medio ambiente" – caso Electrificadora de Santander ESSA en la Universidad Pontificia Bolivariana, Seccional Bucaramanga.

Relacionamientos

- Entrega de seis Proyectos apícolas a comunidades en los municipios de Barrancabermeja, Charta, Oiba, Sabana de Torres, Lebrija y Rionegro.
- En compañía de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP y comunidades de los municipios de Sabana de Torres, Rionegro, Lebrija y Puerto Wilches, se socializaron las actividades de desembalse de la represa de Bocas, para este se contó con la aprobación de la CDMB y la AUNAP, así como con la licencia social de las comunidades que se encuentran dentro del área de influencia.
- ESSA se reunió con representantes de la Plataforma Río Tona, a fin de conocer propuesta de vinculación a plataforma colaborativa especialmente en la Subzona Hidrográfica Río Lebrija, con el fin de promover la protección y conservación de los recursos naturales.
- ESSA firmó convenio con el grupo promotor para la conservación de las cuencas abastecedoras del Área Metropolitana de Bucaramanga y Soto Norte a fin de contribuir con la seguridad hídrica y la lucha contra el cambio climático.
- Premiación y entrega de dos estufas ecoeficientes a comunidades que participan en el proyecto productivo huertos leñeros.



GRI 303-1: para ESSA, las cuencas hidrográficas son de vital importancia, dado que participan dentro del abastecimiento de todos los procesos empresariales.

En el negocio de generación, ESSA cuenta con las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas - PCH Palmas y Cascada, que tiene como objetivo transformar la energía hidráulica en eléctrica, sin necesidad de adicionar sustancias al recurso que alteren su composición fisicoquímica o que generen afectaciones cuando el agua retorna a su curso natural.

Para el caso de la PCH Palmas, ubicada en el municipio de Lebrija, toma como materia prima el agua del río Lebrija, captado del embalse ubicado en el corregimiento de Bocas a través de las rejas

coladeras, utilizando un caudal máximo de 14 m³/s para generar 16,0 Mwh como energía instantánea máxima, sin embargo, en la operación no se utiliza el 100% de su capacidad instalada.

La Central Hidroeléctrica Cascada, ubicada en el municipio de San Gil, en su proceso de captación, toma las aguas del Rio Fonce, utilizando un caudal máximo de 17,0 m³/s, sin embargo, en la operación no se genera el 100% de su capacidad instalada.

La operación de las dos centrales hidroeléctricas, requieren de permisos otorgados por las autoridades ambientales para la gestión del recurso hídrico, por lo cual, ESSA cuenta con los siguientes:

- **PCH Palmas:** Concesión de agua de uso doméstico y uso Industrial, en el 2022 se solicitó a la autoridad ambiental CDMB la renovación de la concesión de aguas de uso industrial.
- **PCH Cascada:** Concesión de agua de uso industrial.

En los negocios de Transmisión, Distribución y Comercialización la interacción con el recurso agua se da a partir de sus actividades cotidianas asociadas a labores administrativas, operativas y logísticas, el recurso, se obtiene de acueductos municipales que hacen parte del área de influencia de ESSA.

ESSA evalúa los impactos relacionados con el recurso hídrico a través de la Matriz de aspectos e impactos ambientales establecida por la organización, implementando en el 2022, controles operacionales los cuales están sujetos a las actualizaciones según los requisitos aplicables:

- Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUAAA).
- Programa de biodiversidad.
- Plan de Manejo Ambiental PMA para la Represa Bocas.
- Relacionamiento con diferentes redes colaborativas en temas asociados con seguridad hídrica, para mitigar los impactos generados, reducir los gases efecto invernadero, y aportar a la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Sensibilizaciones y capacitaciones a personal ESSA y contratistas.

Uso de agua y efluentes

La calidad y disponibilidad del agua es una preocupación actual y permanente, principalmente por ser un recurso finito expuesto a contaminación, la disposición de efluentes domésticos e industriales en fuentes de agua, así como la disposición de residuos en el ambiente, son factores responsables en relación con el aumento de la contaminación y el impacto ambiental.

Es importante mencionar que la organización utiliza fuentes de abastecimiento natural y acueductos municipales y veredales, sin necesidad de adicionar sustancias que alteren la composición fisicoquímica o que generen afectaciones al recurso hídrico.

Las descargas de agua en ESSA, se disponen en los sistemas de alcantarillado municipal o en sistemas de tratamiento de agua residual, según los requerimientos legales vigentes; por tanto, el agua no es reutilizada por otra organización.

GRI 303-2 y GRI 303-4: la descarga de aguas residuales sin tratamiento e incumpliendo la norma de vertimientos, puede generar afectaciones negativas al ambiente y a la salud humana por el

cambio significativo en la concentración de los constituyentes del cuerpo de agua receptor, lo que puede derivar en pérdida de biodiversidad. Por tal razón, ESSA planifica las acciones de monitoreo e implementa los planes de manejo ambiental, abordando los riesgos y oportunidades ambientales con el fin prevenir y mitigar los efectos no deseados.

Algunos centros de trabajo vierten sus aguas residuales domésticas, ARD, a sistemas de alcantarillado municipal, otros por su ubicación, cuentan con sistema de pozo séptico para el tratamiento de las aguas residuales, a los cuales se les realizan mantenimientos periódicos con gestores autorizados.

Para el caso de los centros de trabajo como: subestación Isla VI, subestación Río Frío, planta Palmas y Represa Bocas, se cuentan con diferentes tipos de vertimientos tanto al recurso suelo como al recurso hídrico, mediante campos de infiltración y sistemas de pozos sépticos, aprobados en el marco de los instrumentos ambientales concedidos por las autoridades ambientales competentes dentro de su jurisdicción.



Con el objetivo de dar cumplimiento a lo exigido por los entes ambientales, y asegurar su funcionamiento adecuado, ESSA, durante el 2022 realizó las respectivas caracterizaciones fisicoquímicas y microbiológicas de las aguas residuales domésticas de los cuatro centros de trabajo mencionados, monitoreando y evaluando los siguientes parámetros: Caudal, pH, Temperatura, Conductividad, Sólidos Sedimentables, Demanda Bioquímica de Oxígeno DBO5*, Demanda Química de Oxígeno DQO*, Sólidos Suspendidos Totales*, Grasas y Aceites*, Sustancias Activas al Azul de Metileno SAAM, Hidrocarburos Totales (HTP), Ortofosfatos (P-PO43), Cloruros, Fósforo Total (P), Nitratos (N-NO3), Nitritos (N-NO2), Nitrógeno Amoniacal (N-NH3), Nitrógeno Kjeldahl, Nitrógeno Total (N), Coliformes Termotolerantes; cumpliendo con los límites establecidos en la Resolución 699 del 2021 y Resolución 631/2015 según corresponde.

GRI 303-3: el agua extraída que se reporta en el siguiente cuadro, aplica para la generación de energía en centrales hidroeléctricas que tiene ESSA en su área de influencia, declaradas como Palmas y Cascada, el uso de este recurso para la operación de las PCH se cataloga como uso no consuntivo, ya que no se alteran las condiciones químicas de la fuente y la descarga se realiza en su totalidad.

Estos volúmenes fueron estimados con la información suministrada por el área de Generación, la cual se estimó con los factores de conversión de las centrales y las variables Tiempo Gravedad, Eficiencia, Cabeza Hidráulica, Potencia, (kw). Caudal, (m³/s). Consumo Mensual De Agua (ML).

Para el 2022 se usó un total de 315.241ML de agua con una reducción del 31% con respecto al 2021, esto se debe a que en los meses de noviembre y diciembre, no se generó energía en la PCH de cascada debido a mantenimientos de equipos y remodelación de la infraestructura.

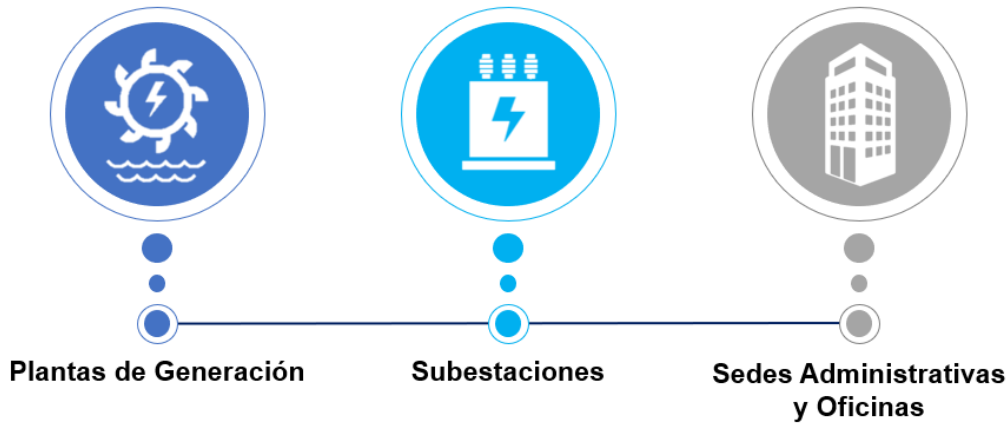
Uso de agua (ML)	2020		2021		2022	
	Concesión	Usada	Concesión	Usada	Concesión	Usada
Río Fonce	536.112	273.240	537.581	232.885	537.581	192.737
Río Lebrija	441.504	180.533	442.714	224.142	442.714	122.504
Total	977.616	453.773	980.295	457.027	980.295	315.241

Estas centrales hidroeléctricas de ESSA, no se encuentra dentro de zonas con estrés hídrico, es por ello, por lo que, no se presentan valores de consumo total de agua y extracción en zonas con estrés hídrico.

A la fecha la compañía no mide la extracción, aprovechamiento, vertido y consumo de agua de proveedores, sin embargo, en el 2022, ESSA, recalca a todos sus aliados estratégicos, a través de capacitaciones e inducciones, la importancia de conocer la Política del Sistema de Gestión Integrado de la organización, donde se describe el compromiso que tenemos respecto a la gestión del adecuado desempeño ambiental a través de la identificación y control de los impactos ambientales y la toma de conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales que conllevan a la protección del ambiente y la prevención de la contaminación.

GRI 303-5: el valor del recurso hídrico es vital, considerándolo como un "recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente". Todos los negocios de Generación, Trasmisión, Distribución y Comercialización que son desarrollados por ESSA, requieren el uso esencial del agua durante su operación; debido a esto, la organización implementa acciones, como estrategia para alcanzar el uso eficiente del recurso hídrico, reduciendo los riesgos de escasez y asegurando su sostenibilidad.

Con el fin de establecer el consumo actual del recurso hídrico en ESSA, se compila la información suministrada por la empresa prestadora de acueducto y alcantarillado del municipio de acuerdo con el área influencia y tiempos de facturación, estos reportes de consumo pertenecen a 55 centros de trabajo distribuidos así: tres centrales hidroeléctricas, 12 oficinas de atención cliente, 5 sedes administrativas y 35 subestaciones



Teniendo en cuenta lo anterior, los consumos de agua y la generación de efluentes en ESSA, puede variar de acuerdo con la instalación que los reporta, debido a que cada una cuenta con características particulares de infraestructura, cantidad de empleados fijos y flotantes y actividades que se desarrollan en estas.

A continuación, se presentan los consumos del 2020 al 2022 y su variación:

Consumo de agua Megalitros	2020	2021	2022	Variación
Instalaciones de ESSA	14,32	16,04	19,13	19,26%

El incremento del consumo en el 2022 se debe a los consumos que se presentan en la subestación Sur y en la Central Palmas, debido a obras de remodelación y la presencia de personal 24 horas al día respectivamente, así mismo a la presencialidad 100% de trabajadores en todas las sedes ESSA.

Para lograr la gestión integral del recurso hídrico en ESSA, se desarrollarán actividades de seguimiento semestral a los consumos de agua con el fin, de detectar anomalías en el sistema y lograr la implementación de acciones correctivas.

En busca de asegurar su gestión ambiental, ESSA formuló, implementó y actualizó el Plan para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua URA, así mismo, en el 2022 realizó acciones de mejora en las diferentes infraestructuras para el aprovechamiento del recurso hídrico, jornadas de sensibilización a los trabajadores acerca del uso eficiente de los recursos para contribuir con el desarrollo sostenible empresarial y actualizó el programa QGAGA001-Programa URA durante el 2022 adicionándole diez (10) actividades, una planeación y seguimiento mensual.

Por otra parte, se establecen estrategias de mejora donde se diseñan indicadores, metas, programas y actividades que permitan establecer hábitos ambientales en los trabajadores, y así mismo, cumplir con los lineamientos del Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE) y los objetivos estratégicos relacionados con los temas materiales del Grupo EPM, orientando esfuerzos hacia la eficiencia y competitividad.

ESSA no tiene consumo total de agua en zonas con estrés hídrico.

GRI 304-1: la reglamentación de áreas de protección, conserva, resguarda y detiene el deterioro ambiental. ESSA reconoce la importancia de la biodiversidad como elemento vital para el bienestar y desarrollo de la humanidad e incluye dentro de sus acciones los planes enfocados en la



conservación de hábitats donde su equilibrio y preservación dependen de la existencia de especies de flora y fauna.

En la siguiente tabla, se evidencia el total de áreas de centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados de ESSA y su posición respecto al área protegida, o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas. Así mismo se hace una breve descripción de estos:

Lugar	Ubicación geográfica	Posición respecto al área protegida (interno o externo)	Área total de la instalación (ha)
Finca Altamar	Vereda Cristales Municipio de Piedecuesta	Interno	220 ha
Planta Palmas	Corregimiento de Las Palmas Municipio de Lebrija	Externo	71 ha
Antigua Planta Zaragoza	Kilómetro 3 Vía Bucaramanga Matanza, Vereda Los santos	Externo	64 ha
Proyectos de STR Norte	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica Palos – Conucos – Florida a 115 KV	Interno - Externo	23,56 ha (Área total construida) 5,89 Km (Longitud línea en área protegida más longitud de línea en área adyacente al área protegida)
Proyectos de STR Norte	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica Palos – Principal – Florida a 115 KV	Interno - Externo	24,52 ha (Área total construida) 6,13 Km (Longitud línea en área protegida más longitud de línea en área adyacente al área protegida)
Proyectos de STR Norte	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica Florida y Piedecuesta a 115 KV	Externo	3,39 ha
Proyectos de STR Norte	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica Piedecuesta - Río Frío - Florida a 115 KV	Externo	10,09 ha
Proyectos de STR Norte	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica Barranca – Puerto Wilches a 115 KV	Externo	68,29 ha
Proyectos de STR Norte	Línea de Transmisión de Energía Eléctrica Ocaña - San Alberto a 115 KV	Externo	119,808 ha (Área Total)

Proyectos de STR Sur	Línea San Gil - Barbosa y Conexiones a 115 KV	Externo	200,68 ha (Área Total)
Total			805,338*

*Se ajusto datos debido a que, en 2021, el reporte no se realizó de todos los proyectos

Finca altamar: como medida de compensación voluntaria de las emisiones de Gas Efecto invernadero GEI y con el propósito de preservar los recursos Flora, fauna, suelo y agua, ESSA posee un predio de conservación denominado Finca Altamar ubicado en la vereda cristales del municipio de Piedecuesta, lugar estratégico por hacer parte del Parque Natural Regional Cerro La Judía, declarado por la autoridad ambiental en 2009, con un área de 220 hectáreas; cuenta con un bosque nativo considerado como sumidero de carbono y nacimientos de agua que hacen parte de la cuenca hidrográfica del Rio de Oro.



Planta palmas amortiguación: la planta palma se encuentra ubicada en el Municipio de Lebrija, tiene como objetivo transformar la energía hidráulica en eléctrica, tomando como materia prima el agua del rio Lebrija, cuenta con un área de 71ha, sus zonas presentan regeneración natural favoreciendo la sucesión vegetal. Su posición respecto a áreas protegidas es externa.

Antigua planta zaragoza: este predio se encuentra ubicado en el Kilómetro 3 Vía Bucaramanga Matanza, Vereda Los santos. Consta de 64 ha, con coberturas de regeneración natural; Su posición respecto a áreas protegidas es externa. La antigua planta Zaragoza a la fecha se encuentra fuera de servicio, sin embargo, sigue siendo propiedad de ESSA.



Proyectos STR Norte: estos proyectos que se encuentran en operación, están conformados por seis (6) líneas de transmisión a 115KV, cuatro (4) pertenecientes al Área Metropolitana de Bucaramanga -AMB y dos (2) a la zona norte del departamento.



Las líneas de Transmisión de Energía Eléctrica Palos – Conucos – Florida y Palos – Principal – Florida a 115 KV, ubicadas en el AMB, tienen una posición interna y externa respecto al área protegida, las cuales presentan solapamiento con áreas del Distrito Regional de Manejo Integrado de Bucaramanga, por sus condiciones de ecosistemas transformados y fragmentos existentes de vegetación secundaria alta, se consideran de gran sensibilidad e importancia para la zona. Las otras dos líneas de Transmisión de Energía Eléctrica Bucaramanga – Florida y Piedecuesta - Río Frío - Florida a 115 KV, presentan una posición externa, respecto al área protegida lo que indica que estas líneas están adyacentes, pero no dentro del área del Distrito Regional de Manejo Integrado de Bucaramanga.

Las líneas de Transmisión de Energía Eléctrica Barranca – Puerto Wilches y Ocaña - San Alberto a 115 KV, presentes en la zona Norte del departamento, tienen una posición externa, respecto al área protegida lo que indica que estas líneas están adyacentes, pero no dentro del área del Distrito Regional de Manejo Integrado del Humedal San Silvestre y la Reserva Forestal del Río Magdalena.

Proyectos STR Sur: este proyecto pertenece a la Línea de transmisión de energía eléctrica San Gil-Barbosa 115 KV y conexiones, con un área de 200,68 ha, localizado en jurisdicción de los municipios de San Gil, Cabrera, Socorro, Palmas del Socorro, Guapota, Oiba, Suaita, San Benito,

Güepa, y Barbosa en el departamento de Santander; esta línea tiene una posición externa respecto a las áreas protegidas, lo que indica que se encuentra adyacente, pero no del DMRI Serranía de los Yariguíes. Así mismo en el área de influencia del proyecto, se encuentra zonas de vida correspondientes a Bosque Húmedo Montano bajo, Bosque Muy Húmedo Montano bajo y Bosque Muy Húmedo Premontano. La línea ingreso en ejecución el 28 de septiembre de 2022.

Todas las líneas del Sistema de Transmisión Regional -STR mencionadas anteriormente, están licenciadas, e implementan en su ejecución, el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental que relacionan las diferentes medidas de manejo y mitigación para los medios abiótico, biótico y socioeconómico.



GRI 304-2: para ESSA los principales impactos ambientales significativos directos e indirectos sobre el recurso agua y biodiversidad, se derivan del desarrollo de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica; la identificación y evaluación de estos se realiza a través de reuniones periódicas, con las diferente áreas y procesos de la empresa, para ser consolidados en la matriz de aspectos e impactos ambientales.

Posterior a estos, el sistema de gestión ambiental evalúa y realiza seguimiento, con el fin de desarrollar diferentes acciones, planes, e iniciativas de prevención, mitigación y/o compensación que permitan ser efectivos a los controles operacionales asignados.

A continuación, se presentan los aspectos e impactos ambientales más significativos y sus respectivos controles asociados:

Aspectos	Impacto	Control operacional
Derrame de combustibles, aceites y lubricantes	Contaminación del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> GAGA002-Manual de criterios ambientales para la contratación. PSMT018 Manual para el manejo de aceite dieléctrico y gas SF6. THSO019 Manual para el manejo seguro de sustancias químicas
Consumo de agua	Agotamiento de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> GAGA005-Plan de ahorro y uso eficiente del agua



Generación de residuos especiales y peligrosos	Contaminación del recurso suelo	<ul style="list-style-type: none"> • GAGA002-Plan de gestión integral de residuos sólidos. • MABBIO03 Manual de buenas prácticas de almacenamiento. • GAGA002-Manual de criterios ambientales para la contratación. • KPSMD001 Plan para el manejo de PCBs. • PSMT018 Manual para el manejo de aceite dieléctrico y gas SF6.
	Contaminación del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de gestión integral de residuos sólidos
Vertimientos domésticos con descarga en pozo séptico	Contaminación del recurso suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización Físicoquímica y Microbiológica del agua Residual doméstica • SCIL017 Cronograma de mantenimiento de pozos sépticos y trampas de grasas
Generación de residuos sólidos	Contaminación del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • GAGA002-Plan de gestión integral de residuos sólidos • GAGA002-Manual de criterios ambientales para la contratación.
Generación de residuos electrónicos	Contaminación del recurso suelo	<ul style="list-style-type: none"> • GAGA002-Manual de criterios ambientales para la contratación.
Generación de agua residual doméstica	Contaminación del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • GAGA005-Plan de ahorro y uso eficiente del agua

Para el caso de los Proyectos del Sistema de Transmisión Regional STR, tales como la construcción de Líneas de transmisión eléctrica a 115 KV, los impactos significativos, según la jerarquización de estos se resumen en la siguiente tabla:

Medio y componente	Impactos más significativos	Acciones de manejo
Físico (Paisaje)	Alteración de la calidad paisajística	Delimitación de áreas de descapote; construcción de obras de contención; revegetalización - empradización; disposición de sobrantes de excavación y manejo de residuos sólidos y líquidos
Físico (Suelo)	Cambio en el uso del suelo y modificación de las características físicoquímicas y biológicas del suelo	
Biótico (Vegetación)	Modificación de la cobertura vegetal	Rescate y reubicación de individuos bajo alguna categoría de amenaza o endémica; ahuyentamiento de fauna, prohibición de tala de árboles, corte o poda de vegetación en sitios donde no se cuente con el respectivo permiso; garantizar que el material resultante de podas y talas no se deposite cerca de fuentes hídricas; manejo del aprovechamiento forestal realizando apeo direccionado, reduciendo afectaciones a vegetación aledaña;

		realización de actividades de trozado; aplicar principio de jerarquía de la mitigación y compensación forestal
Biótico (Fauna)	Afectación a las comunidades de aves locales y migratorias	Labores de ahuyentamiento y rescate de fauna e instalación de desviadores de vuelo
Social (Económico)	Limitación al derecho de dominio	Información y divulgación del proyecto a la comunidad y participación comunitaria; contratación de mano de obra local; adquisición de bienes y servicios y constitución y legalización de servidumbres con propietarios del área de influencia directa del proyecto
Social (Político/Organizativo)	Generación de Expectativas	

GRI 304-3: además de proporcionar beneficios vitales para las personas, los ecosistemas restaurados sirven de refugio para gran parte de las especies en peligro de extinción. Con el propósito de mejorar las condiciones naturales que permiten el retorno de flora y fauna silvestre, ESSA desarrolla programas y proyectos que contribuyen con la conservación y protección de 428,6 ha de zonas ecosistémicas. Así mismo se hace una breve descripción de estos:

Programa	Ubicación	Tipo de ecosistema	Área (ha)
Proyecto BanCO2	Provincia de Vélez: Güepa y San Benito Provincia Comunera: Suaita, Oiba, Guapotá, Confines y Palmas del Socorro.	Bosque húmedo tropical	52
Programa ambiental de reforestación	Cimitarra, Zapatoca, Barrancabermeja	Variedad de Bosque	16
Finca Altamar	Piedecuesta	Bosque nativo y nacimientos de agua de la cuenca hidrográfica del Río de Oro	220
Planta Palmas Amortiguación	Lebrija	Bosque nativo y en formación	71
antigua planta Zaragoza	Bucaramanga	Bosque nativo y en formación	64
Bioparque Móncora	Barichara	Bosque seco	5,6
Total			428,6

Bioparque Moncora: ESSA aporta a la conservación de aproximadamente 5,6 hectáreas de bosque seco tropical, mediante el mantenimiento de 4 600 árboles en el Bioparque Mónico, ubicado en el municipio de Barichara. Este bioparque tiene como finalidad, además de conservar el bosque seco natural, incentivar a la educación ambiental de niños y jóvenes de la comunidad. Adicionalmente, cuenta con un reservorio de agua lluvia para garantizar el riego de los ejemplares en épocas de sequía, garantizando su desarrollo natural.



BANCO2: el programa BanCO2 es una iniciativa que ESSA asume de manera voluntaria desde el 2015, con el propósito de compensar los impactos generados en la prestación de los servicios públicos, y conservar los ecosistemas estratégicos como humedales, páramos y bosques húmedos. A la fecha se ha contribuido a la protección de 663 Ha de bosque beneficiando a 76 familias

dentro del área de influencia de ESSA. Desde el 2021, se han beneficiado 19 familias guardabosques que hacen parte de las 76 ya antes mencionadas, que están comprometidas con en la conservación de 52 hectáreas de bosque en los municipios de Las Palmas del Socorro, Guapotá, San José de Suaita, Oiba, San Benito y Güepsa. Así mismo, las familias se capacitan en la conservación de los recursos naturales y desarrollo de proyectos productivos sostenibles, con el propósito de mejorar sus ingresos, manteniéndose en el territorio sin afectar el ambiente. En diciembre de 2022 ESSA, en compañía de la Corporación Autónoma Regional de Santander, realizó visita de seguimiento a las familias vinculadas.

Es de aclarar que, de las 663 Ha de bosque conservado, ESSA ha reconocido monetariamente el pago de 175 Ha, debido a que este se realiza por pago unitario, es decir, por valor global de Hectárea conservada y no incluyendo decimales que suman en la conservación de territorio, así como el pago de hasta 3 Ha por familia.

Programa ambiental de reforestación: ESSA mantiene un programa ambiental de reforestación, en el que se realizan actividades de mantenimiento en los predios Miranda localizado en la vereda



Santa Rita del municipio de Zapatoca, El Vergel localizado en la vereda El Águila del municipio de Cimitarra y el Predio El rosal ubicado en la vereda Tablas Rojas del municipio de Barrancabermeja. La viabilidad de las áreas estuvo a cargo de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS. Las labores realizadas durante la

vigencia del 2022 corresponden a Limpieza, plateo y fertilización química, control fitosanitario, resiembra y riego.

Así mismo, se mantuvieron vigentes los contratos de reforestación con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos obligatorios adquiridos con autoridades ambientales como medida de compensación en el desarrollo de diferentes proyectos, conservándose 24.856 árboles sembrados y mantenidos de manera obligatoria y 7.410 árboles sembrados y mantenidos de manera voluntaria en el área de influencia de ESSA.

GRI 304-4: para cada proyecto ejecutado y/o programado, se realizan los estudios de caracterización requeridos, con el fin de determinar las especies que están presentes en el hábitat a intervenir, especialmente aquellas identificadas en la lista roja de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), Resolución 0192 de 2014, Libros Rojos, entre otros.

ESSA es consciente de la biodiversidad del territorio en el cual tiene influencia, identificando, evaluando y ejecutando las labores y medidas conducentes a la mitigación de los impactos y a la aplicación de la jerarquía de la mitigación en sus obras. Entre estas actividades está la reubicación y traslado de especies en veda, ahuyentamiento, y reubicación de fauna.

Nombre del Proyecto	Componente biótico	No. Especies	Categoría de Amenaza
Línea De Transmisión de Energía Eléctrica Palos - Principal - Florida a 115 KV.	Flora	2	(EN) En Peligro
Línea De Transmisión de Energía Eléctrica Palos - Conuco - Florida a 115 KV.	Flora	1	(EN) En Peligro
	Aves	1	(VU) Vulnerable
	Mamíferos	2	(VU) Vulnerable
Línea De Transmisión de Energía Eléctrica Bucaramanga - Florida a 115 KV.	Flora	2	(EN) En Peligro
	Aves	1	(VU) Vulnerable
	Mamíferos	2	(VU) Vulnerable
Línea De Transmisión de Energía Eléctrica Piedecuesta - Río Frío - Florida a 115 KV.	Flora	2	(EN) En Peligro
		2	(VU) Vulnerable
Línea De Transmisión de Energía Eléctrica Barranca - Puerto Wilches a 115 KV.	Flora	1	(EN) En Peligro
		2	(VU) Vulnerable
	Reptiles	2	(CR) Estado Crítico
		2	(VU) Vulnerable
	Aves	2	(VU) Vulnerable
		3	(VU) Vulnerable
		1	(CR) Estado Crítico
Mamíferos	1	(EN) En Peligro	
	1	(EN) En Peligro	
Línea De Transmisión de Energía Eléctrica Ocaña - San Alberto a 115 KV.	Flora	1	(VU) Vulnerable
		2	(EN) En Peligro
	Aves	2	(EN) En Peligro
		4	(VU) Vulnerable
	Mamíferos	2	(VU) Vulnerable
	Flora	1	VU Vulnerable

Línea San Gil - Barbosa y Conexiones a 115 KV.		6	(LC) Preocupación menor
		8	(DD) Datos insuficientes
		3	(NT) Casi amenazado
	Anfibios	1	(EN) En Peligro
		3	(VU) Vulnerable
		1	(DD) Datos insuficientes
	Reptiles	2	(VU) Vulnerable
		1	(DD) Datos insuficientes
	Aves	1	(CR) En peligro crítico
		19	(DD) Datos insuficientes
		1	(NT) Casi amenazado
		1	(VU) Vulnerable
Total		88	

GRI 306-1: la generación de vertimientos es controlada a partir de las obligaciones de ley (permisos de vertimiento y sus compromisos), mantenimiento de sistemas sépticos y caracterización de vertimientos para monitorear el funcionamiento adecuado de pozos y plantas de tratamiento, estos informes de caracterización se reportan a las autoridades ambientales.

Manejo de impactos relacionados con agua y biodiversidad

Los impactos ambientales negativos sobre el agua y la biodiversidad en ESSA, se producen principalmente en la fase de construcción de los proyectos nuevos, u obras de repotenciación o modernización de los proyectos existentes, enmarcados en el licenciamiento ambiental o permisos otorgados por la autoridad respectiva, dado su nivel de tensión (115 KV, Otros impactos generados, se derivan de las actividades, operativas y administrativas de la organización). Estos impactos son gestionados a través de la implementación de planes y programas de manejo ambiental y acciones de control, seguimiento, monitoreo y/o compensación, que han permitido prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir estos posibles efectos o impactos negativos y potenciar los positivos.

ESSA en el 2022, desarrolló acciones de comunicación, pedagogía y sensibilización con los grupos de interés Clientes y usuarios, Comunidad, Proveedores y contratistas, sobre el uso eficiente del agua y la protección de la biodiversidad, a través de redes sociales, plataformas digitales, la factura de energía, talleres, iniciativas productivas sostenibles y jornadas ambientales.



Dentro de las medidas implementadas durante el 2022, se destacan las siguientes:

- Rescate y reubicación de cuatro felinos que ingresaron a la subestación eléctrica San Gil y Pequeña Central Hidroeléctrica Cascada, cuatro enjambres de abejas en Oficina Parnaso, subestaciones Termobarranca y Palenque, 4 nidos de aves en un poste de distribución de energía en Barrancabermeja y 1 zarigüeya en la subestación Real de Minas.
- Entrega de 47 mil plántulas a CDMB y a CAS para actividades de reforestación y conservación de ecosistemas estratégicos del departamento.
- Siembra de 900 plántulas para la conservación de las cuencas de los ríos Lebrija (Corregimiento de Bocas), Chicamocha (Mesa de los Santos) y quebrada La Perdida (Cimitarra).
- Mantenimientos de las compensaciones voluntarias, sobre un total de 6.410 individuos arbóreos establecidos en el Bioparque Moncora con 4.600 árboles y El Rosal con 1.810.
- Mantenimientos de las compensaciones obligatorias sobre un total de 24.856 individuos arbóreos establecidos en los predios Vergel, Miranda y el Rosal.
- Mas de 9.491 usuarios vinculados en la factura digital, con el objeto de reducir el uso del papel.
- Mantenimientos de 2.580 epifitas vasculares y terrestres, trasladadas y reubicadas en los predios Miravalle (Barrancabermeja), vivero La Rosita (Bucaramanga), ojo de agua (Guapotá) y Epifitario Universidad Francisco de Paula Santander (Ocaña).
- Entre el 2021 y 2022, realizamos la compra de 762 equipos profauna con una inversión voluntaria de aproximadamente \$186,120,890.00, para la adquisición de elementos tales como cubierta para Bushings, cable aislante anti-trepadores, barrera disco para aisladores, entre otros, a fin de cubrir puntos energizados y evitar el contacto de aves, reptiles y demás animales. Algunos de estos equipos han sido instalados en activos de ESSA, de las subestaciones eléctricas García Rovira, Bellavista, Norte, Santa Catalina, San Gil y Cabecera.
- Instalamos 170 km de cable ecológico en redes de tensión 34,5 kV para uso en zonas con presencia de arborización (Barbosa, Barrancabermeja, Bucaramanga, Cimitarra, Málaga, San Alberto, San Gil y Socorro), donde la continuidad del servicio eléctrico se ve interrumpida

por el contacto momentáneo o permanente de las ramas de los árboles y/o animales. Este ofrece mayor confiabilidad de operación y compatibilidad con el ambiente.

GRI 306-5: a partir de las actividades realizadas por ESSA, se generan aguas residuales industriales y aguas residuales domésticas. Las instalaciones que no están conectadas al alcantarillado cuentan con sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, los cuales cumplen a cabalidad con los parámetros de la Resolución 631 de 2015, y Resolución 699 de 2021, y cuentan con el respectivo permiso de la autoridad ambiental competente. Por lo tanto, no se generan vertimientos que puedan afectar significativamente algún cuerpo de agua, por consiguiente, este indicador no aplica.





Tema material Cambio climático

Definición del tema material

GRI 103-1: el cambio climático es un factor importante para la organización, ya que ejerce un impacto directo a lo largo de toda la cadena de valor de la compañía. Para ESSA, es fundamental el cuidado del ambiente y la preservación de los ecosistemas, somos conscientes de los impactos ambientales generados en la operación de los procesos, por tal razón, durante los años hemos creado la necesidad de involucrar medidas efectivas en nuestros negocios encaminadas a evaluar, reducir y mitigar riesgos e impactos generados.

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Cambio Climático	Alude a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Las actividades humanas han sido el principal	Disminución emisiones de GEI	de Implementación de procesos, proyectos y actividades asociadas a las operaciones del Grupo EPM que, por medio de la innovación tecnológica y en el entendimiento de las tendencias globales hacia la descarbonización de las operaciones, contribuya a la mitigación del cambio climático.



	<p>motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles. Esto ha generado una exacerbación de las variables del clima afectando a los ecosistemas, infraestructura, comunidades, en especial la población vulnerable.</p> <p>Afrontar el cambio climático implica la descarbonización de las economías, la adaptación de las actividades productivas y el aprovechamiento de las oportunidades derivadas del clima.</p>	<p>Infraestructura resiliente</p>	<p>construcción y modernización de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios ofrecidos por el Grupo EPM, de manera que esta cuente con atributos de adaptabilidad ante eventos de variabilidad y cambio climático, garantizando el acceso, la continuidad y calidad en los servicios.</p>
--	---	-----------------------------------	--

Gestión del tema material

GRI 103-2: ESSA desde sus negocios de generación, transmisión, distribución y comercialización, es consciente de su interdependencia con el cambio climático y reconoce la importancia de reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos, construyendo sinergias entre grupos de interés para alcanzar un modelo de desarrollo resiliente y basado en la sustentabilidad.

Con el objeto de apalancar la gestión de gases de efecto invernadero GEI, ESSA, alinea e involucra dentro de su gestión ambiental, políticas, compromisos y acciones específicas (procesos, programas, metas e iniciativas) que contribuyen a mitigar los impactos negativos y potenciar los positivos frente a los efectos del cambio climático.

Políticas

- Política de sistema de gestión integrado.
- Política de RSE.
- Política gestión del riesgo.
- Acuerdo por la sostenibilidad ANDESCO.

Compromisos



- Normatividad ambiental colombiana.
- Objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Direccionamiento estratégico empresarial.
- Sistema de gestión ambiental ESSA, bajo la NTC ISO 14001:2015.
- IGAE Índice de Gestión Ambiental
- Gestión de gases de efecto invernadero
- Ser empresa carbono neutral a 2025

Acciones específicas

- Manual de criterios ambientales para la contratación.
- Matriz de riesgos cambio climático por negocio
- Hoja de ruta, estrategia climática
- Proyecto Huertos Leñeros “Sembrando conservamos, ESSA es la actitud”.
- BanCO2
- Plan piloto forestal urbano
- Programas de estrategia climática, PCB´s y residuos sólidos.
- Movilidad sostenible
- Energías renovables

Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
	<ul style="list-style-type: none"> •Disminución de emisiones de GEI •Infraestructura resiliente 	<ul style="list-style-type: none"> •Accionistas •Clientes y usuarios •Comunidad •Colegas •Estado •Proveedores y contratistas 	<ul style="list-style-type: none"> •Economía circular •Transformación energética 	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar efectivamente las operaciones

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo mediante indicadores relacionados al Cuadro de Mando Integral – CMI a través de seguimientos periódicos que son



presentados antes los directivos de la organización. Los resultados de este tema se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o acción	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Disminución de emisiones de GEI	Sensibilización en recursos maderables	15 familias beneficiadas*	15	100%

*La sensibilización a las 15 familia beneficiadas en el uso adecuado de los recursos maderables, corresponden a los municipios de San Gil, Sabana de Torres, Zapatoca, Barrancabermeja, Oiba, y Charta.

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Enfoque	Indicador CMI	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Disminución de emisiones de GEI	IGAE	81%	82%	82%	83%

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o acción	Meta 2023
Disminución de emisiones de GEI	Emisiones de GEI alcances 1 y 2. Emisiones de GEI alcances 2.	Instalación de dos cargadores públicos para celulares con energía solar en área de influencia ESSA.

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)

GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

Enfoque disminución de emisiones Gas Efecto Invernadero

Este enfoque se define como: *“Implementación de procesos, proyectos y actividades asociadas a las operaciones del Grupo EPM que, por medio de la innovación tecnológica y en el entendimiento de las tendencias globales hacia la descarbonización de las operaciones, contribuya a la mitigación del cambio climático”.*

Adaptación a la variabilidad natural y cambio climático

Las medidas de adaptación al cambio climático se orientan a mitigar los impactos, reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia frente a la variación del clima que pueda afectar nuestros activos.

El cambio climático es consecuencia de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que se originan en diversas actividades antropogénicas. Estas transformaciones climáticas generan efectos económicos, sociales y ambientales significativos para la organización.

ESSA, en su adaptación a la variabilidad natural y cambio climático. En el 2022, fomentó acciones



y creó lazos con diferentes redes colaborativas y participó en talleres virtuales del Sector Energía Estrategia para la Descarbonización de las Ciudades Capitales de Colombia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), participó en Seminario de experiencias en la gestión de los RAEE, así mismo en comité de Desarrollo Sostenible Relleno Sanitario el Carrasco, participó en reuniones para la construcción del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero -

estrategia para la descarbonización de ciudades capitales de Colombia.

ESSA, trabaja en la adaptabilidad al cambio climático, construyendo sinergias entre grupos de interés para alcanzar un modelo de desarrollo resiliente, sostenible y sustentable.

Gestión de la estrategia Climática



La gestión del cambio climático es vital para la organización, ya permite identificar la situación actual de la compañía, los compromisos futuros y la planeación de acciones costo efectivas para alcanzar el carbono neutralidad.

De igual manera, prepara a la organización para minimizar los riesgos derivados del cambio climático, a través de acciones de adaptación orientadas a la inclusión de variables climáticas en la formulación de proyectos de infraestructura, realización de análisis de riesgos climáticos, inversión en infraestructuras resilientes, seguimiento a la hoja de ruta de estrategia climática a nivel de grupo EPM, seguimiento a los consumos de combustible, prácticas de aprovechamiento, almacenamiento y disposición de residuos sólidos, peligrosos y especiales, gestión integral de cuencas como estrategia de cuidado del agua y la biodiversidad en relación con asuntos climáticos, avanzó en los ejes temáticos de la estrategia climática impulsando proyectos de energía renovable y movilidad sostenible.

En la búsqueda de un carbono neutral a partir de 2025, ESSA con lineamientos del GEPM estima anualmente su huella de carbono. Para el 2021 el cálculo fue de 50.756 (tCO₂e), reflejando una variación significativa en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, frente al 2020, ya que estas fueron de 71.858 (tCO₂e), presentando una disminución del 29%

La gestión de emisiones de gases efecto invernadero de 2022, está en proceso de cálculo y se registrará en el informe de sostenibilidad 2023.

Mitigación al cambio Climático



Con el objetivo de lograr una disminución en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a fin de mitigar o hacer menos severos los efectos del cambio climático. En el 2022 implementamos acciones, iniciativas, planes y programas en sus procesos y operaciones así:

- Se presentó fuga de 0,2 kg en el mes de enero y 1.6 kg en el mes de octubre, en el resto del año no se presentaron nuevos eventos. Sin embargo, mantuvimos la gestión en la de fugas de SF6 (hexafluoruro de azufre), implementando mantenimientos y controles operativos con el fin de prevenir fugas al ambiente.
- Cambiamos luminarias por tecnologías que permiten la disminución del consumo, manteniendo el confort adecuado.
- Hicimos campañas de ahorro y uso eficiente de la energía, recursos naturales y manejo integral de residuos sólidos a 1151 colaboradores ESSA y 1730 personal de grupos de interés
- Instalamos de 14 aires acondicionados con gas ecológico 10 en el 2021 y 4 en el 2022
- Incluimos 16 vehículos electricos 100%, cero emisiones contaminantes en la flota de ESSA, con el fin de mitigar las emisiones de gases efecto invernadero.
- Nos unimos el Pacto por la Movilidad Sostenible en la ciudad de Bucaramanga con el fin de promover acciones que mejoren la movilidad del Área Metropolitana de Bucaramanga.
- Realizamos siembras voluntarias, para la conservación de Ecosistemas en el área de influencia ESSA y captura de CO₂.
- Reducimos el Indicador de Pérdidas de 12,61% a 12,15% en el periodo enero a diciembre de 2022, lo cual ha implicado la recuperación de 119,2 GWh-año, por medio de la ejecución de planes de control y reducción de pérdidas de energía enfocados en la revisión y normalización de 19300 instalaciones eléctricas en 860 transformadores de altas pérdidas de energía, la intervención de 5000 usuarios en asentamientos humanos subnormales, recuperación de energía en clientes industriales del orden de 9,6 GWh-año y recuperación administrativa de consumos dejados de facturas por un total de 10,5 GWh-año.
- Incluimos 1095 transformadores con aceite vegetal para instalación y/o remplazo en infraestructura existente o nuevos proyectos, implementando estos transformadores con aceite vegetal es altamente biodegradable y que no generan impactos negativos al ambiente.
- En la construcción de redes de tensión 13,8 KV y 34,5 KV, implementamos 170.259 km de cable ecológico, con el fin de mitigar las actividades de podas y mantener la confiabilidad del servicio de energía.
- Hicimos socializaciones con grupos de interés para alcanzar un modelo de desarrollo resiliente, sostenible y sustentable.
- Realizamos seguimiento a consumos de combustibles.
- Desarrollamos seguimientos a los mantenimientos preventivos de 1.423 instalaciones y correctivos a 34 reparaciones y las mejoras en los sistemas de aire acondicionado y equipos eléctricos en las sedes ESSA.



- Premiamos con la entrega de estufas ecoeficientes a las comunidades que participan en el proyecto productivo Huertos Leñeros con el fin de mitigar emisiones de gases de efecto invernadero y su impacto sobre los bosques, hábitats y biodiversidad.
- Divulgamos el portafolio de servicios, para facilitar el acceso a la energía solar a todos nuestros clientes, ofreciendo una solución solar integral bajo el modelo de diseño, suministro e instalación de un sistema solar fotovoltaico, en el cual se analiza la necesidad energética del cliente y se entrega una solución de eficiencia.
- Participamos en jornadas post consumo con el fin de gestionar los residuos generados que por sus características de peligrosidad deben tener una óptima disposición final para evitar el deterioro de nuestro entorno y mitigar los impactos en el ambiente.
- Capacitamos a 317 colaboradores ESSA en temas de aspectos e impactos ambientales.
- Instalamos un nuevo punto de ecoestación eléctrica en el centro comercial La Florida en Floridablanca. Actualmente contamos con 2 estaciones de carga para vehículos eléctricos: Una semi-rápida ubicada en semisótano del centro comercial Cacique y la segunda estación de carga rápida ubicada en la calle 45 con cra 21 de Bucaramanga.

GRI 201-2: somos conscientes de la realidad ambiental que se presenta en el país y en la región. Para nosotros los riesgos derivados del cambio climático, tienen un alto potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos de la empresa, están asociados a la operación del negocio de Generación en relación con el aumento o disminución del potencial hidrológico por factores naturales, los cuales impactan las operaciones de Generación, así como los procesos de venta y Comercialización de energía en el largo plazo.

La gestión de riesgos climáticos facilita el logro del direccionamiento estratégico y la toma de decisiones, teniendo en cuenta la dinámica cambiante del clima en los diferentes procesos desarrollados por la empresa. De esta manera, a través de la matriz de riesgo de estrategia climática para cada negocio, con el fin de Identificar, analizar, evaluar, tratar y controlar los riesgos asociados al cambio climático de los negocios de ESSA.

En la tabla a continuación, se presentan algunas de las principales afectaciones que pueden ocasionarse por los riesgos físicos del cambio climático en los diferentes negocios de la compañía.

Escenario de riesgo	Impacto relevante	P	C	Nivel	Controles preventivos existentes	Controles correctivos existentes
Debido a la ocurrencia de periodos de lluvia intensa, se podría presentar eventos de inundaciones, lo que podría generar afectación de la reputación empresarial por posibles cortes de energía.	Reputación	Media	Moderada	Tolerable	Mantenimientos preventivos Suplencias de los circuitos y líneas de energía Plan de mejoramiento de calidad del servicio Modelamiento de carga Protocolo de Comunicaciones Confirmación de las Ordenes de las Maniobras Remotas desde el SCADA Reglas de Oro para la ejecución de trabajos en campo Cuadrillas por Zonas Diagramas Unifilares y Planos Planes de Restablecimiento del Servicio	Elaboración de Comunicados de Interrupción del Servicio a los Clientes masivos por diferentes medios Avisos personalizados a Grandes Clientes, clientes Especiales mediante teléfono y/o escrito



					Normas para el restablecimiento de las subestaciones Mapa de ubicación de actores y estructura	Profesional rol comunicador Centro de control Planes de contingencia
Debido a la ocurrencia de vendavales y tormentas eléctricas, se podría presentar eventos de vientos fuertes y descargas eléctricas, lo que podría generar daños en infraestructura y redes.	Costo / Recurso financiero	Baja	Mayor	Alto	Suplencias de los circuitos y líneas de energía Modelamiento de carga Protocolo de Comunicaciones Pararrayos Equipos de puestas a tierra	Suplencias de los circuitos y líneas de energía
Los cambios esperados en el comportamiento futuro de la precipitación (p.ej. estacionalidad, intensidad de las lluvias), así como el de la temperatura, pueden dar lugar a una transformación de la biodiversidad en las cuencas abastecedoras	Ambiente	Media	Mínima	Aceptable	Programas de reforestación Proyecto BanCO2 Siembra de alevinos en las cuencas Programas de sensibilización ambiental Conservación de las áreas aledañas a las plantas de generación	
Debido a la ocurrencia de vendavales y tormentas eléctricas, se podría presentar eventos de vientos fuertes y descargas eléctricas, lo que podría generar discontinuidad en la presentación del servicio de transmisión.	Calidad	Baja	Mayor	Alto	Suplencias de los circuitos y líneas de energía Modelamiento de carga Protocolo de Comunicaciones Pararrayos Equipos de puestas a tierra	Suplencias de los circuitos y líneas de energía



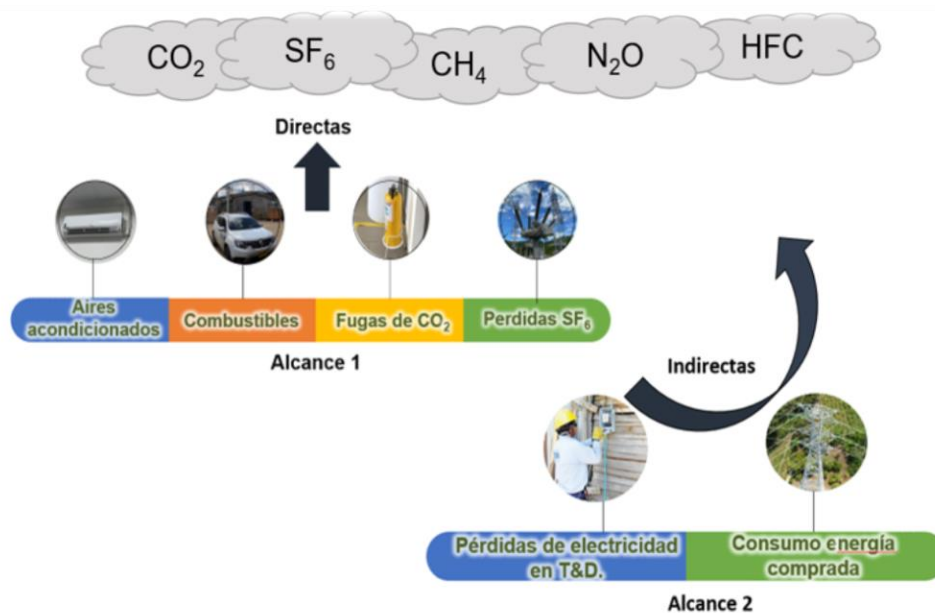
GRI 305-1, GRI 305-2 y GRI 305-7: el Grupo EPM ha establecido los límites organizacionales para el cálculo del inventario de emisiones GEI, alcances 1 y 2, por cada negocio, identificando en cada uno de ellos las fuentes de emisión (fijas y móviles, directas e indirectas) de GEI.

En nuestro caso, dentro de esta cuantificación se determinan como (Alcance 1) las siguientes fuentes de emisión:

- Pérdidas de SF₆ en equipos,
- Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado.
- Emisiones por fugas de CO₂ de los extintores y sistemas de extinción de incendios.
- consumo de combustibles fósiles en vehículos y equipos de trabajo estacionario.

Para el (Alcance 2), se consideran las siguientes emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a:

- Pérdidas de energía en redes T&D.
- Consumo de energía eléctrica comprada.



Cuantificar y gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero, permite estimar la magnitud de sus emisiones y conocer el impacto real de la operación en términos de GEI, con el fin de evaluar el desempeño y desarrollar objetivos, metas y acciones para lograr la reducción de la huella de carbono y así reducir el impacto de las operaciones de la organización sobre el ambiente.

Las emisiones generadas en el 2022 están en proceso de cálculo, las cuales se presentarán en el IFS ESSA 2023.

Realizamos ajustes a los datos del 2022, de acuerdo con el informe de cuantificación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero – alcances 1 y 2 entregado por el Grupo EPM así:

Emisiones alcance 1									
Fuente de emisión	Tipo	GEI (tCO ₂)					Emisiones (tCO ₂ e)		
		CO ₂	CH ₄	N ₂ O	SF ₆	HFC	2019	2020	2021
Pérdidas de SF ₆ en equipos	Emisión fugitiva				x		541	199,27	750,46
Emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado	Emisión fugitiva					x	44	272,97	405,67
Emisiones por fugas de CO ₂ de los extintores y sistemas de extinción de incendios.	Emisión fugitiva	x					15	22,42	22,42
Consumo de combustibles fósiles en vehículos y equipos de trabajo estacionario	Combustión fuente móvil	x	x	x			604	446,69	440,54
Total, alcance 1							1.204	941,35	1.619

Fuente de emisión	Tipo	GEI (tCO ₂)					Emisiones totales (tCO ₂ e)		
		CO ₂	CH ₄	N ₂ O	SF ₆	HFC	2019	2020	2021
<ul style="list-style-type: none"> Pérdidas de electricidad en T&D. Consumo de energía eléctrica comprada. 	Combustión fuente fija	x					56.254	70.916	49.137
Total, alcance 2							56.254	70.916	49.137

El reporte de las emisiones corresponde al tiempo emprendido entre el 1° de enero de 2021 y el 31° de diciembre de 2021.

Para el caso de las emisiones alcance 1, pérdidas de SF₆ en equipos, se identifica, que estas incrementan, con respecto al 2020, dado que se generaron mayores pérdidas en lo recorrido del año, por lo tanto para el 2022 se implementaron acciones de control para la disminución de fugas de este gas a través de buenas prácticas de mantenimiento de equipos que incluyen manejo preventivo de fugas, adecuada manipulación, utilización de equipos y herramientas especializadas y atención oportuna de escapes.

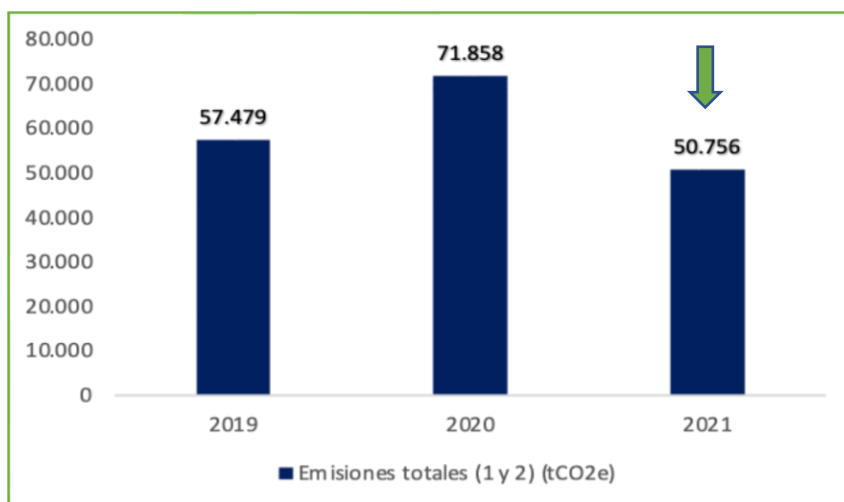


Las emisiones fugitivas de HFCs y HCFCs en equipos de refrigeración y aire acondicionado, incrementa en el 2021, dado que es un año atípico ya que se implementa la presencialidad en las sedes de la organización, lo que conlleva a la utilización frecuente de estos equipos, es de resaltar que, en el 2021, instalamos en las diferentes sedes, 10 aires acondicionados con gas ecológico ya que tienen ser más eficientes y amigables con el ambiente.

Referente al consumo de combustibles fósiles en vehículos y equipos de trabajo estacionario, se denota una disminución del 1,37% con respecto al 2021, debido a la implementación de carros eléctricos.

Las emisiones totales alcance 1 para el 2021, fueron de 1.619 tCo2e. El total de emisiones alcance 2 para el 2021, fueron de 49.137 tCo2e, evidenciándose notoriamente una disminución de 21.779 tCo2e, respecto al 2020.

A continuación, presentamos los resultados de las emisiones totales del alcance 1 y 2, denotando que, en el 2021, el total de emisiones es de 50.756 (tCO2e) lo que representa una variación significativa del 29% en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, frente al 2020 ya que estas fueron de 71.858 (tCO2e).



Emisiones totales (1 y 2) (tCO2e)			
2019	2020	2021	Variación
57.479	71.858	50,756	-29,37%

GRI 305-3: dentro de la metodología de cuantificación de Grupo EPM, no se contempla la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero correspondiente al alcance 3, dado que la operación carbono neutral excluye este alcance.

GRI 305-4: la intensidad de la generación de emisiones en ESSA, permite conocer ratio de las tCO2e generadas por cada millón COP de ingresos así:



Intensidad de emisiones	Unidad	2019	2020	2021	Variación
Emisiones totales generadas	tCO2e	57.479	71.858	50.756	-29,37%
Ingresos operacionales	MCOP	1.195.556	1.268.295	1.464.797	15,49%
Ratio (tCo2e/MCOP)		4,78%	5,67%	3,47%	-2,2 puntos

Para el 2021, reportamos \$1.464 billones de ingresos operaciones, lo que demuestra un incremento del 15% con respecto al 2020, sin embargo, pese al incremento de los ingresos operacionales, en el 2021, se evidencia una reducción significativa del 29% de las emisiones de gases de efecto invernadero emitidas al ambiente, lo que es favorable para ESSA, ya que representa el compromiso por la preservación de los recursos naturales.

GRI 305-5: nos comprometemos a formar parte de la solución al cambio climático con estrategias de adaptación y mitigación, contribuyendo a la producción y consumo sostenible. Durante el 2021, y parte del 2022, llevamos a cabo acciones para la reducción de emisiones de GEI, dirigidas a la conservación, restauración y reforestación de áreas boscosas y áreas con plantaciones forestales, así como iniciativas de movilidad sostenible y fuentes renovables no convencionales.

De acuerdo con la cuantificación de emisiones, la huella de carbono calculada al 2021 es de 50.756 toneladas de CO2e, por lo que, a través de nuestras acciones, compensamos con la conservación de bosques y especies, 428,6Ha que equivalen a 14.728 toneladas de CO2e. Para el 2022 se mantienen las 428,6 Ha de conservación así:

Áreas protegidas	2020		2021		2022	
	Ha	tCO2e	Ha	tCO2e	Ha	tCO2e
Proyecto BanCO2	170	6.222	52	1.171	52	1.171
Finca Altamar	220	8.067	220	8.067	220	8.067
Palmas Amortiguación	71	2.603	71	2.603	71	2.603
Antigua planta Zaragoza	64	2.347	64	2.347	64	2.347
BioParque Mónico	5,6	205,36	5,6	205,36	5,6	205,36
Subtotal bosques primarios	531	22.263	412,6	14.393	412,6	14.393
Programa ambiental de reforestación	50	1.048	16	335,36	16	335,36
Total, áreas protegidas	581	23.311	428,6	14.728	428,6	14.728

GRI 305-6: en el 2022, migramos a aires acondicionados más amigables con el medio ambiente, razón por la cual se instalan aires con refrigerante R-410^a, que a diferencia de los refrigerantes haloalcanos que contienen cloro y bromo, el R-410^a solo contiene flúor, lo cual contribuye al cuidado de la capa de ozono y por ello se utiliza ampliamente.

El 2022 realizamos 1.423 mantenimientos preventivos y 34 correctivos a equipos de aire acondicionado que utilizan refrigerantes.

Tipo de sustancia refrigerante	U	2020	2021	2022
R-22	Tm	0.0371946	0.003	-
R-410A	Tm	0.0703068	0.161	0.0399161
Total		0.1075014	0.164	0.0399161

Enfoque Infraestructura resiliente

Este enfoque se define como: *“Construcción y modernización de la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios ofrecidos por el Grupo EPM, de manera que esta cuente con atributos de adaptabilidad ante eventos de variabilidad y cambio climático, garantizando el acceso, la continuidad y calidad en los servicios”.*

Considerando la aleatoriedad de las variables meteorológicas en las diferentes zonas del departamento de Santander y los posibles escenarios que puedan generar contingencias de gran impacto en la prestación del servicio de suministro de energía, planeamos, diseñamos y



construimos proyectos de infraestructura eléctrica con una visión resiliente basada en la soportabilidad de condiciones extremas asociadas a velocidades del viento, temperaturas, precipitaciones, presiones atmosféricas variables, densidad del aire, nivel cerámico, humedad absoluta y relativa, categoría del terreno, nivel de contaminación, entre otras, que se analizan y cuantifican mediante procesos estadísticos y probabilísticos que requiere de un gran número de registros obtenidos durante largos períodos de tiempo a través de estaciones meteorológicas con el fin de

poder elaborar una modelación correcta del parámetro, sin embargo, en el caso en el que no se cuente con dicha información, se acude a información determinística con los mapas que existan por ley.

Lo anterior, para mayor claridad, se implementa a gran escala en proyectos de líneas de Transmisión para garantizar que no haya suspensiones por contingencias ante escenarios meteorológicos críticos como cuando la velocidad del viento es máxima e impacta sobre las estructuras (*por esta razón, las estructuras se diseñan bajo condiciones de carga con velocidad máxima del viento, cargas derivadas de conductores de fase y cables de guarda rotos, cargas de escenarios de montaje y tendido, cargas de mantenimiento, torsión máxima, entre otras*); temperaturas máximas que afectan las

distancias eléctricas que se deben conservar entre los conductores y los individuos arbóreos por la elongación de los cables disminuyendo, paralelamente, la capacidad de transporte de la línea; temperaturas mínimas que aumentan las tensiones horizontales en las estructuras por el recogimiento mecánico de los cables; la densidad de descargas atmosféricas y resistividad del terreno que, desde el diseño, se establece una tasa de salidas de la línea de no más de 5 x 100 km / año y se diseñan sistemas de puesta a tierra que salvaguarden la vida de los seres humanos ante descargas atmosféricas en condiciones normales y anormales; por lo tanto, estos activos tienen la capacidad de soportar y reestablecerse, rápidamente, ante condiciones meteorológicas extremas que pongan en riesgo la operación normal del activo.





Tema material Energías Renovables

Definición del tema material

GRI 103-1: las energías renovables son un tipo de energías derivadas de fuentes naturales, que llegan a reponerse más rápido de lo que pueden consumirse. Un ejemplo de estas fuentes es, por ejemplo, la luz solar y el viento; estas fuentes se renuevan continuamente. Las fuentes de energía renovable abundan y las encontramos en cualquier entorno.

Fuente:

<https://www.un.org/es/climatechange/what-is-renewable-energy#:~:text=Las%20energ%C3%ADas%20renovables%20son%20un,estas%20fuentes%20se%20renuevan%20continuamente.>

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Energías Renovables	Reconoce la importancia de la generación de soluciones frente a las megatendencias de descarbonización, descentralización, democratización y digitalización, que demandan la el portafolio energético del GEPM a través diversificación de la captura de oportunidades de implementación de energías como la solar, la eólica, entre otras.	Oferta de soluciones limpias y confiables	Ampliación del portafolio energético del Grupo EPM mediante energías renovables como la solar, la eólica, entre otras, en función de generar ofertas para aumentar la cobertura en el servicio, especialmente en los sectores rurales; así mismo, satisfacer a clientes y



			usuarios que demandan soluciones alternativas.
--	--	--	--

Gestión del tema material

GRI 103-2: como alternativa a la energía convencional, ESSA, complementariamente a la generación fotovoltaica instalada en la sede El Parnaso en Barrancabermeja, tiene como aliados estratégicos empresas especializadas en la instalación de este tipo de proyectos que ofrecen en sus portafolios una alternativa para hacer de sus empresas más sostenibles utilizando la energía fotovoltaica, y viene manejando el tema de generación de energías renovables no convencionales para lo cual, implementa el proyecto piloto de generación fotovoltaica en escuelas. Además, de la implementación a nivel regulatorio de las CREG 024 y 030 que permite la integración a la autogeneración a pequeña escala y generación distribuida al sistema interconectado nacional.

Resolución CREG 030 de 2018: por la cual se regulan las actividades de Autogeneradores a Pequeña Escala (AGPE) y Generadores Distribuidos (GD). ESSA pone a disposición del público en general el mecanismo para la consulta de disponibilidad de red, el formato único establecido para la solicitud de conexión de nuevos y existentes, y los lineamientos para los estudios de conexión. Estas nuevas disposiciones regulatorias son un verdadero hito en Colombia y traen retos, tanto para los usuarios como para los prestadores del servicio, pues ahora, los usuarios participarán activamente en el suministro de energía.

Los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles en el portal web de ESSA a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>

Alineación temas materiales y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
 	Oferta de soluciones limpias y confiables	<ul style="list-style-type: none"> • Accionistas • Clientes y usuarios • Estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Proyectos • Transformación Energética 	Clientes y mercados	Crecer en mercados, negocios y soluciones

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo mediante indicadores relacionados al Cuadro de Mando Integral – CMI a través de seguimientos periódicos que son presentados antes los directivos de la organización.

Los resultados de este tema se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, proyectos, Iniciativas o acciones	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Oferte de soluciones limpias y confiables	Generación fotovoltaica para escuelas rurales	100% del funcionamiento de los equipos solares	100%	100%
	Proyecto nueva Subestación Mesa del Sol 115/34,5 kV	80% en la curva S de este proyecto	90,32%	90,32%
	Proyecto Autogeneración Solar el Parnaso	85% operativa disponibilidad	39%	45,88%



Proyección de generación de energía eléctrica en las dos PCH de ESSA	85% de la generación de la energía proyectada	51%	51%
Oferta de servicios de autogeneración a clientes y usuarios	6 ventas en el mercado regulado	1	17%

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Indicador CMI	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Comprabilidad Segmento Hogares	6.900	7.580	7.500	8.500
Universalización	96,83%	96,94%	97,12%	98%

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones.

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o acción	Meta 2023
Oferte de soluciones limpias y confiables	Proyecto Mesa del Sol	Cumplimiento del 100% de la curva S del Proyecto
Oferte de soluciones limpias y confiables	Proyecto Autogeneración Solar el Parnaso	100% de generación solar
Oferte de soluciones limpias y confiables	Energía hidráulica	100% de generación hidráulica
Oferte de soluciones limpias y confiables	Oferta Solución Solar Mercado regulado	Venta al clientes y usuarios del mercado regulado

Contenidos GRI asociados

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura



GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material

Enfoque Oferta de soluciones limpias y confiables

Este enfoque se define como: "Ampliación del portafolio energético del Grupo EPM mediante energías renovables como la solar, la eólica, entre otras, en función de generar ofertas para aumentar la cobertura en el servicio, especialmente en los sectores rurales; así mismo, satisfacer a clientes y usuarios que demandan soluciones alternativas".

Proyecto Mesa del Sol

El Proyecto Mesa del Sol, presenta avances en la construcción de la Subestación Mesa del Sol, como instalación y armado de los transformadores de potencia, bahías GIS, y cuartos de potencia y control, así como la construcción de las líneas 34,5 kV e intersección con la línea 115 kV Piedecuesta-San Gil. Este proyecto tuvo una inversión de 119.214 millones.

Generación fotovoltaica para escuelas rurales

El programa de generación fotovoltaica de energía beneficia actualmente a nueve escuelas de la zona rural dentro del área de influencia de ESSA, que no han sido intervenidas por el programa de electrificación rural Iluminemos Santander, donde es una alternativa de energía fotovoltaica por medio de paneles solares, garantizando el acceso a la educación de 140 estudiantes.



En 2022, continuamos con la campaña de mantenimiento a los equipos solares fotovoltaicos para garantizar el suministro de energía eléctrica a las escuelas rurales de la región que se encuentran

distantes de la infraestructura eléctrica, lo cual garantiza la sostenibilidad y continuidad del proyecto.

El mantenimiento realizado consistió en reemplazar baterías, inversores y revisión general del sistema dejando en funcionamiento los sistemas en la totalidad de las escuelas beneficiadas por el proyecto.

La inversión ejecutada fue de \$22.9 millones en equipos necesarios para el mantenimiento y duración de la vida útil de los equipos solares fotovoltaicos de las escuelas rurales tales como: inversores, baterías, reguladores y otros accesorios.

Oferta Solución Solar Mercado Regulado

Es un servicio que permite a hogares, zonas comunes de unidades residenciales, proyectos constructivos, negocios y empresas instalar paneles solares fotovoltaicos con el fin de convertir la energía solar en eléctrica y autoabastecerse, para reducir el costo de la factura de energía convencional, impulsando el desarrollo tecnológico aportando a la sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.



Ofrecemos una solución solar integral bajo el modelo de diseño, suministro e instalación de un sistema solar fotovoltaico, en el cual se analiza la necesidad del cliente y se entrega una solución de eficiencia energética a la medida.

La Solución Solar Integral, cuenta con los siguientes beneficios:

- Respaldo técnico de ESSA como parte del Grupo EPM y nuestros Aliados estratégicos ERCO ENERGIA SAS y EME INGENIERIA SA, empresas con amplia experiencia en todo tipo de soluciones energéticas.
- Acompañamiento en la gestión de trámites de conexión ante el Operador de Red.
- Acompañamiento en la gestión de beneficios tributarios Ley 1715.
- Certificación RETIE y garantía en equipos e instalación.
- Mantenimientos preventivos anuales incluidos por los dos primeros años.

- Ahorro en consumo y posibilidad de venta de los excedentes de energía generada que no sea utilizada para su propio consumo.
- Financiación de hasta el 100% a través del Crédito SOMOS, para personas naturales y jurídicas.

Logros 2022

- Mantuvimos la vinculación de dos Aliados Comerciales a la Oferta, entre ellos un Aliado local.
- Atendimos 117 solicitudes recibidas de clientes y usuarios a través de la página web.
- Realizamos 92 cotizaciones emitidas para la atención de las solicitudes que fueron recibidas.
- Logramos la venta de una solución solar cliente residencial, equivalente al 17% de cumplimiento sobre la meta establecida de (6) seis.
- Apoyamos el cierre de negocio de un sistema solar esquema PPA para el centro comercial el Puente Municipio de San Gil

Esta iniciativa empresarial también contribuye al tema material o relevante Acceso y Comprabilidad.

Proyecto Autogeneración Solar El Parnaso

El sistema de autogeneración solar que implementamos en el 2018 cuenta con las siguientes características generales así:

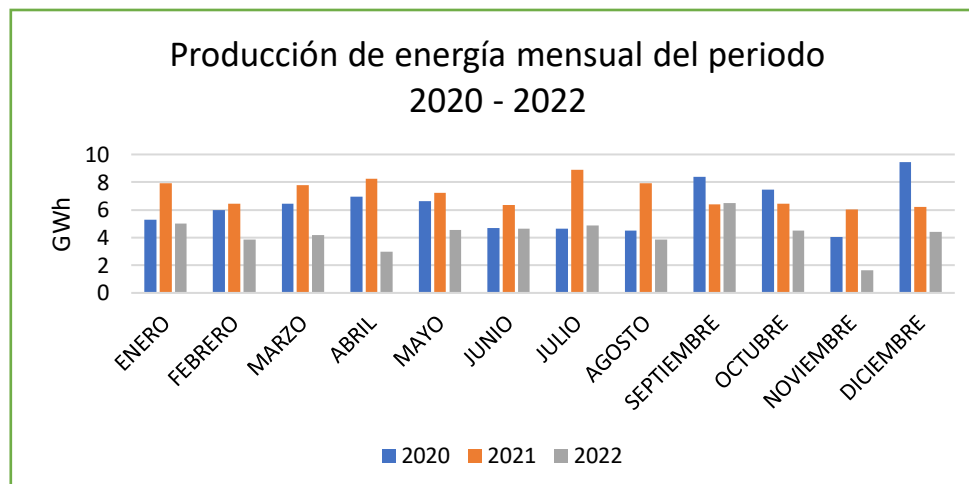
Atributo	Detalle
Ubicación	Barrancabermeja, Santander
Emplazamiento	Placa superior del Edificio Administrativo ESSA El Parnaso
Utilidad	Autogeneración
Conexión	Barraje general edificio en Baja Tensión
Potencia por panel solar	325 W
Cantidad de paneles solares	105
Inversores DC/AC	105
Capacidad instalada en DC	34.125 kW
Fecha de puesta en operación	05 de febrero de 2018
Energía generada promedio día	150 kWh-día
Estructura de soporte	Aluminio anodizado
Monitoreo en tiempo real	Si

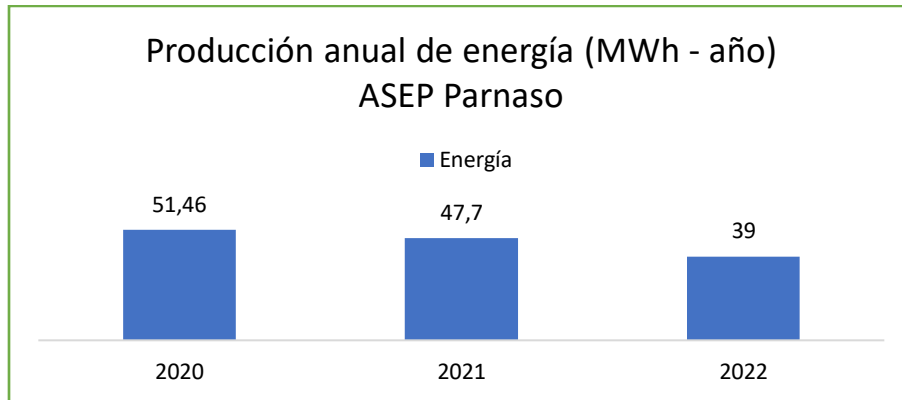


Es el proyecto solar fotovoltaico más grande en capacidad del departamento de Santander, el cual tiene los siguientes objetivos:

- **Generar un aprendizaje interno y regional:** desarrollando capacidades internas, socializaciones con distintos grupos de interés y con empresas aliadas que permiten validar el buen desempeño y potencialidad en la implementación de estos sistemas en Santander.
- **Reducción de la huella de carbono de ESSA:** evitando las emisiones a la atmósfera de aproximadamente 20 toneladas de CO2 anuales.
- **Aporte a la construcción de un modelo de negocio a nuestros clientes y usuarios:** mediante la estructuración y lanzamiento al mercado de ofertas integrales a nuestros clientes y usuarios.

En el seguimiento mensual y anual a la producción de energía, evidencian un buen desempeño asociado a las condiciones climáticas presentadas desde el 2020 al 2022 así:





La compensación de la huella de carbono, de acuerdo con la Resolución UPME 804 de 2017 (Actualización del factor marginal de emisión de gases de efecto invernadero GEI del SIN 2016 para proyectos aplicables al Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL), reflejó los siguientes resultados:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Generación MWh	51,46	47,7	39	-18,24%
tCo2e	15,36	14,23	11,63	-18,27%

En 2022 no registró los reales resultados de producción, debido a fallas presentada en los equipos de registro, estimándose un promedio hasta el mes de octubre del año anterior.

Asunto complementario Producción y consumo sostenible



Definición asunto complementario

Desde ESSA, se implementan y lideran iniciativas productivas sostenibles alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, como lo son los proyectos apícolas, huertos leñeros y siembra voluntaria de alevinos para el fortalecimiento de los territorios de manera sostenible y competitiva, a través de estrategias socioambientales para la preservación de los servicios ecosistémicos de los bosques y el crecimiento de economías verdes, promoviendo estilos de vida sostenibles

Evaluación asunto complementario

Este asunto complementario se evalúa a través de logros y retos establecidos anualmente así:

- Firma Convenio Marco para la conservación de cuencas hidrográficas que abastecen el Área Metropolitana de Bucaramanga y Soto Norte.
- Tercer puesto en los premios Bibo El Espectador 2022 con el Proyecto Apícola “Miel que conserva mi bosque, miel que me alimenta y me da vida”.
- Premio de Sostenibilidad Camacol Santander con el Proyecto Repoblamiento Íctico.
- Certificación en la norma internacional ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.
- Reconocimiento CDMB Defensores Ambientales 2022 por el compromiso ambiental y la donación de 25 mil individuos arbóreos.

Contenidos Estándares GRI

Contenido GRI	Descripción
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen
GRI 301-2	Insumos reciclados utilizados
GRI 301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado
GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización
GRI 302-2	Consumo energético fuera de la organización
GRI 302-3	Intensidad energética
GRI 302-4	Reducción del consumo energético
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios
GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
GRI 306-3	Derrames significativos
GRI 306-4	Transporte de residuos peligrosos

Iniciativa Campaña Cero Papel

Esta iniciativa busca fomentar el cuidado de los recursos naturales utilizados en la producción de papel, a partir de estrategias que promuevan la eficiencia administrativa, el uso y producción de documentación digital, la minimización del impacto asociado a la huella de carbono y el sentido de responsabilidad con el ambiente. Los resultados del 2022 se resumen en la siguiente tabla:

Concepto	Unidad	2020	2021	2022	Variación
Hojas Impresas	Hojas	551.495	425.940	399.422	-6%
Energía: Número de horas de energía consumida en la elaboración de este papel.	Horas	438.530	338.693	317.607	-6%
Árboles: Número de árboles utilizados para la fabricación de esta cantidad de papel.	Árboles	66	51	47,93	-6%
CO ₂ : Número de Kg de CO ₂ que los árboles utilizados dejan de absorber	Kg	7.004	5.409	5.072	-6%



Los valores reflejados en el 2022, corresponde a estadísticas mensuales del programa PaperCut para el control y monitoreo de las impresoras centralizadas en las diferentes dependencias de ESSA

Establecimos el indicador de Cero Papel con una meta anual de ≤ 50 árboles consumidos en 2022, logrando un consumo total de 47,93 árboles, cumpliendo así con la meta establecida.



Consumo de energía

Durante el 2022, realizamos esfuerzos proactivos para el ahorro de energía en las instalaciones de la empresa, así mismo desarrollamos actividades sostenibles buscando el uso de forma racional de los recursos naturales, en este sentido, se está en constante planteamiento de acciones encaminadas a sensibilizar a los funcionarios y contratistas de la entidad, mediante la incorporación de buenas prácticas de uso de la energía que contribuyan a la generación de nuevos hábitos de valoración y respeto al ambiente.



Además, contamos con un plan y programa de ahorro y uso eficiente de la energía en el que se orienta a la implementación y seguimiento de acciones tendientes al ahorro y uso eficiente la energía con el fin de optimizar y/o mantener los consumos en la organización.

Para la vigencia 2022-2025, establecimos indicadores de gestión que permiten evaluar el nivel de cumplimiento de los lineamientos del IGAE y los objetivos estratégicos relacionados con los temas materiales del Grupo EPM, como una estrategia para promover el cuidado del medio ambiente, y el ahorro y uso eficiente de la energía.

Programa uso y ahorro eficiente de la energía

Indicador	Meta	Cumplimiento
Consumos sedes administrativas	≤ 2 GWh/año	1.393 GWh/año
Energía Autoproveída	≥ 43.000 KWh/Año	47.830 KWh/Año
Ahorro energético en subestaciones	20%	35,86% año

GRI 302-1: nuestra relación de consumo energético en 2022 presentó los siguientes resultados:

Referente a los consumos de gasolina, se presenta un aumento del 446%, esto se debe al aumento en el parque automotor por requerimientos de actividades de mantenimiento y visitas a comunidades y contratistas. Es de tener en cuenta que el aumento del consumo se refleja en los vehículos indirectos de la empresa.

De acuerdo con lo anterior, se presenta una disminución en consumos de ACPM respecto al 2021, debido al aumento del parque automotor en vehículo de gasolina y la inclusión de 16 vehículos 100%electricos.

Tipo	Consumo energético	Unidad	2020	2021	2022	Variación
Combustibles	Gasolina	Gal/año	4.017	3.992	21.813	446,36%
	ACPM		78.889	103.874	64.797	-37,62%
Energía Eléctrica	Autoconsumo	GWh/año	5,79	5,52	5,15	-7%

Consumo energético		Unidad	2020	2021	2022	Variación
Consumo de fuentes no renovables	Gasolina	GJ	529	526	2.874.080	546,303%
	ACPM		11.559	15.220	9.494	-37,62%
Consumo de fuentes renovables	Autoconsumo	Gigajoule	20.844	19.872	18.540	-6,70%
Total			32.932	35.618	2.902.114	8,048%

*Los datos se ajustarán en el informe de sostenibilidad 2023

GRI 302-2: no realizamos mediciones de consumos externos en el desarrollo de actividades y operaciones de proveedores y contratistas.

Es importante aclarar, que, en el cumplimiento de los requisitos ambientales establecidos contractualmente, los contratistas en el marco de sus programas de gestión ambiental pueden llegar a realizar mediciones y gestiones de ahorro y uso eficiente de energía en el desarrollo de sus actividades y operaciones, así como sensibilizaciones y capacitaciones a su personal.

GRI 302-3: nuestra intensidad energética corresponde al consumo de energía necesario para generar ingresos operacionales, el cual no contempla el consumo de energía fuera de la organización, reflejando los siguientes resultados al 2022 así:



Intensidad energética	Unidad	2020	2021	2022	Variación
Consumo energético ESSA	GJ	32.932	35.618	2.902.114	8,048%
Ingresos operacionales	MCOP	1.268.295	1.464.797	1.712.098	16,88%
Ratio (GJ/Millones COP)		2,60%	2,43%	169,51%	167,08%



GRI 302-4: el consumo de energía está directamente relacionado con la cantidad de personas que laboran en la organización y con el tamaño de las instalaciones, por lo anterior durante el 2022, se realizaron periódicamente seguimientos a los consumos energéticos en nuestras 11 de sedes administrativas, mantenimientos y control a los sistemas de iluminación y aires acondicionados, reposición y renovación de equipos electrónicos, así como la sensibilización y capacitación a personal directo y aliados estratégicos a través de cuidamundos y divulgaciones en redes sociales con el fin de optimizar y reducir el uso del recurso energético.

La reducción del consumo energético se lleva a través del programa Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, mediante indicadores, objetivos y metas establecidas, orientadas a disminuir el uso del recurso.

En el 2022, se registra un consumo energético en 11 sedes administrativas de 1,393 GWh lo que equivale a un consumo de 50.148GJ, logrando el cumplimiento de la meta establecida ≤ 2 GWh*año. Esta meta se instituyó con vigencia 2022-2025. Así mismo se obtuvo un ahorro energético en subestaciones del 35.86% superando el 20% de la meta establecida, de igual manera contamos con un proyecto de generación solar en la sede administrativa de Parnaso, el cual durante el 2022 generó 47830 KWh que equivale a 172.188 GJ cumpliendo con la meta establecida. Este proyecto consta de 105 paneles solares, apostándole a las fuentes renovables no convencionales y amigables con el ambiente.

GRI 302-5: no concebimos la reducción de requerimientos energéticos de productos y servicios considerando la utilización del agua como único insumo para la generación de energía, atendiendo a que el servicio proveído a nuestros clientes consiste en la venta de la energía eléctrica, y que el proceso productivo del cual se obtiene consiste en la conversión de la energía cinética del agua a energía eléctrica, la cual es proporcional a la capacidad instalada de las Pequeñas Centrales Hidroeléctricas PCH.

Gestión de Residuos



Buscamos aunar esfuerzos en la transición del país hacia la economía circular, que tiene como objetivo disminuir la intensidad en el uso de materias primas y aumentar la reutilización y reciclaje de residuos. El presente capítulo, describe el estado actual de la gestión integral de residuos sólidos generados en nuestra área de influencia y nuestro compromiso hacia la reducción en la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización, así como capacitaciones y sensibilizaciones a Gente ESSA y aliados estratégicos.

GRI 306-2: formulamos y actualizamos el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS como una metodología para reducir, recuperar y aprovechar los residuos generados como resultado del desarrollo de nuestra actividad económica. Estos residuos generados son clasificados, según su peligrosidad, origen y composición permitiendo garantizar el tratamiento y disposición final adecuado de estos. Todas estas etapas y operaciones dependen de la cantidad y características de los residuos generados.

Los residuos generados, se clasifican dentro de cinco grupos de residuos, (i) Aprovechables, (ii) Orgánicos aprovechables, (iii) No aprovechables, (iv) Especiales y (v) Peligrosos, de acuerdo con Resolución 2184 de 2019, facilitando su reporte, gestión y seguimiento:

En la tabla se muestra la generación de residuos comprendida entre el 2020 y el 2022, presentándose variaciones significativas en los periodos. El aumento en la generación de residuos en 2022 obedece a la gestión de residuos producto de la ejecución de obras de expansión y reposición de redes eléctricas de media y baja tensión y la modernización de la infraestructura eléctrica, para así garantizar la calidad del servicio.

Tipo de residuo	Unidad	2020	2021	2022	Variación
Aprovechables	Ton	111,5	229,4	646	181,60%
Orgánicos Aprovechables	Ton	27	16,4	19	15,85%
No Aprovechables	Ton	16,7	16,7	25	49,70%
Especiales	Ton	0,1	0,4	1	-0,6 puntos
Peligrosos	Ton	1,5	17,6	41	132,95%
Total		156,8	280,5	732	160,96%

En términos de gestión de residuos, firmamos en 2016 un convenio para la gestión de Residuos Aprovechables No Comercializados de cartón, kraft, plegadiza, papel, plástico y vidrio con la empresa santandereana Paperlab, quien se dedica exclusivamente a la recolección, destrucción, y recuperación de residuos aprovechables.

Los Residuos Aprovechables Comercializados generados de chatarra, aluminio, cobre y aluminio, se gestionan a través del servicio de subastas en los portales SUPERBID y Ariba, garantizando su aprovechamiento y reincorporación en el ciclo productivo

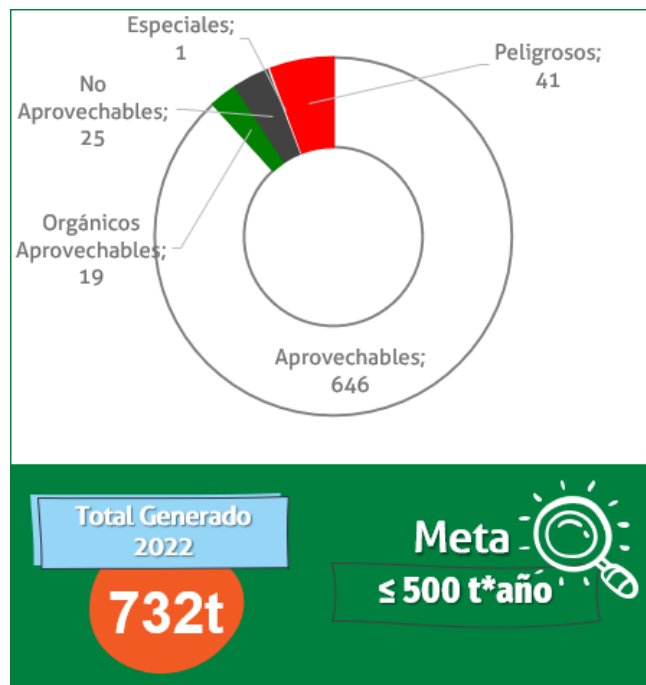
Los residuos orgánicos aprovechables corresponden a restos de alimentos; residuos vegetales (tala y poda) y residuos de madera. Con el fin de garantizar el aprovechamiento de los residuos de madera, estos son gestionados a través del contrato con el gestor LITO S.A.S., quien se encarga de llevar los residuos de madera a procesos de recuperación y posterior reciclaje como materia prima dentro del país.

Los residuos especiales y peligros generados son gestionados a través del contrato CW152395 suscrito con la organización LITO S.A.S., dedicada a la gestión integral de excedentes industriales, RAEEs, residuos peligrosos y especiales.

Contamos con nueve bodegas de almacenamiento temporal interno para residuos aprovechables y peligrosos, ubicadas en los municipios de Barbosa, Barrancabermeja, Málaga, San Gil y Floridablanca. En general, cuatro bodegas están destinadas al almacenamiento de residuos aprovechables y cinco para RESPEL



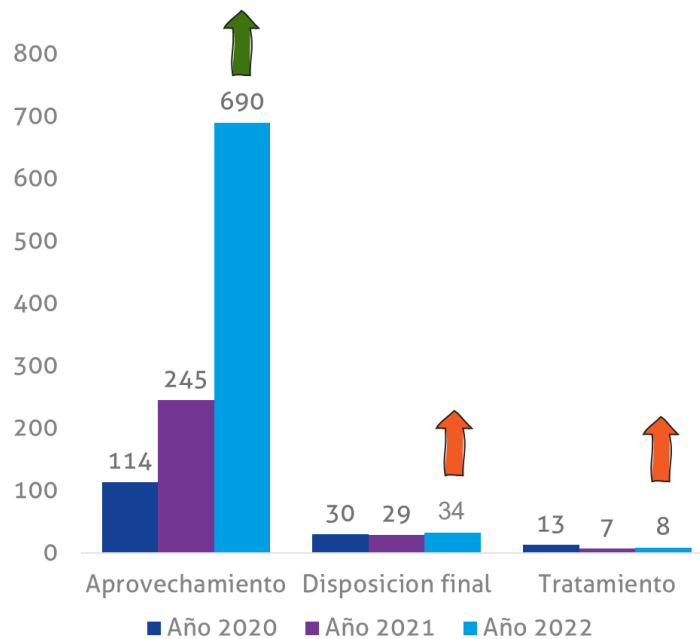
En 2022, no logramos el cumplimiento del indicador de Generación de Residuos sólidos, el cual tenía como meta una generación ≤ 500 t*año, debido a los aumentos en requerimientos de gestión de residuos aprovechables, específicamente residuos de chatarra y aluminio, por la ejecución de obras de mejoramiento de la infraestructura eléctrica.



Los residuos que generamos son clasificados según su peligrosidad, origen y composición, permitiendo que estos puedan ser llevados a sistemas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final adecuado para los mismos.

En el 2022 logramos aprovechar 690t de residuos, se dio disposición final a 33t y se llevaron a tratamiento 8t de residuos generados.

Tipo de gestión (Toneladas)	2020	2021	2022	Variación
Aprovechamiento	114	245	690	181,63%
Disposición final	30	29	34	17,24%
Tratamiento	13	7	8	14,29
Total	157	281	732	160,50%



GRI 306-3: el manejo de aceites, residuos químicos y combustibles es un aspecto significativo para nosotros; no solo por los altos estándares de calidad y seguridad, sino por la necesidad de preservar los recursos naturales y mantener un ambiente sano.





Durante el 2022, no registramos casos de derrames significativos, por lo tanto, no se reportan datos.

Sin embargo, desarrollamos en nuestros diferentes centros de trabajo, simulacros en manejo de sustancias químicas, y atención de derrames, contando con la participación de 265 trabajadores en el 2022 que involucran en sus actividades cotidianas el uso de aceites, residuos químicos y combustibles.

Así mismo, realizamos controles y verificaciones periódicas en todas las áreas de influencia, que son propensas a tener derrames, poniendo en práctica los planes de contingencia y protocolos de actuación ante riesgos, para evitar efectos adversos al ambiente.

Para el 2022, socializamos el Plan de Contingencia a 69 colaboradores ESSA y lo divulgamos a través de la suite visión y comunicuémonos.

Para la atención temprana de posibles fugas o derrames de aceites, durante el almacenamiento de las sustancias químicas, en los sitios de trabajo, llevamos a cabo acciones correctivas correspondientes, mediante la adquisición de diques portátiles, estibas, sistemas de contención y kits antiderrames, así mismo tenemos vehículos con sistema de contención de derrames para traslado los tanques que contengan sustancias y sean propensos a generar derrames significativos.

GRI 306-4: los residuos peligrosos que generamos son dispuestos mediante gestores ambientales licenciados como la empresa LITO S.A.S dedicada a la gestión integral de excedentes industriales, RAEEs, residuos peligrosos y especiales.

No importamos ni exportamos residuos peligrosos, pues los gestionamos a través de actas de transacción con EPM, quienes a través del contrato suscrito con LITO S.A.S realizan la disposición final de los activos contaminados con PCB. Sin embargo, desde el 2017 este gestor no ha podido exportar, debido a la crisis de contenedores y de navieras que han dificultado los tiempos de exportación a nivel nacional, es por ello por lo que, LITO S.A.S. cuenta con una bodega licenciada en Barranquilla para mantener el acopio temporal de residuos de PCB y luego, enviar a la empresa BEFESA ubicada en España para materializar las diferentes formas de disposición final que haya lugar. Es de resaltar que, LITO S.A.S. cuenta con los permisos expedidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA para la exportación de residuos peligrosos y especiales.

Para el 2022 reportamos en cero 0 kg de residuos peligrosos transportados y/o tratados referentes a transformadores contaminados con PCB. Sin embargo, llevamos a disposición final 79.950 Kg de transformadores libres de PCB (considerados como residuos especiales dentro de la categoría de RAEE Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) y 4.875 galones de aceite dieléctrico libres de PCB, los cuales pese a su condición fueron dispuestos ante un gestor.

Es de aclarar que, damos cumplimiento a la normatividad ambiental nacional vigente y al protocolo internacional en el cual Colombia se acogió al Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes COP, mediante la Ley 1196 de 2008, por la cual se establecen medidas para minimizar los riesgos derivados del uso, almacenamiento, manipulación, transporte, tratamiento y eliminación de equipos, aceites, desechos y suelos contaminados con PCB, con base en La Ley 1196

de 2008, obliga a “eliminar el uso de los equipos contaminados con PCB antes de finalizar el año 2025 y lograr una gestión ambientalmente apropiada de desechos y equipos contaminados con PCB a más tardar en el 2028”. La gestión de los residuos peligrosos discriminada evidenció los siguientes resultados:

Residuos peligrosos correspondientes a transformadores contaminados con PCB (RAEES)

Indicador	Unidad	2020	2021	2022	Variación
Residuos peligrosos transportados (transformadores). *	Kg	2.500	4.985	0	-
Residuos peligrosos tratados (transformadores contaminados o que contienen más de 50 ppm de PCB). *	Kg	1.200	4.324	0	-

Residuos Peligrosos contaminados con PCB

Indicador	Unidad	2020	2021	2022	Variación
Residuos peligrosos transportados. *	Kg	-	-	82	-
Residuos peligrosos tratados (desechos, sustancias y artículos contaminados o que contienen más de 50 ppm de PCB). *	Kg	-	-	82	-

*Los datos reales, se reflejarán en el Informe de Sostenibilidad 2023

Otros consumos y prácticas eficientes

Nos vinculamos con las diferentes entidades en el desarrollo de buenas prácticas eficientes, participando en jornadas posconsumo lideradas por otras empresas para la recolección de determinados residuos generados por el personal de la empresa. Así mismo, desarrollamos diferentes actividades para la protección a la biodiversidad, ahorro y uso eficiente de agua y la energía, la implementación de facturación electrónica, la instalación de cable ecológico en redes de media tensión para el cuidado de la fauna y flora, la sustitución de transformadores con aceite mineral por aceite vegetal, el remplazo de flota vehicular a diesel o gasolina por vehículos eléctricos, la participación en acciones de ciudad para la movilidad eléctrica, entre otras, son muestra de las acciones que hemos emprendido para lograr la producción y el consumo sostenible.



GRI 301-1: para mantener la prestación del servicio de energía y desarrollar las diferentes actividades realizamos la compra de materiales e insumos, que reflejaron un aumento del 31 % con respecto al año anterior, dado que, en el 2022 se incrementaron las actividades de mantenimiento y desplazamientos del personal.

Tipo de material	Material o insumo	Compra Unidad	Compra			Variación
			2020	2021	2022	
No renovable	Aceite hidráulico vehículos del parque automotor	Galón	317	194*	1.504	675,26%
	Aceite de lubricación generación	Galón	330	825	605	-26,67%
	Aceite Hidráulico en generación	Galón	55	55	55	-
Renovable	Resmas de papel	Resma	1.424	1.294	960	-25,81
Total			2.126	2.368	3.124	31,93%

El tipo y la cantidad de materiales que utilizamos puede indicar su dependencia de los recursos naturales y los impactos que genera en su disponibilidad. La contribución de la organización a la conservación de recursos puede reflejarse en el enfoque que utiliza en el reciclaje, recuperación y reutilización

GRI 301-2: somos una empresa que provee el servicio de energía eléctrica a nuestros clientes y contemplamos en nuestro ciclo productivo la Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de la energía. El recurso que se emplea para la Generación de energía es el agua, el cual no es reciclado por la organización, pues esta debe regresar a su curso en las mismas condiciones de ingreso, permitiendo mantener la dinámica natural de los ecosistemas. En los procesos de Transmisión Distribución y Comercialización, no hay un ciclo productivo que permita el reciclaje de elementos. Por lo tanto, este indicador no aplica para nosotros.

Productos reutilizados y materiales de envasado

GRI 301-3: nuestra actividad económica no contempla la recuperación de productos y materiales de envasado al final de su vida útil, pues el servicio relacionado que satisface las necesidades específicas del mercado corresponde a la venta de energía que no requiere embalaje para el suministro al cliente.

Así mismo, el SF6 utilizado para el aislamiento eléctrico, es extraído para ser depurado y una vez monitoreada su calidad, es recirculado nuevamente a los equipos, evitando su emisión a la atmósfera.

Para aquellos elementos improductivos que han finalizado su vida útil y cumplen con las propiedades respectivas, se gestionan mediante una subasta, y son posteriormente utilizados como materia prima en procesos de la industria siderúrgica, entre otros.

Gestionamos los residuos aprovechables mediante un gestor especializado encargado de su recolección y recuperación, incorporándolos a procesos de reciclaje, contribuyendo a la preservación del ambiente.

Materialidad con incidencia en Economía



Tema material solidez financiera

Definición del tema material

GRI 103-1: la generación de valor económico es reconocida dentro de la gestión empresarial como indicador de crecimiento, siendo base para aportar desarrollo económico y generar otros beneficios a la sociedad, los cuales de manera directa se ven reflejados en: el incremento de las utilidades para responder al compromiso con los dueños, de retribuir a su inversión; en el bienestar de los trabajadores, aportando al desarrollo económico de las regiones, generando empleo a través de sus proveedores y contratistas; realizando inversiones que apuntan a la protección de los activos de la empresa y la mejora en la calidad de los servicios; en el cumplimiento al Estado con el pago de impuestos, tasas y contribuciones; y en la inversión para el cuidado del medio ambiente.

En el 2021, llevamos a cabo la actualización de los temas materiales o relevantes en Sostenibilidad para la vigencia 2022-2025, teniendo en cuenta las voces de los todos los grupos de interés de ESSA, definiendo este tema material con los enfoques de gestión empresarial así:

Tema material	Definición	Enfoques	Definición
Solidez Financiera	Requiere del establecimiento de metas y obtención de logros a corto, mediano y largo plazo que garanticen el balance entre la suficiencia y eficiencia financiera del Grupo EPM en función de la competitividad y crecimiento en los negocios desde una perspectiva que involucre las tendencias sectoriales, las tecnologías de la innovación e información y las dinámicas territoriales	Competitividad y sostenibilidad de los negocios	Generación de ofertas competitivas y sostenibles que garanticen la adaptabilidad del Grupo EPM ante las condiciones de los mercados y su sostenibilidad financiera, mediante un portafolio de soluciones e inversiones que tenga en cuenta las consideraciones de los grupos de interés. Este enfoque se relaciona con el de generación de soluciones de servicios del tema material Acceso y comprabilidad.
		Gestión regulatoria de las tarifas	Fortalecer un relacionamiento e incidencia en política pública con las diferentes entidades para garantizar el establecimiento de metodologías y esquemas tarifarios que tengan valor tanto para el grupo empresarial como para los usuarios en términos de acceso al servicio y eficiencia financiera. Los esquemas diferenciados que puedan ser contemplados en dichas metodologías permiten mayor accesibilidad.

Gestión del tema material






GRI 103-2: la solidez financiera de ESSA S.A. permite cumplir con los requerimientos de capital de trabajo, planes de inversión, obligaciones financieras, y pago de dividendos. ESSA es consciente que la generación de valor económico agregado garantiza la viabilidad financiera y permita aportar al desarrollo y bienestar de los grupos de interés y los territorios en los cuales hace presencia.

Los lineamientos empresariales con los que se gestiona el tema material y sus énfasis se encuentran visibles el portal web de ESSA a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/informacion-corporativa/como-lo-hacemos/politicas-empresariales>



Alineación del tema material y lineamientos estratégicos

ODS	Enfoque	Grupos de interés	Foco estratégico	Perspectiva	Objetivo estratégico
    	<ul style="list-style-type: none"> •Competitividad y sostenibilidad de los negocios •Gestión regulatoria de las tarifas 	<ul style="list-style-type: none"> •Accionistas •Clientes y usuarios •Colegas •Comunidad •Estado •Gente ESSA •Proveedores y contratistas 	Gestión de Proyectos •Optimización societaria y financiera	Generación de Valor	<ul style="list-style-type: none"> •Incrementar valor para el Grupo EPM y los grupos de interés

Evaluación del tema material

GRI 103-3: la evaluación de este tema material o relevante se lleva a cabo mediante indicadores relacionados al Cuadro de Mando Integral – CMI a través de seguimientos periódicos que son presentados antes los directivos de la Organización. Los resultados de este tema se soportan en el desarrollo de las diferentes iniciativas de ESSA y en la medición de cumplimiento de los retos y logros alcanzados anualmente.

Seguimiento Total 2022 Cuadro de Mando Integral CMI

Enfoque	Indicador CMI	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Competitividad y Sostenibilidad de los negocios	EBITDA MCOP	\$373.053,72	555.387	149%
	Margen EBITDA %	25,74%	32,46%	126,11%
	Utilidad Neta MCOP	132.633,34	234,348	177%
	Margen Neto %	9,15%	13,69%	149,57%
	Ingresos MCOP	1.449.337,68	1.712.098	118%



Seguimiento 2022 a Programas, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o Acción	Meta 2022	Ejecutado	Semáforo
Gestión regulatoria de tarifas	Capacitación en temas tarifarios	400 personas entre líderes, miembros de JAC, veedurías ciudadanas y vocales de control del área de influencia de ESSA	2.806	702%
	Socialización interna a trabajadores ESSA	50% de avance	100%	100%

Metas 2023-2026 Plan Empresarial

Enfoque	Indicador CMI	Meta 2023	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026
Competitividad y Sostenibilidad de los negocios	EBITDA MCOP	534.529	605.171	625.225	655.195
	Margen EBITDA	29%	29%	29%	30%
	Utilidad Neta MCOP	171.641	206.467	232.371	264.116
	Margen Neto	9%	10%	11%	12%
	Ingresos MCOP	1.834.451	2.057.651	2.140.691	2.209.577

Metas 2023 Programa, Proyectos, Iniciativas o acciones

Enfoque	Programa, Proyecto, Iniciativa o Acción	Meta 2023
Gestión regulatoria de tarifas	Socialización interna a trabajadores ESSA	50% de avance en temas como el cálculo de tarifas acorde a la normatividad vigente
Gestión regulatoria de tarifas	Capacitación en temas tarifarios al Grupos de Interés Comunidad	400 personas entre líderes, miembros de JAC, veedurías ciudadanas y vocales de control del área de influencia de ESSA

Contenidos GRI asociados

Contenido Gri	Definición
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno

Enfoque competitividad y sostenibilidad de los negocios

Este enfoque se define como: "Generación de ofertas competitivas y sostenibles que garanticen la adaptabilidad del Grupo EPM ante las condiciones de los mercados y su sostenibilidad financiera, mediante un portafolio de soluciones e inversiones que tenga en cuenta las consideraciones de los grupos de interés". Este enfoque se relaciona con el de generación de soluciones de servicios del tema material Acceso y comprabilidad. En ESSA este enfoque se gestionará según el plan empresarial 2023-2026 así:

Iniciativa Empresarial	Meta 2023 -2026
Solución Solar	Mantenimiento de la Oferta
Programa Paga a tu Medida	Vinculación de clientes
Programa energía prepago	18.480 medidores instalados
SOMOS	31.046 MCOP invertidos
B2B/B2C	Implementación y mantenimiento de la oferta

Transferencia de recursos a los Accionistas: la transferencia de recursos a los accionistas ha significado para esta región del país, más calidad de vida, no solo en la prestación del servicio sino también en materia de desarrollo social y ambiental, empleo y dinamización de la economía local por la ejecución de proyectos que abren nuevas oportunidades a Proveedores y Contratistas.

Tipo de Accionista	2020	2021	2022	Variación
EPM Inversiones S	109.580	50.953	86.919	70,59%
Departamento de Santander	33.388	15.525	26.484	70,59%
Municipio de Bucaramanga	4.074	1.895	3.232	70,59%
Otros Accionistas	1.498	696	1.187	70,59%

Totales	148.540	69.069	117.822	70,59%
---------	---------	--------	---------	--------

*cifra en millones

Indicador	2020	2021	2022	Variación
Dividendos MCOP	148.540	69.069	117.822	71%

GRI 102-45: ESSA prepara y presenta los estados financieros por separado y el Grupo EPM los realiza consolidados.

Resultados financieros

los indicadores financieros son razones que proporcionan unidades de medida y comparación, que permiten analizar el estado actual de una organización.

Indicador CMI	2020	2021	2022	Variación
EBITDA MCOP	310.816	476.062	555.387	16,66%
Margen EBITDA %	24,5%	32,54%	32,46%	-0,08 puntos
Utilidad Neta MCOP	138.137	235.644	234.348	-0,5%
Margen Neto %	10,9%	16,1%	13,7%	-2,4%
Ingresos MCOP	1.268.295	1.464.797	1.712.098	16,88%

*Cifras en millones

Se anexa Estados Financieros bajo la norma de Contabilidad y de Información Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Enfoque Gestión regulatoria de las tarifas

Este enfoque se define como: "Fortalecer un relacionamiento e incidencia en política pública con las diferentes entidades para garantizar el establecimiento de metodologías y esquemas tarifarios que tengan valor tanto para el grupo empresarial como para los usuarios en términos de acceso al servicio y eficiencia financiera. Los esquemas diferenciados que puedan ser contemplados en dichas metodologías permiten mayor accesibilidad".

En Colombia la estructura tarifaria para el mercado regulado es establecida y regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, mediante la resolución 119 de 2007, la cual se viene aplicando desde el 2008 y señala que el Costo Unitario – CU de la prestación del servicio es el resultado de agregar los costos de las actividades de generación, transmisión, distribución,

comercialización y otros relacionados con la operación y administración del sistema interconectado nacional.

La tarifa del servicio público de energía que presta el grupo EPM es regulada, razón por la cual se hace gestión permanente ante el Gobierno y los entes reguladores para que las metodologías tarifarias que se apliquen sean justas y eficientes para los usuarios. La tarifa competitiva es un propósito del Grupo EPM, y es por esta razón que adicionalmente trabaja en un esquema de eficiencia empresarial en sus costos y en sus procesos.

En este sentido, ESSA lleva a cabo una gestión continua ante los entes reguladores, con el fin de aplicar la normatividad vigente, acompañada de actividades de educación y comunicación a clientes y usuarios para facilitar la comprensión de la factura de servicios públicos y los factores que afectan la tarifa.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD es la encargada de vigilar la correcta aplicación de las fórmulas tarifarias y las metodologías por parte de las empresas de servicios públicos, conforme lo dispone el artículo 79 de la Ley 142 de 1994.

Tarifa

Por su naturaleza, los servicios públicos domiciliarios son regulados en precios. Esto quiere decir que, las tarifas que ESSA cobra a sus clientes no son calculadas libremente, sino que están sujetas a las disposiciones establecidas por el ente regulador y soportadas en la Ley; en este caso es la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), quien determina las normas que establecen las metodologías para el cálculo de las tarifas, y las mismas se basan en criterios de eficiencia para que al consumidor se le transfieran costos eficientes. En todas las regiones donde presta sus servicios, ESSA busca que las tarifas sean competitivas para que permitan la recuperación de costos y la sostenibilidad de la empresa.

Los costos cubiertos con la tarifa son los activos requeridos para prestar el servicio a través de la cadena productiva (Generación, transmisión, distribución y comercialización), así como los costos de administrarlos, operarlos y mantenerlos, con el fin de entregar la energía eléctrica desde las fuentes de energía hasta el domicilio del usuario final; adicionalmente, con la tarifa también se logran cubrir los costos asociados al proceso de soporte de atención al cliente.

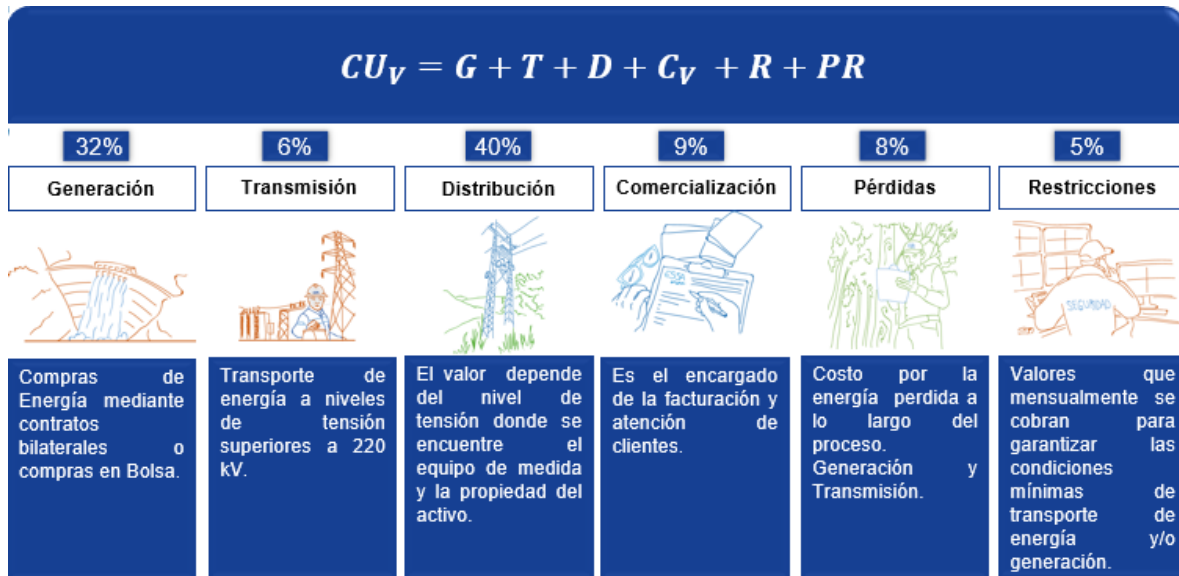
Durante el 2022, ESSA continuó ofreciendo a sus clientes con calidad y eficiencia la prestación del servicio de energía eléctrica. Así mismo, mantuvo la aplicación de la opción tarifaria a todos sus usuarios del mercado regulado conservando una tarifa estable sin afectar las condiciones económicas de nuestros usuarios. La opción tarifaria es utilizada para reducir el impacto en los usuarios finales sobre posibles incrementos significativos, que se pueden presentar por situaciones como la aplicación de nuevas metodologías regulatorias o alzas en los precios en la bolsa de energía.

A partir de octubre se implementó parte de las medidas transitorias para lograr una reducción en las tarifas de energía, logrando renegociar 32 contratos de compra de energía bilaterales, disminuyendo para este mes el precio promedio de contratos en 2.11 \$/kWh.

Las tarifas subsidiadas para los estratos 1 y 2 se aplican hasta el consumo de subsistencia y tienen un subsidio hasta del 60% y 50%, respectivamente. El estrato 3 tiene un subsidio aplicado hasta el consumo de subsistencia del 15%, sobre el costo unitario de prestación del servicio.

Componentes tarifarios

el siguiente gráfico refleja los seis componentes tarifarios así:



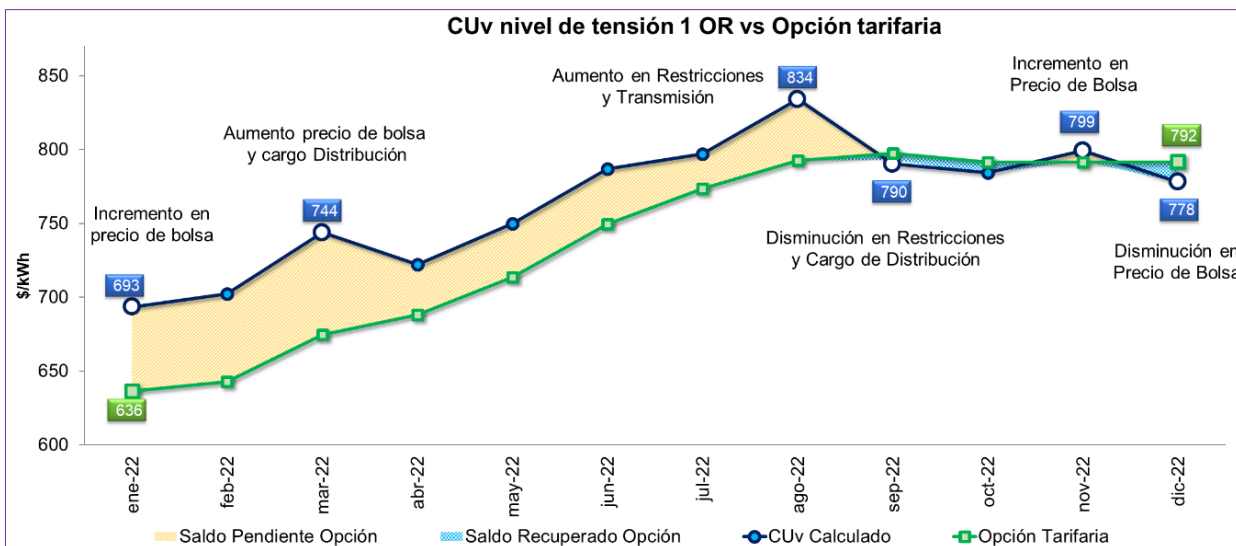
A continuación, se describen los conceptos de la tarifa de energía:

Costo Unitario CU

es el costo económico eficiente de prestación del servicio, es expresado en pesos por kilovatio hora (\$/kWh), y resulta de aplicar la fórmula tarifaria general establecida en la resolución CREG 119 de 2007. Éste corresponde a la suma de los costos eficientes de cada una de las actividades de la cadena eléctrica.

El comportamiento del CU Nivel 1 propiedad del OR durante el 2022 fue el siguiente:





El nivel de tensión 1, es aquel en el que se encuentran conectados los usuarios residenciales, equivalente a una tensión nominal menor a 1 kV (Kilovoltio).

El OR, es Operador de Red o empresa de servicios públicos domiciliarios encargada de la operación y mantenimiento de los Sistemas de Distribución Local.

El Costo Unitario más bajo se presentó en enero equivalente a \$693/kWh, posteriormente el CU ha ido incrementando debido en parte a la inflación que ha sufrido la economía nacional.

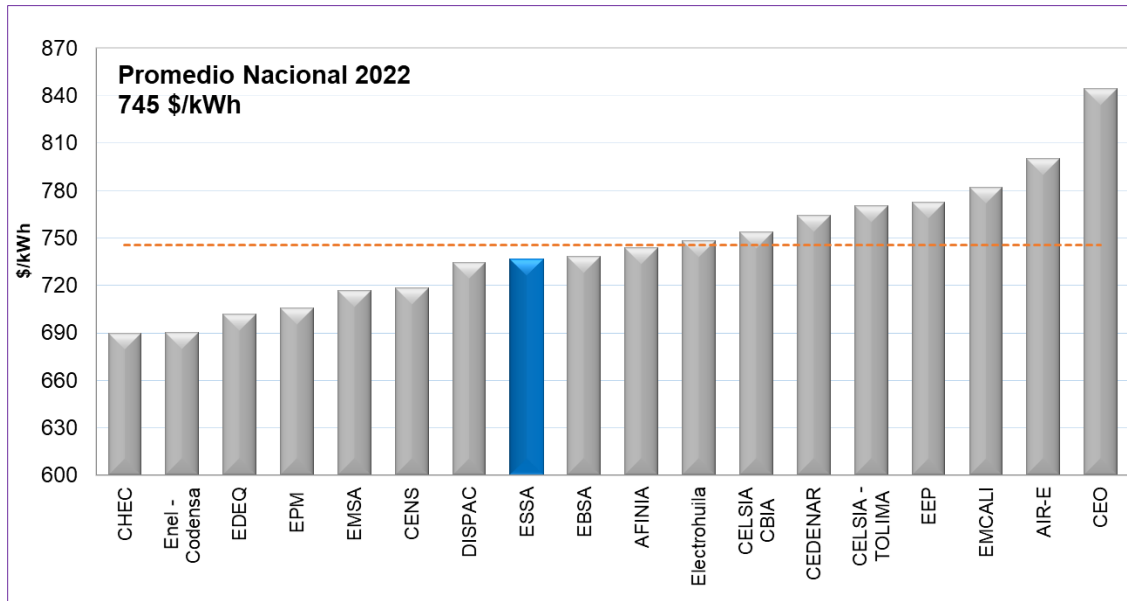
El aumento del Costo Unitario más alto se presentó en agosto pasando de \$797/kWh en julio a \$834/kWh, principalmente por el incremento en las restricciones y los costos por transmisión.

Acogiendo las medidas adoptadas por el gobierno nacional, actualmente ESSA da estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la Resolución CREG 101 031 de 2022, aplicando la opción tarifaria con una variación mensual igual o menor a la variación del IPC del mes anterior al mes de cálculo a partir de diciembre de 2022.

Costo Unitario promedio 2022

La variación anual del Costo Unitario promedio aplicado de las 18 empresas analizadas respecto al 2021 es del 19%.





Nota: El comparativo es realizado con los Comercializadores incumbentes que atienden más de 100 mil usuarios.

El CU correspondiente al nivel de tensión 1 propiedad de ESSA en promedio es de 737 \$/kWh, ubicándose por debajo del promedio nacional.

Consumo de energía

Cantidad de kilovatios hora de energía (kWh) que gastan los diferentes dispositivos eléctricos utilizados en las viviendas residenciales, establecimientos comerciales o empresas en un período determinado, que se registra en los equipos de medición respectivos.

Consumo de subsistencia

Cantidad mínima de electricidad utilizada en un mes por un usuario típico, para satisfacer las necesidades básicas. El consumo de subsistencia se estableció en 173 kWh-mes para alturas inferiores a 1.000 metros sobre el nivel del mar, y en 130 kWh-mes para alturas iguales o superiores a 1.000 metros sobre el nivel del mar.

Precio del kilovatio hora (\$/kWh)

Costo pagado por el consumo de electricidad, que es regulado mediante la fórmula tarifaria, según Resolución CREG 119 de 2007. A continuación, se muestran los precios históricos en \$/kWh del 2021 al 2022 detallado por clase de servicio así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Estrato 1	234	244	295	20,90%
Estrato 2	293	305	369	20,98%



Estrato 3	494	518	626	20,85%
Estrato 4	581	610	737	20,82%
Estrato 5 y 6	697	732	884	20,77%
Comercial e Industrial	697	732	884	20,77%

La información se toma de la tarifa promedio para usuarios nivel de tensión 1 - Propiedad de los activos del Operador de Red. Adicionalmente, las tarifas de estratos 1, 2 y 3 se liquidan hasta el consumo de subsistencia. En el portal web de ESSA, puede consultarse el histórica de tarifas a través de siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/mi-factura/formula-tarifaria-y-tarifas/consultar-tarifas>

Contribuciones

Es el aporte facturado a los estratos 5 y 6 y a los sectores no residenciales que se destinan para cubrir los subsidios de los estratos 1, 2 y 3. En el 2022 ascienden a un total de \$95,362 millones, que corresponden al mercado de comercialización de ESSA más los giros recibidos por otros comercializadores.

Subsidios

GRI 201-4: el subsidio de energía es una ayuda económica, que reciben los usuarios ubicados en los estratos 1, 2 y 3. Estos subsidios son cubiertos por las contribuciones facturadas a los estratos 5 y 6, así como a los sectores no residenciales, el déficit restante es cubierto por el Fondo Nacional de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos - FSSRI. El monto total de subsidios para el mercado de comercialización de ESSA durante el 2022 fue de \$220.402 millones.

en el 2022 el monto total de subsidios para el mercado de comercialización de ESSA se distribuyen de la siguiente manera:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Estrato 1	77.455	83.171	99.095	19,15%
Estrato 2	81.548	87.016	101.824	17,02%
Estrato 3	15.653	16.477	19.466	18,14%
Distritos de Riego	33	34	17	-50%
Total	174.688	186.698	220.402	18,05%

*Cifras en millones

Subsidio FOES

El subsidio adicional se sustenta en el Fondo de Energía Social FOES, creado mediante Ley 812 de 2003, el cual permite entregar un subsidio adicional de hasta \$92 por kWh del valor de la energía destinada al consumo de los usuarios ubicados en zonas de difícil gestión, áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales, evidenciándose los siguientes resultados al 2022 así:

Concepto	2020	2021	2022	Variación
Estrato 1	498	687	798	16,16%
Estrato 2	458	625	693	10,88%
Total	956	1.312	1.491	13,72%

*Cifras en millones

Opción Tarifaria

La opción tarifaria, es un mecanismo opcional dispuesto para reducir el impacto en los usuarios finales sobre posibles incrementos significativos del Costo Unitario, por situaciones como: aplicación de nuevas metodologías regulatorias o alzas en los precios de energía en la bolsa o situaciones adversas como como la presentada por la pandemia del Covid-19. En el portal web de ESSA, se puede ampliar este contexto a través del siguiente enlace:

<https://www.essa.com.co/site/blog/detalle-articulo/por-que-varia-la-tarifa-de-energia>

Debido a la aplicación de la opción tarifaria, durante el 2022 se desplazaron ingresos esperados por \$45.487 millones.



Capacitación en temas tarifarios



En 2022, el reto: "Capacitar a 400 personas entre líderes, miembros de JAC, veedurías ciudadanas y vocales de control del área de influencia de ESSA, en temas de tarifas (fórmula, composición, competencia de la CREG, aplicación, subsidios, contribuciones, etc)" se cumplió con la siguiente gestión empresarial:

Teniendo en cuenta el incremento en las tarifas de energía y las inconformidades de las comunidades de clientes y usuarios, realizamos 23 tácticos, un taller con líderes y la actividad ESSA en Tu Barrio, logrando impactar 2.806 personas entre miembros de Juntas de Acción Comunal, Líderes Sociales, Veedurías Ciudadanas y Vocales de Control y miembros de comités de desarrollo y control social CDCS, superando la meta en un 702%

Contenido GRI Estándares

GRI 102-55: el índice de contenido GRI evidencia la relación de los contenidos cuantitativos y cualitativos aplicados de la metodología GRI estándares aplicados a los contenidos generales y específicos que se enmarcan en los temas materiales o relevantes 2022-2025 y a los asuntos complementarios en Sostenibilidad así:

¿Quiénes somos?

Contenido GRI	Descripción
GRI 102-1	Nombre de la organización
GRI 102-2	Actividades, marcas productos y servicios
GRI 102-3	Ubicación de la sede
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica
GRI 102-6	Mercados servidos
GRI 102-7	Tamaño de la organización
GRI 102-9	Cadena de suministro
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de regulación
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de regulación
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales
EU4	Longitud de las líneas (subterráneas y áreas) de transmisión y distribución
EU10	Capacidad de la demanda de electricidad planeada y proyectada a largo plazo
EU30	Disponibilidad promedio de las plantas de generación, por fuente de energía y por régimen regulatorio

Gestión Integral de Riesgos

Contenido GRI	Descripción
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
GRI 102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo

Gobierno Corporativo

Contenido GRI	Definición
GRI 102-18	Estructura de gobierno
GRI 102-19	Delegación de autoridad
GRI 102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.
GRI 102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales
GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités
GRI 102-23	presidente del máximo órgano de gobierno
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno
GRI 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores, estrategia
GRI 102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno
GRI 102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales
GRI 102-33	Comunicación y preocupaciones críticas
GRI 102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas
GRI 102-35	Políticas de remuneración
GRI 102-36	Proceso para determinar la remuneración
GRI 102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración
GRI 102-38	Ratio de compensación total anual
GRI 102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual

Perfil del Informe

Contenido GRI	Definición
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad
GRI 102-48	Re-expresión de la información
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes
GRI 102-50	Periodo objeto del informe
GRI 102-51	Fecha del último informe

GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes
GRI 102-53	Punto de contacto
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI

Verificación Externa

Contenido GRI	Definición
GRI 102-56	Verificación Externa

Articulación con la Agenda mundial ODS

Contenido GRI	Definición
GRI 102-12	Iniciativas externas

Materialidad Grupo EPM – ESSA 2022-2025

Contenido GRI	Definición
GRI 102-46	Definición de los GRI de los informes y las coberturas del tema
GRI 102-47	Lista de temas materiales

Sinergia de ESSA con otras entidades

Contenido GRI	Definición
GRI 102-13	Afiliaciones a asociaciones

Nuestros Grupos de Interés

Contenido GRI	Definición
GRI 102-40	Lista de grupos de interés
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
GRI 102-44	Temas y preocupaciones claves mencionados
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido



Principio de Precaución

Contenido GRI	Definición
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Tema material Acceso y Comprabilidad

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
EU1	Capacidad instalada
EU2	Producción neta de energía
EU4	Longitud por encima y por debajo de las líneas de transmisión y distribución
EU26	Porcentaje de población no servida en áreas con licencia de distribución
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, desglosadas por duración de la desconexión y por régimen regulatorio
EU30	Factor de disponibilidad promedio de la planta por fuente de energía

Tema material Bienestar laboral y Adaptabilidad

Contenido GRI	Definición
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 102-7	Tamaño de la organización
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
GRI 202-2	Promoción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

GRI 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
GRI 401-3	Permiso parental
GRI 402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales
GRI 403-1	Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
GRI 403-3	Servicios de salud en el trabajo
GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.
GRI 403-6	Fomento de la salud de los trabajadores
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales
GRI 403-8	Cobertura del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral
GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado
GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
GRI 405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
EU14	Programas y procesos para asegurar la disponibilidad de una fuerza laboral calificada
EU15	Porcentaje de empleados elegibles para jubilarse en los próximos 5 y 10 años
EU16	Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y subcontratistas
EU17	Jornadas de trabajo de seguridad y salud en el trabajo con empleados de los contratistas y subcontratistas que participan en la construcción, el funcionamiento y las actividades de mantenimiento
EU18	Porcentaje de empleados de contratistas y subcontratistas que tengan capacitación relevante en la salud y seguridad individual

Tema material Calidad y seguridad de los productos y servicios (energía)

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura

GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados
GRI 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios
GRI 417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentas a violaciones de la privacidad y pérdidas de datos del cliente
GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
EU6	Disponibilidad y confiabilidad
EU-12	Pérdidas de transmisión y distribución como porcentaje de la energía total
EU21	Medidas de planificación de contingencia, plan de gestión de desastres/emergencias y programas de capacitación, y recuperación/restauración
EU25	Número de lesiones y muertes que involucran los activos de la empresa, incluidas las sentencias legales, los asentamientos y casos legales pendientes de enfermedades
EU28	Frecuencia promedio de apagones
EU29	Duración promedio de apagones

Tema material Gobierno Corporativo

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Tema material Derechos Humanos

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
GRI 407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.
GRI 410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
GRI 412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos
GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
GRI 412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos
GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Tema material Tecnología e Innovación

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material

Tema material Transparencia

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes

GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas.
GRI 102-25	Conflictos de intereses
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés.
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción.
GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.
GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.
GRI 415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos
EU7	Programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales

Asuntos complementarios gestión social en Proyectos STR y SDL y Reducción y Control de Energía

Contenido GRI	Descripción
GRI 203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos
GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales
EU20	Gestión en impactos de desplazamiento
EU22	Número de personas desplazadas física o económicamente e indemnización, desglose por tipo de Proyecto

Tema material Agua y Biodiversidad

Contenidos GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
GRI 303-3	Extracción de agua
GRI 303-4	Vertido de agua
GRI 303-5	Consumo de agua
GRI 304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la Biodiversidad fuera de áreas protegidas
GRI 304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.
GRI 304-3	Hábitats protegidos o restaurados y EU-13
GRI 304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.
GRI 306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino contemplado
GRI 306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

Tema material Cambio climático

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI

GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI
GRI 305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)
GRI 305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

Asuntos complementario Producción y consumo sostenible

Contenido GRI	Descripción
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen
GRI 301-2	Insumos reciclados utilizados
GRI 301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado
GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización
GRI 302-2	Consumo energético fuera de la organización
GRI 302-3	Intensidad energética
GRI 302-4	Reducción del consumo energético
GRI 302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios
GRI 306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
GRI 306-3	Derrames significativos
GRI 306-4	Transporte de residuos peligrosos

Tema material Energías renovables

Contenido GRI	Descripción
GRI 103-1	Explicación del tema material y su cobertura
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material

Tema material Solidez financiera

Contenido Gri	Definición
GRI 103-1	Explicación del tema material y su Cobertura.
GRI 103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
GRI 103-3	Evaluación del tema material



GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno



Glosario

- **Accidente Incapacitante:** suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.
- **Aceite Dieléctrico:** los aceites dieléctricos se obtienen a partir de bases nafténicas de bajo punto de fluidez, libres de ceras y sometidas a proceso de refinación de extracción por solventes y de tratamiento con hidrógeno.
- **Aceite vegetal:** fluido formulado a partir de aceites vegetales comestibles y aditivos de mejoría de desempeño de clase comestible, no contiene petróleo, halógenos, silicones u otro material cuestionable (Envirotemp™FR3™ fluid).
- **AHS:** asentamientos humanos subnormales.
- **AID:** área de influencia directa.
- **Alumbrado Público:** es un servicio que brindan las empresas energéticas en una ciudad, localidad, ruta y que tiene el objetivo de iluminar los lugares públicos, en general, que no se encuentran a cargo de ningún individuo.
- **Auditoría:** examen independiente de la información de cualquier entidad, ya sea lucrativa o no, no importando su tamaño o forma legal, cuando tal examen se lleve a cabo con objeto de expresar una opinión sobre dicha información.
- **Bolsa de Energía:** sistema de información, manejado por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales, sometido a las reglas del Reglamento de Operación, en donde los generadores y comercializadores del mercado mayorista ejecutan actos de intercambio de ofertas y demandas de energía, hora a hora, para que el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales ejecute los contratos resultantes en la Bolsa de Energía, y liquide, recaude y distribuya los valores monetarios correspondientes a las partes y a los transportadores.
- **Cable Ecológico:** cable cubierto y protegido cuyo dieléctrico no tiene resistencia de aislamiento adecuada para la tensión del circuito.
- **Cadena de suministro:** secuencia de actividades o partes que proporcionan productos o servicios a una organización.
- **Cadena de valor:** abarca las actividades que convierten un insumo en producto añadiéndole valor. Abarca todo el ciclo de vida de un producto o servicio, desde su origen hasta su uso final.
- **Cambio operacional significativo:** alteración del patrón de operaciones de la organización que podría producir impactos positivos o negativos significativos en los trabajadores que emprenden las actividades de la organización.
- **Capacidad efectiva:** máxima cantidad de potencia neta (expresada en valor entero en megavatios) que puede suministrar una unidad de generación en condiciones normales de operación.

- **Capacidad Instalada (MVA):** potencia nominal o de placa de una unidad generadora, o bien se puede referir a una central, un sistema local o un sistema interconectado.
- **Centro de control:** se entiende como centro de control, el Centro Nacional de Despacho (CND), un Centro Regional de Control (CRC), un Centro de Generación (CG) o un Centro Local de Distribución (CLD), según el caso.
- **Cliente normalizado:** es todo cliente al cual se le instala el medidor de energía eléctrica y que antes le pagaba a ESSA un servicio provisional.
- **Clima laboral:** es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano, influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad.
- **Cuadro de Mando Integral CMI:** modelo de gestión que traduce la estrategia en objetivos relacionados entre sí, medidos a través de indicadores y ligados a unos planes de acción que permiten alinear el comportamiento de los miembros de la organización con la estrategia de la empresa.
- **Código de Ética y conducta:** documento que fija normas que regulan los comportamientos de las personas dentro de una empresa u organización.
- **Comités de Auditoría:** órgano de apoyo, dependiente de la Junta Directiva, cuya función principal es apoyar las funciones realizadas por la Junta Directiva en materia de control interno.
- **Componentes tarifarios:** los componentes tarifarios son G Generación; T Transmisión; D Distribución; Cv Comercialización, Pr Pérdidas y R Restricciones.
- **Comprabilidad:** hace referencia a las opciones y soluciones para que los clientes y usuarios tengan la posibilidad de disfrutar de forma permanente los servicios y satisfacer sus necesidades, acorde a sus capacidades de pago y disposición.
- **Confiabilidad:** es la habilidad del sistema eléctrico para mantenerse integrado y suministrar los requerimientos de energía eléctrica en cantidad y estándares de calidad, tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia de la contingencia sencilla más severa.
- **Consumo:** el consumo es la cantidad de kilovatios hora de energía que se gasta en los diferentes aparatos eléctricos utilizados dentro de las viviendas residenciales o establecimientos no residenciales en un periodo determinado, leído en los equipos de medición respectivos.
- **Consumo de Subsistencia:** la cantidad mínima de electricidad utilizada en un mes por un usuario típico para satisfacer las necesidades básicas, que solamente puedan ser satisfechas mediante esta forma de energía final.
- **Contratistas:** los contratistas de ESSA son las personas/empresas con las que actualmente tiene una relación contractual.
- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST:** comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.



- **Comisión de regulación de energía y gas CREG:** organismo estatal colombiano, dedicado a regular las actividades de prestación de servicios públicos domiciliarios relacionados con energía eléctrica, gas natural, gas licuado de petróleo (GLP) y combustibles líquidos, con el fin de lograr que tales servicios se presten al mayor número posible de personas, al menor costo y equilibrando la compensación para las empresas prestadoras garantizando así calidad, cobertura y expansión.
- **Costo de prestación del servicio:** es el costo económico de prestación del servicio que resulta de aplicar: a) las fórmulas generales de costos establecidas en la regulación de la CREG, sin afectarlo con subsidios ni contribuciones, y b) el costo de comercialización particular aprobado por la Comisión para un determinado prestador del servicio. Sobre el costo de prestación del servicio se determina el valor de la tarifa aplicable al suscriptor o usuario.
- **CU Costo Unitario:** Es el costo económico eficiente de prestación del servicio al usuario final regulado, expresado en pesos por kilovatio hora (\$/kWh).
- **DDHH Derechos humanos:** derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición.
- **Debida diligencia:** proceso de identificación, prevención, mitigación y explicación de cómo una organización aborda sus impactos negativos potenciales y reales.
- **Demanda de energía:** carga en kWh solicitada a la fuente de suministro en el punto de recepción durante un periodo de tiempo determinado.
- **Demanda de Potencia:** carga en kVA o kW solicitada a la fuente de suministro en el punto de recepción en un momento determinado.
- **Demanda total de energía:** cantidad de energía eléctrica que se compra en el mercado de energía mayorista para atender los usuarios finales, incluyendo las pérdidas técnicas del sistema.
- **Desconexión:** interrupción de la corriente eléctrica a través de un activo de conexión o de uso del sistema de potencia.
- **Desconexión programada:** poner fuera de servicio un equipo del Sistema Interconectado Nacional por mantenimiento programado.
- **Dióxido de Carbono equivalente CO₂e:** medida utilizada para comparar las emisiones de varios tipos de gases de efecto invernadero GEI en función del potencial de calentamiento global PCG.
- **Disponibilidad:** se define como el tiempo total sobre un periodo dado, durante el cual un activo de conexión o de uso estuvo en servicio o disponible para el servicio. La Disponibilidad siempre estará asociada con la capacidad esperada del activo, en condiciones normales de operación.
- **Disponibilidad comercial:** disponibilidad calculada en el Sistema de Intercambios Comerciales, la cual considera la declaración de disponibilidad de los generadores, modificada cuando se presenten cambios en la operación real del sistema para las



unidades de generación. Se calcula a partir de la disponibilidad real y de la disponibilidad declarada por los agentes generadores que representan las plantas ante el SIC.

- **Disponibilidad de generación:** máxima cantidad de potencia neta (megavatios) que un generador puede suministrar al sistema durante un intervalo de tiempo determinado.
- **Dividendos:** es la retribución a la inversión que se otorga en proporción a la cantidad de acciones poseídas con recursos originados en las utilidades de la empresa durante un período determinado.
- **EBITDA:** indicador financiero (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.
- **Emisiones directas (alcance 1):** emisiones de GEI procedentes de una fuente que es propiedad o está controlada por una organización.
- **Emisiones indirectas (alcance 2):** emisiones de GEI derivadas de la generación de la electricidad, calefacción, refrigeración y vapor adquiridos, comprados y consumidos por la organización.
- **Empleado:** persona que tiene una relación laboral con la organización, de acuerdo con la legislación nacional o su aplicación.
- **Empresa de Capital Mixto:** unión de las empresas de servicios y las empresas comerciales, es decir, que brindan servicios y venden productos relacionados con el servicio que ofrecen y es aquella que no es privada en su totalidad, ya que parte del dinero del que necesita para financiarse proviene del Estado.
- **Energía vendida:** cantidad de energía consumida por el usuario final y registrada en su equipo de medición, expresada en kWh.
- **Énfasis:** se denomina la operación de dar realce, destacar o acentuar alguna cosa, ya para indicar su importancia, ya para dirigir la atención de otra persona hacia allí.
- **Enfermedad profesional:** enfermedad derivada de una situación o actividad laboral o de un accidente laboral.
- **Evento:** es la situación que cause la indisponibilidad parcial o total de un activo de uso del STN o de un Activo de Conexión al STN y que ocurre de manera programada o no programada.
- **Fondo de Apoyo financiero para la energización de las zonas rurales FAER:** permite que los Entes Territoriales con el apoyo de las Empresas Prestadoras del Servicio de Energía Eléctrica en la zona de influencia, sean los gestores de planes, programas y proyectos de inversión priorizados para la construcción e instalación de la nueva infraestructura eléctrica.
- **FENS:** facturación en sitio.
- **Filial:** entidad controlada por otra entidad cuya mayoría de acciones, más del 50%, pertenecen a otra compañía y, por lo tanto, su administración depende de esta en forma más o menos directa.

- **FNR Fondo Nacional de Regalías:** financia o cofinancia proyectos de distribución de gas combustible, lo cual significa que pueden presentarse proyectos de distribución de gas natural por redes, gas natural comprimido por redes o GLP por redes.
- **Fondo de Energía Social FOES:** sistema especial de cuentas, con el objeto de cubrir, a partir de 2007, hasta cuarenta y seis pesos (\$46) por kilovatio hora del valor de la energía eléctrica destinada al consumo de los usuarios ubicados en zonas de difícil gestión, áreas rurales de menor desarrollo y en zonas subnormales urbanas definidas por el Gobierno Nacional.
- **Fotovoltaica:** adjetivo que permite nombrar a lo perteneciente o relativo a la generación de fuerza electromotriz a partir de la [luz](#).
- **FSSRI (Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos):** fondo cuenta para administrar y distribuir los recursos asignados del presupuesto nacional y del mismo fondo, destinados a cubrir los subsidios del servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios de menores ingresos.
- **Fuente de Energía Renovable:** fuente de energía que es capaz de reponerse en poco tiempo a través de ciclos ecológicos o procesos agrícolas. Cabe mencionar a modo de ejemplo de fuentes de energías renovables la energía geotérmica, la eólica, la solar, la hidroeléctrica y la biomasa.
- **GEI:** gases que contribuyen al efecto invernadero al absorber la radiación infrarroja.
- **Gestión ambiental integral:** conjunto de acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades, y de los impactos que estos puedan recibir del medio.
- **Gigajoule GJ:** unidad derivada del Sistema Internacional utilizada para medir energía, trabajo y calor. Equivale a 10^9 joules
- **Gobierno Corporativo:** se refiere al conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa.
- **Global Reporting Initiative GRI:** red mundial compuesta por miles de expertos en docenas de países, que promueve la transparencia, el reporte, la sostenibilidad y la *accountability*, GRI ha liderado el desarrollo del esquema de reporte de sostenibilidad más ampliamente usado en el mundo.
- **Grupo vulnerable:** conjunto o subconjunto de personas que reúnen alguna condición o característica física, social, política o económica específica que hace que el grupo tenga un mayor riesgo de sufrir cargas o de encontrarse en peligro de sufrir cargas desproporcionadas derivadas de los impactos sociales, económicos o ambientales de las operaciones de la organización.
- **Grupos de Interés:** entidad o individuo que podría verse afectado significativamente por las actividades, productos y servicios de la organización informante o cuyas acciones podrían afectar a la capacidad de la organización para aplicar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos.



- **Giga vatios hora GWh**: es una unidad de energía; y una forma de medir la cantidad de trabajo generado o realizado.
- **Human Capital Management HCM**: software de recursos humanos enfocado en la gestión del capital humano.
- **HV**: habilitaciones de vivienda.
- **Índice de Gestión Ambiental IGAE**: sistema para medir la gestión ambiental de las empresas del Grupo EPM.
- **Impacto**: es el efecto que una organización tiene sobre la economía, el medio ambiente o la sociedad, lo que a su vez puede indicar su contribución (positiva o negativa) al desarrollo sostenible.
- **Índice de duración promedio de interrupción del sistema SAIDI**: mide el tiempo total de interrupción que el cliente promedio del sistema en análisis quedó privado del suministro de energía eléctrica durante un periodo de tiempo analizado.
- **Frecuencia Media de Interrupción del Sistema SAIFI**: indica el número de veces que el cliente promedio del sistema sufre una interrupción durante un periodo de tiempo analizado.
- **Índice de Lesión Incapacitantes ILI**: como indicador relaciona el número de accidentes de trabajo registrados que han generado incapacidad, el número de días de incapacidad y la pérdida de capacidad laboral o muertes que generaron dichos eventos.
- **Informe de Sostenibilidad**: documento a través del cual una empresa comunica y cuenta a sus grupos de interés de manera clara y estratégica, los resultados de su gestión en un periodo de tiempo establecido.
- **Ingresos Operacionales**: ingresos de que dispone regularmente la entidad gracias a sus actividades cotidianas.
- **Instalación de acometida**: la parte de la instalación eléctrica que se construye desde las redes de distribución, hasta las instalaciones del usuario, y estará conformada por los siguientes componentes: punto de alimentación, conductores, ductos, tablero general de acometidas, interruptor general, armario de medidores o caja para equipo de medición.
- **ISO 9001**: norma internacional que se centra en todos los elementos de la gestión de la calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.
- **ISO14000**: estándar internacional de gestión ambiental, que se comenzó a publicar en 1996, expresa cómo establecer un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) efectivo.
- **Kiosco Virtual**: computadora situada en lugar público que permite a los usuarios realizar múltiples acciones. También se utiliza como herramienta de información y marketing para las empresas. En el presente, los quioscos interactivos a menudo tienen pantallas táctiles.
- **Legislación ambiental**: conjunto de normas, leyes, decretos, resoluciones que expide un país, entidad o empresa con el propósito de dar cumplimiento en el desarrollo de los proyectos, obras o actividades que interfieran con el medio ambiente.



- **Libertad de asociación:** derecho de los empleadores y los trabajadores a unirse, crear y dirigir sus propias organizaciones sin autorización previa ni interferencia del Estado o de cualquier otra entidad.
- **Licencia ambiental:** autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje.
- **Líneas de transmisión:** es el conjunto de dispositivos para transportar o guiar la energía eléctrica desde una fuente de generación a los centros de consumo (las cargas).
- **Ministerio de Minas y Energía:** entidad pública de carácter nacional del nivel superior ejecutivo central, cuya responsabilidad es la de administrar los recursos naturales no renovables del país asegurando su mejor y mayor utilización; la orientación en el uso y regulación de los mismos, garantizando su abastecimiento y velando por la protección de los recursos naturales del medio ambiente con el fin de garantizar su conservación, restauración y el desarrollo sostenible, de conformidad con los criterios de evaluación, seguimiento y manejo ambiental, señalados por la autoridad ambiental competente.
- **Mercado regulado MR:** es directamente contratado y servido por compañías de distribución, abarca usuarios industriales, comerciales y residenciales con demandas de energía inferiores a 55 MWh. En este mercado, la estructura de tarifas es establecida por la agencia reguladora CREG. En este tipo de mercado se encuentran concentrados casi la totalidad de usuarios del país. La fórmula de cobro es aprobada por el regulador, y cualquier usuario es atendido sin importar su consumo.
- **Nivel 1 energía:** nivel de tensión en el cual se encuentran conectados los usuarios Residenciales, equivalente a una tensión nominal menor a 1 Kv.
- **Objetivo estratégico:** fines o metas desarrollados a nivel estratégico que una organización pretende alcanzar a largo plazo.
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS:** son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.
- **ONU:** Organizaciones Naciones Unidas.
- **Operador de Red OR:** es la persona encargada de la planeación de la expansión y de las inversiones, operación y mantenimiento de todo o parte de un STR o SDL; los activos pueden ser de su propiedad o de terceros. Para todos los propósitos son las empresas que tienen cargos por uso de los STR's y/o SDL's aprobados por la CREG. El OR siempre debe ser una empresa de servicios públicos.
- **OHSAS 18000:** serie de estándares voluntarios internacionales aplicados a la gestión de seguridad y salud ocupacional, tienen como base para su elaboración las normas BS 8800 de la British Standard.



- **Pacto Global:** instrumento de las Naciones Unidas (ONU) cuyo fin es promover el diálogo social para la creación de una ciudadanía corporativa global, sobre la base de 10 principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción.
- **Bifenilos policlorados PCB:** compuestos orgánicos clorados, de origen sintético, líquidos aceitosos resinosos o sólidos, de color amarillo pálido, con leve olor a hidrocarburo.
- **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC:** instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, su metodología incluye cuatro componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio.
- **Plan Empresarial:** documento que identifica, describe y analiza una oportunidad de negocio, examina la viabilidad técnica, económica y financiera del mismo y desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir la citada oportunidad en un proyecto empresarial concreto.
- **PGIRS:** plan de Gestión de Residuos Sólidos.
- **Plan de manejo ambiental PMA:** contiene los programas y actividades que se deben desarrollar para prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos generados con la construcción y operación del proyecto.
- **Proceso:** conjunto de actividades de agregación de valor, desarrolladas en torno a un fin o logro.
- **Proveedor:** los proveedores de ESSA son las personas que están inscritos en el proceso, pero que actualmente no tienen una relación contractual con ESSA.
- **Ratio:** sinónimo de razón, en el sentido de cociente de los números o de cantidades comparables.
- **RETIE:** Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.
- **Red de distribución:** parte del sistema de suministro eléctrico cuya función es el suministro de energía desde la subestación de distribución hasta los usuarios finales.
- **Rentabilidad sobre activos ROA:** indicador de cómo las empresas manejan los activos existentes mientras generan ganancias.
- **Rentabilidad financiera ROE:** relaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener ese lucro.
- **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT:** se compone de dos fases: la primera corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sistema financiero recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo. La segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT.
- **SDL:** Sistema de Distribución Local.
- **SIN:** Sistema Interconectado Nacional Colombia.



- **Sostenibilidad:** desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Abarca tres dimensiones: económica, social y ambiental.
- **Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD:** entidad encargada de la inspección y vigilancia de las entidades que presten los servicios públicos domiciliarios, y los demás servicios públicos a los que se aplica la Ley 142 de 1994, creada por el artículo 75 y siguientes de dicha Ley.
- **Sistema de Transmisión Nacional STN:** es el Sistema Interconectado de Transmisión de energía eléctrica compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV.
- **Sistema de Transmisión Regional STR:** Sistema Interconectado de Transmisión de energía eléctrica compuesto por redes regionales o interregionales de transmisión; conformado por el conjunto de líneas y subestaciones con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV y que no pertenecen a un Sistema de Distribución Local.
- **Subestación:** instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión de una infraestructura eléctrica, para facilitar el transporte y distribución de la energía eléctrica.
- **Tarifa:** es el valor resultante de aplicar al Costo Unitario de Prestación del Servicio el factor de subsidio o contribución autorizado legalmente.
- **Tema Material:** tema que refleja los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de una organización o los que influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones de los grupos de interés.
- **Ton CO2:** toneladas CO2.
- **Trabajador:** persona que desempeña un trabajo. El término "trabajadores" incluye, pero no se limita, a los empleados.
- **Transformador:** dispositivo que se utiliza para convertir la corriente alterna de mucha intensidad y baja tensión en una corriente de poca intensidad y alta tensión. El aparato también lleva a cabo el proceso inverso.
- **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN:** organización internacional dedicada a la conservación de los recursos naturales.
- **Universalización:** tiene como objetivo permitir que el servicio esté disponible para todos los usuarios del territorio nacional.
- **Unidad de Planeación Minero-Energética UPME:** unidad administrativa especial, de carácter técnico, adscrita al ministerio de minas y energía, que tiene como objetivo la planeación integral, indicativa, permanente y coordinada, con las entidades públicas y privadas del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos energéticos y mineros, la producción y divulgación de la información minero-energética requerida.
- **Vigilancia Epidemiológica:** una de las principales herramientas para conocer el comportamiento de las enfermedades en la población, en particular de las que tienen

potencial epidémico y las que tienen factores de riesgo que son factibles de intervenir para prevenirlas e incluso eliminarla.



ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.

Estados Financieros Separados Anuales

Bajo Normas Internacionales de Información

Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020, Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos a continuación son asuntos clave de la auditoría a comunicar en nuestro informe.

Evaluación deterioro de cartera

Como se describe en las Notas 2.15 y 9 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2022, la compañía tiene registrado un saldo en relacionado con cuentas por cobrar comerciales por \$484.531 millones y un valor de pérdidas crediticias esperadas por \$117.403 millones.



La Administración determina el deterioro de cartera con base en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado. Las pérdidas crediticias esperadas se determinan con base en un modelo que involucra herramientas de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento. Estas probabilidades de incumplimiento se combinan con un conjunto de parámetros de Pérdida Dado el Incumplimiento, que dependen del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago.

Las principales consideraciones para seleccionar como un asunto clave de auditoría la evaluación del deterioro de cartera involucran elementos de juicio significativos, conocimiento y experiencia, en relación con: (1) la evaluación de las metodologías utilizadas; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento, sus factores y supuestos claves y (3) la complejidad de los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera comercial.

Procedimientos desarrollados por el equipo de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría relacionados con la evaluación de deterioro de cartera incluyeron lo siguiente, entre otros:

- Involucramiento de profesionales con conocimiento y experiencia en la evaluación de deterioro de cartera que nos asistieron en: (i) evaluación de la metodología utilizada por la Compañía, considerando lo establecido en la NIIF 9. (ii) desarrollo de un cálculo independiente del deterioro de cartera determinado por la Administración.
- Realizar un análisis retrospectivo sobre la estimación para cuentas de cobro dudoso y realizar procedimientos analíticos sustantivos sobre la estimación.
- -Procedimientos sobre la integridad y exactitud de la información utilizada por la compañía en el cálculo del deterioro de cartera.
- Evaluación de las revelaciones incluidas en las notas a los estados financieros de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017 y Resolución 056 de 2020, Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2022.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2022 las instrucciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2022, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



KLEIDY JOJHANA VEGA TERÁN

Revisor Fiscal

T.P. 282685-T

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

7 de marzo de 2023



ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	1,850,147	1,738,757
Propiedades de inversión	5	-	144
Otros activos intangibles	6	49,339	30,914
Activos por derecho de uso	11	28,409	27,654
Inversiones en subsidiarias	7	8,593	3,575
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	44,409	37,663
Otros activos financieros	10	388	388
Otros activos	13	3,142	3,482
Total activo no corriente		1,984,427	1,842,577
Activo corriente			
Inventarios	14	3,787	3,882
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	322,720	258,177
Activo por impuesto sobre la renta corriente		46,972	34,021
Otros activos	13	5,542	6,829
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	198,425	82,895
		577,446	385,804
Total activo corriente		577,446	385,804
TOTAL ACTIVO		2,561,873	2,228,381
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido	16.1	137,064	137,064
Reservas	16.2	85,207	85,207
Otro resultado integral acumulado	17	37,261	20,971
Resultados acumulados	16.3	510,526	392,518
Resultado neto del periodo	16.3	234,348	235,644
		1,004,406	871,404
Total patrimonio		1,004,406	871,404

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos

	Notas	2022	2021
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	18	770,465	605,497
Acreedores y otras cuentas por pagar	19	5,546	285
Otros pasivos financieros	20	33,612	33,690
Beneficios a los empleados	21	104,607	147,695
Pasivo por impuesto diferido	35.5	71,242	78,211
Provisiones	23	5,987	3,229
Otros pasivos	24	4,196	4,399
Total pasivo no corriente		995,655	873,006
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	18	218,006	194,239
Acreedores y otras cuentas por pagar	19	171,661	147,062
Otros pasivos financieros	20	6,799	4,394
Beneficios a los empleados	21	41,898	26,908
Impuesto sobre la renta por pagar	35.3	67,185	61,701
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	22	31,549	28,481
Provisiones	23	4,781	3,231
Otros pasivos	24	19,933	17,955
		561,812	483,971
Total pasivo corriente		561,812	483,971
TOTAL PASIVO		1,557,467	1,356,977
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,561,873	2,228,381

Las notas en las paginas 4 a 95 son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal


DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ
 Contador Público
 T.P -142396-T


KLEIDY JOGHANA VEGA TERÁN
 Revisor fiscal
 T.P. 282685-T
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S
 Ver informe adjunto

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Prestación de servicios	26	1,692,922	1,446,087
Venta de bienes	26	1,134	-
Arrendamiento	26	5,842	4,852
Ingresos de actividades ordinarias		1,699,898	1,450,939
Utilidad en venta de activos	28	240	46
Otros ingresos	27	11,960	13,812
Total ingresos		1,712,098	1,464,797
Costos por prestación de servicios	29	(1,126,550)	(980,850)
Gastos de administración	30	(104,913)	(88,860)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	9	(17,050)	2,644
Otros gastos	31	(7,405)	(6,636)
Ingresos financieros	32	12,037	4,212
Gastos financieros	32	(94,988)	(37,126)
Diferencia en cambio neta	33	(219)	(747)
Método de la participación en subsidiarias	7	(452)	(326)
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	34	10	-
Resultado del periodo antes de impuestos		372,568	357,108
Impuesto sobre la renta	35	(138,220)	(121,464)
Resultado neto del periodo		234,348	235,644
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	17.2	25,338	36,340
Reclasificaciones de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión		-	187
Impuesto sobre la renta relacionado con los componentes que no serán reclasificados	35.4	(8,861)	(12,500)
		16,477	24,027
Otro resultado Integral, neto de impuestos		16,477	24,027
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		250,825	259,671

Las notas en las paginas 4 a 95 son parte integral de los estados financieros.



MAURICIO MONTOYA BOZZI
Representante Legal



DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ
Contador Público
T.P - 142396-T



KLEIDY JOHANA VEGA TERÁN
Revisor fiscal
T.P. 282685-T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S
Ver informe adjunto

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021


Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Otro resultado integral						Total
	Capital emitido (Nota 16.1)	Reservas (Nota 16.2)	Resultados acumulados (Nota 16.3)	Inversiones patrimoniales (Nota 17.3)	Planes de beneficios definidos (Nota 17.2)	Reclasificaciones de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión (Nota 17.1)	
Saldo al 1 de enero de 2021	<u>137,064</u>	<u>85,207</u>	<u>461,586</u>	<u>24</u>	<u>(3,080)</u>		<u>680,801</u>
Resultado neto del periodo			235,644				235,644
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta				-	23,840	187	24,027
Resultado integral del periodo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>235,644</u>	<u>-</u>	<u>23,840</u>	<u>187</u>	<u>259,671</u>
Dividendos decretados			(69,069)				(69,069)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>137,064</u>	<u>85,207</u>	<u>628,161</u>	<u>24</u>	<u>20,760</u>	<u>187</u>	<u>871,403</u>
Saldo al 1 de enero de 2022	<u>137,064</u>	<u>85,207</u>	<u>628,161</u>	<u>24</u>	<u>20,760</u>	<u>187</u>	<u>871,403</u>
Resultado neto del periodo			234,348				234,348
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta				7	16,470		16,477
Resultado integral del periodo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>234,348</u>	<u>7</u>	<u>16,470</u>	<u>-</u>	<u>250,825</u>
Dividendos decretados			(117,822)				(117,822)
Transferencias a las ganancias retenidas			187			(187)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>137,064</u>	<u>85,207</u>	<u>744,874</u>	<u>31</u>	<u>37,230</u>	<u>-</u>	<u>1,004,406</u>

Las notas en las paginas 4 a 95 son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal


DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ
 Contador Público
 T.P. -142396-T


KLEIDY JOHANA VEGA TERÁN
 Revisor fiscal
 T.P. 282685-T
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S
 Ver informe adjunto

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

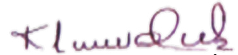
Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo		234,348	235,644
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	4-6-11	93,948	83,029
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	9	17,050	(2,644)
Reversión pérdida de deterioro de valor de propiedades, planta y equipos, activos por derecho de uso y activos intangibles		-	(66)
Resultado por valoración de las propiedades de inversión	5	(129)	-
Resultado por diferencia en cambio, neto	33	(165)	-
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		17,782	13,720
Subvenciones del gobierno aplicadas	27	(28)	(220)
Impuesto sobre la renta diferido	35	(15,830)	1,201
Impuesto sobre la renta corriente	35	154,050	120,263
Resultados por método de participación en subsidiarias	7	452	326
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	32	92,262	36,127
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	28	(240)	(20)
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	31	3,142	3,165
Dividendos de inversiones	34	(10)	-
Actualización bonos pensionales		1,331	292
Otros ingresos y gastos no efectivos, neto		580	-
		598,543	490,817
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		102	(6)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(90,238)	(84,427)
Variación en otros activos		1,456	(1,401)
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		29,714	(4,097)
Variación en beneficios a los empleados		(17,867)	(17,042)
Variación en provisiones		(736)	(1,731)
Variación en otros pasivos		4,100	678
Interes pagado		(80,609)	(38,931)
Impuesto sobre la renta pagado		(160,511)	(104,300)
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		283,954	239,560
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición y capitalización de subsidiarias o negocios	7	(5,470)	(3,358)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	4	(212,017)	(217,700)
Disposición de propiedades, planta y equipo	4	453	22
Adquisición de activos intangibles	6	(2,390)	(1,735)
Disposición de propiedades de inversión	5	697	167
Otros dividendos recibidos	10	10	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		-	133
Flujos netos de efectivo actividades de inversión		(218,717)	(222,471)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	25	363,836	260,737
Pagos de crédito público y tesorería	25	(217,243)	(255,895)
Pago de pasivos por arrendamiento	11	(2,950)	(4,033)
Dividendos pagados	25	(117,823)	(69,074)
Pago bonos pensionales	25	(828)	(1,608)
Flujos netos de efectivo actividades de financiación		24,992	(69,873)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		90,229	(52,784)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		25,301	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		82,895	135,679
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	15	198,425	82,895
Recursos restringidos	15	6,022	2,568

Las notas en las páginas 4 a 95 son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal


DIEGO FERNANDO SANDOVAL MARTINEZ
 Contador Público
 T.P. -142396-T


KLEIDY JOGHANA VEGA TERÁN
 Revisor fiscal
 T.P. 282685-T
 Designada por Deloitte & Touche S.A.S
 Ver informe adjunto

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	6
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	29
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	32
Nota 5.	Propiedades de inversión.....	34
Nota 6.	Otros activos intangibles.....	35
Nota 7.	Inversiones en subsidiarias.....	38
Nota 8.	Deterioro de valor de activos no financieros.....	39
Nota 9.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	40
Nota 10.	Otros activos financieros.....	45
Nota 11.	Arrendamientos.....	46
Nota 12.	Garantías.....	48
Nota 13.	Otros activos.....	49
Nota 14.	Inventarios.....	49
Nota 15.	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	50
Nota 16.	Patrimonio.....	51
Nota 17.	Otro resultado integral acumulado.....	52
Nota 18.	Créditos y préstamos.....	53
Nota 19.	Acreedores y otras cuentas por pagar.....	56
Nota 20.	Otros pasivos financieros.....	56
Nota 21.	Beneficios a los empleados.....	57
Nota 22.	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.....	63
Nota 23.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	63
Nota 24.	Otros pasivos.....	70
Nota 25.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación.....	71
Nota 26.	Ingresos de actividades ordinarias.....	72
Nota 27.	Otros ingresos.....	75
Nota 28.	Utilidad en venta de activos.....	76
Nota 29.	Costos por prestación de servicios.....	76

Nota 30.	Gastos de administración.....	78
Nota 31.	Otros gastos.....	79
Nota 32.	Ingresos y gastos financieros.....	79
Nota 33.	Diferencia en cambio, neta.....	80
Nota 34.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales.....	81
Nota 35.	Impuesto sobre la renta.....	81
Nota 36.	Información a revelar sobre partes relacionadas.....	87
Nota 37.	Gestión del capital.....	89
Nota 38.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	90
Nota 39.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.....	94
Nota 40.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.....	95

Notas a los estados financieros separados de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

La Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.- (en adelante ESSA), cuyo domicilio principal está en la carrera 19 N° 24-56 de la ciudad de Bucaramanga (Santander) Colombia; es una empresa de servicios públicos mixta cuyo accionista mayoritario y controlador directo es EPM Inversiones S.A. con una participación del 73,77%; la controladora última del grupo es Empresas Públicas de Medellín (En adelante EPM), la cual fue fundada en 1891 y tiene 131 años de trayectoria.

La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos y la financiación de productos y servicios también relacionados con estos, en 87 municipios de Santander, dos de Bolívar, cuatro del Cesar, dos de Boyacá, cinco de Norte de Santander y uno de Antioquia, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquier actos y contratos, entre otros: Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lectura, reparto de facturas, construir infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido, contratos asociados a operaciones de crédito y financiación de productos y servicios; y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

Los estados financieros separados de ESSA correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron presentados ante la Junta Directiva para su autorización el 7 de marzo de 2023. Estos estados financieros y sus revelaciones fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas para su publicación el 30 de marzo de 2023.

Marco legal y regulatorio

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. aplica a los presentes estados financieros separados, el artículo 4° de la Resolución CGN 037 de 2017, modificado por el artículo 2° de la Resolución CGN 056 de 2020: “Para la preparación y presentación de los estados financieros separados, las entidades controladas que deben aplicar el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del público registrarán sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación establecido en la NIC 28, incorporada en el ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 - 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1 del Decreto 2420 de 2015”

La Empresa se acoge al párrafo 4(a) de la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y opta por no presentar estados financieros consolidados con su patrimonio autónomo (entidad estructurada) y usando esta exención los estados financieros consolidados para uso público son elaborados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P como matriz principal de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P con domicilio principal en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia.

La actividad que realiza ESSA, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.

Para efectos contables, la Empresa se regula por las normas contables que expide Contaduría General de la Nación, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- emitidas por el IASB, así como las interpretaciones emitidas por el IFRIC; tal como se describe en el aparte de políticas contables; el control fiscal es ejercido por la Contraloría General de Medellín.

- **Comisiones de regulación**

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 y 69, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.

- **Regulación por sector**

Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros separados de la empresa se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020, resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

ESSA presenta estados financieros separados, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con la excepción de ciertos activos y pasivos financieros y las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros separados se presentan en su moneda funcional pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes al efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.3 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2.4 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada por ESSA. El control se obtiene cuando ESSA controla las actividades relevantes de la subsidiaria y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta y tiene capacidad de influir en dichos rendimientos.

En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la parte del valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la subsidiaria se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

Las inversiones en subsidiarias se miden en los estados financieros separados por el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. A través de esta metodología contable, la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente es ajustada en función de los cambios experimentados después de la adquisición, por la porción de los activos netos de la entidad que corresponde al inversionista. El resultado del periodo de ESSA incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y el otro resultado integral incluye su participación en el otro resultado integral de la participada. Cuando se presentan variaciones en los porcentajes de participación en la subsidiaria que no implican una pérdida de control, el efecto de estos cambios se reconoce directamente en el patrimonio. Cuando la participación de la empresa en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la empresa en los mismos (que incluye cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forma parte de la inversión neta de la empresa en la subsidiaria), la empresa deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la empresa haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya realizado pagos en nombre de la subsidiaria. Cuando la subsidiaria obtiene posteriormente ganancias, la empresa reanuda el reconocimiento de su participación en éstas únicamente después de que su participación en las ganancias iguale la participación en las pérdidas no reconocidas.

Las inversiones en subsidiarias se contabilizan usando el método de la participación desde la fecha en la que la participada se convierte en subsidiaria. Los dividendos recibidos de la subsidiaria se reconocen como una reducción en el valor de la inversión.

La empresa analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y si es necesario reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la subsidiaria. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde el control de la subsidiaria, la empresa mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria, y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

La empresa discontinúa el uso del método de la participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una subsidiaria, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Adicionalmente, la empresa registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa subsidiaria sobre la misma base que hubiera sido requerida si dicha

subsidiaria vendiera directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la subsidiaria hubiera sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, la empresa reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que descontinúe el uso del método de la participación.

2. 5 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano que es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses y la diferencia en cambio que se origina por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero para la aplicación del método de la participación, la cual se reconoce en el otro resultado integral.

2. 6 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de energía, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, cuando el servicio ha sido prestado y no se ha facturado se realiza la causación del ingreso como un estimado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación si el contrato con clientes tiene una duración superior a un año.

Contratos de largo plazo: contrato de compra venta de energía celebrado entre agentes comercializadores y generadores que se liquida en la bolsa de energía, bajo esta modalidad de contrato de energía los generadores y los comercializadores pactan libremente cantidades y precios para la compra y venta de energía eléctrica a plazos superiores a un día.

Para el caso de los contratos de compra de largo plazo de energía, que tienen precios inferiores a los del mercado y cuya intención no es utilizar la energía comprada en la operación sino revenderla en un mercado para obtener beneficios, se considera que no cumple con la excepción de uso propio

Venta de energía mercado regulado: Es la energía que se vende a clientes cuyo consumo mensual es menor que un valor predeterminado y no está facultado para negociar el precio que paga por ella, dado que ambos conceptos son establecidos regulatoriamente; usualmente utiliza la energía para su consumo propio o como insumo para sus procesos de manufactura y no para desarrollar actividades de comercialización de ésta.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 7 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño empleando el método del recurso, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro Otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado Deterioro de cuentas por cobrar.

2. 8 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen por su valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 9 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas en Colombia.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto de industria y comercio y el impuesto sobre las ventas

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año

corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano. Los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos

que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directivos revisaron la cartera de propiedades de inversión de la empresa y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la empresa se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir sustancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que se aplica la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones. Actualmente, en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

Impuesto industria y comercio

El Impuesto de Industria y Comercio recaerá, en cuanto a materia imponible, sobre todas las actividades comerciales, industriales y de servicio que ejerzan o realicen en las respectivas jurisdicciones municipales, directa o indirectamente, por personas naturales, jurídicas o por sociedades de hecho, ya sea que se cumplan en forma permanente u ocasional, en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos.

El Impuesto de Industria y Comercio se liquidará sobre el promedio mensual de ingresos brutos del año inmediatamente anterior, expresados en moneda nacional y obtenidos por las personas y sociedades de hecho, con exclusión de: Devoluciones ingresos proveniente de venta de activos fijos y de exportaciones, recaudo de impuestos de aquellos productos cuyo precio esté regulado por el Estado y percepción de subsidios.

2. 10 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas

construcciones en curso se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles			
Obra civil	50	a	100 años
Equipos	10	a	100 años
Redes, líneas y cables			
Red transmisión eléctrica	30	a	40 años
Red distribución eléctrica	30	a	40 años
Edificios	50	a	100 años
Equipos de comunicación y computación	5	a	40 años
Maquinaria y equipo	7	a	40 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	10	a	15 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	5	a	20 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la Unidad Generadora de Efectivo - UGE - a la cual están asignados.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido.

2. 11 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, considerando si el cumplimiento del acuerdo requiere del uso de un activo y si transfiere el derecho a controlar el uso de dicho activo por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento la empresa que actúa como arrendataria reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

La empresa que actúa como arrendadora clasifica el arrendamiento en operativo o financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se transfieren sustancialmente al arrendatario, en caso contrario, se clasifica como arrendamiento operativo.

ESSA como arrendatario

Los activos por derecho de uso se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al inicio del arrendamiento, al costo. El pasivo correspondiente es incluido en el estado de situación financiera como un pasivo por arrendamiento, en el rubro Otros pasivos financieros.

Los activos por derecho de uso se amortizan a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta, si al final del contrato se transfiere la propiedad del activo subyacente o si se ejerce una opción de compra. Si no se transfiere la propiedad del activo subyacente al final del plazo del arrendamiento o si no se ejerce opción de compra del activo, este se amortiza solo hasta el final de la vida útil o el plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero.

Los pagos del arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la amortización de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el resultado del periodo a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política de la empresa para los costos por préstamos. Los pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento. Los arrendamientos con una duración inferior a 12 meses o aquellos cuyo valor a nuevo del activo subyacente sea inferior a 15 (quince) SMMLV se reconocen como arrendamientos operativos en el resultado del periodo a lo largo del plazo del arrendamiento.

ESSA como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio una cuenta por cobrar por un valor igual a la inversión neta en arrendamiento.

Cuando un contrato de arrendamiento incluye componentes de terrenos y edificios conjuntamente, la empresa evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. Si los pagos por el arrendamiento no pueden distribuirse fiablemente entre estos dos componentes, todo el arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero, a menos que esté claro que ambos componentes son arrendamientos operativos, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como operativo.

Los ingresos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, se incluyen en la valoración de la inversión neta en arrendamiento.

Los costos directos iniciales como, por ejemplo: comisiones, honorarios, legales y costos internos que son incrementales y directamente atribuibles a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la medición de la inversión neta en el arrendamiento al inicio, y se refleja en el cálculo de la tasa de interés implícita.

2. 12 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

Cuando la Empresa complete la construcción de un activo apto por partes, y cada parte se pueda utilizar por separado mientras continúa la construcción de las restantes, cesará la capitalización de los costos por préstamos cuando estén terminadas, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar esa parte para el uso al que está destinada o para su venta.

2. 13 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios o parte de un edificio o ambos, mantenidas para obtener alquileres o revalorizaciones del capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos). Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos asociados a la transacción. El valor en libros incluye el costo de reposición o sustitución de una parte de una propiedad de inversión existente al momento en que el costo se incurre, si se cumplen los criterios de reconocimiento; y excluye los costos del mantenimiento diario de la propiedad de inversión.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable que refleja las condiciones del mercado a la fecha de presentación. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia

entre el valor obtenido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedades, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable, la diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se registrará como una revaluación aplicando NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

2. 14 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica en línea recta y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o por unidad generadora de efectivo - UGE. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Software y aplicaciones informáticas	Indefinida/ finita	3	a	15	años
Licencias	Indefinida/ finita	3	a	15	años
Otros activos intangibles	Indefinida/ finita	3	a	15	años

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

La amortización del activo comienza cuando se ha completado el desarrollo y este se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del periodo del beneficio económico futuro esperado. Durante el periodo de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

2.15.1 Activos financieros

La empresa reconoce al momento inicial sus activos financieros al valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al activo financiero se agregan o deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, o se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral si los activos son medidos a su valor razonable con cambios en los resultados.

Para la medición posterior, los activos financieros son clasificados a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se clasifican como activos medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda que se mantienen bajo un modelo de negocio cuyo objetivo se logra

obteniendo los flujos de caja contractual y vendiendo los instrumentos y además el instrumento otorga, en fechas específicas, flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Las variaciones en el valor razonable de la inversión son registradas en el otro resultado integral, a excepción de las pérdidas o recuperaciones de deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias que se reconocen en el resultado del periodo.

La empresa ha realizado la elección irrevocable de presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de algunas inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociar. Los dividendos procedentes de este tipo de inversiones se reconocen en el resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

En la disposición de las inversiones patrimoniales a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a los resultados acumulados y no se reclasifican al resultado del periodo.

– **Activos financieros al costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo que otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar mensualmente con el fin de determinar la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero. La empresa evalúa el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar.

La empresa evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

La empresa determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

El incumplimiento de los convenios generalmente se mide cuando se tiene cero cuentas vencidas, inclusive cuando el cliente está al día en su obligación.

La Empresa determina que un activo financiero presenta deterioro crediticio cuando: el modelo de pérdida esperada, de acuerdo con el score card define para cada uno de sus componentes: Contador más de 4 y 3 cuentas vencidas último año, rango de mora máxima anual y semestral, Municipio, categoría (clase de servicio) y subcategoría (estrato), tipo dirección (urbano-rural), cuentas vencidas actual.

Los activos financieros deteriorados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución de cobro bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

La empresa da de baja un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de la empresa, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la empresa reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, así mismo, si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la empresa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el resultado del periodo. Para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasifica a los resultados acumulados.

Refinanciación de créditos

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 adoptada en Colombia, la empresa recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.15.2 Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, la empresa mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición u obtención del pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado, o se reconocen en el resultado del periodo si los pasivos son medidos a su valor razonable. Posteriormente los pasivos financieros se miden, así:

- **Al valor razonable con cambios en resultados**, incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.
- **A costo amortizado**, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el resultado del periodo.

Las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, descontados con la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, la Empresa incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre la Empresa y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno en nombre del otro o viceversa.

En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalcula como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2.15.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad, luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la empresa se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa se reconoce y deduce directamente en el patrimonio, lo que implica que no se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la empresa.

2.15.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.16 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2.17 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las

operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Generación, Transmisión, Distribución y Otros.

El deterioro del valor para el crédito mercantil se determina evaluando el valor recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relaciona el crédito mercantil. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2.18 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, sea de origen legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto con su reembolso asociado. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Provisión por desmantelamiento

La empresa reconoce como parte del costo de un activo fijo en particular, siempre que exista una obligación legal o implícita de desmantelar o restaurar, la estimación de los costos futuros en los cuales la empresa espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración y su contrapartida la reconoce como una provisión por costos de desmantelamiento o restauración. El costo por desmantelamiento se deprecia durante la vida útil estimada del activo fijo.

Los costos de desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, la cual se debe determinar tomando como referencia los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, en cuanto a las tasas libre del riesgo, se debe utilizar el rendimiento de los Bonos TES (Títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación).

Los costos estimados futuros por desmantelamiento o restauración se revisan anualmente. Los cambios en los costos estimados futuros, en las fechas estimadas de los desembolsos o en la tasa de descuento aplicada se añaden o deducen del costo del activo, sin superar el valor en libros del activo. Cualquier exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. El cambio en el valor de

la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes originados en una combinación de negocios se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo. Los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsiguientes sobre los cuales se informa, dichos activos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

2.19 Beneficios a empleados

2.19.1 Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, los costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo y se reconocen en el resultado del periodo.

El costo del servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.19.2 Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2.19.3 Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2.19.4 Beneficios por terminación

La empresa reconoce como beneficios por terminación, las contraprestaciones concedidas a los empleados, pagaderas como resultado de la decisión de la empresa de terminar el contrato laboral a

un empleado antes de la fecha normal de jubilación o la decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

2.20 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Para determinar el valor razonable la empresa tiene en cuenta las características del activo o del pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en los estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso.

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en insumos aplicados sobre metodologías de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, los cuales son distintos de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 39 Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2.21 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2.22 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.22.1 Cambios en estimados contables

Durante el 2022, la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2.22.2 Cambios en políticas contables

Durante 2022, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros separados de ESSA, son consistentes con el año 2021, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2022, ESSA implementó los cambios acogidos por Resoluciones 035 y 197 de 2021, expedidas por la Contaduría General de la Nación, donde se incorporan los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2022.

NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, actualiza la referenciación hacia el Marco Conceptual para la Información Financiera, dado que la NIIF 3 hacía referencia a una versión anterior del Marco Conceptual, y a su vez se añade una excepción más a los principios de reconocimientos de pasivos y pasivos contingentes que requiere que se aplique los criterios de la CINIF 21 o NIC 37 respectivamente para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición, adicionalmente, prohíbe el reconocimiento de activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

ESSA no identificó impactos por la adopción de esta norma

La enmienda es de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 37 - Contrato oneroso - Costos de cumplir un contrato. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, incluyó en las reglas de medición y reconocimiento la manera de medir un contrato oneroso de una forma más fiable a través del enfoque del costo directamente relacionado, el cual incluye todos los costos que una entidad no puede evitar para el cumplimiento de un contrato, los costos incrementales del contrato y una asignación de otros costos incurridos en las actividades requeridas para cumplirlo; el enfoque del costo incremental -el que contemplaba la NIC 37 antes de esta enmienda- incluía solo los costos que una entidad evitaría si no tuviera el contrato.

A la fecha en ESSA no existen contratos clasificados como onerosos, por lo tanto, no es posible medir el impacto de la aplicación de esta enmienda en la presentación de los pasivos del estado de situación financiera. En el evento de presentarse un contrato de esta naturaleza se analizará a la luz de la enmienda.

La modificación a la NIC 37 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Producto antes del uso previsto. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, modifica los elementos de análisis para la determinación de los componentes del costo de propiedades, planta y equipo eliminando del párrafo 17 (e) la posibilidad de “deducir los valores netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo)” e incluyendo que los ingresos y los costos asociados al producido durante dicho proceso de instalación y puesta en marcha sean reconocidos directamente en el resultados del periodo de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda pretende, de una forma simple y eficaz, eliminar la diversidad que se pueda presentar en la práctica adoptada por las empresas al momento de decidir si deducir o no el valor del producido durante el proceso de instalación y puesta a punto y de esta forma mejorar la homogeneidad de la información financiera.

ESSA no identificó impactos por la adopción de esta.

La modificación a la NIC 16 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 1 - Ciclo anual 2018-2020 - Adopción por primera vez. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, establece la forma como se deben medir los activos, pasivos y diferencias de conversión acumuladas para una subsidiaria que pasa a ser una entidad que adopta por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora.

ESSA no identificó impactos por la adopción de esta norma.

La modificación a la NIIF 1 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 - Ciclo anual 2018-2020 - Tasas de instrumentos financieros en la prueba de "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros. Esta enmienda, emitida en mayo de 2020, consiste en aclarar las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original y define entonces que un prestatario incluye solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro.

ESSA no identificó impactos por la adopción de esta

La modificación a la NIIF 9 es de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica la modificación para un período anterior, revelará este hecho.

2.22.3 Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por ESSA, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIIF 17 - Contrato de Seguros	1 de enero de 2023	Nueva
NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y Modificación, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF	1 de enero de 2023	Modificación

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023	Modificación
NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023	Modificación

NIIF 17 Contrato de Seguros. Emitida en mayo de 2017, en reemplazo de la NIIF 4 que fue abordada como una norma provisional, que se iba elaborando por fases.

La NIIF 17 resuelve los inconvenientes de comparación que generaba la aplicación de la NIIF 4, dado que se permitía aplicar normas locales y valores históricos en los contratos de seguros, ahora con esta nueva norma, todos los contratos de seguros se registrarán de una manera consistente y a valores corrientes, generando información más útil para los grupos de interés, lo cual permitirá entender mejor la posición financiera y la rentabilidad de las compañías de seguros, otorgando un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro.

Inicialmente a la NIIF 17 se le definió la aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 pero, por solicitud de las aseguradoras internacionales, la fundación IFRS, mediante la modificación emitida en Junio de 2020, extendió su aplicación por dos años adicionales, para ser exigible para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada si se aplica NIIF 9.

La ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 17 - Contrato de Seguros - Aplicación inicial con la NIIF 9 e información comparativa

Emitida en diciembre de 2021, con el fin de reducir los desajustes contables temporales que se presentan entre los activos financieros y los pasivos de los contratos de seguros que puedan surgir en la información comparativa presentada por la aplicación inicial de NIIF 17, cuando también le aplica a la entidad la NIIF 9, se permite la superposición de clasificación del activo financiero, con el fin de mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Esto les permitirá a las aseguradoras, tener una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La superposición de clasificación le permite a la entidad, alinear la clasificación y medición de un activo financiero en la información comparativa con lo que la entidad espera que la clasificación y medición de ese activo financiero se realizaría en la aplicación inicial de la NIIF 9, considerando el modelo de negocio y las características del flujo de efectivo que genera. Cualquier diferencia por esta aplicación iría a ganancias retenidas.

Si, por ejemplo, utilizando la superposición de clasificación, una entidad presentó un activo financiero previamente medido al costo amortizado en lugar de medirse a valor razonable a través de resultados, el importe en libros de ese activo en la fecha de transición a la NIIF 17 sería su valor razonable medido en esa fecha. Aplicando el apartado C28D de la NIIF 17, cualquier diferencia en el importe en

libros del activo financiero en la fecha de transición resultante de la aplicación de la superposición de clasificación, se reconocería en la apertura de las ganancias retenidas.

Esta enmienda agrega los párrafos C28A a C28E y C33A; y entrará en vigencia en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, es decir, el 1 de enero de 2023.

NIC 1 - Presentación de estados financieros, clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes Esta enmienda, emitida en enero de 2020, aclara que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se base en los derechos que existían al final del periodo que se informa, precisa que la clasificación como pasivo corriente o no corriente no es afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá o no el derecho de aplazar la liquidación del pasivo, especifica que los derechos existen si al final del periodo sobre el que se informa se cumplió con los acuerdos de pago; adicionalmente, la enmienda aclara que la liquidación de un pasivo se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros recursos económicos.

ESSA está evaluando los efectos que la aplicación de esta enmienda podría causar en la presentación de los pasivos en el estado de situación financiera, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La modificación a la NIC 1 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la Declaración de práctica 2 de las NIIF. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, requiere que las empresas revelen información significativa sobre la política contable en lugar de la descripción de sus políticas contables. La enmienda también hace un ajuste a la Declaración de práctica 2 Emitir juicios de materialidad en cuanto a cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables y ajusta el párrafo 21 de la NIIF 7 revelaciones de instrumentos financieros, precisando la revelación de políticas contables significativas.

La ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 8 - Definición de estimaciones contable. Esta enmienda, emitida en febrero 2021, actualiza la definición de estimaciones contables con el fin de diferenciar los cambios en estimados de los cambios en políticas contables, dado su efecto prospectivo o retroactivo, respectivamente. Para ello indica que las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sometidos a incertidumbre de medición. En ocasiones la aplicación de la política contable requerirá la aplicación de estimaciones.

La ESSA está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

La enmienda será de aplicación obligatoria de forma prospectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Esta enmienda, emitida en abril 2021, aclara que la excepción que trae la NIC 12 de no aplicar impuesto diferido cuando se reconoce inicial y de manera simultánea, un activo o pasivo, que genera diferencias temporarias iguales, no aplicaría en el caso de los arrendamientos (NIIF 16) y en el desmantelamiento (NIC 37 y NIC 16), casos en los cuales, si se debe aplicar NIC 12 para impuesto diferido. El párrafo 22A que se ha agregado, establece que, dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial del activo y el pasivo en dicha transacción. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a tales diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier pasivo y activo por impuestos diferidos resultante.

ESSA no se ve impactada por esta modificación porque viene aplicando el impuesto diferido de esta manera en dichas transacciones.

Esta enmienda será obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite la aplicación anticipada.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF adoptadas en Colombia, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros separados.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro. (Ver nota 8 - Deterioro de valor de activos).

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros. (Ver nota 21 Beneficios a los empleados).

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta. (Ver nota 5 Propiedades planta y equipo, neto; nota 6 Otros activos intangibles).

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se utilizan los siguientes supuestos:

- Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda. (Ver nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

- Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa. (Ver nota 10 Otros activos financieros).

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen. (Ver nota 23 Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **Los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de los desembolsos futuros por obligaciones de desmantelamiento y retiro de activos se consideraron aspectos tales como: estimación de erogaciones futuras en las cuales la empresa debe incurrir para la ejecución de las actividades asociadas a desmantelamientos de los activos sobre los cuales se han identificado obligaciones legales o implícitas, la fecha inicial del desmantelamiento o restauración, la fecha estimada de finalización y las tasas de descuento. (Ver nota 23 Provisiones, activos y pasivos contingentes).

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios

económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación. (Ver nota 11 Arrendamientos).

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF adoptadas en Colombia, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF adoptadas en Colombia, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado. (Ver nota 35 Impuesto sobre la renta).

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Los modelos se definen de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se deben considerar algunas exclusiones, tales como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Para calcular la pérdida crediticia de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (excepto las cuentas por cobrar entre partes relacionadas) se utiliza la siguiente fórmula:

$PE = SE \times PI \times PDI$, donde:

Donde, Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones. Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde al resultado de un modelo estadístico que proporciona la probabilidad de que cada cuenta incurra en incumplimiento en los siguientes doce meses. Esta probabilidad individual se ubica dentro de un rango encontrado para atenuar las fluctuaciones en el valor de la provisión general de un mes al siguiente y estabilizar su comportamiento, lo que resulta en un PI estándar por rango.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. Es un porcentaje obtenido producto del análisis histórico de los saldos en incumplimiento y su respectivo recaudo mensual, que se aplica a la población según su comportamiento de pago. (Ver nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar).

– **Estimación de ingresos**

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Cuando se presenta incertidumbre sobre el momento en el cual se debe reconocer el ingreso, la empresa reconoce los ingresos en el momento en que se cumple la obligación de desempeño, para

aquellas obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo es común utilizar el método del recurso calculado como los costos ejecutados comparados con los costos estimados.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2022	2021
Costo	2,478,628	2,284,574
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(628,481)	(545,817)
Total	1,850,147	1,738,757

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2022	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	1,162,514	601,328	251,900	162,628	30,146	42,043	7,333	26,682	2,284,574
Adiciones ⁴	2,241	871	204,699	315	2,381	3,447	1,080	7,712	222,746
Transferencias (-/+)	201,751	83,120	(304,064)	3,454	-	-	-	75	(15,664)
Disposiciones (-)	-	-	-	(303)	-	-	-	-	(303)
Retiros (-)	(3,475)	(2,238)	(70)	-	(355)	(3,110)	(30)	(434)	(9,712)
Otros cambios	(156)	711	(976)	134	394	163	0	(3,283)	(3,013)
Saldo final del costo	1,362,875	683,792	151,489	166,228	32,566	42,543	8,383	30,752	2,478,628
Depreciación acumulada y deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(305,782)	(163,153)	-	(32,158)	(11,106)	(19,980)	(3,782)	(9,856)	(545,817)
Depreciación del periodo	(55,451)	(23,226)	-	(1,390)	(2,027)	(4,432)	(702)	(1,290)	(88,518)
Disposiciones (-)	-	-	-	20	0	-	-	-	20
Retiros (-)	1,196	932	-	-	244	3,077	25	330	5,804
Otros cambios	23	7	-	-	-	-	-	-	30
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(360,014)	(185,440)	-	(33,528)	(12,889)	(21,335)	(4,459)	(10,816)	(628,481)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	1,002,861	498,352	151,489	132,700	19,677	21,208	3,924	19,936	1,850,147

2021	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso (1)	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo (2)	Total
Saldo inicial del costo	962,460	512,146	349,313	162,090	28,411	39,668	7,127	24,042	2,085,257
Adiciones ⁽³⁾	1,552	438	206,293	535	976	4,394	258	4,969	219,415
Transferencias (-/+)	198,569	93,220	(304,421)	162	3	487	-	66	(11,914)
Disposiciones (-) (ventas)	-	-	-	(4)	-	-	-	-	(4)
Retiros	(746)	(2,718)	(782)	-	(48)	(2,506)	(52)	(155)	(7,007)
Otros cambios	679	(1,758)	1,497	(155)	804	-	-	(2,240)	(1,173)
Saldo final del costo	1,162,514	601,328	251,900	162,628	30,146	42,043	7,333	26,682	2,284,574
Depreciación acumulada y deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(257,940)	(143,167)	-	(30,886)	(9,194)	(18,084)	(3,190)	(8,888)	(471,349)
Depreciación del periodo	(48,004)	(20,755)	-	(1,366)	(1,940)	(4,358)	(633)	(1,219)	(78,275)
Reversiones de deterioro (-)	-	-	-	66	0	-	-	-	66
Retiros (-)	139.00	750.00	-	-	31	2,462.00	40.00	252.00	3,674
Otros cambios	23	19	-	28	(3)	-	1	(1)	67
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(305,782)	(163,153)	-	(32,158)	(11,106)	(19,980)	(3,782)	(9,856)	(545,817)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	856,732	438,175	251,900	130,470	19,040	22,063	3,551	16,826	1,738,757

¹Incluye capitalización de costos por préstamos por \$5,500 (2021: \$5,86), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos fue del 10.9% EA (2021: 5.24% EA).

Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2022	2021
<i>Material para Proyectos</i>	53,583	41,115
<i>Reposición Redes, Líneas, Cables</i>	32,259	10,702
<i>Proyectos STR</i>	26,915	152,947
<i>Proyecto Reducción y Control de Pérdidas</i>	16,262	19,905
<i>Reposición Subestaciones</i>	9,114	1,008
<i>Expansión Redes, Líneas, Cables</i>	3,622	7,509
<i>Electrificación Rural</i>	3,348	4,240
<i>Expansión Subestaciones</i>	1,772	1,142
<i>Proyectos SDL</i>	1,516	9,027
<i>Líneas Transmisión</i>	882	761
<i>Consolidación Centros de Control</i>	871	759
<i>Modernización de Plantas</i>	712	866
<i>Proyecto Bodega Cimitarra</i>	463	0
<i>Complemento de comunicación - Modems</i>	170	0
<i>Construcción Edificio Subestación Florida</i>	0	1,919
Total	151,489	251,900

²Incluye equipos y vehículos del parque automotor, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo.

³Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo. Durante 2021 y 2022, no se recibieron subvenciones del gobierno. Véase la Nota 24 Otros Pasivos - Subvenciones del Gobierno.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$222,746 menos el movimiento de los intereses capitalizados por préstamos y pasivos por arrendamientos por \$5,500 (2021: \$5,590), la adición de transformadores recibidos en reemplazo por aseguradora por \$3,523 (2021: \$444), calculo actuarial reconocido como inversión por \$383 (2021: \$25), recuperaciones y ajustes efectivos por \$49 (2021: \$27), recuperación de provisión ambiental y desmantelamiento por \$1,986 (mas 2021: \$3,677) y más reclasificación de costo a inversión por \$712 (2021: \$786). Así mismo se toma como efectivo la disposición de propiedad planta y equipo por \$453 (2021: \$22).

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a las UGE respectivas y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

ESSA obtuvo ingresos por compensaciones de terceros por siniestros de propiedades, planta y equipo por \$705 (2021: \$18) presentada en otros ingresos.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Grupo	2022	2021
Redes, líneas y cables	13,635	8,763
Plantas, ductos y túneles	5,600	5,162
Maquinaria y equipo	1,508	1,371
Equipos de comunicación y computación	4,175	3,611
Otras propiedades, planta y equipo	1,054	1,026
Total	25,972	19,933

Nota 5. Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión está basado en una tasación realizada por peritos que tienen capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente sobre la categoría de las inversiones inmobiliarias objeto de la valoración; este valor ha sido determinado por Carlos Alberto Rincón Rojas RAA Aval, de manera anual - Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión se utilizan supuestos así: Para determinar el valor de los terrenos, se usó el método de comparación de mercado a partir del estudio de las ofertas, transacciones o valoraciones recientes de bienes semejantes en el sector.

Para el valor comercial de las construcciones, se utilizó el método de costo de reposición estableciendo el valor comercial a partir de estimar el costo total para construir, a precios de hoy, un bien semejante.

Véase la Nota 39 - Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente.

Propiedades de inversión	2022	2021
Saldo inicial	144	
Resultado neto por ajuste del valor razonable ¹	129	187
Disposiciones (-)	(627)	(164)
Transferencias ² (-/+)	354	55
Otros cambios	-	66
Saldo final	-	144

¹ Ver detalle en nota 17 - Otro resultado integral acumulado, nota 27 - Otros ingresos.

² incluye transferencias desde propiedades, planta y equipo.

Se toman como partidas efectivas la venta de propiedades de inversión por \$697 (2021: \$167)

La valoración obtenida se ha ajustado a efectos de ser utilizada en los estados financieros, conforme se muestra en la siguiente conciliación:

Concepto	2022	2021
Valor de mercado estimado por valuador independiente	669	308
Valor razonable para efectos de información financiera	669	308

Nota 6. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2022	2021
Costo	76,693	56,837
Licencias	8,332	6,658
Software	30,337	29,870
Servidumbres	37,178	19,662
Desembolsos Fases de Desarrollo	649	449
Otros intangibles	197	198
Amortización acumulada y deterioro de valor	(27,354)	(25,923)
Licencias	(1,446)	(657)
Software	(25,710)	(25,068)
Otros intangibles	(198)	(198)
Total	49,339	30,914

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2022	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	449	29,870	6,658	19,860	56,837
Adiciones ²	199	467	1,674	50	2,390
Transferencias (-/+)	-	-	1,926	13,738	15,664
Otros cambios	-	-	(1,926)	3,728	1,802
Saldo final costo	648	30,337	8,332	37,376	76,693
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(25,068)	(657)	(198)	(25,923)
Amortización del periodo ³	-	(642)	(789)	(10)	(1,441)
Otros cambios	-	-	-	10	10
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(25,710)	(1,446)	(198)	(27,354)
Saldo final activos intangibles neto	648	4,627	6,886	37,178	49,339

2021	Desembolsos por desarrollo capitalizados	Software y aplicaciones informáticas	Licencias	Otros activos intangibles(1)	Total
Saldo inicial costo	449	29,051	1,276	12,402	43,178
Adiciones ⁽²⁾	-	819	848	68	1,735
Transferencias (-/+)	-	-	4,718	7,196	11,914
Otros cambios	-	-	(184)	194	10
Saldo final costo	449	29,870	6,658	19,860	56,837
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	-	(24,349)	(346)	(192)	(24,887)
Amortización del periodo ⁽³⁾	-	(719)	(311)	(6)	(1,036)
Saldo final amortización acumulada y deterioro	-	(25,068)	(657)	(198)	(25,923)
Saldo final activos intangibles neto	449	4,802	6,001	19,662	30,914

¹Incluye servidumbres y otros intangibles.

²Incluye las compras, los desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento.

Las transferencias corresponden a traslados a operación de construcciones en curso, provenientes de propiedad, planta y equipo en servidumbres, licencias y desembolsos en fase de desarrollo.

³Ver nota 29 - Costos por prestación de servicios y nota 30 - Gastos de administración.

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a los activos para aquellos intangibles con vida útil indefinida la cual no evidenció deterioro de valor.

La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, en las líneas Costos por prestación de servicios y Gastos de administración.

Para el año 2022 no se efectuaron desembolsos de proyectos de investigación y desarrollo reconocidos como gastos en el resultado.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos intangibles significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2022	2021
Software Proyecto ERP	Definida	56	37	45
Software Energis	Definida	45	1,298	1,144
Software Ri-Hana	Definida	114	3,114	3,442
Servidumbre Línea 311 Yarigui/Línea 452 Isla VI	Indefinida		2,122	2,122
Servid Ln 318 Bca-Condor/Ln 445 Magd-Condor 115Kv	Indefinida		835	835
Servidumbre Barranca-Pto Wilches Corredor Ln 322/309	Indefinida		4,789	4,770
Servidumbre San Martín - Tisquirama 34.5Kv	Indefinida		675	675
Software Spectrum Sp7	Definida	168	4,272	922
Servidumbre Pcta-Rfrio-Fl	Indefinida		3,777	3,777
Servidumbres Bga-Fda115Kv	Indefinida		2,769	1,877
Servidumbres Palos-Conuc-Fda	Indefinida		1,003	1,003
Servidumbre Publica Casabe	Indefinida		1,353	1,353
Servidumbre San Gil 115KV	Indefinida		4,943	-
Servidumbre Suaita 115KV	Indefinida		4,202	-
Servidumbre Oiba 115KV	Indefinida		3,332	-
Servidumbre pública Ocaña 115KV	Indefinida		2,561	-
Servidumbre pública Rio Frio 115KV	Indefinida		1,485	-

Para ESSA los activos intangibles que tienen vida útil indefinida, son las servidumbres. Una servidumbre, por definición, es el derecho real, perpetuo o temporario sobre un inmueble ajeno, en virtud del cual se puede hacer uso de él, ejercer ciertos derechos de disposición o bien impedir que el propietario ejerza algunos de sus derechos de propiedad. ESSA no trata las servidumbres de modo individual, ya que estas se constituyen para proyectos de servicios públicos, donde prevalece el interés general sobre el particular, considerando que el objetivo es mejorar la calidad de vida de la comunidad; los proyectos antes mencionados no tienen una temporalidad definida por eso se constituyen a perpetuidad soportados en su uso. A continuación, se detalla el valor en libros:

Activos intangibles con vida útil indefinida	2022	2021
Otros activos intangibles		
Servidumbres	37,178	19,662
Subtotal otros activos intangibles	37,178	19,662
Total activos intangibles con vida útil indefinida	37,178	19,662

Se constituyeron servidumbres provenientes de propiedad, planta y equipo: San Gil, Suaita, Oiba, Ocaña, Río Frío, cada una de 115 KV.

Nota 7. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias de ESSA a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			2022	2021	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	COLOMBIA	Administrar los recursos y pagos del Programa SOMOS, a través del cual se busca facilitar a clientes y usuarios podrán acceder a los productos tales como electrodomésticos, gasodomésticos, audio y video, entretenimiento, equipos de cómputo y mejoras locativas.	100%	100%	10/11/2020

El valor de las inversiones en subsidiarias a la fecha de corte fue:

Subsidiaria	2022			2021		
	Valor de la inversión		Total	Valor de la inversión		Total
	Costo	Método de la participación		Costo	Método de la participación	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	9,395	(802)	8,593	3,925	(350)	3,575
Total	9,395	(802)	8,593	3,925	(350)	3,575

En 2022 el costo de la inversión presenta un incremento por \$5,470, por capitalización del programa somos de acuerdo con las proyecciones del caso de negocio autorizado por Junta Directiva de ESSA en sesión No. 559 21-Oct-2022

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Subsidiaria	2022			2021		
	Método de la participación del periodo		Total	Método de la participación del periodo		Total
	Resultado del periodo	Otro resultado integral		Resultado del periodo	Otro resultado integral	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	(452)	-	(452)	(326)	-	(326)
Total	(452)	-	(452)	(326)	-	(326)

La información financiera de las subsidiarias de la empresa a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las subsidiarias se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros separados:

2022	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo	Resultado integral total
					operaciones continuadas	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	2,478	6,115	-	955	(452)	(452)

2021	Activos corriente	Activos no corrientes	Pasivos corriente	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado del periodo	Resultado integral total
					operaciones continuadas	
PATRIMONIO AUTONOMO PROGRAMA SOMOS	3,152	1,247	825	85	(326)	(326)

Nota 8. Deterioro de valor de activos no financieros

8.1 Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias

A la fecha de presentación de los estados financieros no se reconocieron pérdidas por deterioro en el estado del resultado integral, relacionado con inversiones en subsidiarias.

8.2 Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

El valor en libros de los activos intangibles con vida útil indefinida asociados a cada UGE se detallan a continuación:

Unidad Generadora de Efectivo	Valor en libros	
	2022	2021
TRANSMISIÓN		
Activo intangible	37	37
UGE - Transmisión-	37	37
DISTRIBUCIÓN		
Activo intangible	37,141	19,625
UGE - Distribución-	37,141	19,625
Total	37,178	19,662

La descripción de las UGE se detalla a continuación:

- UGE Generación de Electricidad, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.
- UGE Distribución de Electricidad, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 KV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.
- UGE Transmisión de Electricidad, cuya actividad consiste en el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 KV. El Transmisor Nacional (TN) es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

El intangible de vida útil indefinida, para ESSA: Servidumbres, está asignado a los segmentos/UGE Transmisión y Distribución por \$37,177 (2021 \$19,662).

Al cierre de los periodos se realizó prueba de deterioro de valor a las UGE que tenían asociados activos intangibles con vida útil indefinida, pero no se evidenció deterioro de valor.

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2022	2021
No corriente		
Deudores servicios públicos	60,332	55,496
Deterioro de valor servicios públicos	(26,860)	(25,441)
Préstamos empleados	6,243	6,343
Otros deudores por cobrar	5,034	1,440
Deterioro de valor otros préstamos	(341)	(175)
Total no corriente	44,409	37,663
Corriente		
Deudores servicios públicos	391,711	311,445
Deterioro de valor servicios públicos	(80,431)	(70,109)
Préstamos empleados	2,718	3,116
Otros deudores por cobrar	18,493	18,352
Deterioro de valor otros préstamos	(9,772)	(4,627)
Total corriente	322,720	258,177
Total	367,128	295,840

La cartera no corriente de otros deudores por cobrar presenta una variación de 3,594 millones equivalente al 250% explicado principalmente por los convenios de Alumbrados Navideños celebrados con el municipio de Bucaramanga por valor de 2,830 millones y el municipio de San Gil por valor de 730 millones.

El incremento de las cuentas por cobrar de deudores de servicios de energía obedece a los aportes pendientes por girar por parte del Ministerio de Minas y Energía por concepto de subsidios el cual al cierre del mes de diciembre de 2022 presenta un déficit de 55,467 millones aumentando en 359% el valor frente al año anterior (12,076 millones).

La cartera de deudores de servicios públicos de energía presenta aumento de 85,103 millones equivalente al 34.49% frente al año anterior con mayor impacto en el mes de diciembre por la situación de ciberseguridad de la que fue víctima el grupo EPM, donde ESSA no pudo tener acceso seguro a los sistemas de información y como consecuencia no fue posible normalizar las operaciones que permitieran apalancar la gestión de cobro persuasiva, como lo es la suspensión del servicio. Con lo anterior, se observó un incremento en la morosidad, donde pasamos de tener 38,476 clientes pendientes de pago mayor a 60 días con corte a noviembre a 46,885 clientes morosos en diciembre.

El plazo regulatorio para el recaudo de la facturación se encuentra según los términos establecidos en la Resolución CREG 108 de 1997 en el artículo 46 Entrega de la factura. “Las empresas deberán entregar las facturas respectivas, por lo menos con (5) días hábiles de antelación a la fecha de vencimiento del plazo en que debe efectuarse el pago...”.

Durante el año 2022 se aplicó el incremento progresivo en las tarifas de acuerdo con el mecanismo denominado “opción tarifaria” de enero a septiembre de 2022 y de octubre a diciembre se mantuvo constante con una variación de 0%. Adicionalmente, se reconoció los ingresos estimados de la opción tarifaria por valor de \$44,804 millones.

En relación con las opciones para normalización de deudas, ESSA cuenta con programas de financiación como PACTO y Express; en 2021 continuaban activas las financiaciones que se realizaron

según lo establecido por el decreto 517 de 2020 expedido por el Ministerio de Minas y Energía, las cuales fueron diferidas en un plazo entre 24 y 36 meses: así mismo, como consecuencia de la pandemia y la afectación de la economía, tanto hogares como empresas realizaron mayores solicitudes de financiación como una opción para estar al día en sus pagos. Con el anterior antecedente, se explica la disminución de 9,851 millones que se observa en el año 2022, regresando al comportamiento de años anteriores a partir de la reactivación de la economía y adicionalmente, la finalización o pago total de las financiaciones originadas por el mencionado decreto.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos generan intereses, pero estos valores se registran en cuentas de orden y solo se llevan al ingreso cuando el valor se recauda.

Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal.

Deterioro de las cuentas por cobrar

La empresa mide la corrección de valor por pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja la empresa es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente contenidos durante el periodo en mención; no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es:

	2022		2021	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	344,518	(31,971)	267,821	(21,746)
Menor a 30 días	19,466	(2,609)	20,468	(3,388)
30-60 días	13,178	(3,213)	5,586	(1,927)
61-90 días	3,068	(1,151)	2,033	(918)
91-120 días	2,124	(1,118)	1,655	(809)
121-180 días	2,570	(1,709)	2,277	(1,496)
181-360 días	5,237	(4,116)	3,658	(2,614)
Mayor a 360 días	61,883	(61,404)	63,444	(62,654)
Total deudores servicios públicos	452,044	(107,290)	366,941	(95,551)
Otros deudores				
Sin Mora	21,097	(396)	24,228	(185)
Menor a 30 días	1,577	(308)	193	(47)
30-60 días	265	(93)	118	(29)
61-90 días	55	(17)	64	(22)
91-120 días	73	(29)	94	(30)
121-180 días	82	(58)	112	(92)
181-360 días	363	(302)	122	(82)
Mayor a 360 días	8,976	(8,909)	4,322	(4,315)
Total otros deudores	32,488	(10,113)	29,252	(4,803)
Total deudores	484,531	(117,403)	396,193	(100,353)

Con relación a la edad de mora, se observa que la cartera se concentra en el rango de edad vigente de los conceptos relacionados con deudores de servicios públicos.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2022	2021
Corrección de valor al inicio del periodo	(100,353)	(109,830)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo ¹	(36,883)	(22,561)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	-	6,833
Cancelaciones ¹	19,834	25,204
Saldo final	(117,403)	(100,353)

¹El incremento de \$17,050 millones equivalente al 16.99% obedece principalmente a:

Durante el año 2022 se presentó aumento en el deterioro originado principalmente por el registro de 5,359 millones por concepto de opción tarifaria y el incremento de la cartera del servicio de energía que se vio afectada por la situación de ciberseguridad de la que fue víctima el grupo EPM en el mes de diciembre de 2022.

¹Se revela como parte del rubro deterioro de cuenta por cobrar, neto del estado de flujos de efectivo.

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2022	2021
Saldo inicial de activos financieros	396,193	317,244
Activos financieros nuevos originados o comprados	2,135,101	1,774,306
Cancelaciones de activos financieros	(2,047,573)	(1,683,227)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	-	(6,833)
Valoración a costo amortizado	810	(5,296)
Saldo final	484,531	396,193

La Empresa durante el año 2022 no realizó castigos de cartera.

Las causales para solicitar la aprobación del castigo de cartera en ESSA son las siguientes:

- Inexistencia De Título Ejecutivo.
- Prescripción De La Acción, Caducidad Del Derecho, Decaimiento Del Acto Administrativo.
- Deudor No Identificado O Individualizado En Materia De Servicios Públicos.
- Inexistencia De Patrimonio Del Deudor Susceptible De Medidas Cautelares.
- Monto De Deuda Vs Costo/Beneficio De Las Acciones Judiciales Ejecutivas No Justifican El Cobro.
- Renuncia Al Pago Por Adjudicación De Bienes En Procesos De Liquidación Judicial O Patrimonial.
- Fuerza Mayor O Caso Fortuito.
- Muerte Del Deudor Sin Patrimonio O Con Traspaso De Bienes Por Sucesión Materializada Con Antelación Del Cobro.
- Derechos Inciertos Con Pocas Probabilidades De Éxito En Las Pretensiones De Acciones Judiciales Ordinarias.
- Decisión Empresarial.

Instancias responsables para el castigo

El Comité de Castigo de Cartera es el órgano consultivo designado para validar y recomendar el castigo de cartera para las cuentas susceptibles a ello bajo las causales mencionadas.

La aprobación del castigo de cartera está a cargo del Gerente y su aplicación y registro contable del Área de gestión Comercial Equipo de Trabajo Operación Comercial.

Nota 10. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2022	2021
No corriente		
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	388	388
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	388	388

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

10.1 Activos financieros medidos a valor razonable a través del otro resultado integral

10.1.1 Inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2022	2021
Terminal de transporte de Bucaramanga S.A. ¹	143	143
Electrificadora del caribe S.A.	243	243
Centro de ferias Exposiciones	2	2
Total	388	388
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo ¹	10	
Dividendos reconocidos durante el periodo	10	-

Estas inversiones clasificaron como inversiones en empresas que no cotizan en bolsa; por lo que se deberán valorar a su costo histórico, por considerarlo como la estimación más adecuada del valor razonable de acuerdo con la NIIF 9.

En la evaluación del costo beneficio se tuvo en cuenta:

- Materialidad: el porcentaje de participación accionaria es inferior a un 10%

- No se cuenta con el acceso a la información necesaria para efectuar una valoración
- El costo de efectuar una valoración sobrepasa el beneficio para los estados financieros
- No se encuentran en el mercado instrumentos de características similares

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

¹En el año 2022 se han recibido dividendos por \$10, en el año 2021 no se recibieron dividendos.

Nota 11. Arrendamientos

11.1 Arrendamiento que origina activos por derecho de uso como arrendatario

A la fecha de corte el valor en libros de los activos por derecho de uso es el siguiente:

2022	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso Maquinaria y equipo	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Derecho uso Equipo de transporte tracción y elevación	Total
Saldo inicial del costo	5,755	985	5,263	3,725	21,980	37,708
Adiciones	321	455	172	177	3,649	4,773
Retiros (-)	-	-	-	-	(7,529)	(7,529)
Saldo final del costo	6,076	1,440	5,434	3,902	18,100	34,952
Amortización acumulada y deterioro de valor						
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(285)	(452)	(539)	(854)	(7,924)	(10,054)
Amortización del periodo	(108)	(223)	(189)	(310)	(3,189)	(4,019)
Retiros (-)	-	-	-	-	7,530	7,530
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(393)	(675)	(728)	(1,164)	(3,583)	(6,543)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	5,684	765	4,706	2,738	14,517	28,409

2021	Derecho uso terrenos	Derecho uso edificaciones	Derecho uso Maquinaria y equipo	Derecho uso Equipos de comunicación y cómputo	Derecho uso Equipo de transporte tracción y elevación	Total
Saldo inicial del costo	5,463	1,719	5,207	3,675	5,951	22,015
Adiciones	292	181	56	50	16,029	16,608
Retiros (-)	-	(915)	-	-	-	(915)
Saldo final del costo	5,755	985	5,263	3,725	21,980	37,708
Amortización acumulada y deterioro de valor						
Saldo inicial de la amortización acumulada y deterioro de valor	(183)	(649)	(352)	(556)	(5,049)	(6,789)
Amortización del periodo	(102)	(293)	(187)	(298)	(2,875)	(3,755)
Retiros (-)	-	490	-	-	-	490
Saldo final amortización acumulada y deterioro de valor	(285)	(452)	(539)	(854)	(7,924)	(10,054)
Total saldo final activos por derecho de uso neto	5,470	533	4,724	2,871	14,056	27,654

A la fecha de corte los pagos futuros mínimos y el valor presente de los pagos mínimos del pasivo por arrendamiento se distribuyen así:

Arrendamiento financiero	2022		2021	
	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos	Pagos mínimos	Valor presente de los pagos mínimos
A un año	7,040	6,779	5,088	4,874
A más de un año y hasta cinco años	20,500	16,509	19,905	15,863
Más de cinco años	36,645	7,036	37,602	7,763
Total arrendamientos	64,185	30,324	62,595	28,500
Menos - valor de los intereses no devengados	33,861	-	34,095	-
Valor presente de los pagos mínimos por arrendamientos	30,324	-	28,500	-

Los acuerdos de arrendamiento más significativos son renting de vehículos, equipos de conexión y el terreno de la subestación Bucaramanga. El contrato del arrendamiento del terreno se renueva anualmente de manera automática y no se tiene opción de compra.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

Los intereses originados del pasivo por arrendamiento ascienden a \$2,315 (2021: \$1,425) (ver nota 32 Ingresos y gastos financieros).

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo son \$2,950 (2021: 4,033)

11.2 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son arrendamiento infraestructura eléctrica para cable-operadores de telecomunicaciones y tv. (postería), arrendamiento oficinas en área de influencia, arrendamiento de locales ESSA. Estos pueden ser renovados al término de su vigencia de manera automática y no tienen opción de compra. Los pagos de arrendamiento del contrato se actualizan con el IPP o el IPC.

El valor de los ingresos por arrendamiento operativo es:

Arrendamiento operativo	2022	2021
Año uno	6,731	5,611
Año dos	4,173	4,498
Año tres	2,073	4,385
Año cuatro	1,757	1,815
Año cinco	1,317	1,557
Más de cinco años	3,006	4,547
Total arrendamientos	19,057	22,413

11.3 Arrendamiento que no originan activos por derecho de uso como arrendatario

Los acuerdos de arrendamiento que no originan activos por derecho de uso más significativos son arrendamiento de terrenos y parqueaderos.

A la fecha de corte los compromisos futuros por arrendamiento a corto plazo son \$555 (2021: \$244).

La empresa, como arrendatario, no tiene contratos que adoptan la forma legal de un arrendamiento y que en esencia no lo constituyen.

Las cuotas de arrendamiento reconocidas como gastos del periodo son \$522 (2021 \$433).

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante el periodo \$553 (2021 \$431).

Nota 12. Garantías

ESSA ha otorgado el siguiente activo financiero en garantía:

- Pignoración de recursos por \$5,824, otorgada a Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de empréstito línea especial de crédito directo para empresas de servicios públicos domiciliarios oficiales, mixtas y/o privadas regulada en el decreto 581 de 2020, con un plazo de 3 años finalizando el 5 de Enero de 2024.

ESSA no ha recibido garantías a 31 de diciembre de 2022, que esté autorizada a venderla o pignorarla sin que se haya producido un incumplimiento por parte del propietario de la garantía.

Nota 13. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2022	2021
No corriente		
Beneficios a los empleados ¹	3,120	3,299
Bienes recibidos en dación de pago	22	183
Total otros activos no corriente	3,142	3,482
Corriente		
Pagos realizados por anticipado ²	4,307	5,024
Anticipos entregados a proveedores	1,230	1,800
Impuesto a las ventas	5	5
Anticipo de impuesto de industria y comercio	-	-
Total otros activos corriente	5,542	6,829
Total otros activos	8,684	10,311

¹El concepto Beneficio a los empleados, corresponde a préstamos que se realizan a tasas inferiores a las del mercado para vivienda y educación.

²El concepto pagos realizados por anticipado, corresponde a pólizas de seguro tomadas por la compañía e impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones.

Nota 14. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2022	2021
Materiales para la prestación de servicio ¹	3,787	3,882
Total inventarios	3,787	3,882

¹Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Se reconocieron inventarios por 2,911 (2021: 2,668) como costo para la prestación del servicio o costo de la mercancía vendida durante el periodo. No se presentó baja de los inventarios reconocida como

gasto durante el periodo (2021: 193). La empresa no ha generado pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 15. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2022	2021
Efectivo en caja y bancos ¹	156,370	61,912
Otros efectivo y equivalentes al efectivo	42,055	20,983
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	198,425	82,895
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	198,425	82,895
Total efectivo restringido²	6,022	2,568

¹El aumento en el rubro de Efectivo en caja y bancos obedece al ingreso de subsidios por parte de Ministerio de Minas y Energía por \$16,765 en el mes de diciembre de 2022 y la monetización de los recursos del Crédito Externo con CAF de USD 32,5 millones o su equivalente en \$156,189.

¹Pignoración de recursos por \$5,824, otorgada a Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - Findeter S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato de empréstito línea especial de crédito directo para empresas de servicios públicos domiciliarios oficiales, mixtas y/o privadas regulada en el decreto 581 de 2020.

²ESSA tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo relacionados a convenios con entidades públicas y la cuenta de bancaria con XM. Los recursos son depositados en cuentas de manejo especial, a 31 de diciembre el valor de los equivalentes de efectivo restringidos es de \$6,022 (2021; 2,568).

Los convenios y fondos a final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Fondo o convenio	Destinación	2022	2021
Convenio Alumbrado público San Gil	Convenio alumbrado publico de San Gil	-	454
BBVA garantías 0408	Cuenta bancaria XM	6,021	2,112
Convenio Recursos audiencias públicas	Convenio firmado con la Alcaldía de Bucaramanga	1	1
Total recursos restringidos		6,022	2,568

Nota 16. Patrimonio

16.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Número de acciones	
	2022	2021	2022	2021
Capital autorizado	180,000	180,000	20,000,000,000	20,000,000,000
Capital por suscribir	(42,936)	(42,936)	4,770,689,457	4,770,689,457
Capital suscrito y pagado	137,064	137,064	15,229,310,543	15,229,310,543

El valor nominal de la acción es de \$9 pesos colombianos.

16.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2022	2021
Reservas de ley		
Saldo inicial	85,207	85,207
Saldo final reservas de ley	85,207	85,207
Total reservas	85,207	85,207

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa se describen a continuación:

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para depreciación diferida, Artículo 130 del Estatuto Tributario - Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distributable, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distribuable.

16.3 Resultados acumulados

El movimiento de los resultados acumulados durante el periodo fue:

Resultados acumulados	2022	2021
Saldo inicial	628,161	461,586
Dividendos decretados	(117,822)	(69,069)
Transferencia del otro resultado de integral	187	-
Total resultados acumulados antes del resultado neto del ejercicio	510,526	392,517
Resultado neto del ejercicio	234,348	235,644
Total resultados acumulados	744,874	628,161

Nota 17. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera separado y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2022			2021		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Reclasificación de propiedades, planta y equipo y otros activos reclasificados a propiedades de inversión	-	-	-	187	-	187
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	57,276	(20,046)	37,230	31,938	(11,178)	20,760
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	10	21	31	10	14	24
Total	57,286	(20,025)	37,261	32,135	(11,164)	20,971

Durante el periodo se reclasificaron ganancias por \$187, previamente reconocidos en el otro resultado integral a los resultados del periodo.

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

17.1 Componente: reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión

El componente de reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión del otro resultado integral corresponde a transferencias desde propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, las cuales son medidas a valor razonable. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	2022	2021
Saldo inicial	187	-
Resultado neto por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	-	187
Otros cambios - Reclasificación a Resultados Acumulados	(187)	
Total	-	187

Durante el periodo no se presentaron reclasificaciones de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión.

17.2 Componente: nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.

Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2022	2021
Saldo inicial	20,760	(3,080)
Resultado del periodo por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	25,338	36,340
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	(8,868)	(12,500)
Total	37,230	20,760

17.3 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2022	2021
Saldo inicial	24	24
Impuesto sobre la renta (o equivalente) asociado	7	-
Total	31	24

Nota 18. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:

Créditos y préstamos	2022	2021
No corriente		
Préstamos banca comercial	606,968	600,775
Préstamos banca de fomento ¹	163,497	4,722
Total otros créditos y préstamos no corriente	770,465	605,497
Corriente		
Préstamos banca comercial	113,449	99,759
Préstamos banca de fomento	4,557	4,480
Otros préstamos	100,000	90,000
Total otros créditos y préstamos corriente	218,006	194,239
Total otros créditos y préstamos no corriente	988,471	799,737

¹En el 2022, se realizó el desembolso del crédito externo con la Corporación Andina de Fomento -CAF- por USD 34 millones o su equivalente \$137,835, indexado a tasa de interés Libor (6M) + 2.40%. Con el fin de minimizar el riesgo cambiario, se realizó la operación de manejo de deuda sobre el saldo desembolsado, consistente en la conversión de moneda del crédito, pasando de un crédito en dólares a un crédito en pesos con un monto final de \$162,967 y tasa de interés IBR OIS + 4.99%.

Los créditos y préstamos de la empresa adquiridos en el 2022 destinados a apalancar el plan de inversiones de ESSA, se contrataron con Banco BBVA, Banco de Bogotá, Banco Comercial AV Villas y Banco Popular, y con la CAF. El detalle de los créditos y préstamos es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo (Años)	Tasa de interés nominal	2022				2021			
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Banco de Bogotá	COP	30/04/2015	7	IBR + 1.88%	0.00%	-	-	-	5.06%	1,950	16	1,966
Banco de Bogotá	COP	27/01/2016	7	IBR + 1.88%	10.92%	1,500	42	1,542	5.35%	4,500	34	4,534
Banco de Bogotá	COP	16/02/2016	7	IBR + 1.88%	10.95%	1,300	29	1,329	5.37%	3,900	21	3,921
Banco de Bogotá	COP	28/03/2016	7	IBR + 1.88%	11.18%	700	7	707	5.34%	2,100	2	2,102
Banco de Bogotá	COP	14/04/2016	7	IBR + 1.88%	11.56%	1,275	41	1,316	5.45%	2,975	26	3,001
Banco de Bogotá	COP	1/07/2016	12	IBR + 3.15%	15.11%	12,000	524	12,524	6.84%	14,000	150	14,150
Banco de Bogotá	COP	19/08/2016	12	IBR + 3.15%	15.01%	4,800	136	4,936	6.79%	5,600	27	5,627
Banco de Bogotá	COP	13/10/2016	12	IBR + 3.15%	15.09%	5,625	225	5,850	6.84%	6,525	57	6,582
Banco de Bogotá	COP	11/11/2016	12	IBR + 3.15%	15.22%	21,875	595	22,470	6.89%	25,375	67	25,442
Banco de Bogotá	COP	5/12/2016	12	IBR + 3.15%	15.07%	5,000	106	5,106	6.88%	5,800	(4)	5,796
Banco de Bogotá	COP	14/12/2016	12	IBR + 3.15%	15.06%	9,375	141	9,516	6.84%	10,875	(22)	10,853
Banco de Bogotá	COP	11/01/2017	12	IBR + 3.15%	15.08%	9,744	401	10,146	6.83%	11,244	102	11,346
Banco de Bogotá	COP	16/01/2017	12	IBR + 3.15%	15.07%	6,494	257	6,751	6.81%	7,494	66	7,560
Banco de Bogotá	COP	15/05/2017	12	IBR + 3.15%	15.10%	6,750	193	6,943	6.82%	7,750	32	7,782
Banco BBVA	COP	14/06/2017	12	IBR + 3.56%	15.78%	6,500	114	6,614	7.37%	7,500	(3)	7,497
Banco BBVA	COP	29/06/2017	12	IBR + 3.56%	15.58%	5,200	85	5,285	7.22%	6,000	10	6,010
Banco BBVA	COP	13/07/2017	12	IBR + 3.56%	15.73%	6,750	291	7,041	7.32%	7,750	88	7,838
Banco BBVA	COP	28/09/2017	12	IBR + 3.56%	15.76%	10,125	132	10,257	7.34%	11,625	(25)	11,600
Banco BBVA	COP	12/10/2017	12	IBR + 3.56%	15.74%	3,500	153	3,653	7.31%	4,000	47	4,047
Banco BBVA	COP	30/10/2017	12	IBR + 3.56%	15.73%	3,500	133	3,633	7.29%	4,000	37	4,037
Banco BBVA	COP	29/11/2017	12	IBR + 3.56%	15.79%	4,900	121	5,021	7.33%	5,600	17	5,617
Banco BBVA	COP	11/12/2017	12	IBR + 3.56%	15.77%	2,800	55	2,855	7.34%	3,200	3	3,203
Banco BBVA	COP	14/12/2017	12	IBR + 3.56%	15.77%	9,800	180	9,980	7.34%	11,200	6	11,206
Banco BBVA	COP	26/12/2017	12	IBR + 3.56%	15.83%	63,000	796	63,796	7.39%	72,000	(231)	71,769
Banco de Bogotá	COP	26/12/2017	12	IBR + 3.15%	14.89%	7,250	137	7,387	6.63%	8,250	32	8,282
Banco BBVA	COP	29/10/2018	12	IBR + 2.91%	14.84%	32,000	1,484	33,484	7.19%	36,000	329	36,329
Banco BBVA	COP	28/11/2018	12	IBR + 2.91%	14.76%	4,800	178	4,978	7.19%	5,400	25	5,425
Banco BBVA	COP	26/12/2018	12	IBR + 2.91%	14.77%	43,200	1,180	44,380	7.21%	48,600	31	48,631
Banco Popular	COP	28/12/2018	12	IBR + 2.91%	14.57%	84,800	2,203	87,003	7.12%	95,400	(5)	95,395
Banco Popular	COP	27/12/2019	12	IBR + 2.91%	14.62%	84,600	2,273	86,873	7.12%	94,000	30	94,030
Banco Davivienda	COP	4/09/2020	3	IBR + 2.10%	11.69%	5,625	109	5,733	5.38%	13,125	71	13,196
Findeter	COP	5/01/2021	3	0.00%	0.00%	4,853	(0)	4,853	0.00%	9,334	(0)	9,334
Banco BBVA	COP	26/02/2021	2	IBR + 0.10%	8.83%	2,927	18	2,945	3.22%	8,782	22	8,804
Banco Davivienda	COP	26/02/2021	12	IBR + 1.70%	13.59%	8,059	127	8,186	5.16%	8,060	25	8,085
Banco Davivienda	COP	26/02/2021	12	IBR + 1.70%	13.59%	1,790	28	1,818	5.16%	1,790	5	1,796
BBVA	COP	12/03/2021	3	IBR + 0.10%	10.19%	3,618	67	3,685	3.33%	6,030	26	6,056
Banco Davivienda	COP	23/04/2021	3	IBR + 2.55%	13.23%	22,498	799	23,297	5.90%	30,000	348	30,348
Banco Davivienda	COP	15/06/2021	12	IPC + 3.70%	16.00%	50,000	1,455	51,455	9.05%	50,000	440	50,440
Banco BBVA	COP	2/07/2021	3	IBR + 0.20%	10.51%	1,183	30	1,214	3.50%	1,775	10	1,785
Banco BBVA	COP	2/07/2021	2	IBR + 0.20%	9.21%	1,447	29	1,477	3.41%	2,895	15	2,910
Banco Davivienda	COP	14/09/2021	10	IBR + 3.80%	15.90%	14,948	331	15,279	7.21%	14,951	71	15,022
Banco Itáú	COP	6/10/2021	1	IBR + 1.30%	0.00%	-	-	-	4.69%	15,000	131	15,131
Banco Itáú	COP	2/11/2021	1	IBR + 1.30%	0.00%	-	-	-	4.73%	45,000	297	45,297
Banco GNB Sudameris	COP	17/12/2021	5	IBR + 3.40%	15.15%	30,000	511	30,511	6.99%	30,000	78	30,078
Banco BBVA	COP	29/12/2021	1	4.41%	0.00%	-	-	-	4.41%	30,000	7	30,007
Banco de Bogotá	COP	7/04/2022	1	8.90%	8.90%	50,000	1,014	51,014	-	-	-	-
Banco de Bogotá	COP	12/04/2022	1	8.90%	8.90%	50,000	955	50,955	-	-	-	-
Banco Popular	COP	21/10/2022	10	IBR + 4.45%	17.08%	10,000	305	10,305	-	-	-	-
Banco Av Villas	COP	21/10/2022	10	IBR + 4.45%	17.08%	10,000	305	10,305	-	-	-	-
Banco Popular	COP	23/11/2022	10	IBR + 4.45%	17.09%	20,000	329	20,329	-	-	-	-
Banco Av Villas	COP	23/11/2022	10	IBR + 4.45%	17.09%	10,000	165	10,165	-	-	-	-
Banco Av Villas	COP	5/12/2022	10	IBR + 4.45%	17.09%	20,000	226	20,226	-	-	-	-
CAF	COP	7/12/2022	15	IBR + 4.99%	17.95%	162,967	234	163,201	-	-	(131)	(131)
Banco Popular	COP	20/12/2022	10	IBR + 4.45%	17.10%	30,000	143	30,143	-	-	-	-
Total						969,079	19,392	988,471		797,355	2,381	799,737

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2022 \$78,294(2021: \$37,478), la diferencia en cambio reconocida en el resultado del periodo fue \$25,136.

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 19. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado y están compuestos por:

Acreedores y otras cuentas por pagar	2022	2021
No corriente		
Adquisición de bienes y servicios	5,261	-
Contratos con clientes	281	281
Depósitos recibidos en garantía	4	4
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	5,546	285
Corriente		
Adquisición de bienes y servicios	107,553	97,934
Acreedores ¹	61,701	46,729
Avances y anticipos recibidos	2,153	1,903
Subsidios asignados	224	466
Recursos recibidos en administración	10	10
Otras cuentas por pagar	20	20
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	171,661	147,062
Total acreedores y otras cuentas por pagar	177,207	147,347

¹El incremento en los Acreedores corresponde a la operación comercial por compra de energía, costos e inversiones asociadas a las transacciones de energía y facturas de contratistas pendientes de pago según fecha de vencimiento la cual presenta un aumento \$14,972 por mayor causación en el mes de diciembre.

El término para el pago a proveedores es generalmente 30 días calendario contados a partir de la fecha de radicación de la factura o documento equivalente.

Nota 20. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	2022	2021
No corriente		
Pasivo por arrendamiento (ver nota 11)	25,422	25,500
Bonos pensionales	8,190	8,190
Total otros pasivos financieros no corriente	33,612	33,690
Corriente		
Pasivo por arrendamiento (ver nota 11)	4,902	3,000
Bonos pensionales	1,897	1,394
Total otros pasivos financieros corriente	6,799	4,394
Total otros pasivos financieros	40,411	38,084

Nota 21. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2022	2021
No corriente		
Beneficios post- empleo	91,387	130,521
Beneficios largo plazo	13,220	17,174
Total beneficios a empleados no corriente	104,607	147,695
Corriente		
Beneficios corto plazo	15,599	13,070
Beneficios post- empleo	26,299	13,838
Beneficios por terminación		
Total beneficios a empleados corriente	41,898	26,908
Total	146,505	174,603

21.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

21.1.1 Planes de beneficios definidos

Planes de beneficios definidos	Pensiones ¹		Cesantías retroactivas ²		Subsidio servicios públicos ³		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos								
Saldo inicial	122,550	154,665	6,291	8,850	15,517	19,443	144,358	182,958
Costo del servicio presente	-	-	172	252	189	268	361	520
Ingresos o (gastos) por intereses	9,941	9,807	394	343	1,291	1,273	11,626	11,423
Supuestos por experiencia	1,793	(5,208)	1,342	(679)	2,616	(862)	5,751	(6,749)
Supuestos financieros	(26,550)	(25,303)	6	(754)	(4,178)	(3,519)	(30,722)	(29,576)
Costo de servicio pasado	-	-	-	-	(367)	(14)	(367)	(14)
Pagos efectuados por el plan ⁴	(10,455)	(11,413)	(1,735)	(1,722)	(1,158)	(1,072)	(13,348)	(14,207)
Otros cambios	27	2	-	-	-	-	27	2
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	97,306	122,550	6,470	6,290	13,910	15,517	117,686	144,357
Total beneficios definidos	97,306	122,550	6,470	6,290	13,910	15,517	117,686	144,357

¹Incluye Plan pensión, corresponde al pago mensual que ESSA le entrega al empleado jubilado hasta su muerte o la de sus beneficiarios, como derecho que adquirió por los servicios prestados en el pasado y cualquier otra obligación que la empresa haya asumido relacionadas con los planes de beneficios definidos de pensiones, es decir, beneficios para jubilados. También lo conforma el plan de cotización pensión de jubilados, el cual se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este periodo, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. La normatividad que rige estos beneficios es el Art. 70 Convención Colectiva de Trabajo de Sintraelecól Vigente (2003-2007 se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

²Incluye un plan por concepto de cesantía retroactivas, es un beneficio post empleo que aplica aproximadamente al 9.5% de los empleados de la empresa, consisten en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. La fuente que da origen al plan es “Ley Sexta de 1945 por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo” y el Decreto Nacional 1160 de 1989, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 71 de 1988, por la cual se expiden normas sobre pensiones y se dictan otras disposiciones. Para el plan de Cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

³El Beneficio por servicios públicos es un plan que consiste en un descuento del cincuenta por ciento (50%) del valor que le corresponda sufragar por concepto de servicio de energía eléctrica, extensión de redes y matrículas para su residencia. Este beneficio se extiende a los trabajadores cuyo tiempo de servicio a la empresa, en la fecha de retiro fuese como mínimo de 15 años. El beneficio por servicios públicos está amparado en el Art. 58 Convención Colectiva de Trabajo de Sintraelecól Vigente (2003-2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan. Se observa una disminución del pasivo actuarial teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la convención colectiva SIPROESSA de la cual se están beneficiando un número importante de profesionales y no cuenta con este beneficio.

⁴No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios definidos a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2022		2021	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Pensiones	6.5	7.6	9.8	9.8
Cesantias Retroactiva	3.2	3.2	3.9	3.9
Subsidio servicios públicos	8.3	8.3	10.8	10.8

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos	Beneficios post - empleo	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	13.60%	8.5% - 8.6%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.50%	4.60%
Tasa de incremento futuros en pensión anual	4.50%	3.5% y N/A
Tasa de inflación anual (%)	4.50%	3.5% y N/A
Tablas de supervivencia	Tabla de rentista validadsRV08	Tabla de rentista validadsRV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Pensiones	91,022	104,395	-	-	-	-
Cesantias Retroactiva	6,306	6,642	7,128	5,832	-	-
Subsidio servicios públicos	12,965	14,994	-	-	15,160	12,814
Total beneficios Post-empleo	110,293	126,031	7,128	5,832	15,160	12,814

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2022: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

Cálculo de los pasivos pensionales y conmutaciones pensionales acorde con requerimientos fiscales

La Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y del Decreto 1833 para las conmutaciones pensionales; por

lo tanto, las cifras presentadas a continuación no corresponden a los requerimientos de las NIIF adoptadas en Colombia.

Pasivos pensionales

El cálculo actuarial de pensiones fue elaborado con las siguientes bases técnicas:

Supuestos actuariales - Obligación pensional	2022	2021
Tasa real de interés técnico	8.5%	6,6%
Tasa de incremento salarial	4.6%	4,6%
Tasa de incremento de pensiones	3.5%	3.5%
Tabla de mortalidad	Tabla de rentistas validos RV08	Tabla de rentistas validos RV08

El siguiente cuadro detalla el cálculo del pasivo pensional con los parámetros anteriores:

Concepto	2022		2021	
	Número de personas	Valor obligación	Número de personas	Valor obligación
Personal jubilado totalmente por la Empresa	16	4,664	17	5,452
Personal jubilado con pensión compartida con Colpensiones	557	66,128	527	76,101
Personal beneficiario totalmente por la empresa	49	9,043	49	10,266
Personal beneficiario compartido con Colpensiones	161	14,953	155	17,676
Personal jubilado por empresa con expectativa de colpensiones	9	1,546	48	12,028
Personal jubilado con pensión compartida con otras entidades	21	940	22	1,022
Total	813	97,274	818	122,545

A continuación, se detallan los bonos pensionales relacionados con las obligaciones pensionales:

Concepto	2022		2021	
	Número de personas	Valor de reserva	Número de personas	Valor de reserva
Bono pensional tipo A modalidad 2	1	53	2	109
Bono pensional tipo B	73	10,034	74	9,475
Diferencia	74	10,087	76	9,584

A continuación, se muestran las diferencias entre los pasivos pensionales calculados bajo NIIF adoptadas en Colombia y los pasivos pensionales fiscales:

	2022	2021
Pasivos pensionales bajo NIIF	97,306	122,545
Pasivos pensionales fiscal	144,743	140,594
Diferencia	242,049	263,139

21.1.2 Planes de aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas en el resultado del periodo como gasto por \$8,394 (2021: 7,477).

21.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad ¹		Bonificación 20 años ²		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo						
Saldo inicial	16,273	17,896	901	911	17,174	18,807
Costo del servicio presente	1,465	1,650	77	83	1,542	1,733
Ingresos o (gastos) por intereses	1,226	967	74	49	1,300	1,016
Supuestos por experiencia	2,511	819	191	17	2,702	836
Supuestos financieros	(1,677)	(2,705)	(96)	(131)	(1,773)	(2,836)
Costo de servicio pasado	(5,369)	(209)	-	-	(5,369)	(209)
Aportes realizados al plan - por la empresa	-	-	(57)	-	(57)	-
Pagos efectuados por el plan ³	(2,298)	(2,145)	-	(28)	(2,298)	(2,173)
Saldo final del valor presente de obligaciones	12,131	16,273	1,090	901	13,221	17,174
Pasivo neto por beneficios largo plazo	12,131	16,273	1,090	901	13,221	17,174

¹Prestación a la que tienen derecho los trabajadores, y que se comienza a pagar a partir del quinto año de servicio, equivalente a un día y medio de salario promedio por cada año de servicio. La normatividad que rige este beneficio está en el Art. 23.3 Convención Colectiva de Trabajo Sintraelecól

Vigente (2003 - 2007 Se ha venido prorrogando cada seis meses). No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan. Se observa una disminución del pasivo actuarial teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la convención colectiva SIPROESSA de la cual se están beneficiando un número importante de profesionales y no cuenta con este beneficio.

²Prestación consistente en el pago de un sueldo básico mensual al trabajador, que cumple 20 años de servicio continuo a la empresa. Este beneficio fue ordenado por decisión administrativa hace más de 30 años. No existen riesgos significativos. No se presentan modificaciones al plan.

³No incluye valores pagados por liquidaciones del plan.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2022		2021	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	5.1	5.1	6.2	6.2
Bonificación 20 años	3.8	3.8	5	5

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo son los siguientes:

Supuestos	Beneficios largo plazo	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	13.40% - 13.5%	8.3% - 8.0%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Tabla de rentista vaidos RV08	Tabla de rentista vaidos RV08

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en 1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%	Aumento en incremento en el beneficio en +1%	Disminución en incremento en el beneficio en -1%
Prima de Antigüedad	11,609	12,701	12,685	11,617	-	-
Bonificación 20 años	1,055	1,127	1,125	1,056	-	-
Total beneficios de largo plazo	12,664	13,828	13,810	12,673	-	-

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) se realizó utilizando la misma metodología que para el cálculo actuarial a 31 de

diciembre de 2022: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual.

21.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2022	2021
Nómina por pagar	13	11
Cesantías	4,914	4,274
Intereses a las cesantías	586	502
Vacaciones	4,939	3,845
Prima de vacaciones	5,145	4,431
Prima de servicios	2	3
Prima de navidad	0	4
Total beneficios de corto plazo	15,599	13,070

El valor de los beneficios a corto plazo está compuesto por nómina por pagar, y la consolidación de las prestaciones sociales a diciembre 31 de 2022.

Nota 22. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	2022	2021
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	12,371	10,568
Impuesto de industria y comercio	3,944	2,960
Contribuciones	14,576	14,502
Tasas	34	38
Impuesto al valor agregado	626	413
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar corriente	31,549	28,481
Total Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	31,549	28,481

Nota 23. Provisiones, activos y pasivos contingentes

23.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Total
Saldo inicial	1,674	4,786	6,460
Adiciones	1,682	3,341	5,023
Utilizaciones (-)	(176)	(560)	(736)
Reversiones, montos no utilizados (-)		(554)	(554)
Otros cambios -Actualización financiera-	192	383	575
Saldo final	3,372	7,396	10,768
<hr/>			
No corriente	1,232	4,755	5,987
Corriente	2,140	2,641	4,781
Total	3,372	7,396	10,768

La recuperación de la provisión por concepto de Desmantelamiento o restauración se da por la inclusión de algunos pagos futuros sobre las afectaciones ambientales de los proyectos de expansión del STR del Sur.

El incremento de la provisión de Litigios se da por la valoración, por mayor valor estimado de pago y el ingreso de nuevos procesos probables.

23.1.1 Desmantelamiento o restauración ambiental

La empresa se encuentra obligada a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, en los siguientes eventos: costos por desmantelamiento relacionados con el retiro de los transformadores que contienen PCB's (bifenilos policlorados), la empresa se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde 2013 hasta 2028 plazo máximo indicado por Tratado de Estocolmo y la Ley 1196 del 05 de julio de 2008 junto con la resolución 0222 del 15 de diciembre de 2011.

Igualmente, en el desarrollo de sus proyectos de construcción, la empresa presenta obligaciones legales por afectaciones ambientales, particularmente forestales. Estos rubros fueron provisionados para el cumplimiento de estas obligaciones.

La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa antes de impuestos, que es calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. Igualmente, en el desarrollo de sus proyectos de construcción, la empresa presenta obligaciones legales por afectaciones ambientales, particularmente forestales. Estos rubros fueron provisionados para el cumplimiento de estas obligaciones.

23.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: escenario macroeconómico IPC (Índice de Precios al Consumidor), tasa fija TES (título de deuda del Gobierno Colombiano) en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como

probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los toques máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
Alba Liliana Ocha Hernandez	Declarar responsable de manera subsidiaria a ESSA S.A por muerte del señor Oscar Alberto Camacho leal. 2. condenar al reconocimiento y pago de perjuicios y daños a ESSA S.A	1004
Nancy Pinzon Suarez	Se declare la responsabilidad pasiva de la empresa en el accidente de trabajo sufrido por el trabajador y a ESSA solidariamente responsable en el pago de las siguientes sumas, en conclusión, por perjuicios materiales la suma de \$320.000.000 y por perjuicios morales la suma de \$480.000.000 para un total de \$700.000.000.	918
Johana Andrea Granados Olarte	Solicitan el pago de \$300.000.000, por daños morales y materiales. Solicita el pago de \$30.000.000, por lucro cesante.	574
Gloria Edlize Gamez	Que se declare a ESSA administrativamente responsable de la muerte de Omar Méndez Lozano y se condene al pago de perjuicios morales y materiales	531
Elkin Libardo Lizcano Tarazona	Declarativas: Solicita el reintegro. Condenatorias: Pago de salarios y prestaciones desde la terminación del contrato hasta la fecha del reintegro	520
Martha Cecilia Rodriguez Ardila	Los demandantes solicitan que se declare a la ESSA responsable de la totalidad de los daños y perjuicios que se les han causado a los demandantes, por los hechos en los cuales resultó muerto el señor Hugo Feliz Duarte Rojas. 1000 gramos de oro, en hechos ocurridos el día 09-ene-1991.	452
Mary Consuelo Abaunza Salazar	Se condene a la Electrificadora de Santander SA ESP a responder patrimonialmente por solidaridad con el contratista Javier Sanchez Gomez al pago de los perjuicios patrimoniales y extra patrimoniales adeudadas por causa de la muerte del trabajador Arley David Ospina Abaunza quien pierde la vida en accidente de trabajo.	444
Gabriel Antonio Villegas Murcia	Que se declare que entre Gabriel Antonio Villegas Murcia y FUREL S.A. existió un contrato individual de trabajo a término indefinido, de forma verbal, dentro de los extremos temporales comprendidos desde el 5 de noviembre de 2011 hasta el 15 de julio de 2014. Segunda: Se declare que el señor Gabriel Antonio Villegas Murcia sufrió un accidente laboral el 29 de noviembre de 2011, mientras desarrollaba sus funciones como moto liniero, en la ejecución de actividades para la parte demandada.	437
Ana Mides Diaz Palacio	Que se condene solidariamente a las demandadas PROING y ESSA a reconocer y pagar por concepto de indemnización total y ordinaria por los perjuicios materiales en lo que corresponde a lucro cesante consolidado y futuro, por daños morales objetivos y subjetivos y daño en relación y vida reclamados en la presente demanda a causa del accidente laboral donde perdió la vida el trabajador Pedro Nel Diaz Diaz	387
Jorge Eliseo Chaparro Murcia	Que se declare que ESSA es administrativamente responsable de la muerte de Ernesto Chaparro Uruena a consecuencia de una descarga eléctrica y en consecuencia se ordene el pago de 100 salarios mínimos a cada uno de los demandantes	330
Maria Yasmina Sanabria Mejia	Declarar administrativa y extra contractualmente responsable a Electrificadora de Santander S.A. ESP, Chartis Seguros, Seguros del Estado, H-V Constructores Ltda, CPI Central de Proyectos e Ingeniería Ltda y Carlos Julio Herrera Suarez, de los perjuicios causados a la demandante, con motivo de una tala indiscriminada de árboles que produjeron erosión en la finca de propiedad de mi apoderante e invasión de propiedad privada	289
Maria Eugenia Cobos Ramirez	Declarar que entre Maria Eugenia Cobos Ramirez y ESSA existió contrato de trabajo a término indefinido desde el 04 de mayo de 1999 hasta el 23 de enero de 2018. Que la enfermedad laboral padecida por la señora Maria Eugenia ocurrió por culpa suficiente comprobada del empleador ESSA. Que ESSA está obligada al pago en favor de los demandantes de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios contemplada en el Art. 216 del CST.	258
Franquelina Ortiz Cruz	Declarar administrativa y extra contractualmente responsable a Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., AIG Seguros Colombia, seguros del Estado, H-V Constructores Ltda, CPI Central de Proyectos e Ingeniería Ltda y Carlos Julio Herrera Suarez, de los perjuicios causados a la demandante, con motivo de una tala indiscriminada de árboles que produjeron e invasión de propiedad privada.	224
Jaime Lozada Rizo	Declárese que el señor Jaime Lozada Rizo sufrió accidente de trabajo el día 09 de agosto de 2012. Se condene de manera solidaria a ESSA S.A al pago de forma indexada de la indemnización plena y ordinaria de perjuicios de que trata el artículo 216 de CST.	224
Ana Mercedes Leal	Declarar que el señor Oscar Alberto Camacho Leal sufrió un accidente de trabajo el día 1 de octubre de 2014 mientras desarrollaba sus funciones al servicio de MECM Profesionales Contratistas S.A.S. que le ocasionó la muerte	174
Javier Gil Bonilla	Se condene al pago de la indemnización por despido sin justa causa debidamente indexada	156
Ernesto Vicente Pinzon Estevez	Perjuicios materiales por lucro cesante futuro, declarar que ESSA es responsable administrativamente de los daños antijurídicos materiales, causados al señor Ernesto Vicente Pinzón con ocasión de la falla en el servicio de transmisión de energía eléctrica ocurrida el 24 de abril de 2015 en la finca El Guacamayo de Piedecuesta. Que como consecuencia de la anterior declaración se condene a ESSA al pago del valor de los semovientes.	131
Carlos Antonio Moreno Ospino	Se condene a las partes demandadas a realizar el reintegro de mi poderdante sin solución de continuidad a un cargo de igual o mejor denominación al que venía desempeñando al momento de la terminación del contrato de trabajo por haber sido despedido cuando se encontraba amparado por el derecho a la protección laboral reforzada del trabajador en estado de debilidad manifiesta, en razón a su estado de salud física.	99
Laura Constanza Acevedo Perez	Que se declare la existencia del contrato de trabajo entre la señora Laura Constanza Acevedo y ESSA S.A E.S.P a término indefinido desde el día 05 de noviembre de 2003, que se declare que la terminación del contrato, se produjo con violación al debido proceso	88
Estefania Sanchez Monsalve	Daño a la vida, perjuicios morales por la pérdida de la fabrica de colchones para Estefania Sanchez Monsalve y Hebert Horacio Acevedo Sarmiento, pago sistema SIIGO instalado en computador incinerado,maquinaria que se perdió con ocasión del incendio,lucro cesante hasta cuando la fabrica de colchones re inició operaciones, Perjuicios materiales en modalidad daño emergente por reparaciones y limpieza.	51
Eduardo Portilla Plata	Que se declare extracontractualmente responsable a la ESSA por los perjuicios ocasionados al demandante.	29
Alejandro Galvis Rueda	Que declare responsable a Electrificadora de Santander .S.A ESP por la lesiones sufridas por el señor Alejandro Galvis Rueda el día 28 de agosto de 2014 al recostarse contra el poste de energía número 1198882 que se encuentra al lado de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	24
Gerardo Vargas Baron	Demanda por pensión de invalidez de origen común.	21
Ferley Vargas Sanabria	Declárese que el señor Ferley Vargas Sanabria tiene derecho a una pensión de jubilación convencional. Declárese que el valor de la mesada pensional es el equivalente al 75% del promedio del salario devengado en el último año de servicio. Declárese que el señor Ferley Vargas Sanabria cumple con los requisitos del artículo 70 CCT	12
Victor Manuel Diaz Dominguez	Que se le reconozca y pague los daños y perjuicios que hasta la fecha se han causado por la servidumbre impuesta sobre el predio del demandante.	11
Manuel Gregorio Alvarez Hernandez	Que se declare a ESSA responsable por la muerte del señor Manuel Gregorio Alvarez Corrales el 27 de abril de 2013 quien trabajaba como ayudante de la firma ITELEC S.A.S en el proyecto de tendido de fibra óptica de Gas Natural Fenosa.	9
Total litigios reconocidos		7,396

23.1.3 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Desmantelamiento o restauración ambiental	Litigios	Total
2023	1,918	2,757	4,675
2024	1,010	675	1,685
2025	60	4,106	4,166
2026 y otros	105	1,775	1,880
Total	3,093	9,313	12,406

23.2 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes
Litigios	40,810
Total	40,810

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte se indican a continuación:

Pasivos contingentes

Tercero	Pretensión	Valor
Tomon Ltda	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal San Gil Iluminado.	10,555
APH Servicios Eléctricos S.A. Tomon Ltda., Kesman Overseas Limited., Inversiones El Prado	Se solicita que se declare la existencia de un contrato de Alianza Estratégica entre la ESSA y la Unión Temporal San Gil Iluminado.	5,656
Gerrsson Enmanuel Duarte Pabon	Se declare responsable a la ESSA por los perjuicios causados a Gerson Duarte y su grupo familiar (4 personas), por los daños derivados de la ubicación inadecuada de redes de energía que causo la electrocución del actor el 30 de julio de 2,011, cuando realizaba trabajos en el inmueble ubicado en la calle 10 con carrera 14 no. 10-37 barrio San Antonio de Piedecuesta. Que se condene a la ESSA por los perjuicios materiales y morales derivados del hecho descrito que en sentir del actor equivalen a la suma de \$2,128,885,110.	3,301
Promotora Agrotropical Colombiana SAS	Se declare el incumplimiento de la oferta mercantil No. ON-013-2008 de octubre 3 de 2.008. Se condene a la ESSA al pago de \$886.313.271.31 por concepto de daños y perjuicios.	1,401
Gabriel Méndez Jaimes	Se declare administrativamente responsable a ESSA por los daños causados al Demandante.	1,225
Blanca Sepulveda Oviedo	Daños morales. Lucro cesante. Daño a la salud.	1,197
Omaira Alvarado Bautista	Daño moral, daño a la salud, daño emergente, lucro cesante	1,155
Jose De La Cruz Carreño Acevedo	Que se declare la ocupación permanente del inmueble privado por parte de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., sobre 10 lotes urbanos de propiedad del señor José de la Cruz Carreño Acevedo desde mediados de septiembre de 2016.	982
Yenis Maria Pacheco De La Rosa	Que se declare a ESSA administrativamente responsable de los perjuicios ocasionados a Yennis Maria Pacheco y Carlos Augusto del Arco. Perjuicios materiales. Perjuicios morales. Daño a la salud	889
Martha Leonor Rodriguez Ochoa	Condenar a la Nación, La Fiscalía General de la Nación, la ESSA y al Municipio de Málaga, en forma solidaria a pagar a favor de la menor Deisy Susana Ballesteros Rodriguez, los Perjuicios materiales por Lucro Cesante que ha sufrido con motivo de las graves lesiones en su cuerpo y posterior pérdida de la capacidad laboral. Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a la Nación, la Fiscalía General de la Nación, la Electrificadora de Santander S.A. E.S.p. y al Municipio de Málaga, en forma solidaria, por los perjuicios ocasionados a los demandantes como consecuencia de la muerte del señor Manuel Rodriguez Ochoa y las graves lesiones causadas a la menor Deisy Susana Ballesteros Rodriguez por los hechos ocurridos el día 7 de enero de 2017 en el Municipio de Málaga, Santander.	832
Jonh Fredy Laverde Beltrán	Se condene a las empresas demandadas EICON Ltda y Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., a reconocer y pagar solidariamente a favor del señor John Fredy Laverde Beltran, por concepto de indemnización total y ordinaria de los perjuicios materiales en lo correspondiente al Lucro Cesante Consolidado, generado con ocasión del accidente laboral sufrido el 23 de julio de 2014, la suma de Ciento Cuarenta y Siete Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Un Pesos M/Cte (\$147.538.731)	734
Hermides Pineda Silva	Declarar administrativa y extracontractualmente responsable a ESSA y a Iluminación Yarigues S.A. en forma solidaria los perjuicios ocasionados a los demandantes con motivo de la muerte de Robert Andrés Pineda Balaguera en hechos ocurridos el 23 de mayo de 2017.	720
Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia, SINTRAEECOL	Se condene a la demandada a reconocer y cumplir en la actualidad y en el futuro los acuerdos consignados en la convención colectiva de trabajo suscrita entre Sintraeeocol Seccional Bucaramanga y la Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. suscrita el 9 de junio de 2003, pero con vigencia de cuatro años a partir del 1 de noviembre de 2003.	594
Briceida Oviedo De Rodriguez	Declarar que ESSA presentó oferta de confección de obra material y suministro de energía eléctrica en la modalidad de precio de alzada o todo costo. 2. Declarar que entre ESSA y la señora Briceida Oviedo de Rodríguez se celebró un contrato para la confección de obra material y suministro de energía eléctrica. 3. Declarar por responsabilidad civil contractual a la sociedad ESSA, por incumplimiento de las obligaciones emanadas de la relación contractual.	581
Agustin Rangel Bermudez	Daño moral. Daño en relación a la salud. Lucro cesante. Daño emergente	550
Esther Rosa Cantillo Lascarro	Daño moral, daño a la vida de relación hoy, daño a la salud.	547
Alvaro Alfonso Anaya Madera	Daño moral, daño en relación a la vida, lucro cesante	513
Elquin De Jesus Tobon Clavijo y Otros	Procesos de cuantía inferior a 500.000.000	9,377
Total Pasivos Contingentes		40,810

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 23.1.3. Pagos estimados.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera separado a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes
2023	12,619
2024	19,543
2025	1,330
2026 y otros	24,117
Total	57,609

Nota 24. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2022	2021
No corriente		
Ingresos recibidos por anticipado	3,476	3,652
Subvenciones del gobierno	720	747
Subtotal otros pasivos no corriente	4,196	4,399
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	17,348	16,731
Ingresos recibidos por anticipado	2,557	1,197
Subvenciones del gobierno	28	28
Subtotal otros pasivos corriente	19,933	17,955
Total	24,129	22,354

24.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2022	2021
Saldo inicial	776	804
Reconocidas en el resultado del periodo	28	28
Saldo final	748	776
No corriente	720	748
Corriente	28	28
Valor en libros a 31 de Diciembre	748	776

La empresa recibió en 2019 subvención otorgada por el Municipio de Bucaramanga con el objeto de reubicar un tramo de la línea 417 Palos _ Rionegro de propiedad de ESSA que en la actualidad pasa por el asentamiento humano denominado Campestre Norte para lo cual el municipio aportó la suma de \$843. El valor reconocido durante el periodo corresponde a la amortización mensual que se realiza.

24.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2022	2021
No corriente		
Venta de servicio de energía	2,556	2,691
Arrendamientos	920	961
Total ingresos recibidos por anticipado no corriente	3,476	3,652
Corriente		
Venta de servicio de energía	2,513	1,152
Arrendamientos	43	43
Otros ingresos recibidos por anticipado	1	1
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	2,557	1,196
Total ingresos recibidos por anticipado	6,033	4,848

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden al servicio de disponibilidad de transmisión de energía eléctrica entre Puerto Wilches y Cantagallo con Ecopetrol, y al arrendamiento de uso parcial de infraestructura línea de transmisión Barranca-Bucaramanga 230kv para proyecto Magdalena Medio con EPM.

Nota 25. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2022	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Otros cambios ¹	Total
			Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable		
Créditos y préstamos (Ver nota 18 Créditos y préstamos)	799,737	146,593	25,136	-	17,005	988,471
Pasivos por arrendamientos (Ver nota 20 Otros pasivos financieros y la nota 11 Arrendamientos)	28,500	(2,950)	-	-	4,774	30,324
Dividendos (Ver nota 16.3 Resultados Acumulados)	2	(117,823)	-	-	117,822	1
Otro pasivos financieros (Ver nota 20 Otros pasivos financieros)	9,584	(828)	-	-	1,331	10,087
Total pasivos por actividades de financiación	837,823	24,992	25,136	-	140,932	1,028,883

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2021	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		Otros cambios ¹	Total
			Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable		
Créditos y préstamos (Ver nota 18 Créditos y préstamos)	792,108	4,842	-	-	2,787	799,737
Pasivos por arrendamientos (Ver notas 20 Otros pasivos financieros y la nota 11 Arrendamientos)	16,277	(4,033)	-	-	16,256	28,500
Dividendos (Ver nota 16.3 Resultados acumulados)	7	(69,074)	-	-	69,069	2
Otro pasivos financieros (Ver nota 20 Otros pasivos financieros)	10,900	(1,608)	-	-	292	9,584
Total pasivos por actividades de financiación	819,292	(69,873)	-	-	88,404	837,823

¹ Incluye: los intereses pagados durante el año por \$78,294 (2021: 37,478), los cuales por política de la empresa se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo; la variación en la medición a costo amortizado de los créditos y préstamos por \$95,290 (2021: \$40,288); las variación en el pasivo, que no implicaron entradas o salidas de efectivo, por el reconocimiento nuevos contratos de arrendamiento celebrados y ajustes de valoración por \$4,774 (2021: \$16,700); la baja del pasivo por la terminación de contrato por (2021: \$444) y los dividendos causados y no pagados durante el año \$1 (2021 \$2).

En el 2022, se realizó el desembolso del crédito externo con la Corporación Andina de Fomento - CAF- por USD 34 millones o su equivalente \$137,835, indexado a tasa de interés Libor (6M) + 2.40%.

Nota 26. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	2022	2021
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía ¹	1,636,746	1,391,859
Servicio de transmisión energía ²	31,216	25,887
Servicio de generación energía ³	12,718	18,103
Componente de financiación	7,539	6,712
Servicios de facturación y recaudo	4,519	3,909
Otros servicios	1,513	1,049
Medidores de agua, luz y gas	1,134	-
Servicios informáticos	21	56
Devoluciones, descuentos y rebajas ⁴	(1,350)	(1,488)
Total prestación de servicios	1,694,056	1,446,087
Arrendamientos	5,842	4,852
Total	1,699,898	1,450,939

¹El incremento en el servicio de distribución de energía \$244,887, se genera principalmente por el aumento en la comercialización \$167,166: las ventas de energía aumentaron en \$166,412, por mayor tarifa media promedio en 83 \$/KWh \$157,064 y aumento en la cantidad de energía vendida en 15 GWh que representa \$9,348; aumento en conexiones HV \$1,427 mayor cantidad de obra por mayores solicitudes recibidas; desviaciones en bolsa aumentaron en \$437 por mayor liquidación XM aplicada al comercializador; disminución en reconexiones y otros conexos \$1,110 menores acciones realizadas por la disminución de suspensiones efectivas.

El incremento en la distribución de energía \$77,721: se presenta por aumento en el SDL \$54,756, mayor ingreso en compensaciones de ADD \$56,423 y menor ingreso en peajes del SDL \$1.667; aumento en STR \$18,175 mayor cargo promedio 8.5 \$/KWh \$18,780 reconocimiento de nuevas inversiones a nivel de STR y disminución en demanda del 0.7% representa \$605; conexiones aumentaron en \$4,474 mayores actividades de legalización y normalización contratos de conexión variación IPP; mantenimiento y otros servicios aumentaron \$316.

²El incremento en el servicio de transmisión de energía \$5,329, se da por mayor cargo en 2.5 \$/KWh \$5,484 por reconocimiento de activos S/E Barranca e incremento IPP, menor demanda 0.7% representa \$168 y conexiones adicionan \$13.

³La disminución en el servicio de generación de energía \$5,385 por menores ventas de energía por disminución de la generación en 35 GWh; indisponibilidades central Palmas, unidad 4 ruptura del caracol; parada central Cascada por mantenimiento.

⁴La disminución en descuentos en ventas \$138 se da por menores compensaciones a usuarios \$62, menor descuento comercial \$76.

La actividad principal generadora de ingresos es la venta del servicio público de energía, pactada a través de contrato de condiciones uniformes. En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen de manera mensual e inmediatamente se facturan y se reconocen en el ingreso.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2022
Bienes transferidos en un momento concreto	1,680,681
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	176
Total	1,680,857

La empresa reconoce todos sus ingresos a partir de la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la mayoría de sus contratos con clientes tienen una duración inferior a un año.

Contratos con clientes para la construcción de activos

El método aplicado para reconocer los ingresos de los contratos de construcción está determinado por el grado de avance de la proporción de los costos del contrato, incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:

2022	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo
Otros Contratos de Construcción	280	280
Rsos audiencias públicas	1	1
Total	281	281

2021	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo
Otros Contratos de Construcción	280	280
Rsos audiencias públicas	1	1
GOB-ESSA fase V	449	-
Total	730	281

Otros contratos con clientes

2022	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato condiciones uniformes para prestación del servicio de energía	161,669	166,197
Total	161,669	166,197

2021	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato condiciones uniformes para prestación del servicio de energía	75,464	161,669
Total	75,464	161,669

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 60 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

Nota 27. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

Otros ingresos	2022	2021
Otros ingresos ordinarios ¹	4,586	3,100
Aprovechamientos ²	2,826	6,109
Recuperaciones	2,768	3,833
Indemnizaciones ³	1,581	484
Valoración de propiedades de inversión	171	0
Subvenciones del gobierno	28	220
Reversión pérdida por deterioro propiedad, planta y equipo	-	66
Total otros ingresos	11,960	13,812

¹El aumento en Otros ingresos \$1,486 se da por la recuperación ajuste del cálculo actuarial beneficio empleados.

²La disminución en aprovechamientos \$3,283 por menor valor frente a venta de plantas de generación año 2021

³El incremento en indemnizaciones \$1,097 siniestro transformador SE Real de Minas y Otros.

Nota 28. Utilidad en venta de activos

El detalle de la utilidad en venta de activos es el siguiente:

Utilidad en venta de activos	2022	2021
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	170	18
Utilidad en baja de derechos de uso		26
Utilidad en venta de propiedades de inversión	70	3
Total	240	46

Para 2022, la utilidad en venta de propiedad planta y equipo, corresponde a la venta de porción del terreno y porción del edificio de la Subestación Caneyes. La utilidad en venta de propiedades de inversión corresponde a la venta del terreno de la antigua Subestación Barbosa y el terreno junto con el edificio de la candelaria en Suaita.

Nota 29. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicios	2022	2021
Compras en bloque y/o a largo plazo ⁽¹⁾	448,393	445,449
Compras en bolsa y/o a corto plazo ⁽¹⁾	185,175	110,149
Uso de líneas, redes y ductos ⁽²⁾	170,335	143,539
Manejo comercial y financiero del servicio ⁽³⁾	3,224	2,786
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta ⁽³⁾	1,920	501
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista ⁽³⁾	360	181
Costo por conexión ⁽³⁾	154	126
Depreciaciones	84,356	73,784
Servicios personales	81,577	68,422
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	56,094	50,223
Órdenes y contratos por otros servicios	54,286	48,190
Materiales y otros costos de operación	8,152	5,631
Honorarios	6,786	5,246
Generales	6,192	6,487
Seguros	5,356	5,464
Licencias, contribuciones y regalías	4,410	6,322
Amortización activos derecho de uso	3,153	3,188
Impuestos y tasas	2,244	2,050
Servicios públicos	1,787	1,867
Amortizaciones	1,362	999
Bienes comercializados	928	-
Arrendamientos	306	246
Total costos por prestación de servicios	1,126,550	980,850

Los costos de prestación de bienes y servicios públicos por \$809,561 (2021 \$702,731) aumentaron en \$106,830, principalmente por lo siguiente:

¹Los costos por compras de energía aumentaron en \$77,970, representado por el aumento en los contratos por compras en bloque a largo plazo por \$2,944 y el aumento de compras en bolsa corto plazo por \$75,026, desagregado en el aumento contratos en bolsa corto plazo por valor \$55,695 y el aumento de las restricciones en \$19,331.

²El uso de líneas, redes y ductos aumentaron en \$26,796 (19%): El STR, aumentó en \$13,762 (25%): incremento del cargo 7 \$/kWh \$14,121; y menor demanda 0.7% \$359. El STN, aumentó \$12,613 (14%): incremento del cargo 6 \$/kWh \$13,184 y menor demanda 0.7% \$571. El SDL, aumentó \$422 (85%), liquidación ADD centro, redistribución del ingreso

³El incremento se representa por el aumento de los Costos de transacciones de mercado en \$645 de los cargos CND, SIC, LAC y costo de garantías y por el reconocimiento de excedentes causados AGPE (autogeneradores pequeña escala) y liquidación STR pendientes por facturar en el año 2021 por valor de \$1,419.

Nota 30. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2022	2021
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	18,512	14,972
Gastos por pensiones	9,941	9,808
Gastos de seguridad social	7,557	7,206
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,659	1,695
Beneficios en tasas de interés a los empleados	654	699
Otros beneficios de largo plazo	463	479
Total gastos de personal	38,786	34,859
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	28,057	26,529
Comisiones, honorarios y servicios	5,636	4,907
Mantenimiento	5,406	4,714
Alumbrado navideño ¹	4,716	1,974
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4,163	4,491
Provisión para contingencias	3,341	693
Intangibles	2,845	2,242
Promoción y divulgación	2,027	549
Procesamiento de información	1,904	1,335
Publicidad y propaganda	1,341	1,202
Seguros generales	1,261	1,673
Organización de eventos	1,156	648
Amortización activos derecho de uso	866	568
Otro gastos generales	3,408	2,476
Total gastos generales	66,127	54,001
Total	104,913	88,860

¹El valor por concepto de Alumbrado navideño aumentó en \$2,742, por iniciativa de los 400 años de Bucaramanga.

Nota 31. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2022	2021
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo	3,037	3,185
Donaciones	141	-
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	693	523
Pérdida por cambios en el valor razonable de propiedades de inversión	42	-
Pérdida en baja de derechos de uso	-	6
Interés efectivo servicios de financiación	2,289	2,549
Otros gastos ordinarios	1,203	373
Total	7,405	6,636

Nota 32. Ingresos y gastos financieros

32.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2022	2021
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios ¹	8,450	1,669
Deudores y de mora	1,339	2,217
Fondos de uso restringido	325	42
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	902	69
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado	649	-
Otros ingresos financieros	372	215
Total ingresos financieros	12,037	4,212

¹La variación de ingreso por interés de los depósitos bancarios por valor de \$6,781 millones, corresponde a los incrementos realizados por el Banco de la República en su política monetaria en lo corrido del 2022, alcanzando un alza de 9% desde inicios hasta finales de la vigencia. Así mismo, el incremento obedece a las estrategias aplicadas para mantener mayores recursos en las cuentas de más alta rentabilidad alcanzando tasas de más del 13% E.A.

32.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2022	2021
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento	2,315	1,425
Otros gastos por interés	-	277
Total intereses	2,315	1,702
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo ¹	11,337	3,797
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo ¹	71,389	30,904
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo ¹	7,074	-
Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	147	-
Otros costos financieros:		
Comisiones distintos de los importes incluidos al determinar la tasa de interés efectiva	165	64
Otros gastos financieros	2,561	659
Total gastos financieros	94,988	37,126

¹El gasto financiero reconocido por operaciones de créditos y préstamos de largo plazo y operaciones de financiamiento internas de corto plazo es de \$89,800 (2021 \$34,701). La variación corresponde al incremento de las tasas de interés asociadas a los créditos financieros de la empresa.

Nota 33. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2022	2021
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	448	386
Por liquidez	30,643	-
Operaciones de financiamiento		
Ingreso bruto	5,704	-
Total ingreso por diferencia en cambio	36,795	386
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	831	1,133
Por liquidez	5,343	-
Operaciones de financiamiento		
Gasto bruto	30,840	-
Total gasto por diferencia en cambio	37,014	1,133
Diferencia en cambio neta	(219)	(747)

La diferencia en cambio neta obedece al resultado de ingresos y gastos causados por los recursos de la deuda en dólares que se mantuvieron en la cuenta internacional hasta el momento de realizar la operación de manejo de deuda.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
Dólar de Estados	USD	-	-	4,810.20	3,981.16	4,788.49	3,963.13

Nota 34. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	2022	2021
Dividendos y participaciones	10	-
Total	10	-

Nota 35. Impuesto sobre la renta

35.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- La Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2021 fue del 31% y para 2022 el 35%.
- Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10% para el año 2022, a partir del 2023 la tarifa es del 15% de acuerdo a la Ley 2277 de 2022.
- De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, se modifica el Art. 115 del E.T., eliminando el descuento tributario en el impuesto sobre la renta del cincuenta por ciento (50%) del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros.
- Las empresas de servicios públicos domiciliarios en Colombia están excluidas de determinar el impuesto sobre la renta por el sistema de renta presuntiva calculado a partir del patrimonio líquido fiscal del año inmediatamente anterior.

La ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a

ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En adición:

- Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- La declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2021 contaba con beneficio de auditoría por el incremento en el impuesto neto de renta, quedando en firme el 22 de octubre de 2022. Esta declaración fue auditada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en los términos de ley y esta emitió auto de archivo No. 2022000010002489 de fecha septiembre 26 de 2022.

35.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2022 y 2021 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2022	%	2021	%
Resultado antes de impuestos	372,568		357,108	
Tasa de renta nominal	35%		31%	
Impuesto de renta tasa nominal	157,035		125,555	
Efecto de diferencias permanentes de impuesto:	76,102	20%	47,909	13%
Gravamen movimiento financiero	3,671		3,352	
Gastos ejercicios anteriores-Multas-sanciones-interés de mora	3,423		3,696	
Perdida en venta, retiro de activos y bajas por obsolescencia	3,005		3,168	
Otros gastos no deducibles	16,660		4,762	
Provisiones no deducibles	69,641		54,582	
Depreciación fiscal y amortización	32,427		25,634	
Valoración calculo actuarial fiscal	(10,406)		3,459	
Otros - No gravados	(8,716)		(7,507)	
Recuperación provisiones no deducibles	(33,603)		(43,236)	
Descuentos tributarios	0		(4,059)	
Ganancias Ocasionales	37		14	
Ajustes de Renta de años anteriores	(3,021)		(1,248)	
Impuesto a las ganancias a tasa efectiva	154,050		120,263	
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	154,050		120,263	
Impuesto diferido	(15,830)		1,201	
Impuesto sobre la renta	138,220	37%	121,464	34%

Ley 2155 de 2021 - Ley de Inversión social

Derivado de la expedición de la Ley de Inversión social que entro a regir a partir del año 2022 se debe tener en cuenta los siguientes aspectos relevantes:

- Para el año gravable 2022 incremento la tarifa general del impuesto sobre la renta al 35%.
- Se deroga el parágrafo 1 del artículo 115 del Estatuto Tributario donde se establecía que los contribuyentes podrían tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y a partir del periodo 2022 se mantuvo el descuento en el 50%. Tal y como ocurre con la tarifa de renta, se faculta al gobierno nacional para evaluar, transcurridos 5 años, los resultados y determinar la continuidad de esta medida siguiendo criterios de competitividad tributaria y económica.
- Beneficio de auditoría Art. 689-3 del E.T. Se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2022 y 2023 así:

Incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior	Firmeza de la declaración
35%	6 meses
25%	12 mese

35.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre la renta corriente	157,071	121,511
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(3,021)	(1,248)
Total impuesto sobre la renta corriente	154,050	120,263
Impuesto diferido		
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(18,886)	(7,501)
Gasto (ingreso) neto por impuesto diferido relacionado con los cambios en las tasas de impuestos o leyes ¹	3,056	8,702
Total impuesto diferido	(15,830)	1,201
Impuesto sobre la renta	138,220	121,464

¹La tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido es del 35% y 15% por ganancia ocasional, esta última varió con respecto a la tasa utilizada en el año 2021 que era del 10%.

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2022	2023	2024	2025	2026
Renta	35%	35%	35%	35%	35%
Total tarifa	35%	35%	35%	35%	35%

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2022	2021
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta	157,071	121,511
Impuesto sobre la renta	154,050	120,263
Ajuste Renta años anteriores	3,021	1,248
Total activo impuesto sobre la renta	89,886	59,810
Anticipos y autorretenciones	89,886	59,810
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	67,185	61,701

35.4 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2022			2021		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Reclasificación de propiedades, planta y equipo y otros activos reclasificados a propiedades de inversión	-	-	-	(187)	-	(187)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(25,338)	8,868	(16,470)	(36,340)	12,500	(23,840)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	-	(7)	(7)	-	-	-
Total	(25,338)	8,861	(16,477)	(36,527)	12,500	(24,027)

La variación en los planes de beneficios definidos se genera por el reconocimiento de la medición del cálculo actuarial donde se contemplan los beneficios Post empleo para la norma NIIF.

Se reconoce el efecto impositivo de las inversiones patrimoniales por efecto del cambio en la tarifa sobre las ganancias ocasionales del 10% al 15% de acuerdo a la Ley 2277 de 2022.

35.5 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2022	2021
Impuesto diferido activo	176,901	156,522
Impuesto diferido pasivo	(248,144)	(234,733)
Total impuesto diferido neto	(71,242)	(78,211)

35.5.1 Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo inicial 2021	Cambios netos incluidos en el resultado 2021	Cambios incluidos en el ORI 2021	Saldo final 2021	Cambios netos incluidos en el resultado 2022	Cambios incluidos en el ORI 2022	Saldo final 2022
Activos							
Propiedades, planta y equipo	22,656	1,706	-	24,362	6,429	-	30,792
Inversiones e instrumentos derivados	360	114	-	474	151	7	632
Cuentas por cobrar	29,813	827	-	30,640	5,548	-	36,188
Otros activos	3	1	-	4	(4)	-	-
Pasivos							
Créditos y préstamos	1	168	-	169	3,637	-	3,806
Cuentas por pagar	3	(3)	-	0	-	-	-
Beneficios a empleados	67,813	16,421	(383)	83,852	2,291	472	86,614
Provisiones	3,720	(1,459)	-	2,261	1,844	-	4,105
Otros pasivos	8,810	5,950	-	14,760	4	-	14,764
Impuesto diferido activo	133,180	23,725	(383)	156,522	19,900	479	176,901

35.5.2 Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo inicial 2021	Cambios netos incluidos en el resultado 2021	Cambios incluidos en el ORI 2021	Saldo final 2021	Cambios netos incluidos en el resultado 2022	Cambios incluidos en el ORI 2022	Saldo final 2022
Activos							
Propiedades, planta y equipo	(136,955)	(14,472)	-	(151,427)	1,303	-	(150,123)
Inversiones e instrumentos derivados	(340)	2	-	(337)	0	-	(337)
Cuentas por cobrar	(2,044)	(364)	-	(2,408)	(16)	-	(2,424)
Otros activos	(1,027)	(128)	-	(1,155)	63	-	(1,092)
Pasivos							
Créditos y préstamos	(1,186)	806	-	(380)	380	-	-
Beneficios a empleados	(56,041)	(10,042)	(12,117)	(78,200)	(5,980)	(9,340)	(93,521)
Provisiones	(2)	2	-	0	(337)	-	(337)
Otros pasivos	(96)	(729)	-	(825)	516	-	(309)
Impuesto diferido pasivo	(197,690)	(24,926)	(12,117)	(234,733)	(4,070)	(9,340)	(248,144)
Total impuesto diferido activo/pasivo	(64,509)	(1,201)	(12,500)	(78,211)	15,830	(8,861)	(71,242)

35.5.3 Diferencias temporarias

- Propiedad planta y equipo, es el rubro de mayor impacto en el impuesto diferido, con una recuperación de \$7,733 disminuida en \$3,057 por el efecto del cambio en la tasa del impuesto de ganancias ocasionales pasando del 10% al 15% de acuerdo con la Ley 2277 de 2022. La empresa desde el año 2020 viene presentando una recuperación del impuesto diferido en este rubro teniendo en cuenta que los activos antiguos han terminado su vida útil fiscal, aunque bajo norma NIIF continúan con vida útil. Adicional los activos comprados desde el 1 de enero de 2017 de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 “la tasa de depreciación de los activos será la que indique la técnica contable, siempre que la tasa por depreciación no supere las que el gobierno fije mediante reglamento”, por lo anterior los nuevos activos tienen la misma vida útil NIIF o en su defecto mayor vida útil fiscal dependiente de los límites establecidos en el Art. 137 del E.T. lo que a generado un menor gasto por depreciación fiscal. En el año 2020 y 2021 no observa esta recuperación por efecto del aumento en la tasa del impuesto de renta que la absorbió.
- Se identificó que la mayor variación en la Propiedad planta y equipo se da en la cuenta 165002 Redes, líneas y cables, esto teniendo en cuenta que en el año 2019 se evidenció que activos por un valor neto en libros de \$74,756 millones (a diciembre de 2016), terminaron su vida útil fiscal, lo cual represento, un incremento en la depreciación de Redes, líneas y cables en ese año, mientras bajo NIIF la mayoría de esos activos tenían a corte de Diciembre de 2019 vida útil remanente que oscila entre 5 y 420 meses, es decir continúan depreciándose a la fecha bajo NIIF pero Fiscalmente no tenemos depreciación y se evidencia en la recuperación que estamos teniendo en este rubro.
- Beneficios a empleados, el impacto en el impuesto diferido en \$(3,689) y se reconoce una recuperación en los cambios incluidos en el ORI en \$(8,868), generado por el reconocimiento de la medición del cálculo actuarial donde se contemplan los beneficios POS empleo para la norma NIIF, La variación se da por cambios en los supuestos financieros. La ganancia actuarial por cambio de supuestos financieros se debe principalmente al incremento en la tasa de descuento de 8.50% a 13.60%, ganancia parcialmente compensada por el aumento de la inflación de largo plazo de 3.50% a 4.50% junto con el ajuste del primer año del 12.22% en lugar del 3.50% y la disminución del pasivo en las pensiones, cuotas partes, prima de antigüedad, cesantías y beneficio de energía. En el caso de las pensiones la carga pensional de la empresa disminuyo porque muchas de las personas que estaban incluidas ya cumplieron su edad de jubilación y los toma Colpensiones, en el reconocimiento de la prima de antigüedad y el beneficio de energía disminuyo por el número de afiliados que cambio de sindicato Sintraelecól a Siproessa teniendo en cuenta que este beneficio se encuentra pactado en la convención solo de Sintraelecól.

- Cuentas por cobrar, impacto en el impuesto diferido en \$5,532 por efectos de las diferencias entre los métodos de provisión cartera; contablemente se aplica el método Pérdidas crediticias esperadas y fiscalmente se aplica el método individual, adicional es de tener en cuenta que el deterioro de la cartera aumento principalmente por concepto de opción tarifaria y el incremento de la cartera de servicio de energía que se vio afectada por la situación de ciberseguridad de la que fue víctima en diciembre de 2022 el grupo EPM.
- Créditos y préstamos, impacto en el impuesto diferido en \$4,017, por efecto de desembolsos de créditos con la banca nacional \$326,000 e internacional USD 33,4 millones y a su vez las tasas de interés tuvieron un incremento aproximado del 8%.

Nota 36. Información a revelar sobre partes relacionadas

La Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (En adelante ESSA), es una empresa de servicios públicos mixta cuyo accionista mayoritario y controlador directo es EPM Inversiones S.A. con una participación del 73.77%; la controladora última del grupo es Empresas Públicas de Medellín (En adelante EPM), su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de ESSA, aquellas personas naturales o jurídicas relacionadas con la empresa, dentro de criterios como: Matriz - EPM Inversiones, personal clave de la gerencia y subsidiarias del Grupo EPM, así como entidades sobre las que alguno de ellos pueda ejercer control, control conjunto o influencia significativa y los planes de beneficios post-empleo para los empleados.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la empresa con sus partes relacionadas identificadas y clasificadas para el Grupo EPM durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2022	121,316	86,480	7,242	14,824
2021	73,545	130,993	8,929	21,667
Subsidiarias del Grupo EPM:				
2022	25,950	8,952	1,597	1,231
2021	7,885	6,322	688	675
Asociadas:				
2022	5,614	7,349	108	1,178
2021	4,647	8,242	143	988
Personal clave de la gerencia:				
2022	-	4,583	-	-
2021	-	4,342	-	-
Otras partes relacionadas:				
2022	1,495	2,346	100	2,629
2021	841	2,819	101	3,147

¹El detalle de los ingresos obtenidos por la empresa de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	2022	2021
Matriz	Venta de bienes y servicios	120,430	72,721
	Otro	886	824
Total matriz		121,316	73,545
Subsidiarias	Venta de bienes y servicios	25,950	7,885
Total subsidiarias		25,950	7,885
Asociadas	Venta de bienes y servicios	5,614	4,647
Total asociadas		5,614	4,647
Otras partes relacionadas	Venta de bienes y servicios	1,495	841
Total otras partes relacionadas		1,495	841
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		154,375	86,918

Los ingresos reconocidos en el periodo corresponden a actividades de venta y distribución de energía, STR, SDL, conexiones, asistencia técnica, honorarios, arrendamiento infraestructura eléctrica.

² El detalle de los costos y gastos incurridos por la empresa con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y gastos	2022	2021
Matriz	Adquisición de bienes y	82,527	130,267
	Honorarios	570	720
	Otro	3,383	6
Total matriz		86,480	130,993
Subsidiarias	Adquisición de bienes y	8,952	6,321
Total subsidiarias		8,952	6,321
Asociadas	Adquisición de bienes y	7,349	8,242
Total asociadas		7,349	8,242
Personal clave de la gerencia	Adquisición de bienes y	4,583	4,342
Total personal clave de la gerencia		4,583	4,342
Otras partes relacionadas	Adquisición de bienes y	2,346	2,819
Total otras partes relacionadas		2,346	2,819
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		109,710	152,717

Los costos y gastos reconocidos en el periodo, con EPM - Matriz, corresponden a compras de energía corto y largo plazo, cargos STR y SDL, honorarios, comisiones y servicios por diseños y estudios, mantenimiento de equipos, plantas, manejo comercial y financiero del servicio, procesamiento de datos, asesorías técnicas y otros, como pago de prima seguros (D&O), con las Filiales, corresponden a cargos STR y SDL, con las Asociadas, corresponden a servicio de comunicaciones, telecomunicaciones, línea de atención al cliente - call center, con las Otras partes relacionadas, corresponden a la cuota de fiscalización y auditaje, gastos legales.

Los costos de personal clave de la Gerencia, están conformados por salarios y otros beneficios a empleados, a corto y largo plazo, pensiones, otros beneficios post-empleo, beneficios por terminación de contrato y honorarios.

En ESSA, el personal clave de la Gerencia se define como el personal vinculado como directivo del nivel 1: conformado por el Gerente General de la empresa, los ejecutivos de segunda línea (Jefes de Área, Subgerentes de Distribución) y los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva.

³Las cuentas por cobrar a EPM - Matriz y las Filiales de ESSA, son por concepto de venta de energía, asistencia técnica y peajes por transporte de energía, con las Asociadas, son por concepto de arrendamiento infraestructura eléctrica y servicio de energía, con las Otras partes relacionadas, son por concepto de servicio de energía.

⁴Las cuentas por pagar a EPM - Matriz y las filiales de ESSA, están originadas en compras de energía, STR y SDL, compras en bloque, consumo de bienes y servicios, con las Asociadas, están originadas por servicios, con las Otras partes relacionadas, están originadas por concepto de obra pública, estampilla y ordenanza.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en ESSA, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, directa o indirectamente. Está conformado por el Gerente General de la compañía, los Subgerentes, Jefes de Área y los Directores no ejecutivos que son los miembros de la Junta Directiva.

Concepto	2022	2021
Salarios, otros beneficios a los empleados a corto plazo y honorarios	4,292	4,079
Pensiones y otros beneficios post-empleo	291	263
Remuneración al personal clave de la gerencia	4,583	4,342

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 37. Gestión del capital

El capital de ESSA incluye endeudamiento a través de la banca comercial y la banca de fomento a nivel nacional e internacional. La empresa administra su capital con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del negocio, planeando, gestionando y evaluando la consecución de recursos en los mercados financieros, a través de diferentes alternativas que optimicen el costo, que garanticen los niveles adecuados de indicadores financieros, la adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero.

Para lo anterior ha definido políticas y procesos de gestión de capital con la finalidad de administrar los recursos de tesorería con criterios de transparencia, seguridad y rentabilidad, llevando un adecuado control a través de la gestión de los riesgos financieros asociados, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para atender las obligaciones de la empresa.

La empresa no está sujeta a requerimientos externos de capital. La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

La empresa monitorea el capital a través de los indicadores de caja mínima. La política de la empresa es mantener una caja mínima que permita responder ante las obligaciones que ESSA posee.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

Gestión de capital	2022	2021
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial	720,417	700,534
Préstamos banca de fomento	168,054	9,202
Otros préstamos	100,000	90,000
Total deuda	988,471	799,737

Nota 38. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

El Área de Finanzas entre sus funciones tiene a cargo de aplicar la gestión integral de riesgos en la empresa acorde a la política de gestión integral de riesgos homologada de GRUPO EPM: “ESSA realiza la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como legal” con el fin de facilitar el logro del propósito empresarial, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la continuidad de la prestación de los servicios.

El nivel de gestión de riesgos de empresa se identifica aquellos riesgos que, de materializarse, podrían impactar la sostenibilidad de la empresa y/o el cumplimiento de los objetivos empresariales. Los riesgos de empresa son revisados periódicamente en el Comité de Gerencia y en la Junta Directiva.

Esta matriz de riesgos incluye los riesgos de más alto nivel y mayor criticidad para la organización desde una mirada integral que incluye, además de temas económicos y financieros, asuntos sociales, ambientales, operativos, reputacionales, entre otros.

La gestión integral de riesgos tiene como herramienta principal la metodología para la gestión integral de riesgos la cual fue construida a la medida de las particularidades y las necesidades del Grupo EPM, tomando como referente las mejores prácticas y normas de gestión de riesgos a nivel nacional e internacional.

Los riesgos financieros son aquellos que afectan negativamente los resultados financieros de la empresa. Éstos son: el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito.

Reforma de la tasa de interés de referencia sobre los instrumentos financieros

La Empresa realizó la evaluación de los conceptos que serían afectados por el cambio de la tasa de referencia, identificando que actualmente tiene instrumentos financieros indexados a tasa IBOR (Libor/Euro/Tibor) sin riesgos asociados.

Riesgos

En el 2022, se realizó el desembolso del crédito externo con la Corporación Andina de Fomento -CAF- por USD 34 millones o su equivalente \$137,835, indexado a tasa de interés Libor (6M) + 2.40%. Con el fin de minimizar el riesgo cambiario, se realizó la operación de manejo de deuda sobre el saldo desembolsado, consistente en la conversión de moneda del crédito, pasando de un crédito en dólares a un crédito en pesos con un monto final de \$162,967 y tasa de interés IBR OIS + 4.99%. Por lo anterior, se concluye que no hay riesgos asociados a la reforma de la tasa de interés de referencia.

38.1 Riesgo de mercado

38.1.1 Riesgo de precios

Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado se encuentran los Encargos fiduciarios (carteras colectivas). Sin embargo, el riesgo es mínimo teniendo en cuenta que las carteras colectivas fueron abiertas para la triangulación de los recursos de un banco a otro y para la consolidación de un fondo pensional, no como instrumentos de inversión.

38.1.2 Riesgo de tipo de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. ESSA ha identificado que los principales instrumentos que están expuestos al riesgo del tipo de tasa de interés son los Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Contratos de Créditos y préstamos. Estos créditos presentan tasa de indexadas a la IBR e IPC por lo que están atados a la volatilidad que llegue a presentar estas tasas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de la empresa se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/disminución en puntos básicos	Valor expuesto	Efecto financiero	
			En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2022				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos Bancarios	100 pb	864,226	8,642	5,617
Préstamos Bancarios	200 pb	864,226	17,285	11,235
Préstamos Bancarios	-100 pb	864,226	(8,642)	(5,617)
Préstamos Bancarios	-200 pb	864,226	(17,285)	(11,235)
2021				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Préstamos Bancarios	100 pb	758,022	7,580	4,927
Préstamos Bancarios	200 pb	758,022	15,160	9,854
Préstamos Bancarios	-100 pb	758,022	(7,580)	(4,927)
Préstamos Bancarios	-200 pb	758,022	(15,160)	(9,854)

La empresa considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio incluyen son Efectivo y equivalentes de efectivo.

38.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

Para la medición del riesgo de crédito, se analizan los principales indicadores financieros de la contraparte, con especial énfasis en índices de liquidez y endeudamiento. Se analiza también el comportamiento del sector con el fin de analizar tendencias y comparaciones del tercero frente a sus competidores. Una vez analizada la capacidad crediticia de la contraparte, se define si es viable contratar con esta o no y, en caso de que se decida proceder, elegir la cobertura que mejor aplique según el caso.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2022	2021
Efectivo y equivalentes al efectivo restringido	198,425	82,895
Inversiones en instrumentos de patrimonio	388	388
Cuentas por cobrar	107,290	95,551
Otras cuentas por cobrar	10,113	4,803
Máxima exposición al riesgo de crédito	316,216	183,636

En relación con la cartera y cuentas por cobrar, la empresa tiene en cuenta la gestión del riesgo crediticio para determinar la medición por pérdida crediticia esperada utilizando algunas variables que son incorporadas para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, dependiendo de la disponibilidad de información y las consideraciones propias del mercado en el cual se preste el servicio y a datos históricos y experiencia para el cálculo de la pérdida dado el incumplimiento.

El deterioro de ESSA corresponde al cálculo de la pérdida esperada sobre los servicios otorgados de acuerdo con la probabilidad de incumplimiento de pago (score); permitiéndole a ESSA estimar la pérdida esperada y determinar el nivel de provisiones de cada uno de sus clientes. Para el cálculo de la PI (probabilidad de incumpliendo), se tienen en cuenta una SCORECARD para servicios básicos para la población residencial y no residencial, la cual se encarga de tener en cuenta el riesgo de los clientes de acuerdo con su comportamiento de pago, filial, servicio básico prestado y mora. El default (momento en el cual se establece que la obligación es de difícil recaudo): Para población residencial y no residencial es de 5 cuentas vencidas.

38.3 Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello la empresa se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen:

- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable
- Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija

La siguiente tabla muestra el análisis de vencimiento contractuales remanentes para pasivos y activos financieros no derivados:

	Tasa de interés efectiva promedio	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2022							
Pasivos financieros no derivados	10.39%	340,485	212,745	200,507	184,815	699,976	1,638,528
Total		340,485	212,745	200,507	184,815	699,976	1,638,528
2021							
Pasivos financieros no derivados	5.24%	282,222	103,904	92,485	78,982	381,364	938,957
Total		282,222	103,904	92,485	78,982	381,364	938,957

Los valores incluidos en las tablas anteriores para pasivos financieros no derivados pueden cambiar ante cambios en la tasa de interés variable con relación a la tasa de interés estimada al final del periodo sobre el que se informa. La empresa considera que los flujos de efectivo no pueden ocurrir más temprano que lo anteriormente indicado.

El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión del flujo de efectivo la cual se lleva a cabo en la empresa y se consolida en el presupuesto de efectivo. Derivado de esto se realiza un seguimiento diario de su posición de caja y continuamente se realiza proyecciones de ésta, con el objeto de:

- Hacer un seguimiento de las necesidades de liquidez relacionadas con las actividades de operación e inversión asociadas a la adquisición y disposición de activos a largo plazo.
- Pagar, prepagar u obtener nuevos créditos, de acuerdo con la capacidad de generación de flujos caja en la empresa.

Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda de la empresa, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos organizacionales y la normatividad aplicable.

Finalmente, como parte de la estrategia de una gestión prudente del riesgo de liquidez, la empresa busca garantizar el mantenimiento de suficiente efectivo a través de la disponibilidad de financiamiento con alternativas de crédito comprometidas. De esta manera, ESSA cuenta con cupos de créditos bancarios aprobados, tanto para hacer frente a requerimientos inmediatos de caja como para la financiación de su plan de inversiones.

Nota 39. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante el 2022 y 2021 en la empresa no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable.

Análisis de sensibilidad a cambios en variables de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable

Para determinar el valor razonable de los activos, se utilizó las respectivas tasas que ofrece el mercado a la fecha de corte de valoración. Para la cartera comercial financiada se utilizó una tasa de 22.35%; y en el caso de la cartera de créditos de vivienda y de educación fue de 16.35 % E.A. y 27.64 % E.A., respectivamente.

Para el caso de la cartera comercial financiada, su valor razonable presenta un incremento con respecto a su valor en libros, debido a que la tasa del mercado a corte de revelación es menor a la que efectivamente se aplicó. El valor razonable de la cartera asciende a \$42,654 frente a \$44,368 reflejada en libros.

Igualmente, en lo que respecta a los préstamos hipotecarios, educación y vehículos calculados a valor razonable, arrojan un valor de \$ 6,760 y su valor en libros asciende a \$8,676. Las tasas de mercado utilizada para este cálculo fueron las siguiente:

- Hipotecario 16.35 % E.A.
- Consumo 27.64 % E.A.

El valor razonable del pasivo financiero es el mismo al reflejado en su valor en libros, debido a que la tasa utilizada se actualiza con la de mercado conforme se actualiza a las condiciones del mercado. El valor razonable del pasivo financiero de ESSA asciende a \$988,471 a diciembre de 2022.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2022					2021			
	Valor en libros	Valor razonable estimado				Valor razonable estimado			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos									
Cartera comercial financiada	42,654	-	44,368	-	44,368	-	52,644	-	52,644
Préstamos a empleados	8,676	-	6,760	-	6,760	-	8,995	-	8,995
Total activos	51,330	-	51,128	-	51,128	-	61,639	-	61,639
Pasivos									
Préstamos Bancarios	988,471	-	988,471	-	988,471	-	799,737	-	799,737
Total pasivos	988,471	-	988,471	-	988,471	-	799,737	-	799,737

Nota 40. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros hasta la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Empresa.